

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS



ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD DESDE EL FUNDAMENTALISMO DEL MERCADO

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

ALLISON GISELA GIRÓN ROMERO

ANTIGUO CUSCATLÁN, SEPTIEMBRE DE 2018

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

RICARDO FLORES

DIRECTOR DEL TRABAJO

MARIO CÉSAR SÁNCHEZ

SEGUNDO LECTOR

JUAN JOSÉ LÓPEZ ROGEL

Al creador, por darme fortaleza y sabiduría para afrontar este reto. Y por poner a personas maravillosas en mi camino.

A mi mamá y hermanos, por creer en mí y apoyarme de todas las formas posibles.

A mi papá, por inspirarme con palabras inmortales y legarme con ingenio y coraje.

A mis amigos: Fathy, Heber y Ronaldo, por animarme en todo momento y apoyarme en las buenas y en las malas. Especialmente en las malas.

A mi asesor, César. Por su trabajo incansable, paciencia y dedicación. No hay palabras de gratitud suficientes.

A Juan José, por su valioso aporte y exhaustivo trabajo.

A Brendon, por cada palabra y melodía que me confortó durante todo este proceso.

Y a Max, por ser mi aliento y compañero fiel todos estos años...

Muchísimas gracias.

Índice general

Siglas y abreviaturas.....	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS SOBRE LA FIGURA DEL MERCADO EN LA TEORÍA NEOLIBERAL Y SU RELACIÓN CON LA DESIGUALDAD DEL INGRESO	1
1.1 La figura del mercado dentro de la teoría neoliberal.....	2
1.1.1 Antecedentes: Ludwig Von Mises	3
1.1.2 Principales exponentes del fundamentalismo del mercado en la teoría neoliberal: la Escuela de Chicago.....	9
1.1.3 Principales detractores del fundamentalismo del mercado	13
a. Thomas Piketty.....	13
b. Anthony Atkinson.....	16
1.2 Definición y perspectivas de la desigualdad del ingreso.....	20
1.2.1 Desigualdad económica.....	20
1.2.2 Evolución de la desigualdad global	23
1.3 Aspectos metodológicos en la estimación de los salarios.....	26
1.3.1 Principales propuestas de estimación de los salarios.....	27
a. Teoría neoclásica	27

b. Teoría Marxista.....	36
1.4 Políticas económicas basadas en el fundamentalismo del mercado.....	44
1.4.1 Políticas económicas según la visión dominante.....	44
1.4.2 Políticas económicas a nivel regional.....	48
1.4.3 Políticas económicas en El Salvador	50
1.5 Conclusiones del capítulo	60
CAPÍTULO II. ESTRUCTURA DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y SU RELACIÓN CON EL FUNDAMENTALISMO DEL MERCADO	64
2.1 Antecedentes	65
2.1.1 Instituto Salvadoreño del Seguro Social.....	65
a. Empleo	65
b. Salarios nominales y cotizados.....	69
2.1.2 Nuevo sistema de Cuentas Nacionales.....	70
2.2 Metodología de análisis de la distribución del ingreso en El Salvador	75
2.2.1 Fuentes de datos de base.....	75
a. Matrices Insumo Producto	75
b. Empleo	83

c. Índice de precios sectorial	84
2.2.2 Descripción de la base de datos de la investigación	89
a. Empleo	89
b. Masa salarial	95
c. Salarios	105
d. Beneficios	110
e. Índice R_M	120
2.3 Conclusiones del capítulo	121
CAPÍTULO III. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA RELACIÓN ENTRE EL FUNDAMENTALISMO DEL MERCADO Y LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN EL SALVADOR ENTRE 1970 – 2015	124
3.1 Análisis de salarios medios	126
3.1.1 Salarios corrientes y salarios reales	126
3.1.2 Salarios medios ponderados	130
3.2 Análisis del Índice R_M	133
3.3 Análisis de la brecha entre salarios y beneficios	138
3.4 Análisis macro del impacto del neoliberalismo	143
3.5 Conclusiones del capítulo	144

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	147
4.1 Conclusiones	147
4.2 Recomendaciones	151
4.2.1 Política económica.....	151
4.2.2 Medición de la desigualdad.....	152
BIBLIOGRAFÍA.....	154
ANEXOS	158

Índice de tablas

Tabla 1. Objeciones a los postulados neoclásicos sobre el mercado de trabajo	33
Tabla 2. Programas de medidas neoliberales en El Salvador	53

Índice de cuadros

Cuadro 1. Trabajadores cotizantes al ISSS, años seleccionados.....	68
Cuadro 2. PEA y número de ocupados en El Salvador: 2006, 2013	68
Cuadro 3. Salario medio nominal y cotizado, años seleccionados	69

Cuadro 4. Nivel de ocupación en El Salvador, años seleccionados	72
Cuadro 5. Índice de precios al consumidor. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores.....	85
Cuadro 6. Coeficientes de regresión, sectores seleccionados	89
Cuadro 7. Empleo sectorial y total. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores.....	91
Cuadro 8. Salarios corrientes. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores	97
Cuadro 9. Salarios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores.....	101
Cuadro 10. Salarios medios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores	106
Cuadro 11. Beneficios corrientes. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores	112
Cuadro 12. Beneficios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores	116
Cuadro 13. Media y mediana de los salarios medios reales. El Salvador 1979, 1996.....	128
Cuadro 14. Contribución sectorial al salario medio ponderado total. El Salvador, ramas y años seleccionados	132
Cuadro 15. Contribución sectorial a la dispersión. Índice R_M . El Salvador, ramas y años seleccionados.....	135
Cuadro 16. Prueba de Chow, cambios estructurales. Índice R_M . El Salvador, 1970 – 2015	136
Cuadro 17. Coeficientes de regresión, Índice R_M . El Salvador, 1970 – 2015.....	137
Cuadro 18. Coeficientes por períodos, Índice R_M . El Salvador, 1970 – 2015	138

Cuadro 19. Salarios y beneficios medios reales. El Salvador, años seleccionados.....	140
Cuadro 20. Coeficientes de regresión, Salarios y Beneficios reales.....	142
Cuadro 21. Impacto del modelo neoliberal, indicadores macroeconómicos. El Salvador, 1970 – 2015. Expresado en tasas de crecimiento (%)	143

Índice de gráficos

Gráfico 1. Coeficiente de Gini mundial comparado con los Gini de los países seleccionados	25
Gráfico 2. Salario mínimo y desempleo involuntario.....	28
Gráfico 3. Equilibrio en el mercado de trabajo neoclásico	32
Gráfico 4. Nivel de ocupación en El Salvador, 2005 y 2014	73
Gráfico 5. Salarios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas).....	126
Gráfico 6. Salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas).....	127
Gráfico 7. Media y mediana, salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015.....	128
Gráfico 8. Coeficiente de variación, salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015.....	129
Gráfico 9. Salario medio ponderado. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)	131
Gráfico 10. Salario medio ponderado real. El Salvador, 1970 – 2015	132
Gráfico 11. Índice de dispersión R_M . El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas).....	134
Gráfico 12. Índice de dispersión R_M . El Salvador, 1970 – 2015.....	136

Gráfico 13. Beneficios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)	139
Gráfico 14. Beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)	140
Gráfico 15. Tendencia de Salarios y Beneficios reales. El Salvador, 1970- 2015 (variables expresadas en logaritmos).....	142

Siglas y abreviaturas

BCR: Banco Central de Reserva de El Salvador.

BM: Banco Mundial.

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

COU: Cuadro de Oferta y Usos.

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro social.

MIP: Matriz Insumo Producto.

MCO: Mínimos Cuadrados Ordinarios.

PEA: Población Económicamente Activa.

PIB: Producto Interno Bruto.

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales.

Introducción

Como ciencia social, la economía ha tratado de explicar el actuar de los sujetos y la sociedad valiéndose de distintos enfoques. Los economistas clásicos se ocuparon de analizar la producción y distribución desde un paradigma que integraba economía y política, formulando teorías de salarios, ganancias y renta. En respuesta a esta multiplicidad de perspectivas, Karl Marx elabora una crítica invaluable, conceptualizando elementos como la fuerza de trabajo, el trabajo abstracto y el plusvalor. Con una visión histórica y política, Marx trasciende las teorías de los clásicos y presenta una teoría valor-trabajo que explica el valor de las mercancías como una institución social, la cristalización del trabajo abstracto. Es decir, trabajo indistinto que implica gasto de energía, fuerza y tiempo. Expone también la división de la jornada entre tiempo socialmente necesario y tiempo excedente, siendo el último el origen de la plusvalía que se apropia el capitalista.

No obstante, las ideas de los clásicos seguían vigentes en autores como Ludwig Von Mises y Friedrich Von Hayek, exponentes de la escuela austriaca. Su pensamiento económico buscaba integrar aspectos sociales, políticos e históricos; promulgando la libertad en todos esos ámbitos. Paralelamente, la formación y consolidación de la escuela neoclásica despoja al estudio económico de sus dimensiones política e histórica. Se da prioridad a la formalización de modelos con tinte normativo para explicar la producción, el comportamiento de los individuos y la relación entre mercados. Esta se convertiría en dominante desde finales del siglo 19 hasta la actualidad.

Una corriente representativa de la escuela neoclásica sería la teoría neoliberal. Surge respaldada por postulados en torno a la propiedad privada y la libertad de los mercados expuestos con el liberalismo clásico. Ideas como el comercio entre naciones, la división internacional del trabajo y la libertad de los mercados cobrarían vigor, especialmente con el agotamiento del keynesianismo en la década del 70. Se extienden recomendaciones orientadas en reducir el poder del Estado y dejar que fuera el mercado, actuando según su lógica y mecanismos, el que asignara los recursos de la manera más eficiente. Todas estas proposiciones se tradujeron en políticas económicas concretas que se generalizaron y fueron instauradas en distintas regiones del mundo. El Salvador, como caso particular, fue ejemplo de esta clase de medidas a partir de 1989 y en la década siguiente, acciones que impondrían nuevos lineamientos para el desarrollo de la actividad económica y sus participantes.

Sin embargo, ha persistido una problemática, la cual acompañado a los diferentes modelos de acumulación, adoptando características específicas y adaptándose a las condiciones productivas y de organización de la sociedad. Esta problemática es la desigualdad en la distribución, fenómeno inherente al sistema capitalista. En este contexto, interesa conocer la relación entre el fundamentalismo del mercado presente en las políticas económicas con la evolución de la desigualdad. Ésta suele medirse con el coeficiente de Gini, estimador con propiedades útiles, pero que no aporta una visión más segregada de la actividad económica. Por este motivo, la presente investigación se ocupa del desarrollo de una propuesta para la medición y comprensión de la desigualdad, atendiendo a su clasificación. Se persigue un análisis global y sectorial, que permita identificar la tendencia nacional, pero también las asimetrías al interior del país.

El primer capítulo es una construcción de los fundamentos teóricos alrededor de la figura del mercado y la caracterización de su relación con la evolución de la desigualdad. Se toma como punto de referencia la obra de Ludwig Von Mises, autor austriaco que promulgaba el liberalismo clásico. A ello sucede el repaso de los planteamientos de la Escuela de Chicago, liderada por Milton Friedman y George Stigler. Al reconocer que cada teoría tiene sus críticos y detractores, se retoman las propuestas de Thomas Piketty y Anthony Atkinson, economistas destacados en el análisis de la desigualdad que se separan de la percepción fundamentalista del mercado. Seguidamente se tiene la conceptualización de la desigualdad económica y el reconocimiento de sus categorías a nivel mundial, entre países y al interior de la nación. La revisión de las tendencias globales marca un punto de referencia para el desarrollo ulterior del caso salvadoreño.

Al tratar la desigualdad del ingreso, una de las principales discusiones que surge es la forma apropiada para medirla. El coeficiente de Gini es el representante por excelencia, pero como se ha mencionado, su aporte es insuficiente para explicar la distribución entre los distintos sectores de actividad económica. Por ello, se toma en cuenta uno de los métodos más directos y a la vez complejo: el análisis de los salarios. Con propósito de contrastar dos de los paradigmas más aceptados y a la vez contrapuestos, se formula una síntesis de las propuestas en estimación de salarios de las teorías neoclásica y marxista. Por último, se realiza un recuento histórico de las perspectivas en materia de política económica desde la visión dominante, a nivel regional y nacional. Dado que ellas son consideradas la expresión

última de los supuestos que las sostienen, entre los que se encuentra la figura del mercado defendida por la teoría neoliberal.

En el segundo capítulo se desarrolla la estructura de la metodología para el análisis de la distribución del ingreso y su relación con el fundamentalismo del mercado. Se subdivide en dos partes: primero, la exposición de las bases de datos existentes: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social ofrece información sobre empleo y salarios medios. Asimismo, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales produce Cuadros de Oferta y Usos que desagregan la actividad económica e incluye series como la masa salarial y el nivel de ocupación. Segundo, se muestra la metodología a utilizar en la investigación, elaborada con base en Matrices Insumo Producto, vectores de empleo y el Índice de Precios al Consumidor. El análisis de agregados y ponderaciones está conformado por el empleo, la masa salarial, los salarios medios, los beneficios y el Índice R_M .

El estudio empírico se desarrolla en el capítulo tres, determinando por medio de indicadores y modelos, la relación directa que se ha advertido entre la desigualdad y el supuesto del mercado. El período de análisis es 1970 – 2015 y se realiza desde tres vías: salarios, índice R_M y modelización de la brecha entre salarios y beneficios. El primero se desglosa en la disgregación de los salarios medios corrientes y reales, empleando estadísticos descriptivos como la media, mediana y el coeficiente de variación. La descomposición del índice R_M y su tendencia global explica la desigualdad de acuerdo a la dispersión de los salarios entre las ramas productivas. Se incluye también la prueba de Chow, herramienta econométrica para identificar la existencia del cambio estructural dentro de los años en estudio.

El escrutinio de los beneficios medios corrientes y reales sirve como fundamento para la presentación simultánea de su tendencia y la de los salarios. La formalización de modelos semi logarítmicos proporciona la asimetría geométrica y real entre ambas series. Finalmente, las tasas de crecimiento de distintos agregados económicos figuran como herramienta para registrar el impacto de las políticas neoliberales. Con ello se verifica la modificación en los ritmos de producción e inversión, conjunto a otros indicadores como salarios, beneficios y productividad. Finalmente, se ofrece un conjunto de conclusiones para la estructura teórica y cuantitativa, que recogen los puntos más destacables. Además, se elaboran recomendaciones enfocadas en la política económica y la medición de la desigualdad, problemáticas identificadas y desarrolladas en la investigación.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS SOBRE LA FIGURA DEL MERCADO EN LA TEORÍA NEOLIBERAL Y SU RELACIÓN CON LA DESIGUALDAD DEL INGRESO

En el primer capítulo se construye un marco teórico cuyo propósito es mostrar de manera integral y desglosada la relación entre el fundamentalismo del mercado y la desigualdad del ingreso. En el primer apartado, se realiza un recuento de las principales teorías económicas que aportan al debate de la figura del mercado. Primero, Ludwig Von Mises, como el principal antecedente que se ocupaba de la libertad y la paz desde el liberalismo clásico. En segundo lugar, La escuela de Chicago, cuyos miembros representantes fueron Milton Friedman y George Stigler; enfocados en promover las ventajas del libre cambio y de ideas neoliberales como la desregulación, privatización y reducción del Estado. Finalmente, se tienen posturas contrapuestas al fundamentalismo del mercado: Thomas Piketty y Anthony Atkinson. Ambos autores realizan estudios históricos y sociales que buscan ampliar el alcance del análisis económico, poniendo el estudio de la desigualdad como una prioridad.

El segundo apartado recoge nociones generales de desigualdad económica y la clasificación a utilizar. Se expone la desigualdad global según las categorías empleadas por Branko Milanovic: entre países (considerando el tamaño de la población o no), mundial y al interior de un país. Como medida representativa se usa el coeficiente de Gini, obteniendo que a nivel mundial la desigualdad se está reduciendo. Sin embargo, el sesgo en la medición por la falta de datos de muchas naciones pobres, indica que las cifras expuestas constituyen un nivel mínimo. La desigualdad del ingreso se encuentra subestimada y podría poseer una evolución diferente a la que se suele hacer referencia.

En el tercer apartado se efectúa una síntesis de las principales teorías en torno a los salarios: estimación, significado y su relación con los ingresos de los empresarios. El salario se considera un indicador clave al tratar la distribución y dependiendo del enfoque en que se estudie, su magnitud y explicación varía. Por ello, se expone la teoría neoclásica, considerada en la actualidad como la doctrina hegemónica; y la teoría marxista, propuesta de gran peso ideológico, histórico y social. Se desprende que acorde a los neoclásicos, el salario corresponde en el largo plazo, a la productividad del factor trabajo. Cumple con la condición de ser decreciente y es establecido por la interacción entre oferta y demanda, mientras no intervengan factores externos. En contraparte, la teoría marxista establece que el trabajador crea el valor suficiente para cubrir su reproducción y además, una porción de la

cual se apropia el empresario. Este comportamiento pone de manifiesto las relaciones de explotación y apropiación de la plusvalía. En última instancia, la dinámica de un sistema contradictorio que se inclina en favor de los poseedores de los medios de producción en detrimento de la clase obrera.

Finalmente, en el cuarto apartado se realiza un recuento de las principales propuestas en materia de política económica a diferente escala: según la visión dominante, a nivel regional y para el caso concreto de El Salvador. El discurso general parece estar enfocado en el crecimiento inclusivo, aunque no se aparta de la concepción del mercado como ente regulador, que sigue respaldando diversas opciones de política. En la región, el rumbo de la política económica varía de un país a otro, delimitado por las condiciones particulares y también por la herencia de las distintas formas de neoliberalismo registrado en las pasadas décadas. Las líneas de acción persiguen objetivos como el crecimiento, la inclusión y la resiliencia financiera.

De manera más específica, se presenta un repaso de la instauración del modelo neoliberal en El Salvador y sus principales consecuencias: cambios en la estructura productiva, en el sistema de seguridad social y en el mercado laboral. Como punto final se tiene el rumbo actual de la política económica, que persigue el crecimiento y una relación más equilibrada entre Estado y mercado. Se tienen objetivos muy ambiciosos, para los cuales se resalta la necesidad de políticas más concretas que tomen en cuenta la estrecha interacción entre los participantes, así como las condiciones de la economía mundial.

1.1 La figura del mercado dentro de la teoría neoliberal

En la historia económica y política es posible encontrar diversas doctrinas dominantes, de acuerdo a las condiciones de la época. Doctrinas filosóficas en torno al bien o el mal, así como doctrinas de carácter económico. Lo que tienen en común es que son ampliamente difundidas y defendidas por un grupo de agentes sociales. A finales de los ochentas, se da el auge del neoliberalismo, cuya base es la teoría neoclásica. Teniendo como fondo parte de las ideas del llamado liberalismo clásico, pero adaptadas al nuevo orden económico.

Uno de los ejes centrales de dicha teoría, es la figura del mercado y sus características. A partir de ello, se construyen modelos con tintes normativos y se propaga la noción de las

economías de mercado. Se postula como el objetivo deseado, ya que implica pleno empleo de los recursos, eficiencia, distribución del producto de acuerdo a las contribuciones de los factores involucrados y estabilidad. No obstante, los principales exponentes de este modelo económico son incisivos respecto a las intervenciones o regulaciones que perturbarían la dinámica del mercado.

El mercado, más allá de la definición llana del mismo como el lugar en que se realizan transacciones entre agentes, pasa a tomar un lugar fundamental en el funcionamiento del sistema económico. Bajo esta perspectiva, los mercados se autorregulan, son eficientes y estables a largo plazo; con la única condición de que no se impongan trabas a su lógica y mecanismos. Se perfila el mercado como un ente capaz de optimizar los recursos, mientras los participantes se adscriban a su lógica. Trasciende el papel de construcción teórica que recoge los comportamientos de los individuos y que puede ser influenciado.

Desde hace algunas décadas, esta concepción del mercado es la esencia de las políticas económicas. Específicamente, en lo concerniente a desregulación y liberalización de los mercados. Sin embargo, antes de cuestionar este supuesto y sus implicaciones, es preciso conocer las ideas que lo respaldan. Sólo de esta forma es posible comprender por qué esta figura sigue tan presente, llegando a tener el carácter de indiscutible a pesar de las reiteradas situaciones en que ha demostrado sus fallos.

1.1.1 Antecedentes: Ludwig Von Mises

El neoliberalismo no es una doctrina sin fundamento o novedosa. Como su nombre lo indica, es el nuevo liberalismo. En esencia ambas corrientes comparten como puntos claves, a grandes rasgos, sus pensamientos en torno a liberalización económica e intervención estatal. No obstante, difieren en aspectos cruciales, concretamente en sus objetivos primordiales y los medios para conseguirlos. A pesar de ello, es conveniente repasar algunas de las ideas principales del liberalismo clásico que han sido heredadas y adaptadas; así como aquellas que han sido abandonadas por no coincidir con los intereses de la teoría neoliberal.

El liberalismo, como el autor lo concibe, no se limita a una doctrina económica y política. Involucra esferas más amplias e interrelacionadas como la filosofía, el derecho, la ética, entre otras. Estrictamente, (Von Mises, 1927, pp. 83-84) define que el liberalismo:

“Se basa en las ciencias de la economía política pura, las cuales dentro de su sistema no conocen juicios de valor, no hacen afirmaciones sobre el deber ser, sobre lo que está bien o está mal, sino que se limitan a tomar nota de lo que es y cómo es”.

Es posible, tras esta afirmación, establecer uno de los principales aspectos en que el neoliberalismo se separa de esta corriente. El liberalismo clásico no es de carácter normativo ni pretende encuadrar los comportamientos humanos, sino que procura describirlos y aportar una visión ideal del rumbo de la sociedad.

En cuanto al objetivo principal que persigue, se sostiene que “el liberalismo ha considerado siempre los intereses generales, nunca los de un grupo particular cualquiera” (Von Mises, 1927, p. 20). Es conveniente analizar de forma crítica esta afirmación. Asumiendo que en efecto, es esa la meta del liberalismo, es necesario revisar los medios a utilizar y las consecuencias de los mismos.

Se toma como base la división del trabajo, considerándolo el nexo fundamental entre los individuos. La acción común de una sociedad de acuerdo a esta división, le permite desarrollarse como conjunto, debido a la interrelación entre todos sus miembros. De esta forma se acepta que la división del trabajo humano asegura la productividad y el progreso de la civilización. No obstante, sólo con el trabajo no basta, por lo que reconocen la existencia de dos factores más involucrados en la producción: la tierra y el capital. La cooperación funcional de los mismos conforma el proceso de producción (Von Mises, 1927).

El liberalismo afirma que “el único sistema de cooperación humana realizable en la sociedad basada en la división del trabajo es el que prevé la propiedad privada de los medios de producción” (Von Mises, 1927, p. 30). Sólo en este sentido admite la intervención del Estado.

Realiza la distinción entre Estado y Gobierno. Comprendiendo al primero como el aparato social de compulsión y coerción que fuerza a la gente a obedecer las normas sociales; y al segundo, como los órganos que lo hacen funcionar. Acorde a ello, enlista las tres funciones principales del Estado: protección de la propiedad, de la paz y de la libertad.

En primer lugar, la protección de la propiedad. Vista como uno de los sistemas de organización de la sociedad, al que considera tan antiguo como la humanidad misma. La

importancia de la propiedad privada de los medios de producción radica en que impulsa la productividad en un marco de división social del trabajo humano. De esta forma se favorece al progreso de la sociedad, por lo que asegurarla se convierte en un aspecto de interés colectivo.

Seguidamente, es preciso hacer énfasis sobre la función de proteger la paz. En el liberalismo existe un abierto rechazo a la guerra y a la doctrina de la violencia. Se ensalza el trabajo como creador de riqueza, que construye la civilización y la separa de sus antepasados salvajes. Asimismo, la cooperación es el único medio para el progreso de la sociedad y sólo es posible en condiciones de paz. Podría considerarse esta noción de la paz como un punto de quiebre fundamental entre el liberalismo clásico y el neoliberalismo. Específicamente porque este último no sólo acepta los procesos violentos, sino que ha llegado a utilizarlos como medios para la consecución de sus objetivos.

Finalmente, la protección de la libertad es un elemento en que se debe profundizar. No sólo porque es el principal sustento de esta teoría, sino por sus implicaciones para el presente estudio. (Von Mises, 1927, p. 32) se refiere a ello directamente "... un sistema basado en la libertad de todos los factores garantiza la máxima productividad del trabajo humano y por tanto atiende los intereses de todos los habitantes de este mundo". Es decir, que habiéndose garantizado la propiedad, lo siguiente es la libertad.

En su argumentación en contra de la doctrina intervencionista, establece porque esa vía de actuación atenta contra la propiedad y la libertad. En esta parte de su análisis da un lugar central a la figura del mecanismo del mercado. Valiéndose de ejemplos sencillos, expone cómo una sola intervención en determinado sector puede generar un efecto en cadena que desembocará en un control cada vez más exhaustivo e incisivo del aparato estatal en la esfera económica. No es lugar para cuestionar sus postulados, que no carecen de lógica, pero es importante señalar que el autor no reconoce un punto medio. Para él, es una elección entre capitalismo o socialismo, considerando las intervenciones como el sendero hacia el segundo.

Sin embargo, abstrayéndose sus juicios de valor, es posible rescatar la figura del mercado que sostiene sus argumentos. Realiza una mención implícita a las leyes de oferta y demanda. Y, siguiendo la línea de los economistas clásicos, se proclama a favor del libre cambio.

Considera que en un régimen de plena libertad de mercado, la asignación de capital y trabajo será eficiente, pero trasciende su análisis al incorporar la libertad también en la movilidad de los factores mencionados.

Sus conclusiones en este tema se sitúan en línea con David Ricardo: subsecuentemente los países harán uso de sus ventajas comparativas, de acuerdo a la división internacional del trabajo. En sintonía con esto, (Von Mises, 1927, pp. 121-122) rechaza abiertamente las políticas contra el libre cambio, aduciendo que:

“(…) sea cual fuere la realidad de los presupuestos del comercio internacional, los aranceles protectores sólo pueden obtener un resultado: que ya no se produce allí donde las condiciones naturales y sociales son mejores, sino en otra parte, es decir, donde esas condiciones son peores. Las políticas proteccionistas, pues, tienen siempre como efecto la disminución del producto del trabajo humano”.

Esta visión pone de manifiesto la preponderancia que le otorga al mecanismo del mercado, así como a la lógica que lo respalda. Es aún más claro cuando afirma que “cualquier programa de política económica que pretenda operar con tales intervenciones –refiriéndose a las políticas de control de precios- es irrealizable e impensable, contrario a la lógica económica” (Von Mises, 1927, p. 76).

La lógica económica y el mecanismo del mercado, son entonces los ejes en torno a los cuales debe girar la producción y en general, la sociedad. Porque no sólo aseguran la eficiencia en el proceso productivo y la retribución a los factores que en él intervienen, sino también el desarrollo de la sociedad y su bienestar. Es evidente que esta concepción de la figura del mercado y sus atributos es el nexo más relevante entre el liberalismo clásico y el neoliberalismo. Tras haber establecido dicha relación, es oportuno retomar uno de los ejemplos expuestos por el autor.

En su crítica al intervencionismo, expone el caso del salario mínimo establecido por ley. Para ello, utiliza inadvertidamente la noción de un salario de mercado. Es decir, aquel en que la oferta iguala a la demanda y que se ve modificado cuando la cantidad de capital disponible varía. Por lo tanto, el tipo salarial debe ser ese monto o acercarse a él. Un nivel demasiado alto actuaría en detrimento de los empresarios; y un nivel muy bajo, causaría la movilización

de mano de obra de un sector a otro de la producción, lo que en última instancia también afecta a los empresarios. Von Mises (1927, p. 77) se refiere a ello de la siguiente forma:

“Si la relación entre empresario y trabajador se desarrolla al margen de toda reglamentación legislativa y de medidas coactivas de los sindicatos, el salario que el empresario paga corresponde exactamente al incremento de valor que los materiales muertos reciben gracias a ese trabajo (...) Existe, pues, siempre en la economía un tipo salarial con el que todos los trabajadores encuentran empleo, y cualquier empresario que a este tipo salarial quiera poner en marcha una empresa encuentra los trabajadores que busca”.

De esta manera, demuestra su percepción de que será el mercado mismo el encargado de colocar eficazmente los factores y de retribuirlos de acuerdo a su contribución en la producción. Por lo tanto, el establecimiento de un salario mínimo, en especial de uno que esté por encima de ese nivel, sólo servirá para perturbar el descrito mecanismo del mercado; teniendo como consecuencia efectos negativos en la rentabilidad de los empresarios y en la colocación de la mano de obra.

Queda de manifiesto que cuando el autor hace alusión a la «libertad de todos los factores», esto incluye no sólo al control de los precios de los bienes y la movilidad del capital y el trabajo, sino a la determinación misma del nivel de los salarios. Este aspecto conduce a la revisión de lo que plantea en torno a la distribución de la riqueza y el ingreso.

Reconoce la existencia de brechas entre ricos y pobres, aunque no profundiza exhaustivamente en ello. Advierte que la distribución desigual es inherente al ordenamiento social y que las medidas para revertir esta tendencia no tendrían un alcance de largo plazo ni sería significativo. Señala la diferencia en la proporción de estos dos estratos, en que hay demasiados pobres y muy pocos ricos. Independientemente de la época, en la actualidad es una respuesta simplista e insostenible. Porque si bien la premisa se mantiene, también es posible agregar que esos pocos ricos concentran la mayor parte de la riqueza, ya sea a escala nacional o mundial.

No obstante, (Von Mises, 1927, p. 39) continúa en su argumentación “los defensores de la igualdad en la distribución olvidan el punto esencial: que la suma global que se puede

distribuir –el producto anual del trabajo social- no es independiente de la manera en que la distribución se realiza”. Remarca aquí su postura sobre la retribución eficiente a los factores. Pero su visión en torno a la desigualdad no acaba ahí, ya que más adelante Von Mises (1927, p. 39) escribe:

“Sólo porque en nuestro ordenamiento social es posible la desigualdad de la riqueza y sólo porque esta desigualdad estimula a cada uno a producir lo más que puede al menor coste, dispone hoy la humanidad del total de riqueza anual que puede consumir”.

De lo anterior es posible derivar, que además de reconocer la existencia de la desigualdad la considera necesaria para el incremento de la productividad. Y amplía más su análisis, exponiendo que la desigualdad en la renta tiene un segundo propósito: hacer posible el lujo de los ricos. Lo justifica mediante la explicación de que el lujo estimula el consumo y la industria, dinamizando la economía. De esta forma, se van creando necesidades y con ello los medios para satisfacerlas. En resumen, la desigualdad también es necesaria para el progreso y la innovación.

Finalmente, (Von Mises, 1927, p. 41) brinda una conclusión que podría ser objeto de controversia en la actualidad:

“Al demostrar la función social y la necesidad de la propiedad privada de los medios de producción y de la consiguiente desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, proporcionamos al mismo tiempo la demostración de la legitimidad ética de la propiedad privada y del orden social capitalista que en ella se basa”.

Aun considerando que la teoría económica de los últimos tiempos ha dejado de lado la necesidad de fundamentos de carácter ético, y que en la proposición influye lo que el autor concibe como ética; es imposible ignorar la trascendencia de sus palabras. Especialmente, porque la desigualdad en la distribución del ingreso ha alcanzado niveles tan elevados en distintas zonas del mundo, que es impensable legitimarla desde esta perspectiva.

Von Mises extiende su análisis, reiterando que el liberalismo persigue el interés de la sociedad. Pero también admite que para la meta trazada deben darse ciertos sacrificios, no

por un goce inmediato, sino para el fin que se persigue. Puede ser producto del cambio en las condiciones sociales y económicas desde su obra, o del cambio radical que muchos de sus postulados sufrieron al llegar a la práctica de la mano del neoliberalismo; pero más que fomentar la innovación, el progreso e impulsar significativamente la productividad, la desigualdad del ingreso sólo ha contribuido a perpetuar estados de miseria, estancamiento y dependencia de los países en que impera.

1.1.2 Principales exponentes del fundamentalismo del mercado en la teoría neoliberal: la Escuela de Chicago

A diferencia de su antecesor, el neoliberalismo es considerado una doctrina conservadora y no abiertamente liberal. Podría cuestionarse entonces su carácter de nuevo liberalismo, pero no es espacio para profundizar en el debate. Retomando algunas ideas que fueron dejadas de lado con el auge del Keynesianismo tras la segunda guerra mundial, la doctrina neoliberal comienza a sonar con fuerza cuando el paradigma dominante mostró signos de agotamiento. Es en este contexto que se propagan las ideas provenientes de la Escuela de Economía de Chicago, entre sus miembros más prominentes destacan Milton Friedman y George Stigler. En el centro de su análisis aparecen los mercados competitivos, el papel de los individuos en la determinación de resultados económicos y las distorsiones asociadas con la intervención y regulación gubernamentales en los mercados (Palley, 2005).

Uno de sus postulados más representativos, es la noción de que los factores de producción se pagan conforme a su valor. De esta forma, los únicos componentes que intervienen en el establecimiento de la retribución al trabajo y al capital, son la relativa escasez de los factores y su productividad. Conjunto a esto, se afirma que los mercados que actúan en libertad harán una asignación eficiente de los factores, evitando que estos se desperdicien. Conforme a esta lógica, “los precios se ajustarán para asegurar la demanda futura y se emplearán todos los factores” (Palley, 2005). Este mecanismo de ajuste que posee el mercado hace que las intervenciones en materia de políticas fiscales se tornen innecesarias. Asimismo, las instituciones de seguridad social y los sindicatos.

En su rechazo a las políticas monetarias como medio para fomentar el empleo, Friedman sostiene que se “deberían adoptar reglas de política transparentes que resten discrecionalidad a las decisiones de política, evitando así errores y que sean las fuerzas del

mercado las que solucionen el problema” (Palley, 2005). Se consolida la postura de la doctrina neoliberal en torno a la figura del mercado dentro de la actividad económica. El mercado será, en todo momento, encargado de asignar con eficiencia los recursos, estableciendo remuneraciones, retornos al capital; y realizando los ajustes pertinentes que a largo plazo llevarán al pleno empleo. El desempleo y la inflación son condiciones que aparecen cuando se desestabiliza el proceso del mercado.

No queda del todo claro quién confirió al mercado con tales capacidades de acción o si estas se van desarrollando de acuerdo a procesos sociales y económicos. De hecho, pareciera como si el mercado mismo es una entidad con consciencia y destrezas propias, listo para corregir los errores de los individuos que en él intervienen. Esta visión de la naturaleza del mercado adquiere un carácter prácticamente dogmático.

Como indica (Gómez de Simón, 2010, p. 43), “esa creencia conduce a que se achaque los fallos del mercado a la falibilidad de los reguladores, y no a las imperfecciones del mismo”. Dichos fallos resaltan en períodos de crisis, cómo la acontecida en 2008. Los mercados demostraron no ser capaces de regularse y que además son susceptibles a cambios drásticos, cuyo ajuste no se da de forma automática como se esperaría. Durante la última década, los mercados financieros han mostrado esta tendencia. Y esto es coherente con la opinión de diversos autores que indican que el modelo neoliberal se inclina ante este sector.

Otra de las premisas defendidas por los neoliberales, es la liberalización comercial y de capitales. Amparados con la idea de que la producción se dirigirá a las zonas en que los costos sean menores, teniendo como resultado la maximización del producto. A grandes rasgos, esta línea de análisis está ligada a los antecedentes del liberalismo clásico. Es decir, que se acepta la división internacional del trabajo como un medio para obtener la mayor cantidad de producto a los menores costos posibles. Se sustenta además en la hipótesis de que en un largo periodo de paz, orden y libre comercio, todo el mundo se enriquecerá y el diferencial del ingreso entre las naciones disminuirá. Esta proposición debe ser evaluada con rigor, ya que el neoliberalismo, muy lejos del liberalismo clásico, acepta los períodos de convulsión social y ha llegado a valerse de ellos para imponer sus ideas.

No obstante, ni la liberalización del comercio ni la de flujos de capitales han tenido los efectos que prometían. Para una nación atrasada, abrir sus fronteras a las grandes potencias

significa prolongar su carácter dependiente y competir en los mercados internacionales en condiciones de desventaja; reafirmando el poderío de las naciones establecidas y con mayor grado de desarrollo. En cuanto a la libertad en el movimiento de capitales, estos se han dirigido a una o varias metrópolis, marcando una importante brecha en la distribución de sus beneficios. Es posible afirmar que la hipótesis mencionada se cumplió a medias. Sí aumentaron los niveles de riqueza, pero el diferencial del ingreso incrementó.

Al centrarse en la idea de las remuneraciones al factor trabajo, que de acuerdo a la teoría neoliberal corresponderían a su valor acorde a las condiciones antes expuestas, es preciso ahondar en cómo eso afecta a la distribución del ingreso. Y es que cuando se trata este tópico en particular, los neoliberales son incisivos en la necesidad de desregular el mercado laboral. Son las rigideces en la legislación y la presión de los sindicatos los que ocasionan distorsiones a la dinámica del mercado. No obstante, cuando esta doctrina de libertad laboral ha llegado a la práctica, sus resultados han estado lejos de ser satisfactorios; conduciendo a un incremento en la desigualdad del salario y su distribución.

La realidad parece estar enviando señales a la teoría: existen más factores que intervienen en la determinación de los salarios. No es sólo el mercado, con sus procesos de oferta y demanda, el que establece el tipo salarial. Existen también factores sociales y económicos difícilmente cuantificables, como los intereses de los empresarios y las condiciones de la producción mundial. Cuando se trata de producir a bajos costos, se debe recordar que el trabajo es uno de los factores más importantes. Por lo que en diversas zonas del mundo, especialmente en las agrícolas o con industrias ineficientes, mantener bajo el nivel salarial es una de las condiciones imprescindibles para poder competir; o incluso, subsistir.

Condiciones como las descritas persisten, por lo que el Estado se ve obligado a intervenir. Ya sea con políticas asistencialistas o encaminadas a la fijación por ley de un salario mínimo. Aunque a priori pareciera que el Estado se encuentra en contraposición a la doctrina neoliberal, esto es erróneo. Si bien actúa de formas que la teoría desestima, en especial en lo que a distribución del ingreso se refiere; también se perfila como defensor del neoliberalismo. Basta con revisar las principales vías de política económica que propone la teoría y cómo se relacionan con las que se evidencian en la realidad. Tal como indica (Palley, 2005, p. 144):

“La política económica internacional ha sido dominada por el consenso de Washington que aboga por la privatización, el libre comercio, el crecimiento conducido por la exportación, la movilidad del capital financiero, la desregulación del mercado de trabajo, y políticas macroeconómicas de austeridad”.

Cada uno de los elementos mencionados forma parte de la agenda de múltiples tanques de pensamiento y de diversos organismos internacionales, en coherencia con su orientación política y sus financistas. Sin embargo, como se ha expuesto, vinieron de la mano con el resurgimiento del neoliberalismo, el cual se extendió principalmente en la década de los ochenta, permaneciendo activo hasta la actualidad. La política económica encuentra su sustento en esta teoría, que más que asegurar la reproducción y distribución equitativa, genera una amplia propensión a la crisis y al estancamiento.

Diversos autores señalan las contradicciones dentro del esquema neoliberal, cuyas propuestas para apuntalar el crecimiento terminan minándolo. (Ostry, et al., 2016, p. 39) brindan una destacada conclusión al respecto:

“Los costos –del crecimiento- en términos del aumento de la desigualdad son importantes. Esos costos reflejan la disyuntiva entre los efectos de crecimiento y los efectos de equidad que caracterizan algunos aspectos de la agenda neoliberal. El aumento de la desigualdad, a su vez, afecta negativamente el nivel y la sostenibilidad del crecimiento”.

Se produce una especie de círculo vicioso en que el crecimiento se ve limitado por el incremento sostenido de la desigualdad, tendencia que el modelo neoliberal parece ser incapaz de corregir. Y es que dicha desigualdad no es un elemento coyuntural o ajeno al sistema, como algunos teóricos sostienen, sino que está presente desde la estructura misma de éste. En específico, con uno de los principales supuestos que lo sostiene, como es la figura del mercado descrita en este apartado.

1.1.3 Principales detractores del fundamentalismo del mercado

Como las diferentes teorías previas y posteriores, el esquema neoliberal ha sido ampliamente criticado. Recibiendo especial atención los supuestos en torno a estabilidad y eficiencia de los factores. Valenzuela Feijóo (1997, p. 13) escribe al respecto:

“La doctrina puede someterse a un doble test: el de su coherencia lógica y el de su verificabilidad empírica. En el plano lógico, ha sido despedazada por autores como el mismísimo Sraffa y por Pierangelo Garegnani. En el plano empírico, buena parte de sus teoremas son imposibles de contrastar y se revelan como sustantivamente metafísicos”.

De esta forma, diversidad de economistas influyentes ha realizado aportes sobre la inviabilidad de las premisas neoliberales, ya sea para corregirlas o apartarse de ellas; tomando en cuenta los principales postulados que han sido ampliamente aceptados y llevados a la práctica en forma de políticas económicas. Situándose en el aspecto empírico, se presenta en esta sección a dos autores contemporáneos que hacen un énfasis especial en la postura neoliberal con respecto al papel del mercado.

a. Thomas Piketty

El título más representativo del economista francés en materia de desigualdad es *“El capital en el siglo XXI”*. En ella realiza un análisis histórico y estadístico de la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, tomando como muestra a aquellos que él denomina «países ricos». La tesis central de su estudio, como indica (Dada Hirezi, 2018, p. 311) es que “el funcionamiento del sistema capitalista, dejado a su propia lógica, genera una tendencia dominante a la concentración de la riqueza y de los ingresos, que sólo ha sido contrarrestada por eventos y acciones externas a la economía”.

Su postura parece definida. Considera a la desigualdad como un elemento estructural del sistema, mientras que los medios para combatirla son ajenos a él. Con ello, se aparta de la concepción neoliberal de que será el mecanismo del mercado el que realice los ajustes pertinentes.

Piketty también realiza una revisión de las condiciones históricas de Estados Unidos tras sucesos como las guerras mundiales y la Gran Depresión. Es decir, de las políticas keynesianas de la post guerra; período en que el gobierno intervino en el mercado, propiciando el crecimiento y haciendo frente a la desigualdad. No obstante, existe un punto de quiebre a finales de los ochenta, como resume (Dada Hirezi, 2018, p. 313):

“La tendencia al incremento de la desigualdad se acelera, como consecuencia de la implementación de medidas desreguladoras del mercado, la transferencia de la riqueza del Estado a manos privadas, la reducción de la capacidad compensatoria de los Estados, la elevación del precio de los activos y la disminución apreciable de las tasas de imposición fiscal a los ingresos y a la riqueza”.

Dichos cambios coinciden con el auge del modelo neoliberal y del denominado consenso de Washington. Todo el conjunto de medidas en torno a la liberalización, desregulación y austeridad. Con respecto a ello, el autor es contundente. Rechaza el carácter normativo de los modelos, considerando que es la interacción de lo económico, lo político, lo social y lo ético, lo que brinda un panorama adecuado y las herramientas para intervenir apropiadamente en la esfera económica (Dada Hirezi, 2018).

Entre sus recomendaciones para reducir la desigualdad, Piketty construye la figura de un impuesto progresivo al ingreso, así como un impuesto global al capital. El último debería proveer la mayor cantidad de información posible sobre la localización y monto de la riqueza de las empresas y las personas. Elementos encaminados a controlar la dinámica concentradora. No obstante, el autor admite que su propuesta posee un carácter utópico, ya que requeriría de un alto grado de cooperación intra e inter regional.

A pesar de su visión sobre la desigualdad y la necesidad de contrarrestar su tendencia, Piketty en ningún momento rechaza la propiedad ni el sistema capitalista. Lo que se buscaría con las medidas expuestas no es la creación de un nuevo Estado de Bienestar, sino «regular el capitalismo». Por lo tanto, acepta la propiedad privada y las economías de mercado mientras “no sirvan sólo para asegurar la dominación del capital sobre aquellos que no tienen nada salvo su fuerza de trabajo” (Piketty, 2014, citado en Dada Hirezi, 2018, p. 327).

La visión de Piketty se puede concretar de la siguiente manera: apoya el capitalismo, el sistema de mercado y la apertura. Pero no apoya el esquema neoliberal. No defiende los principios de desregulación ni de estabilidad de los mercados. Es más, reconoce los fallos de los mismos y la necesidad de intervenir para frenar su tendencia, en especial en lo que a distribución del ingreso se refiere. De hecho, en este aspecto asume una postura totalmente contraria al neoliberalismo, ya que uno de sus objetivos principales es la consolidación de la democracia. En palabras de (Dada Hirezi, 2018, p. 325):

“Es la democracia la que debe fijar las políticas a través de la deliberación, de la decisión a través de los cauces de su institucionalidad, a la vez que es indispensable el establecimiento de políticas que alivien la desigualdad para mantener las condiciones sociales y económicas que posibilitan una sociedad democrática”.

Resalta la importancia de las instituciones y su papel en la formulación de políticas económicas, una posición contrapuesta a los límites que la doctrina neoliberal traza para el Estado.

Finalmente, se pueden reconocer dos aportes fundamentales de la obra de Piketty. En primer lugar, el alcance de su análisis estadístico, que abarca períodos considerables y del que se vale para demostrar “la dinámica impulsora de la desigualdad en el funcionamiento del capitalismo, y la relación secuencial entre las decisiones políticas y las posibilidades de mitigar esa dinámica” (Dada Hirezi, 2018, p. 328).

En segundo lugar, la recuperación del nexo entre economía y política. De esta forma, reconoce que “las decisiones en materia económica se toman en la política, la evolución de la economía –en especial la profundización de las desigualdades- modifica los marcos en los que se realiza la política” (Dada Hirezi, 2018, p. 329).

Conforme a lo expuesto al inicio de esta sección, Piketty se perfila como un autor que realiza una crítica a los principios neoliberales y que además, brinda sus propias propuestas, apartándose de la concepción del mercado que esta doctrina acepta y defiende.

b. Anthony Atkinson

En su obra cumbre “*Desigualdad, ¿Qué podemos hacer?*”, este autor realiza un diagnóstico de la magnitud de la desigualdad, del lugar que se le da dentro de la teoría económica y esboza una serie de propuestas orientadas a la disminución de un nivel que considera es insostenible. Realiza la distinción entre desigualdad de oportunidades y de resultados. Respecto a ello, escribe “la desigualdad de oportunidad es esencialmente un concepto *ex ante* –todas las personas debieran de tener un punto de partida igual-, mientras que gran parte de la actividad redistributiva se ocupa de resultados *ex post*” (Atkinson, 2016, p. 24). Con ello establece que se ocupará del análisis y propuestas en torno a la segunda.

Otro elemento relevante, es que el autor señala que la desigualdad, como objeto de estudio, fue ampliamente ignorada dentro de la teoría económica. No ocupa un lugar central en los libros que versan sobre Macroeconomía y Microeconomía, considerándola un tema externo o apartado de lo que interesa al análisis económico. Cita a Hugh Dalton, remarcando su preocupación sobre que el estudio esté centrado en la distribución entre factores de producción y no como distribución entre personas.

Atkinson realiza una exposición de la evolución de la desigualdad para el Reino Unido y Estados Unidos, para el período de 1913 – 2013. Se refiere también a la importancia de «retroceder y resucitar datos del pasado» para una mejor comprensión de la dinámica de la desigualdad, especialmente en los períodos en que ha sido baja. Al igual que Piketty, introduce en su análisis el papel de las guerras mundiales en la distribución del ingreso, concluyendo que “...la guerra tuvo profundas consecuencias, pero éstas no incluyen una gran redistribución en disfavor de los ricos” (Atkinson, 2016, p. 85). Dicha afirmación parece contradecir la opinión de que sucesos externos, como los procesos violentos, tienen un efecto especial de carácter distributivo.

Es preciso establecer que el autor no realiza propiamente una crítica al esquema neoliberal, pero su postura con relación a la desigualdad y las propuestas que se desprenden de ella se encuentran en plena contraposición a lo que dicha teoría plantea. Tras esta consideración, es posible retomar algunos de los puntos clave dentro de la obra de Atkinson.

En primer lugar, se muestra a favor de los sindicatos, de las instituciones de seguridad social, de la legislación laboral y de las políticas de competencia que incluyan una dimensión distributiva. Es decir, acepta la regulación del mercado laboral. Se interesa por que los trabajadores tengan mayor capacidad de negociación y por la renovación de la seguridad social, para lo cual se debería “a) restaurar el papel previo de los programas de seguridad social y b) adaptarlos al mercado de trabajo del siglo XXI” (Atkinson, 2016, p. 310).

En segundo lugar, hace alusión al equilibrio del poder de mercado. En específico en lo concerniente al mercado de trabajo. Concretamente, (Atkinson, 2016, p. 188) se refiere a ello:

“No discutiré la cuestión última de la asignación socialmente justa del poder. Más bien comienzo a partir de la preocupación pragmática de que los niveles actuales de desigualdad son demasiado altos y de que este resultado en parte refleja el hecho de que el equilibrio de poder está cargado en contra de los consumidores y los trabajadores”.

Adjudica el hecho de que la balanza se incline ante los empresarios como un resultado de las políticas de flexibilidad, que ha transferido el poder de los trabajadores. Esto, junto al crecimiento de las grandes corporaciones y la liberalización del comercio, así como de los flujos de capitales, pone en desventaja a consumidores, trabajadores y gobiernos.

En tercer lugar, se deben retomar las consideraciones en torno a los salarios. Se aleja de la concepción de que el factor trabajo recibe una remuneración de acuerdo a su aporte al producto, sólo determinada por la escasez y la productividad. En palabras de (Atkinson, 2016, p. 140) “los salarios están influenciados por dos conjuntos de fuerzas. La oferta y la demanda determinan un rango de posibles recompensas, y las convenciones sociales determinan la ubicación dentro de ese rango”.

Por lo tanto, no es posible esperar que sea únicamente el mercado quien se ocupe de establecer el nivel salarial, sino que simplemente brinda límites para ello. Más adelante escribe “en una economía de mercado la oferta y la demanda influyen en el resultado pero dejan espacio para otros mecanismos; necesitamos por tanto, examinar el contexto social más amplio en que operan los mercados” (Atkinson, 2016, p. 166). No se trata sólo de

adscribirse a una lógica universal e incuestionable, sino de complementar los movimientos que es posible distinguir en él.

Como ya ha reconocido el desequilibrio en el poder de mercado, el autor amplía el análisis al referirse a la fijación real de los salarios. Para ello, propone lo que denomina una política ética de salarios. "...una política que reconozca los límites impuestos por la oferta y la demanda en una economía globalizada, pero que no deje que los ingresos se determinen puramente por las fuerzas del mercado" (Atkinson, 2016, p. 222). No es posible, explica, debido a la tendencia a acentuar la desigualdad que ha demostrado el sistema. Se encarga de sugerir también la fijación de un salario mínimo estatuario. Aunque acepta la dificultad que implica elegir el nivel del mismo. Debido a ello insiste en la necesidad de que mediante diálogo nacional se llegue a un enfoque ético en la remuneración, ya que un código de remuneración voluntario podría tener mayor estabilidad que uno llanamente estatuario.

En cuarto lugar, es adecuado repasar la opinión del autor en torno a la figura del mercado. Si bien no escribe un apartado explícitamente, es posible reconocer su postura a lo largo de toda su obra. Se ha referido a ello en la fijación de los salarios, pero también cuando trata sobre el empleo. Atkinson (2016) se pregunta: ¿por qué los gobiernos deben buscar incrementar el nivel del empleo por encima del determinado en el mercado? Responde con un interesante cambio de la visión dominante.

Considera que la meta de empleo no debería medirse en términos de maximización del empleo, sino de minimización del desempleo involuntario. Ya que considera que, "la evidencia más obvia de falla de mercado –la ausencia de equilibrio entre oferta y demandas es la existencia del desempleo involuntario" (Atkinson, 2016, p. 212). De esta manera, se puede observar que el autor no considera que el mercado sea eficiente en la asignación de recursos y aprueba la intervención dirigida a corregir sus fallas.

En su apartado sobre la posible reducción del producto debido a sus propuestas para el tratamiento de la desigualdad, (Atkinson, 2016, p. 338) comenta sobre la eficiencia de Pareto: "el primer Teorema de la Economía del Bienestar afirma que, bajo ciertas circunstancias, un equilibrio de mercado perfectamente competitivo es eficiente en el sentido de que nadie puede mejorar sin que otro empeore". En tanto que debe hacerse una elección entre equidad

y eficiencia, siendo que una actúa en detrimento de la otra. Sin embargo, (Atkinson, 2016, pp. 339-340) tiene una importante objeción a este argumento:

“Sin embargo, antes de cualquier conclusión tenemos que considerar las condiciones bajo las cuales el Primer Teorema de Bienestar es válido. Las condiciones son severas: 1) los hogares y las empresas tienen que actuar de manera perfectamente competitiva (tomando como dados los precios y los salarios); 2) tiene que haber un conjunto completo de mercados que equilibran la oferta y la demanda para todos los bienes y servicios ahora y en el futuro, y 3) tiene que haber información perfecta. Formuladas de esta manera, parece claro que estas condiciones no se aplican a las economías reales (...) El teorema supone que los mercados se equilibran; en realidad existen altos niveles de desempleo y otros signos de ruptura del mercado (...) No podemos presuponer que una economía de mercado, por su naturaleza, sea eficiente”.

Con dichas afirmaciones se separa completamente de la noción neoliberal en torno a la eficiencia, autorregulación y estabilidad de los mercados. De forma similar, repetidas veces se refiere a la tendencia de la desigualdad y acepta tener una visión optimista al respecto, ya que concibe como errónea la noción de que «es el producto de fuerzas sobre las que no se tiene ningún control».

No obstante, comprende que con un proceso de redistribución puede haber ganadores y perdedores, tanto a nivel social como individual; y la forma en que se manifiesta al respecto es clara: “en lugar de simplemente aceptar el resultado del proceso del mercado, tenemos que examinar lo que queremos decir con una distribución «justa»” (Atkinson, 2016, pp. 375-376).

En quinto lugar, es evidente la postura en relación a las intervenciones del Estado. Rescata que en el pasado es posible encontrar episodios en que la correcta intervención actuó en favor de la igualdad; y que la efectividad depende de una adecuada planeación y estrategia. En esta línea, indica que debe darse prioridad al mejoramiento de la administración pública, ya que “el logro de una sociedad equitativa depende en grado considerable de la efectividad de la administración pública y de la calidad con que trata los asuntos de los ciudadanos” (Atkinson, 2016, p. 186).

Finalmente, al igual que Piketty rescata el nexo entre la economía y la política, aunque trasciende a un nivel más específico. La política se realiza en un contexto económico, tanto a escala nacional como internacional. A nivel global puede existir diversidad de políticas contrapuestas o que imponen restricciones al actuar de una nación en particular. “El impacto sobre la magnitud de la desigualdad depende de la política interna, y ésta es una de las razones por las que hemos visto mayores incrementos de la desigualdad en unos países que en otros” (Atkinson, 2016, p. 385). Sin embargo, conforme al estilo de todo el libro, el autor es optimista al respecto. Confía en que una acción en conjunto, de cooperación entre zonas pueda llevar a una distribución más equitativa.

Atkinson reconoce la existencia y operación de los mecanismos del mercado, pero niega que sea adecuado dejarle actuar sin regulación alguna. Para ello construye una serie de propuestas que buscan favorecer a una distribución más igual y regular el mercado de trabajo. Concede que el crecimiento podría verse afectado, pero que el efecto neto seguiría siendo beneficioso para la sociedad. La desigualdad no es inevitable, pero para comprenderla y elegir las herramientas a utilizar para contrarrestarla, es preciso un estudio histórico y orientado a identificar los aspectos que la acentúan, así como las relaciones y condiciones que la perpetúan.

1.2 Definición y perspectivas de la desigualdad del ingreso

1.2.1 Desigualdad económica

Dentro de la teoría económica existe un amplio debate alrededor de la desigualdad. Partiendo de su definición y causas, hasta la forma de medirla y el papel que desempeña dentro de la economía. No existe un concepto universal a utilizar y dependerá en gran medida del tipo de desigualdad que se quiera analizar. Aceptaciones como desigualdad estructural, internacional, intergeneracional, global, de oportunidades y resultados; para cada cual corresponde distinta metodología y explicación. Sin embargo, de forma más general, es posible acercarse a lo que comúnmente se refieren los economistas al hablar de desigualdad económica.

Es apropiado retomar una de las metáforas favoritas de esta disciplina: el pastel. Al concebir el producto social anual de una nación como un pastel, cuya repartición debería estar,

idealmente, en función de lo que cada persona aportó para su elaboración. Parece una explicación simple e intuitiva, pero intervienen muchos más factores antes de llegar a la repartición final. Primero, ha de considerarse que el pastel se divide entre dos grupos de personas, entiéndase los propietarios de medios de producción y los propietarios de su fuerza de trabajo. Sería razonable que la porción correspondiente esté medida por la productividad de cada factor, por lo que ninguno de ellos recibirá más parte de la que merece, de lo que ha producido. No obstante, existe una segunda condicionante, probablemente aún más importante que la anterior. ¿Quién es el encargado de repartir el pastel?

Como se expuso en la primera parte de este capítulo, la teoría neoclásica reconoce al mercado como el ente encargado de dicha labor. Será quien lleve a cabo la repartición eficiente de los factores, recursos y producto. Independientemente de la ideología que respalda esta visión, se conoce de sobra la existencia de las fallas del mercado y como estas se tornan más evidentes y severas en períodos de crisis. Incluso asumiendo que efectivamente es el mercado el que realiza la distribución, es posible advertir que esta no es equitativa. El mercado parece inclinarse hacia un grupo específico entre sus participantes.

Influye lo que Atkinson ha denominado «poder de mercado», por lo que el primer grupo descrito, los propietarios de los medios de producción, suelen tener mayor influencia sobre las condiciones del mismo. Ya sea debido a una mayor organización, por la conformación de monopolios o por el debilitamiento de los sindicatos, pero el poder de negociación se encuentra concentrado en dicho grupo. Sin adentrarse en un análisis clasista, queda de manifiesto que cuando se dan estas circunstancias, el colectivo dominante tenderá a actuar siguiendo sus propios criterios y obedeciendo a sus intereses. De esta forma, parece que en última instancia es esta fracción la encargada de efectuar la repartición. Y en línea con el análisis anterior, la distribución se realiza según lo que ellos consideren apropiado y eficiente. Así, la mayor parte del pastel es apropiada por el capital, con la fracción restante recibiendo lo que éste estime conveniente, más allá de su escasez y productividad.

Hasta el momento, se ha descrito de forma simplificada la distribución, con lo que es posible acercarse al estudio de la desigualdad. Dejar actuar al mercado y más específicamente, al grupo que tiene dominio sobre él, sin ninguna especie de regulación, sólo puede acentuar esta tendencia. La porción apropiada será cada vez más grande y en contraposición, la mano de obra recibirá menos, incluso asumiendo que su productividad se mantenga

constante, hasta llegar a un punto en que la brecha entre lo que ha producido y lo que recibe será muy amplia.

A partir de estos elementos, se construye una definición de lo que se comprenderá por desigualdad económica. Es decir, el reparto inequitativo del producto de la actividad económica entre los grupos involucrados en su formación. Es aún un concepto bastante amplio. Es preciso agregar, que aunque a priori se ha hecho alusión al desequilibrio en el poder de mercado, se reconoce que esa no es la única causa de la desigualdad. Influye variedad de factores, no sólo de tinte económico, sino también político, social y cultural.

La desigualdad económica es un mundo en sí misma, incluyendo todas las acepciones sobre distribución a las que se ha hecho referencia. Desigualdad entre países, regiones y al interior, así como desigualdad entre generaciones, género y etnias. Para limitar este vasto campo de análisis se tomará como punto de partida la clasificación utilizada por Atkinson. Es decir, desigualdad de oportunidades y de resultados. La primera dispone las condiciones en que una persona se integra al sistema productivo, pero posee limitantes. Como explica (Milanovic, 2014) en su estudio de la desigualdad global, un elemento determinante y que suele soslayarse en la renta media percibida por el individuo, es la ubicación geográfica. Por lo tanto, dos personas con equiparable nivel educativo, capacidades y habilidades, percibirán ingresos diferentes dependiendo del país en que se encuentren. En este sentido, la igualdad de oportunidades no tiene un papel tan relevante.

Sin embargo, la desigualdad de resultados, concretamente en lo que se relaciona con la distribución de la renta, permite la generación de índices comparables que tomen en cuenta el tamaño de la población o el nivel del producto. Aceptando que las condiciones de cada país difieren, pero brindando información que permite evaluar su tendencia en términos relativos.

Concentrándose en la distribución del ingreso de un país, es posible identificar la disparidad en la proporción del valor agregado que se destina a salarios y beneficios del capital. Y, realizando un estudio más exhaustivo, indicar los sectores productivos que más importancia tienen para la actividad económica y la dinámica de salarios entre cada uno de ellos; bajo las condiciones de una economía de mercado en que intervienen políticas económicas con tintes neoliberales.

1.2.2 Evolución de la desigualdad global

Antes de exponer el caso particular para El Salvador, es importante realizar una revisión de las tendencias de la desigualdad económica a nivel mundial. No es una tarea sencilla, dado la heterogeneidad en la estructura de los datos, la moneda y la metodología empleada. Sin embargo, diversos autores como Milanovic (2011; 2014) realizan estimaciones que proveen una aproximación al panorama internacional en términos de desigualdad. Dicho autor enlista tres tipos de desigualdad a escala global:

- 1) Entre países, sin considerar el tamaño de la población. La comparación se realiza a nivel agregado, empleando indicadores como PIB o los ingresos medios. De esta forma, se puede dividir el mundo entre países pobres, de ingreso medio y países ricos.
- 2) Entre países, considerando el tamaño de la población. Tomar en cuenta esa variable implica que algunos países tendrán mayor o menor incidencia en la desigualdad global, ya que su peso será determinado por la cantidad de personas al interior de la nación. Por ejemplo, un país pobre y densamente poblado incrementará el índice de desigualdad.
- 3) Desigualdad mundial. En esta categoría no se realiza distinción entre naciones. Tomando el mundo como un todo, “cada persona, sin tener en cuenta el país, entra en el cálculo con su renta actual” (Milanovic, 2014, p. 25). Esta estimación en particular tiene serios inconvenientes metodológicos, debido a los obstáculos que representa el acceso a estadísticas de cada país y la rigurosidad de la medición.

Antes de desarrollar su análisis, se detiene a considerar sobre el papel de la desigualdad dentro de la economía. Como se mostró en la primera sección de este documento, diversos autores comprendían este fenómeno como algo positivo e incluso necesario para el desarrollo, para impulsar el crecimiento y la productividad. Adjudica el cambio en el pensamiento económico, que ahora da preponderancia a la desigualdad como problemática, a la reorganización en la actividad productiva. Milanovic (2011, p. 7) lo resume a continuación:

“Cuando el capital físico era lo más importante, el ahorro y la inversión eran críticos. Entonces, era importante que hubiera un grupo numeroso de ricos que pudiera

ahorrar una mayor proporción de sus ingresos que los pobres para invertirla en capital físico. Ahora que el capital humano es más escaso que las máquinas, la educación generalizada es la clave del crecimiento, aunque es algo difícil de lograr si el ingreso no se distribuye con relativa equidad”.

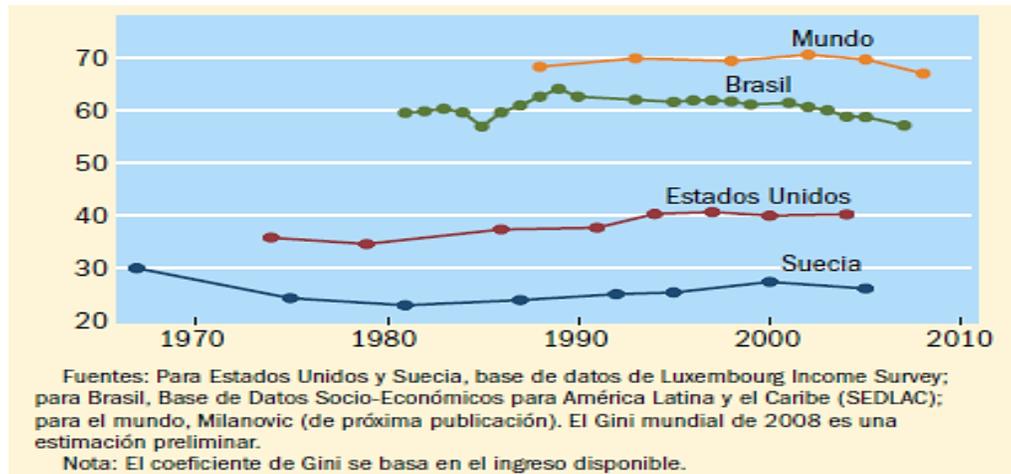
Inadvertidamente, emplea un término que se ha introducido anteriormente: la igualdad de oportunidad. La afirmación no posee un carácter universal. Es posible que se cumpla en economías avanzadas, pero no es válida para países en vías de desarrollo cuyo nivel de industrialización hace que la relación entre «capital humano» y máquinas descrita no se cumpla. Resulta más plausible la propuesta de Atkinson sobre los niveles insostenibles de desigualdad. Tras establecer su enfoque, deduce que “las ventajas de reducirla son prácticas (facilitar el crecimiento económico) y éticas (reducir diferencias injustificadas del ingreso entre hombres y mujeres, entre regiones de un mismo país o entre habitantes de distintas naciones)” (Milanovic, 2011, p. 7).

Entre las causas de la desigualdad señala la posible influencia del lento avance en la oferta de mano de obra calificada, el debilitamiento de los sindicatos, nuevas normas sociales y el marco institucional de cada país; ya sea mediante impuestos o transferencias sociales. De nuevo se hace referencia a la igualdad de oportunidades, así como a la legislación laboral. No obstante, la introducción de las normas sociales es enriquecedora. Su modificación supone una normalización de la disparidad de los salarios. “Antes la sociedad criticaba las brechas enormes entre el presidente y los empleados de una empresa. Ahora esas brechas son grandes y no sólo se toleran, sino que se incentivan” (Levi y Temin, 2007, citado en Milanovic, 2011, p. 9). Dicho planteamiento se ve respaldado con la figura del CEO¹, cargo que genera gran reconocimiento y prestigio a quien lo ostenta. Mientras que, en la misma compañía o institución pueden existir plazas al nivel del salario mínimo vigente.

Partiendo de los argumentos enunciados y de la interpretación que se deriva de ellas, en el Gráfico 1 se presenta un resumen de la tendencia de la desigualdad global, contrastada con las tendencias de algunos países elegidos por el autor.

¹ Oficial ejecutivo en jefe, CEO por sus siglas en inglés.

Gráfico 1. Coeficiente de Gini mundial comparado con los Gini de los países seleccionados



Fuente: (Milanovic, 2011, p. 8)

El coeficiente de Gini es una de las medidas de la desigualdad más utilizada, debido a que las unidades en que se expresa, ya sea como índice o porcentaje, son comparables. Siendo 0 cuando el ingreso está distribuido equitativamente y 1 (o 100), cuando el ingreso de la sociedad está concentrado en un solo individuo. Acorde a la clasificación inicial, el Gini mide la desigualdad entre países sin considerar el tamaño de la población.

El Gini mundial se ubica a un nivel superior de los países presentados, incluso sobre el de Brasil, que destaca en la región por sus altos niveles de desigualdad. En el período disponible, de 1988 a 2008, presenta una tendencia constante con una leve inclinación a la baja. Un comportamiento similar a los índices correspondientes a Suecia y Brasil. Es importante evaluar la posición de Estados Unidos, uno de los países más ricos y con amplia influencia política. Presenta repetidos incrementos, con estabilidad al final del período, a diferencia de la tendencia mundial.

Por simple inspección, se podría afirmar que las perspectivas futuras son favorables. Sin embargo, una conclusión semejante no es adecuada, como el mismo autor lo destaca. El instrumental estadístico detrás de la estimación es vasto y los métodos para su obtención están expuestos a sesgos. Además, existe diversidad de países que no cuentan con los estándares adecuados o que ni siquiera calculan los indicadores necesarios, principalmente en el continente africano; por lo que se encuentran excluidos del índice mundial. Aunado a

ello, en los países cuya principal herramienta son las encuestas para los hogares, subsiste una tendencia a subestimar los ingresos de los estratos más altos, ya sea porque los encuestados se niegan a proveer la información o por deficiencias al elegir la muestra. Debido a los factores mencionados, (Milanovic, 2014, p. 28) concluye:

“Si pudiéramos incluir a todos los países omitidos, la desigualdad mundial aumentaría. En otras palabras, lo que estamos calculando, el coeficiente Gini de un 70, es un límite menor en la desigualdad mundial, simplemente porque no tenemos datos de muchos de los países pobres. Por tanto, la decreciente participación de las personas ricas en los estudios nacionales y el hecho de que los países de los que no se tienen estudios sean extremadamente pobres, sesga las cifras de la desigualdad mundial a la baja”.

En el Gráfico 1, la medida de Gini puede ser interpretada como una referencia, pero no es una descripción infalible de la realidad. Tras esta aclaración, ha de concluirse que la desigualdad mundial se mantiene en niveles elevados, mostrando una amplia concentración del ingreso en los estratos más altos de la distribución; y que el estancamiento en el caso de Estados Unidos parece estar enviando una señal de que es una tendencia que probablemente no se revierta en el corto plazo. Por lo tanto, si una nación en particular se propone reducir sus niveles de desigualdad, habrá de realizar acciones acordes a sus condicionantes específicas para frenar la propensión del mercado de inclinarse hacia una fracción privilegiada.

1.3 Aspectos metodológicos en la estimación de los salarios

En el análisis económico es común encontrarse con la construcción de indicadores que provean información pertinente de temas de interés, como la evolución de los precios, las finanzas públicas y la producción. Dependiendo de la metodología y las unidades en que se expresen, es posible compararlos de forma directa e indirecta. Para medir la actividad económica, el indicador más utilizado es el PIB ya sea en su forma nominal o real; ya que permite evaluar el desempeño económico en determinados momentos del tiempo. De él se desprenden las tasas de crecimiento, que sirven para identificar la prosperidad, declive o estancamiento de la actividad económica.

En el caso de la estimación de los salarios, existen diversos métodos de acuerdo a determinadas teorías. Esta sección reúne y sintetiza los enfoques más comunes: el neoclásico y el marxista, reconociendo a los salarios como indicador clave en el desempeño de la actividad económica bajo las políticas neoliberales; que brindan un panorama agregado y sectorial de las tendencias nacionales en materia de distribución del ingreso.

1.3.1 Principales propuestas de estimación de los salarios

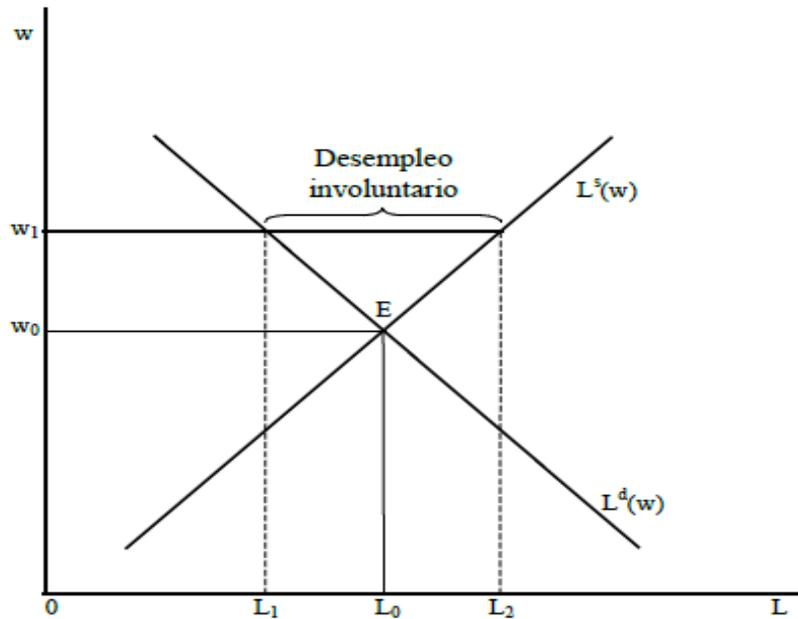
a. Teoría neoclásica

La propuesta en torno a los salarios posee un aparato matemático, sustentado en una serie de supuestos sobre el mercado de trabajo, sus participantes y los salarios. Siguiendo la exposición realizada por (Neffa, 2007, pp. 70-71) se presentan algunos de las principales características del mercado de trabajo:

- Existe libre entrada al mercado laboral para empleadores y buscadores de empleo.
- La intervención del Estado, de instituciones reguladoras y de sujetos colectivos es considerada como una fuente de comportamientos irracionales que genera desequilibrios.
- El factor trabajo se considera como una mercancía cuya naturaleza, precios y cantidades deben ser analizados de manera similar y en paralelo con los demás factores.
- El factor trabajo es homogéneo, su precio es el salario y la cantidad son los asalariados o más exactamente las horas de trabajo intercambiadas.
- El mercado es quien fija los precios y las cantidades de equilibrio y sería la única forma de organización social que puede conducir a la maximización del bienestar individual.
- La maximización individual de las funciones objetivo correspondientes conduce al equilibrio general.
- A corto plazo, el equilibrio se logra debido al libre juego competitivo de los mercados. Ello conduce al pleno empleo de los trabajadores y a la completa utilización de su capacidad productiva.

Son consideraciones rígidas y simples, que consolidan la posición fundamental del mercado dentro de la teoría. Cuando el mercado de trabajo no se ajusta a las normas descritas, surge la noción de las fallas del mercado, como la existencia de sindicatos, instituciones de seguridad social y la fijación de un salario mínimo superior a la productividad del trabajador. Por lo tanto, el desempleo sería transitorio, producto de alguna de las distorsiones descritas. Cuando se asegura la libre interacción entre oferta y demanda, el mercado de trabajo será capaz de autorregularse, eficiente y conducirá a una situación de pleno empleo en un contexto de competencia pura y perfecta.

Gráfico 2. Salario mínimo y desempleo involuntario



Fuente: (Neffa, 2007, p. 74)

El gráfico 2 ilustra la relación entre oferta y demanda en el mercado de trabajo, cuando se introduce un salario mínimo superior al óptimo. Sin intervención alguna, el salario estaría a un nivel de w_0 en que las curvas se igualan y el mercado se vacía. Sin embargo, con un salario mínimo $w_1 > w_0$ una porción de los oferentes queda fuera, debido al encarecimiento de los costos laborales. Sin esa perturbación, los trabajadores tendrían la oportunidad de competir libremente por los puestos de trabajo. Es decir, es la rigidez en la legislación lo que excluye a $L_2 - L_1$ individuos de la actividad productiva.

A propósito del punto de equilibrio descrito de forma general, es menester repasar los aspectos centrales sobre la oferta y la demanda de trabajo. En primer lugar, la oferta de trabajo se presenta como un problema de maximización. El trabajador, como individuo, debe hacer una elección entre horas de trabajo y ocio, buscando la combinación que le proporcione mayor bienestar. Según esta visión, (Neffa, 2007, pp. 44-45) observa que:

“Los trabajadores tienen plena libertad para decidir asignar o reasignar su tiempo entre ambas actividades y decidirán ofrecer su trabajo según sea el salario real que le ofrecen a cambio de su contribución, efectuando una comparación con la utilidad que le reporta permanecer ocioso y tomando en cuenta las condiciones y medio ambiente de trabajo y la calidad de trabajo que predominan en ese puesto”.

Es una decisión racional entre fatiga y ocio, acorde a la información que el individuo posee y el orden de sus prioridades. El problema de optimización involucra a la función a maximizar:

$$\text{Max } U(Y, I) \quad (1)$$

Sujeta a la restricción presupuestaria:

$$Y = w(24 - I) \quad (2)$$

Dónde:

$U(.)$ es la función de utilidad para las preferencias del individuo.

Y es el ingreso laboral.

I representa al ocio.

w es el salario real por hora.

24 es la cantidad de horas que dispone el individuo.

El punto óptimo será:

$$\frac{U_I}{U_Y} = w \quad (3)$$

Es decir, la tasa marginal de sustitución entre variables. “El salario real w es la tasa a la cual el trabajador puede intercambiar en el mercado una hora de ocio por ingreso” (Neffa, 2007, p. 46). Sin embargo, a largo plazo y a nivel agregado la explicación varía, según (Neffa, 2007, pp. 53-54):

“(…) la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo es una función dependiente de la tasa de salarios... La oferta de trabajo se adaptaría al nivel de salario mínimo, incrementándose cuando los salarios superaran el mínimo y reduciéndose cuando cayeran por debajo de tal nivel”.

En segundo lugar, la demanda de trabajo posee sus propias características y limitantes. Inicialmente, es adecuado referirse a la teoría neoclásica de la productividad marginal. Que conforme a (Neffa, 2007, p. 54) enuncia que:

“En equilibrio, cada factor productivo será remunerado de acuerdo con su productividad marginal medida por el efecto de la adición, o el retiro, de una unidad de ese factor sobre el producto total, mientras se mantienen constantes las cantidades de los demás factores”.

De acuerdo a esta afirmación, los salarios corresponden a la productividad marginal que genera cada unidad extra de factor trabajo. Surge casi de inmediato un problema metodológico para comprobar dicho comportamiento. No obstante, es algo que se analizará más adelante. Siguiendo con la teoría de la demanda de trabajo, esta se presenta, al igual que la oferta, como un problema de maximización. Las empresas, individualmente y como colectivo, buscarán la combinación de factores que le aseguren los beneficios máximos.

Para ello, se utiliza una función de producción que indica las restricciones tecnológicas. Es decir, el volumen máximo de producto, ligada a determinada cantidad de factores. Formalmente, la ecuación que reúne la demanda de factores productivos se expresa como:

$$\text{Max } \pi = \text{Ingreso Total} - \text{Costo Total} = pf(L, K) - wL - rK \quad (4)$$

Dónde:

L, K son las cantidades de trabajo y capital empleadas en la producción

$Q = f(L, K)$ es la función de producción (restricción tecnológica)

p es el precio del producto (restricción del mercado)

w, r es el precio del trabajo y del capital (restricción del mercado de factores)

El factor trabajo es considerado variable en el corto plazo, con el capital constante. En cuyo caso, se tiene la condición de primer orden:

$$pf_L(L, K) = w \quad \text{e} \quad pPMg_L(L, K) = w \quad \text{e} \quad \frac{PMg_L(L, K)}{PMg_K(L, K)} = \frac{w}{r} \quad (5)$$

Dónde $f_L = PMg_L$ es el producto marginal del trabajo. Esta condición dice que cuando se están maximizando los beneficios, se contratará hasta el punto en que el ingreso marginal de dicho factor (IPMg_L) iguale al costo marginal de tomar una unidad adicional de mano de obra (w) (Neffa, 2007).

En el largo plazo, se admiten variaciones en los demás factores, con lo que la demanda de trabajo presenta las siguientes condiciones de primer orden:

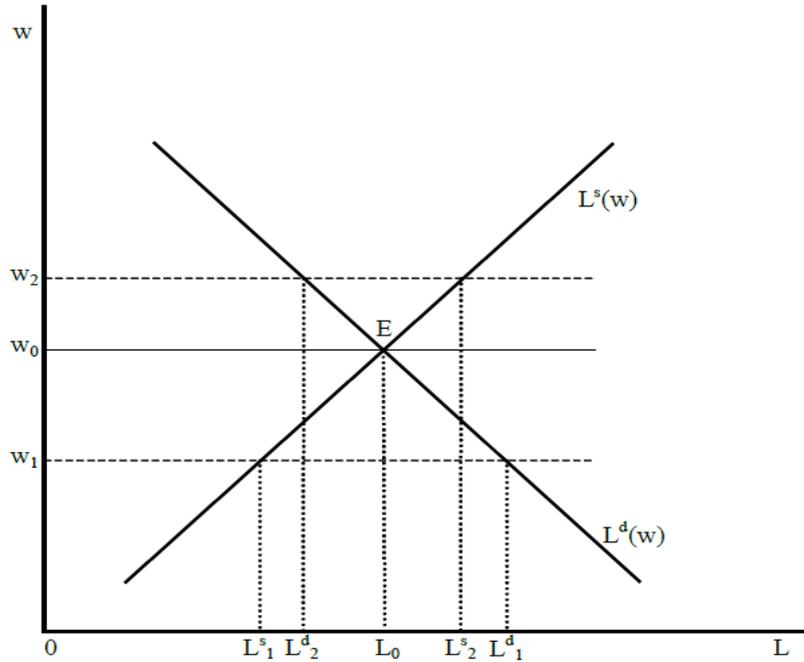
$$pf_L(L, K) = w \quad (6)$$

$$pf_K(L, K) = r \quad (7)$$

De esta forma, se utilizarán los recursos hasta el punto en que la productividad marginal de cada factor al generar ingresos es igual al costo marginal que genera contratarlos. Con la combinación tecnológica óptima, se asegura la maximización de los beneficios y cada factor será remunerado acorde a su productividad marginal, condición que en el corto plazo sólo se cumplía con el trabajo.

Luego de las consideraciones generales expuestas en torno a la oferta y demanda de trabajo, se procede a la síntesis del equilibrio según la teoría neoclásica.

Gráfico 3. Equilibrio en el mercado de trabajo neoclásico



Fuente: (Neffa, 2007, p. 69)

El equilibrio se da en la intersección de ambas curvas, es decir, dónde el salario es w_0 y el empleo L_0 ; cantidad que los empresarios requieren y que los trabajadores ofrecen. Por lo tanto, el mercado se vacía y no existe desempleo involuntario. Caso contrario para el nivel salarial w_2 , dónde la demanda es insuficiente para absorber a los trabajadores disponibles. Consecuentemente, los trabajadores tendrán que competir bajando los precios, hasta alcanzar el nivel de equilibrio. La explicación se revierte para un salario w_1 , situado bajo el nivel de equilibrio. En este punto, la demanda excede a la oferta, lo cual se explica por las preferencias de los trabajadores. A un salario inferior al de equilibrio, prefieren disponer de más horas de ocio en lugar de trabajar. Los empresarios deberán competir aumentando el salario, ante la relativa escasez del factor. La principal conclusión que se desprende de este análisis, según Neffa (2007, p. 69), es que:

“De este modo, según la teoría neoclásica, el mercado de trabajo evidencia una capacidad de autorregulación que lo conduce sistemáticamente a su equilibrio, siempre que esté asegurada la libre interacción entre la oferta y la demanda. Así, si las fuerzas de mercado pueden manifestarse libremente, no existirá desempleo

involuntario, pues todo aquel que esté dispuesto a trabajar al salario vigente en el mercado, podrá hacerlo”.

Finalmente, se brindan una serie de consideraciones sobre el salario como precio del factor trabajo. En primer lugar, se ha postulado que el salario tenderá a igualar a la productividad marginal, asegurando el equilibrio. En tal situación, las intervenciones encaminadas a regular el mercado de trabajo terminarán creando distorsiones que generarían desempleo involuntario o friccional. Estas imperfecciones deberán ser corregidas con políticas que favorezcan a la competencia y a la flexibilidad laboral.

En segundo lugar, los salarios sectoriales están ligados a la información disponible sobre los oferentes y su productividad marginal. De esta forma, si no se alcanza el pleno empleo, es debido a variaciones coyunturales de la demanda, como el cierre y la apertura de establecimientos y la movilidad de los trabajadores entre las empresas (Neffa, 2007). El desempleo es transitorio, en el largo plazo lo que caracteriza al mercado de trabajo es el equilibrio.

La teoría neoclásica posee un amplio fundamento matemático, que ha sido brevemente explicado. Lo que trasciende a las demostraciones algebraicas y geométricas, es el aparato axiomático que las respalda. La figura que resalta es el mercado, como ente indiscutible, ligado a la competencia perfecta y en el que interactúan individuos con preferencias determinadas y racionalidad económica. Los modelos económicos, por coherentes y sofisticados que sean, son un recurso teórico, una simplificación. Al contrastarlo, saltan una serie de objeciones en materia de infalibilidad para explicar la realidad. La tabla 1 agrupa las principales, acorde a los elementos presentados.

Tabla 1. Objeciones a los postulados neoclásicos sobre el mercado de trabajo

Oferta de trabajo	<ul style="list-style-type: none">- El trabajo no es homogéneo. Incluso la división entre trabajadores cualificados y no cualificados es insuficiente.- Participación laboral de las mujeres y de otros miembros del grupo familiar.- La forma de la función de oferta laboral está fuertemente condicionada por las etapas del ciclo vital del individuo y del grupo familiar.- El “ocio” es complementario y no sustituto del tiempo de trabajo. Es necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo.
--------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - La movilidad de los trabajadores hacia sectores en que los salarios son más altos no es automática. Pueden existir riesgos y rigideces que no son de tipo económico. - La información disponible es escasa. Los trabajadores desconocen datos importantes sobre empleo y salarios. - No existe un diagrama único de oferta de trabajo. Las condiciones varían de acuerdo a la segmentación de los mercados y las unidades productivas. Sin embargo, se da una interdependencia real que contiene las diferencias salariales, en especial cuando se consideran excesivas entre un sector y otro.
<p>Demanda de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El nivel salarial inicial no toma en cuenta las características del trabajo ofrecido. - No es posible verificar la productividad del trabajador hasta después de evaluar sus resultados. - En el corto plazo, todos los factores podrían variar. Al aumentar el factor trabajo, serían precisas nuevas dotaciones de capital. - La fijación de los salarios estará relacionada con la cantidad de trabajadores, la productividad marginal en el corto plazo, el stock de capital, la organización del trabajo y el poder de negociación entre los agentes. - La función de producción puede tener quiebres y discontinuidades, ya que los factores no son homogéneos y poseen cierta rigidez. - Los precios no están dados. La demanda de trabajo está sujeta a cambios agregados en el nivel salarial. - No existe un diagrama único e integral de la demanda para cada mercado laboral y los salarios son heterogéneos. - Existen, simultáneamente, varios diagramas de demanda de mercado. Están interrelacionados, generando una amplia interdependencia a nivel local.
<p>Características del mercado de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existen instituciones que intervienen para establecer reglas a la oferta y/o demanda de trabajo. -El mercado de trabajo no puede ser analizado como cualquier otro mercado en que se intercambian mercancías. Es una relación socialmente instituida, resultado de un proceso dinámico estructurado sobre una base institucional. -Cuando existe “excedente” en el mercado de trabajo, el factor que no está siendo ocupado no puede ser almacenado. Al menos una parte debe ser subsidiada o indemnizada para asegurar su reproducción. - No predomina la simetría ni la homogeneidad. La relación salarial difiere según el sector de actividad y la categoría socioeconómica del buscador de empleo, y porque en las unidades productivas existe una rígida estructura jerárquica, relaciones de subordinación y una creciente heterogeneidad en salarios y protección social. - Las decisiones se adoptan sobre la base de una información incompleta y parcial que no siempre permite optimizar las funciones objetivo de los agentes involucrados. - Predominio de competencia imperfecta en forma de monopolios, monopsonios y oligopolios. - Debido a los diversos diagramas de oferta y demanda, los salarios no tenderán a igualarse, ni siquiera para el mismo tipo de mano de obra.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se da un accionar simultáneo entre sindicatos de empresa o de rama, que representan a los oferentes de empleo y las cámaras de empresarios que representan los intereses patronales.
<p style="text-align: center;">Salario como precio del trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El salario no está determinado de manera exclusiva por el volumen y el comportamiento de la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, existen más factores sociales y culturales, como la estructura de los hogares. - La negociación de la relación salarial entre empleadores y oferentes individuales no es simétrica, caracterizándose por la desigualdad, y por el menor poder del segundo. -Influencia de elementos que trascienden el mercado de trabajo: estructura del sistema productivo nacional y su inserción en la división internacional del trabajo, el ritmo y el modelo de crecimiento económico, la correlación de fuerzas existente entre los interlocutores sociales, las políticas públicas macroeconómicas en materia de remuneraciones, salario indirecto, distribución del ingreso y del excedente económico, modos de gestión de la fuerza de trabajo, y las estrategias y estructura de la organización sindical.

Fuente: elaboración propia con base en (Neffa, 2007).

El recuento anterior demuestra puntos débiles en la teoría, que dificultan la estimación de los salarios. A pesar de la congruencia matemática, existen elementos subjetivos para los que es muy complejo construir un indicador preciso. Se trata de forma similar al nivel salarial para firmas específicas y para ramas de actividad económica, cuando la realidad demuestra una elevada heterogeneidad. El salario presenta menos variabilidad a los movimientos de oferta y demanda, en comparación con lo que plantea la teoría.

Como punto final, la teoría se ocupa de los salarios como el precio de un factor productivo, no como un elemento necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. El modelo de equilibrio trata de que el mercado se vacíe a un salario determinado, pero no profundiza sobre las características que debe cumplir el mismo a nivel social. Considerar al trabajo como una mercancía facilita el análisis en simultáneo con el resto de mercados, pero lo despoja del carácter humano. Incluso el concepto de salario de reserva es insuficiente, ya que sólo considera ese punto mínimo en que la oferta de trabajo se activa. En la realidad, existen condiciones en que las personas son empleadas a salarios bajo dicho nivel, pero que se someten al trabajo para subsistir. Por estas limitantes, es preciso analizar la propuesta marxista en la estimación de los salarios.

b. Teoría Marxista

En contraposición con la doctrina antes expuesta, la teoría de Karl Marx se ocupa de aspectos como la fuerza de trabajo, el trabajo y el salario desde una perspectiva histórica y social. Es un enfoque que prescinde de la construcción de modelos matemáticos o geométricos; centrándose en los conceptos y relaciones de fondo, no sólo de los elementos mencionados, sino del sistema capitalista. Por lo tanto, la comparación de ambas propuestas se hará tomando la estimación del salario como punto central, introduciendo las definiciones pertinentes desplegadas por este autor. No es posible centrarse en una sola obra de Marx, dada la vastedad de sus escritos. Por ello, se hará un recuento de los pasajes más significativos para la presente investigación.

Como punto de partida, se debe establecer el carácter de la fuerza de trabajo dentro de la teoría marxista. Una noción extendida es que se la considera una mercancía, afirmación a ser tratada con cautela. Como indica Freyssinet (2006, p. 9): “la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista no se produce y reproduce como una mercancía, sino que se intercambia como una mercancía. Existen entonces uno o varios mercados de trabajo en los que se opera este intercambio”. Es una aclaración intuitiva, dado que igualarla a otra mercancía implicaría que el trabajo es algo ya producido, un objeto más a entregar por determinada suma monetaria, cuando lo que en realidad se transa es su utilización durante un periodo de tiempo.

La segunda parte es muy importante, ya que se impone a la visión del equilibrio general de la teoría neoclásica. Marx no reconoce la existencia de un único mercado de trabajo y tampoco se ocupa explícitamente de la pluralidad de los mismos. No esboza un análisis separado entre oferta y demanda de trabajo, aunque sí introduce dichas nociones en secciones de su obra. Su objeto de estudio son los participantes del mercado de trabajo, específicamente la clase obrera, para la que utiliza acepciones como asalariados y proletariado.

Antes de analizar su propuesta para la estimación de los salarios, ha de efectuarse un repaso de las principales contribuciones de Marx para entender el trabajo. En primer lugar, considera al trabajo como una realidad social. La unión de su pensamiento filosófico y económico, le conduce a vislumbrar esta actividad como una forma de realización del ser humano. Una relación en que el hombre actúa sobre la naturaleza, la transforma y a la vez,

este trabajo le une con sus semejantes, tornándolo indivisible, en la conformación del trabajo colectivo. Posee, además, una dimensión subjetiva. Ya que, “puede ser (si bien no lo es en el capitalismo) la más alta manifestación de la individualidad del trabajador e igualmente el medio en el seno del cual se realiza la verdadera sociabilidad” (Félic & Neffa, 2006, p. 25). La ausencia de este carácter es el argumento que utilizaría al referirse a la deshumanización y alienación del trabajo.

Seguidamente, se retomarán tres conceptos centrales en su teoría: trabajo, fuerza de trabajo y trabajo socialmente necesario. En primer lugar, la dualidad del trabajo. Brinda dos definiciones que conviene repasar, ya que, son probablemente, las más representativas entre sus obras: trabajo concreto y abstracto. Primero, Marx reconoce la heterogeneidad del trabajo. El cual adopta diversas formas, se da con distintos métodos y niveles de destreza. El trabajo concreto abarca al carpintero, al herrero y al escritor. La diferencia entre ellos es cualitativa: “es una acción sobre los medios de producción que permite crear los elementos característicos de un determinado producto (mercancía), esto es, su valor de uso”² (Félic & Neffa, 2006, p. 27). Esta conceptualización es importante, pues representa el cimiento para la construcción de la noción de trabajo abstracto.

El trabajo abstracto es la homogenización del trabajo concreto. Elimina las diferencias entre las mercancías y las une por el factor que comparten: el trabajo humano. Es decir, “el gasto de energía humana más allá de sus características específicas” (Félic & Neffa, 2006, p. 28). Este posee una naturaleza contradictoria. Positivamente, hace comparables los valores de uso, prescindiendo de las relaciones de producción que los crearon. Negativamente, suprime el carácter social de los productos. Se reemplaza la relación social de intercambio entre personas, por una relación social entre cosas. Esta particularidad le conduciría al análisis sobre el fetichismo de las mercancías, debate enriquecedor, pero que está fuera del alcance del presente trabajo.

En síntesis, el trabajo concreto produce valores de uso; mientras que el trabajo abstracto produce valores. En segundo lugar, aparece la figura de la fuerza de trabajo, que se

² Marx reconoce la doble faceta de las mercancías, como valores de uso y valores de cambio. El primero surge de la combinación entre materia natural y trabajo; y representa la utilidad, que se realiza en el uso o el consumo. El segundo, hace comparables las diferentes características de los valores de uso. Es el modo de expresión necesaria del valor, en términos de unidades monetarias. También reconoce que los conceptos no siempre van aparejados, siendo que un objeto puede ser valor de uso pero no un valor. Para serlo, debe cristalizar cierta cantidad de trabajo humano, condición que no se cumple con la tierra o el aire.

distingue de las definiciones anteriores y no se debe utilizar como sinónimo de ellas. Marx (1991, p. 202, citado en Féliz & Neffa, 2006, p. 35) establece que:

“Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole”.

Es la fuerza de trabajo lo que se intercambia como mercancía, estando del otro lado de la igualdad, el dinero que ofrece el empresario para adquirirla. Por esta relación ha de distinguirse tan escrupulosamente entre los términos: lo que se intercambia no es trabajo por unidades monetarias, sino fuerza de trabajo.

En tercer lugar, aparece otro de los conceptos más representativos de la teoría marxista: el tiempo de trabajo socialmente necesario. Partiendo de la concepción más simple, se conoce que la producción de cada valor de uso requiere de la aplicación de las destrezas particulares, con determinados medios y en un período de tiempo propio de la actividad a desarrollar. Sin embargo, todos los elementos enlistados pueden variar de un trabajador, supóngase un herrero, a otro. Incluso un mismo herrero puede variar en técnica y duración del proceso. Marx (1995, p. 975, citado en Féliz & Neffa, 2006, p. 36) comprendió estos aspectos y esbozó una construcción unificadora, definiendo el tiempo de trabajo socialmente necesario como: “aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo”.

De esto se desprende que el valor de cambio de una mercancía estará en relación directa con el tiempo de trabajo socialmente necesario; pero inversamente proporcional a la fuerza productiva del trabajo, elemento a tomar en cuenta más adelante. No obstante, habiendo comprendido los conceptos centrales, es momento de ocuparse de las proposiciones del autor en materia de salarios. A priori, se tiende a asumir que el salario es la remuneración por el trabajo realizado durante una jornada. Como se estudió en la teoría neoclásica, el salario se corresponde con la productividad, es decir, cubre el esfuerzo de quien lo ejecuta.

Desde la óptica marxista, el producto anual se divide entre: capital fijo (medios de trabajo), capital circulante (materias primas y salarios) y ganancia (valor producido por los primeros). Por tanto, cada factor que interviene recibe una compensación que se iguala a su contribución en la creación del valor. Esta explicación se tambalea con las diferenciaciones introducidas por Marx. Ya que, no es el trabajo lo que adquiere el empresario, sino la fuerza de trabajo. Así como las mercancías que produce son la cristalización del trabajo como sustancia social, éste, al ostentar el carácter de mercancía, también tiene un valor que trasciende a una expresión monetaria. Como muestran (Félic & Neffa, 2006, p. 39):

“Éste se determina por el tiempo de trabajo necesario para su producción y reproducción. El valor de la fuerza de trabajo se determinará, en consecuencia, por el costo de (re)producción de la fuerza de trabajo del obrero. Esto es equivalente al valor de los medios de subsistencia necesarios para el mantenimiento del trabajador. Así, su valor se reduce al valor de una cantidad más o menos precisa de mercancías ordinarias. En consecuencia, el salario deberá, en promedio, alcanzar para conseguir que el trabajador ceda su capacidad de trabajo al empresario pero eso no significa que necesariamente ese salario será equivalente al valor de su esfuerzo”.

Reconociendo que el valor de la fuerza de trabajo está en función de su reproducción, es pertinente centrarse en las últimas líneas. Pues, aunque se asuma que el salario cubre con esos requerimientos, también se apunta que su cuantía no corresponde al valor del mismo. Existe un desfase que Marx explica introduciendo una nueva diferenciación: trabajo necesario y trabajo excedente. Antes de comentar al respecto, es conveniente recapitular lo que se tiene sobre el salario hasta el momento. El salario no representa el valor del trabajo. Únicamente es, a grandes rasgos, un monto que solventa los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, un valor aproximado de la capacidad de trabajar.

Félic & Neffa (2006, p. 39) destacan una de las características más importantes que aparecen en la obra de Marx, relacionadas con la naturaleza del sistema capitalista: “el salario (es decir, el valor de la fuerza de trabajo) del obrero siempre será menor que la productividad media del trabajo (el valor creado por el trabajo del obrero)”. Se mantiene lo que se ha afirmado anteriormente, existe una disparidad entre lo que reconoce el salario y el verdadero valor creado; así, el primero siempre será menor que el segundo. Tras dilucidar esta peculiaridad, se puede comprender que la jornada de trabajo se encuentra dividida en

dos partes: primero, el tiempo necesario para que el trabajador produzca lo equivalente a su salario; y segundo, un valor excedente al que Marx se refirió como plusvalía.

Dicho valor, posee un lugar fundamental en la dinámica de la producción: “si el trabajador recibiera por salario el equivalente del producto de su trabajo, no existiría un excedente que pudiera ser apropiado por el capitalista para valorizar el capital” (Féiz & Neffa, 2006, p. 40). Por lo tanto, puede afirmarse que este valor es necesario para asegurar la producción futura, aunque generalmente no se habla de él de la forma en que se ha expuesto, sino que se le trata como la ganancia, como un valor producido por el capital mismo. Esta visión no es accidental, como afirma Marx (1997, p. 55, citado en Féiz & Neffa, 2006, p. 40): “la ganancia es, una forma trasmutada de plusvalor, una forma en la cual se vela y se extingue el origen y el misterio de la esencia de éste”. La idea de que el salario es la expresión del valor del trabajo, y la indistinción entre fuerza de trabajo y trabajo, contribuyen a que se dé este encubrimiento de la verdadera naturaleza de la plusvalía.

De esta forma, cambia el análisis al volver a desglosar el producto social anual. Ya no se divide en capital fijo, circulante y ganancia; sino que aparece una nueva categorización: capital constante (valor pasado contenido en medios de producción), capital variable y plusvalía, ambos se presentan como valores creados por los trabajadores, que sólo reciben el primero. La identificación de este comportamiento llevó a Marx a un amplio y enriquecedor estudio sobre las relaciones de explotación que sostienen un sistema, en que los participantes se enfrentan en condiciones desiguales.

Al continuar con los planteamientos relativos a los salarios, hay un elemento a retomar: el carácter social e histórico en el valor de la fuerza de trabajo. Para desarrollar esta idea, emplea los conceptos de salario nominal y real. Con lo cual, “el salario nominal pagado al obrero debería permitir que este accediera a un salario real equivalente a su canasta de consumo necesario para asegurar su reproducción” (Marx, 1994, p. 629, citado en Féiz & Neffa, 2006, p. 51). Cabe resaltar que el primero tiende a ser más rígido que el segundo, afectando el sostenimiento de los trabajadores.

La canasta de consumo posee dos propiedades de interés, como se ha mencionado. Primero, depende de la ubicación geográfica de los trabajadores. Cada sociedad tiene patrones de consumo diferentes, ya sea producto de la tradición o de influencias externas. Y

en segundo lugar, la composición varía en el tiempo, debido a las condiciones de la producción o a otras circunstancias que modifican los productos que la conforman.

Marx reconoce que el nivel medio del salario real tenderá a ubicarse cerca del mínimo necesario para la reproducción, no obstante, existe un elemento más en juego: la capacidad productiva de la fuerza de trabajo. Se ha establecido que la productividad media siempre será mayor que el salario, pero es apropiado detenerse en el estudio de la misma. Primero, la productividad es una de las vías en que el empresario aumenta su cuantía de trabajo excedente, es decir, el plusvalor. Sin otra perturbación, el aumento en productividad amplía la brecha entre el valor creado por el trabajo y el valor de la fuerza de trabajo, expresada como salario. A largo plazo, esto conducirá a la precarización del trabajo y, a la pauperización relativa de la fuerza de trabajo.

Segundo, incrementos de productividad en las ramas encargadas de las mercancías que conforman la canasta de consumo, tendrán como efecto una reducción en el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Mediante esta vía, podría disminuir el salario nominal sin que el real se viera afectado. No obstante, también conlleva, como el caso anterior, la acentuación en el tiempo de trabajo excedente.

La dinámica propia del salario nominal es algo de lo que Marx también se ocupa, resaltando que “los movimientos de la oferta y demanda de fuerza de trabajo no pueden explicar el precio del trabajo (salario nominal), sino tan sólo pueden ayudar a comprender sus variaciones por encima o por debajo de cierta magnitud” (Féiz & Neffa, 2006, p. 53). Con lo que se solidifica su postura: existen diversos factores que determinan los salarios, no es el simple resultado de la interacción entre dos fuerzas, en este caso, oferta y demanda. Por lo tanto, el establecimiento de un nivel salarial no es una operación de igualación, sino un proceso social y económico. En este sentido, “el movimiento general en los salarios está regulado por la ampliación y reducción de la masas de trabajadores desocupados, y estas variaciones se asocian directamente al movimiento del ciclo económico” (Marx, 1995, p. 793, citado en Féiz & Neffa, 2006, p. 53).

De lo anterior se desprende que, los ajustes en el mercado de trabajo no son automáticos, como señala la teoría neoclásica. Similar al comportamiento de otras mercancías, cuando la oferta presenta signos de escasez, el salario tendería a aumentar, pues los empresarios

competirían por la poca mano de obra disponible. Este incremento, actuaría a su vez, como un mecanismo que atraería nuevos trabajadores dispuestos a emplearse a ese salario de mercado. El proceso descrito no se evidencia en la realidad, sino que “los capitalistas no esperan a que el sistema amplíe, naturalmente, la masa de trabajadores disponibles, sino que producen innovaciones, introducen maquinaria y transforman el proceso de trabajo buscando ahorrar fuerza de trabajo” (Marx, 1995, p. 794, citado en Féliz & Neffa, 2006, p. 53). Por tanto, no es que el mercado se autorregule, sino que sus participantes llevan a cabo acciones según sus intereses.

Acorde a Marx, es equivocado asumir que las leyes que operan para distribuir el ingreso también regulan la forma en que se reparten los trabajadores en uno o varios mercados. Toma como ejemplo el caso de una industria en específico. Con el auge de una actividad productiva, la mano de obra existente será insuficiente para la creciente demanda, lo que elevará los salarios. Esto atraerá a los obreros de otras ramas con remuneraciones más bajas. El traslado de trabajadores de una rama a otra, reducirá la brecha y terminará por satisfacer en exceso la demanda, eventualmente, presionando a la baja el nivel de salarios. De nuevo, no fue obra directa del mercado de trabajo y sus leyes, sino de los trabajadores, que al poseer información sobre salarios optaron por moverse de una rama a otra. Sin embargo, dicho proceso podría ser lento e incluso no ocurrir, debido a rigideces en la legislación o riesgos al cambiar de una actividad a otra.

A continuación se presentan cuatro elementos más que intervienen en la determinación de los salarios. Primero, la existencia permanente de un ejército de reserva. Marx utilizó esta acepción para referirse a un colectivo de trabajadores desocupados, aun cuando están dispuestos a emplearse al salario vigente. Este grupo ejerce una fuerza de control en los salarios, impidiendo que sobrepasen cierto límite en épocas de bonanza y presionando cuando existe estancamiento o crecimiento lento.

Segundo, el salario real mantiene una estrecha relación con el ritmo de acumulación del capital. Como ilustración, incrementos sostenidos en la tasa de salarios conducirán a una reducción de la brecha trabajo necesario-excedente, afectando la ganancia del empresario. La caída en los ritmos de acumulación desacelera la proporción de capital que se destina a la adquisición de mano de obra extra, deprimiendo la demanda y, eventualmente, el salario tendrá que disminuir para que el ritmo de acumulación pueda restablecerse. Como efecto

global, se tiene una tendencia a la acentuación de la desigualdad entre el salario y la riqueza que acumula el empresario.

Tercero, la influencia de los sindicatos. Marx posee una visión determinante sobre el comportamiento de los capitalistas: buscarán, por todos los medios a su disposición, reducir el salario. Ya sea por razones como la competitividad o para obtener mayores beneficios, pero es algo que los caracterizará, llegando al punto de llevar el salario por debajo de su valor. Para ello, los trabajadores deberán protegerse y la forma más adecuada es organizándose para establecer límites a la reducción salarial. En consecuencia, el incremento del poder sindical tendrá una relación positiva con el movimiento en los salarios.

Cuarto, el cambio técnico. Marx tenía un enfoque amplio en cuanto a la utilización de maquinaria y sus efectos en la demanda de fuerza de trabajo, así como en su valor. Estudió las implicaciones para una industria en específico, para ramas productivas, a nivel agregado y en relación al ciclo económico. A grandes rasgos, trata el cambio técnico como un mecanismo para adaptarse a salarios reales más altos sin sacrificar la ganancia percibida por los empresarios; y para ganar competitividad. Aunque también tiene un efecto negativo: el desplazamiento de la mano de obra, debido al aumento de la composición orgánica de capital.³ Si las innovaciones se dan, además, en las industrias encargadas de la producción de las mercancías de la canasta de consumo, se tendrá como efecto la reducción del valor de la fuerza de trabajo, dando lugar a salarios nominales menores.

La preocupación de Marx con respecto al cambio técnico ha sido desmentida, en gran medida. La tecnificación de los procesos desplazó a la mano de obra en determinadas industrias, pero acompañando a la evolución del sistema capitalista, se dio un proceso de surgimiento de nuevas industrias. El auge de las nuevas tecnologías implicó la creación de puestos de trabajo que Marx no llegó a conocer, absorbiendo mano de obra cualificada y no cualificada para las distintas fases de la producción.

En conclusión, la propuesta marxista dista mucho de la postura neoclásica. Posee un abundante espectro de análisis, a nivel social y económico, introduciendo un factor importante en la determinación del salario: la dimensión histórica. La labor de estimar los

³ Relación entre capital constante (maquinaria e insumos) y capital variable (masa salarial), expresada como un cociente. $CO = C/V$.

salarios se torna compleja, pudiéndose efectuar sólo un acercamiento a la realidad. De igual forma, brinda un valioso aporte con la distinción entre salarios nominales y reales. Una forma de aproximarse a la acepción de Marx es, tomar el valor agregado generado en el producto anual y reconocer su división entre masa salarial y beneficios del capital. Este método se desarrollará en el siguiente capítulo.

1.4 Políticas económicas basadas en el fundamentalismo del mercado

Se ha delineado la relación existente entre la figura del mercado y la dinámica de la desigualdad en el ingreso, así como las propuestas teóricas en materia de salarios. Sin embargo, el mercado es un elemento de fondo cuya expresión última son las políticas económicas que se sustentan en él. El antecedente o foco central que se identifica en la expansión de las ideas neoliberales, fue el consenso de Washington. Sugerencias encaminadas a la liberalización de los mercados, la desregulación y la flexibilización. Algunas de las premisas se mantienen, aunque se adapten a las condiciones actuales de la economía y ya no se les relacione directamente con las diez recomendaciones originales o con la teoría neoliberal de los ochenta.

En primer lugar se realizará una síntesis de las políticas más difundidas por los organismos internacionales, repasando después las medidas de carácter regional y, finalmente, el caso particular de El Salvador.

1.4.1 Políticas económicas según la visión dominante

Durante décadas la receta neoliberal se extendió, siendo respaldada por organizaciones con influencia política y económica, como el FMI y el BM. Tras el declive del keynesianismo la postura cambió, culpándose a la intervención del Estado de males como la inflación, el desempleo y el bajo crecimiento. En este contexto, se propagan las ideas más generales en torno al papel del mercado para regular y asignar recursos, que tomaron forma de políticas específicas y de carácter prácticamente universal. Como recapitula (Bejarano, 1997): “el objetivo fundamental de la política económica, según las orientaciones neoliberales, es propiciar el funcionamiento flexible del mercado eliminando todos los obstáculos que se levantan a la libre competencia”.

De esta forma, se desestiman las políticas de control de precios, se divulgan nociones como la libertad de contratación y el contrato individual de trabajo, marcando un retroceso en el avance del sindicalismo; y se da prioridad a la política comercial, específicamente a la reducción de barreras arancelarias. Se trata, en general, de liberar mercados y permitir que actúen conforme a su lógica y mecanismos, realizando ajustes y acomodando los factores de la manera más eficiente.

Dichas recomendaciones se repitieron cerca de treinta años, extendiéndose en diferentes regiones del mundo, algunos siendo alentados a seguirlas por medio del financiamiento otorgado por las instancias mencionadas. Sin embargo, parece existir un punto de quiebre en las premisas defendidas desde los ochentas. En un artículo publicado en 2016, con el título "*Neoliberalism: Oversold?*"⁴, tres economistas del FMI realizaron una exposición de los discutibles resultados tras décadas de aplicación de las políticas neoliberales.

En dicho documento se analizan aspectos como el tamaño del Estado y el círculo vicioso del crecimiento. En relación con el último, se muestra la incidencia de la liberalización de la cuenta de capital y de las políticas de austeridad. "En lugar de generar crecimiento, algunas políticas neoliberales aumentaron la desigualdad, lo que a su vez dificultó una expansión duradera" (Ostry, et al., 2016, p. 38).

No obstante, no debe tomarse el texto como un cambio en el modelo de acumulación neoliberal. A pesar de las conclusiones en torno al aumento de la desigualdad y el exiguo crecimiento en muchos de los países donde han sido aplicadas, no se ha propuesto un cambio sustancial en la teoría tras las políticas económicas. Las nuevas recomendaciones parecen estar orientadas a establecer ciertos límites al neoliberalismo, manteniendo las medidas cuyos resultados se consideran aceptables. Entre ellas, (Ostry, et al., 2016) mencionan:

"La agenda neoliberal tiene muchos aciertos. La expansión del comercio mundial ha rescatado a millones de personas de la pobreza abyecta. La inversión extranjera directa a menudo ha sido una manera de transferir tecnología y conocimientos a las economías en desarrollo. La privatización de las empresas estatales en muchos

⁴ Traducido como "El neoliberalismo: ¿un espejismo?"

casos ha imprimido más eficiencia al suministro de servicios y ha aliviado la carga fiscal de los gobiernos”.

Las aseveraciones enlistadas deben ser evaluadas críticamente. El comercio entre naciones siempre genera ganadores y perdedores, siendo que es preciso estudiar la situación particular de un país para hablar de sus efectos. La inversión extranjera directa es vista como un mecanismo de apalancamiento de las economías atrasadas, pero no hay ninguna garantía de que actuará de esa forma. Su influencia puede mantener las diferencias entre las industrias extranjeras, así como tener poco o nulo impacto, dados los bajos niveles registrados en diversos países, a pesar de su apertura.

Finalmente, la privatización de las empresas estatales tiene dos caras. Es aceptable el razonamiento en cuanto a la eficiencia en la provisión del servicio, pero la segunda consecuencia que se soslaya podría ser aún más importante. Ceder instituciones como los fondos de pensiones y la distribución de energía eléctrica ha elevado los costos en muchos países, estableciéndose monopolios que obligan a los gobiernos a introducir subsidios para hacer más asequible el servicio, situación que termina contrarrestando el alivio en la carga fiscal.

Por lo tanto, es adecuado repasar el discurso actual de los organismos internacionales. En el blog *“Diálogo a fondo”* del FMI, (Loungani, 2017) enumera una serie de condiciones a tomar en cuenta al momento de impulsar el crecimiento. Entre ellas destaca el empleo, la igualdad de oportunidades, la gestión del gobierno y la inclusión financiera. La propuesta parece haber cambiado hacia un esquema de crecimiento inclusivo. De nuevo, hay que tratar con cuidado esta afirmación. No se trata de un cambio en el modelo de acumulación y el mismo texto lo deja claro “para que a todos les toque un trozo más grande del pastel se necesita un pastel más grande” (Lipton, 2016, citado en Loungani, 2017). Permanece la visión que prioriza el crecimiento y pone en segundo lugar la distribución, a pesar de que se hayan referido antes a la igualdad de oportunidades. Trata brevemente la pre-distribución, aunque se le considera un proyecto de largo plazo. Además, asume que parte de la desigualdad es producto de la insuficiencia en la cantidad a repartir, más que de la proporción en que se realiza el reparto.

Por ello conviene retomar lo que dichos organismos reconocen como las causas de la desigualdad. (Loungani & Ostry, 2017) se concentran en tres ámbitos de las políticas:

reducción de los déficits presupuestarios mediante aumento de los impuestos o recortes del gasto, liberalización de los mercados laborales y eliminación de las barreras a la circulación transfronteriza del capital. Por lo tanto, las políticas a seguir deberían estar orientadas a focalizar subsidios y reformar la tributación, favorecer la movilidad de los trabajadores y la apertura de la cuenta de capital. La segunda y tercera recomendación parecen heredar el trasfondo de las políticas abiertamente neoliberales.

Como punto final, se ha de rescatar las prioridades que Christiene Lagarde, Directora Gerente del FMI ofreciera en un discurso en la Universidad de Hong Kong. En este discurso elogia el desempeño actual de la economía mundial, cuyo repunte debe ser aprovechado para instaurar “reformas y medidas de política muy necesarias, en especial en el mercado de trabajo y el sector de los servicios” (Lagarde, 2018). Aunque reconoce que dicho comportamiento favorable tenderá en menguar en los próximos meses. En síntesis, las políticas deberían erigirse en torno a:

- i) Mantenerse lejos del proteccionismo.
- ii) Protección frente a riesgos fiscales y financieros: reducción de déficits públicos, fortalecimiento de los marcos fiscales, control descendente de la deuda pública y mayor flexibilidad cambiaria.
- iii) Fomentar un crecimiento de largo plazo que beneficie a todos.

Los primeros dos numerales ponen de manifiesto porqué no es posible hablar de una ruptura con el modelo neoliberal. Cómo se ha establecido, sólo se trata de trazar límites más que de abandonar el fundamentalismo del mercado. No obstante, es preciso detenerse en la tercera propuesta. En el mismo discurso introduce una salvedad importante para el caso del crecimiento per cápita en países emergentes y en vías de desarrollo: “esto implica que la mejora en los niveles de vida será más lenta y que la diferencia en los niveles de renta entre estos países y los avanzados se ampliará” (Lagarde, 2018). Es decir, que se reconoce que la prosperidad no se reparte ni se repartirá, en el corto plazo, de forma más equitativa. Para paliar un poco dicho efecto, sugiere el desbloqueo del potencial del sector servicios y la transformación digital de la administración pública.

La visión dominante aparenta haberse modificado, con estudios y artículos encaminados al crecimiento inclusivo, salvo que muchas veces se omite aclarar que dichas bondades sólo

serán posibles y/o visibles al interior de determinados países y no de forma general o entre naciones. Esta condición torna relevante el análisis de políticas a nivel regional y nacional.

1.4.2 Políticas económicas a nivel regional

En América Latina, el caso más representativo al hablar de neoliberalismo, fue la dictadura de Augusto Pinochet en Chile, entre 1973 y 1990. Sirviéndose de la denominada doctrina del shock, también llamada la economía del desastre, fue una de las instauraciones más convulsivas del modelo. Constituyó una experiencia de crisis política y social en que se da una considerable transformación en la esfera económica, especialmente en el papel del Estado dentro de la actividad productiva. Las consecuencias para las décadas posteriores sería una tendencia creciente en la desigualdad e inestabilidad en el mercado laboral.

No se perfila como un ejemplo a seguir, lo que conduce a la interrogante, ¿por qué se retomaron las mismas medidas en la mayor parte de la región? Existen múltiples matices en la adopción del neoliberalismo, aunque es posible identificar factores en común. En primer lugar, la efectiva e incansable campaña de los organismos internacionales para promulgar las políticas neoliberales. Presentando el libre mercado como algo deseable, el sendero hacia el desarrollo. En segundo lugar, las condiciones particulares de cada país. Las últimas décadas del siglo XX estuvieron caracterizadas por conflictos armados e inestabilidad política en muchos países, propiciando la implementación de las políticas neoliberales.

A nivel regional, existe una significativa heterogeneidad en el establecimiento del neoliberalismo, ya sea en los principios de respaldo, en los manifiestos teóricos y/o en la práctica. Por lo tanto, es conveniente retomar los ejes principales aplicados a las políticas, ya que, como indica (Bejarano, 1997) "...todos los países de América Latina y el Caribe han realizado reformas estructurales orientadas hacia el mercado y a mejorar la eficiencia de la economía, a acelerar el crecimiento, etc." Se exponen como un conglomerado, el panorama general del continente, sujetos a variaciones al evaluar la situación particular de cada nación en que los efectos obtenidos pueden diferir.

Estos ejes comprenden seis aspectos fundamentales: "liberalización comercial, política tributaria, desregulación financiera, privatización, desregulación laboral y transformación del sistema de pensiones" (Bejarano, 1997). Como se ha señalado, se buscaba favorecer la

eficiencia de los mercados libres, con lo que se da un período de reformas sistemáticas y estructurales, reduciendo la participación del Estado. Las secuelas de esta transformación son trascendentes, incluso en las naciones que promovieron un retroceso en su difusión. También son variadas, tornando imposible generalizar su efecto neto. En algunos países el repunte en crecimiento fue significativo, mientras que en otros fue insuficiente para justificar los costos en materia de desigualdad, llevando a las economías al estancamiento.

Tras décadas de renovar, adaptar o abandonar la receta neoliberal, se debe examinar las recomendaciones de actuación que brindan actualmente los organismos internacionales. A grandes rasgos, el informe global de perspectivas económicas del FMI (2018, p. 27) hace un llamado a "...centrar las políticas en otras prioridades a mediano y largo plazo, como son impulsar el crecimiento potencial, reducir la desigualdad, aumentar la resiliencia financiera y lidiar con el cambio climático". No obstante, debe profundizarse en cuanto a las políticas más específicas sugeridas.

Para el caso de economías emergentes como Brasil, México y Argentina, se presentan objetivos ligados a las políticas cíclicas, resiliencia financiera, crecimiento del producto potencial e inclusión. En las que destacan la disminución de barreras arancelarias, eliminar restricciones a la inversión. De forma similar, para los países en desarrollo de bajo ingreso, se indica que "la situación fiscal ha empeorado en varios de los países del grupo; la pobreza y la desigualdad siguen siendo elevadas, y en algunos casos las vulnerabilidades financieras parecen ir en aumento" (Fondo Monetario Internacional, 2018, p. 32). Motivos por los que la propuesta se centra en aspectos como el fortalecimiento de la posición fiscal, crecimiento inclusivo y resiliencia financiera. Enfatiza sobre la necesaria diversificación de dichas economías, la ampliación de la base tributaria y las políticas de consolidación fiscal. Se sugieren medidas en áreas como la educación y salud. Además, acciones orientadas a la apertura e integración económica.

Finalmente, en el documento centrado en las perspectivas de las Américas y el Caribe, se reconocen como focos de interés las políticas encaminadas en desarrollar el capital humano, abordar los cuellos de botella de infraestructura, mejorar la gestión de gobierno y el clima de negocios, e impulsar la liberalización financiera y del comercio (Fondo Monetario Internacional, 2018). Estabilidad macroeconómica, consolidación fiscal y flexibilidad

cambiaría son algunas de las recomendaciones para países como México, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Guatemala y El Salvador.

Persiste una tendencia en favorecer al sector privado, otorgando al Estado el papel de regulador y subsidiario, así como la visión optimista en torno a las bondades del libre cambio. Elementos neoliberales que continúan siendo sustento de las políticas económicas, a pesar de su falibilidad.

1.4.3 Políticas económicas en El Salvador

Históricamente, la economía salvadoreña se ha caracterizado, como reseña (Moreno, 2004, p. 11):

“(…) por la dependencia y la subordinación a la economía mundial. La estructura productiva ha estado secularmente determinada por y para el mercado internacional, reproduciendo con el tiempo un sistema económico volcado «hacia afuera», frágil, altamente vulnerable e incapaz de resolver la profunda debilidad de su mercado interno”.

Se trata de una economía en vías de desarrollo, cuya industria se encuentra a merced de la competencia internacional. Todos los elementos mencionados condicionan al país al estatus de precio aceptante, teniendo prácticamente nula influencia en el establecimiento de los precios. De igual forma, la inexperiencia y desconocimiento en determinados sectores propicia el incremento de las importaciones a un ritmo más acelerado que el de las exportaciones. Otro factor que limita el desarrollo de la estructura productiva, es el elevado nivel de deuda. Aunado a ello, la ausencia de una política monetaria propia, debido a la dolarización de la economía.

Es un panorama con múltiples obstáculos y dimensiones, cuyo trasfondo trasciende a los conflictos sociales y políticos que experimentó el país durante el siglo XX. “El régimen de tenencia de la tierra se ha caracterizado históricamente por su alta concentración” (Moreno, 2004, p. 15). Rasgo que impulsó diversos enfrentamientos entre trabajadores rurales y terratenientes, entre los que destaca la insurrección campesina de 1932. Tras décadas de un modelo agroexportador en declive y reformas agrarias ineficientes para el desarrollo de la

estructura productiva, entra en vigencia en los setentas el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Al respecto, (Moreno, 2004) escribe, “éste no consiguió desarrollar los mercados internos y el país continuó padeciendo una enorme dependencia externa, desestructuración del sistema productivo y elevados grados de concentración del poder y de la riqueza”. Los resultados que se desprendieron del modelo ISI son cuestionables. Se da un impulso al crecimiento, debido a incrementos en la productividad en la agro-exportación. Sin embargo, coexistieron con fuerzas contrarias. Los salarios se mantuvieron bajos, al igual que la tasa de desocupación (López Núñez & Valladares Ponce, 2015). El auge de las tensiones al interior del país y la incapacidad en el desarrollo de la industria nacional, agotó el modelo.

La inestabilidad social y política se acentuó, conduciendo, como resume (Moreno, 2004, p. 16) a:

“(…) un proceso de estancamiento, el país se encontró sumido en una guerra civil y padeció una situación de economía de guerra que significó un agravamiento de los problemas económicos y sociales: procesos inflacionarios, incrementos del déficit comercial y pobre desempeño del sector externo; crisis del sistema bancario, desequilibrios fiscales, estancamiento y deterioro del sector productivo; fuerte crecimiento del desempleo, precarización de las condiciones de vida de la población, incremento de la pobreza, desmejora en indicadores sociales (salud, vivienda, educación) y del nivel de vida de la población”.

La herencia económica de la guerra y el naciente sistema democrático fue el escenario en que incursionan diversas medidas de tinte neoliberal. Con los acuerdos de paz firmados en 1992, inicia la primera administración de derecha y una amplia reforma estructural que redefiniría el poder de actuación del Estado y la actividad económica en general. Las medidas se centraron en “(…) la supresión de cualquier regulación estatal que afectara al óptimo funcionamiento del capital privado, clave en su proceso de acumulación” (Moreno, 2004, p. 18).

Las principales reformas incluyeron privatizaciones, apertura al sector externo, disciplina fiscal, flexibilización del mercado laboral y cierto sesgo en favor del sector financiero.

Durante dos administraciones se desarrolla el Programa de Modernización del Sector Público, que según (Moreno, 2004, p. 20) perseguía cuatro objetivos:

- 1) Reorientar el papel del Estado hacia actividades que le corresponden en una economía de mercado.
- 2) Cambiar la cultura de la Administración Pública para orientarla hacia valores de servicio al público, transparencia y responsabilidad.
- 3) Incrementar cobertura, calidad y eficiencia de los servicios y acciones de la Administración Pública.
- 4) Lograr el funcionamiento de mecanismos de control social sobre los productos y decisiones de la Administración Pública.

Las metas trazadas no carecían de coherencia, pero su consecución no fue como se esperaba. Las actividades del Estado sí fueron reorientadas, pero poco puede afirmarse sobre el resto de los objetivos. El mismo autor pone de manifiesto que “la escasa capacidad del Programa para lograr una Administración Pública más eficiente, transparente y responsable, contrasta con el notable avance en su propósito de privatizar los servicios públicos” (Moreno, 2004, p. 20). Lo que se dio, en realidad, fue un proceso de traslado y concesión de las empresas estatales al sector privado, creándose monopolios u oligopolios, como en el caso de las telecomunicaciones.

En la Tabla 2 se presenta un resumen de las principales privatizaciones, liberalización, concesiones y demás medidas de tinte neoliberal, enfocadas en favorecer al mercado y limitar el campo de acción del Estado. Entre ellas destaca el «proceso de integración monetaria», que en la práctica se evidenciaría como la dolarización de la economía; teniendo como principal consecuencia la “pérdida de la autonomía en la definición y manejo de la política económica en sentido amplio, y de las políticas monetaria, cambiaria y comercial en sentido estricto” (Moreno, 2004, p. 36).

Tabla 2. Programas de medidas neoliberales en El Salvador

	Año	Medidas de contenido neoliberal
Presidente Alfredo Cristiani (1989-1994)	1989	Privatización de las exportaciones del café (INCAFE) Privatización de las exportaciones de la azúcar (INAZUCAR)
	1990	Privatización del Hotel Presidente Privatización de la Banca Privatización de las importaciones de petróleo Cierre del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) Cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU)
	1991	Privatización de algunas consultas externas del sistema de salud Liberalización del tipo de Cambio Privatización de la Investigación del café Implementación del Impuesto al Valor Agregado Reducción de aranceles
	1992	Privatización de la Escuela Nacional de Agricultura
	1995	Privatización de ingenios azucareros y plantas de alcohol
	1998	Privatización de la distribución de energía eléctrica Privatización de las telecomunicaciones Privatización del sistema de Pensiones Privatización de algunos servicios de hospitales públicos
	1999	Privatización del sistema de placas y licencias
	2000	Proceso de integración Monetaria (dolarización) Concesión de seguridad y alimentación del Seguro Social
	2002	Concesión de Puerto Concesión y venta de servicios de salud
	Presidente Francisco Flores (1999-2004)	

Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en el *Informe sobre Desarrollo Humano. El Salvador, 2001, Cap. 4.*

Fuente: (Moreno, 2004, p. 21)

Este proceso de ajuste rediseñaría las condiciones del mercado laboral, de la estructura productiva y del desarrollo de la actividad económica. Entre los principales efectos que destaca Moreno (2004), se pueden enlistar:

- 1) Crecimiento insostenible.
- 2) Reforma fiscal para los empresarios y las empresas: sistema altamente regresivo.
- 3) Migración y auge de las maquilas.
- 4) Precarización del empleo: incapacidad adquisitiva de los salarios.
- 5) Servicios públicos: de derechos a mercancías.
- 6) Aumento en la inequidad de la distribución.

En primer lugar, el crecimiento del producto se ha mantenido a ritmos bajos durante los años posteriores a la reforma. La falta de oportunidades para la población, inversión baja y la terciarización de la economía han sustentado esta tendencia. El estancamiento hace que la producción sea insuficiente para suplir la demanda de una población creciente, conduciendo a un aumento progresivo en las importaciones, que ha deteriorado los términos de intercambio. De esta forma, la brecha entre crecimiento y consumo ha sido atenuada por los ingresos en concepto de remesas familiares.

Segundo, en diferentes reformas se ha favorecido el establecimiento de impuestos indirectos, empezando por el IVA y siendo complementado por otras imposiciones a bienes y servicios, como el impuesto a las bebidas gaseosas (2009), a la gasolina (2009), a las operaciones financieras (2014) y a la telefonía (2015). Cabe destacar que los ejemplos mencionados pertenecen a dos periodos de gobiernos de izquierda, y además, que algunos de ellos han sido criticados incluso por el FMI, aduciendo que son distorsivos para su recaudación. No obstante, dicho organismo ha recomendado durante los últimos años, elevar el IVA en dos puntos porcentuales, por lo que no se debe asumir que defiende un sistema más progresivo.

Unido a lo anterior, se efectuó la eliminación de impuestos a las exportaciones y al patrimonio, así como de la exención del IVA para productos de consumo básico y los medicamentos. Esta serie de cambios conduce a una preocupante conclusión: “la simplificación del abanico de impuestos condujo a una transformación en la estructura de los ingresos públicos: se desplazó la base imponible del capital hacia el trabajo” (Moreno, 2004, p. 29).

Tercero, la migración ha tenido impacto en los patrones de consumo y ahorro de ciertos estratos de la población. Es difícil contabilizar su incidencia, pero el monto de remesas recibidas aumenta año con año, tornando imposible ignorar su participación en la actividad económica. Adjunto a ello, se resalta el auge de las maquilas. Desde su constitución como república, El Salvador mantuvo un modelo que priorizaba el sector agropecuario, característica que cambió durante el presente siglo. De la mano con la terciarización de la actividad económica, se da un auge en la industria maquiladora. Empleando principalmente a mujeres de bajos estratos y poca preparación educativa, estas empresas fijan largas jornadas de trabajo con salarios exigüos, constituyendo un foco de explotación laboral.

Relacionada directamente con lo anterior, la precarización del empleo es una realidad ineludible. No sólo en el sector de las maquilas y de los servicios, sino en más ramas de la actividad económica. Una de las causas es la competitividad, que en un país con industrias ineficientes, es sostenida por los bajos salarios. Moreno (2004, p. 61) se refiere a ello:

“Bajo el argumento de reducir los costes laborales como incentivo para la creación de nuevos puestos de trabajo, se han empujado una gama de medidas legales y otras al margen de la ley, tendientes a generar un clima propicio para la instalación de la inversión”.

Dentro de tal afirmación se encuentra la idea del clima de negocios, aspecto ampliamente defendido por diversos grupos interesados. Atraer la inversión, tanto nacional como extranjera se perfila como una necesidad, aun cuando conseguirlo actúe en detrimento de la población trabajadora. Conforme a ello se manifiesta la incapacidad adquisitiva de los salarios.

El salario mínimo es fijado por ley, a pesar de las tensiones que genera. Sin embargo, dado el débil poder de negociación de los trabajadores y la alta organización del sector privado, pocas veces se elevará más allá de lo que los segundos consideren necesario. Además, no debe tomarse como una medida representativa de las remuneraciones, dados los niveles de subempleo y empleo informal que persisten en la economía salvadoreña.

Otros factores que abonan a la incapacidad adquisitiva de los salarios, es la flexibilidad de los precios de los bienes y servicios. Los principales productos de consumo están sujetos a cambios en la producción internacional, distorsiones arancelarias y especulación, condiciones que pueden conducir a una importante volatilidad en el corto plazo. Y el segundo factor es la dolarización que, como resume (Moreno, 2004, p. 64):

“(…) constituye una pieza clave en la precarización del mercado laboral, en la medida en que los exportadores salvadoreños están limitados de elevar la competitividad de sus precios internacionales por la vía de la devaluación monetaria –dado que el tipo de cambio está fijado por ley-, con lo cual sólo les queda ganar competitividad en precios a través de la reducción de costos laborales”.

En quinto lugar, la privatización de empresas estatales tuvo como efecto un alza en precios de servicios como la energía eléctrica y las telecomunicaciones. El argumento a favor, que aducía que se liberaría al Estado de una parte de su carga fiscal, carece de sentido. En especial con el subsidio a la energía eléctrica, medida tomada para posibilitar el acceso al servicio a los hogares con menores ingresos. Como se ha indicado, en el caso de las telecomunicaciones se estableció un pequeño oligopolio en que, principalmente, cuatro compañías se encargan de la provisión del servicio.

Es una ardua tarea construir un indicador que contabilice el efecto neto de las privatizaciones, pero la tendencia general se encuentra en contraposición a las bondades en materia de eficiencia y competitividad que se esperaban. Por ello, (Moreno, 2004, p. 68) se sirve de "(...) información documentada y los registros de la Oficina Jurídica de Centro para la Defensa del Consumidor", para afirmar que "en general, la calidad y la cobertura de los servicios privatizados no muestran sustantivas mejoras en ningún ámbito".

Finalmente, en sexto lugar, se identifica un aumento en la inequidad de la distribución, a lo que el autor se refiere como «menos pasteles y peor repartidos». La repartición del PIB presenta, desde el siglo anterior, un comportamiento asimétrico que favorece a los estratos más altos. El valor agregado, dividido entre beneficios y remuneraciones, se inclina hacia los primeros en una proporción cercana a dos tercios del producto total. Moreno (2004, p. 69) es crítico con este comportamiento: "el reparto de los ingresos que El Salvador genera es simplemente vergonzoso e inadmisibles, y constituye uno de los factores generadores de marginación y pobreza".

A catorce años de la publicación de su estudio, la dinámica de la repartición del ingreso se ha reforzado. De forma simplificada, conforme a estimaciones propias para 2015 la proporción del valor agregado destinada a remuneraciones era de 25%, contra un 75% en concepto de beneficios. Es difícil conciliar estos datos con el Gini en picada que brindan los datos oficiales, siendo de 40,6 para el mismo año. Motivos como el descrito alertan sobre el sesgo en las encuestas, que estaría subestimando la verdadera trayectoria de la desigualdad.

Posterior a la revisión de las principales medidas neoliberales adoptadas y de sus consecuencias para la actividad económica y sus participantes, es preciso comentar sobre

las orientaciones actuales en materia de política económica. Entre las principales recomendaciones que provee el FMI (2018a; 2018b) destacan:

- Consolidación fiscal respaldada por movilización de ingresos.
- Contención del gasto corriente.
- Atraer inversión extranjera directa y promover la inversión nacional.
- Reformas estructurales para fomentar la productividad y el crecimiento potencial.
- Evitar aumentos adicionales en salarios mínimos.
- Simplificar leyes y regulaciones aduaneras para facilitar el comercio internacional.
- Mejorar clima de inversión.

Como un panorama general, es posible identificar que se sigue favoreciendo a una base imponible regresiva (aun cuando se esgrime el argumento de que el comportamiento del gasto será progresivo), persiste la tendencia de favorecer al capital y limitar los salarios, así como la noción de los beneficios de la liberalización comercial. Si bien estas recomendaciones son reconocidas y algunas tomadas en cuenta, pocas veces llegan a la práctica tal como se han planteado.

Como punto final en esta sección, se analizará de forma crítica el discurso nacional en torno al desarrollo, el papel del mercado y del Estado. Se tomará como referencia el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019 elaborado por el gobierno de El Salvador, con la aclaración pertinente de que es un recurso meramente teórico. Es un documento que brinda perspectivas, posturas y líneas de acción «ideales». Por lo tanto, enfrentarlo con la realidad requiere de un estudio exhaustivo, lejos del alcance de la presente investigación. Consecuentemente, el contraste a realizar será sólo un esbozo de esa relación. Lo que atañe a esta sección es detallar el aparato teórico tras las políticas económicas que efectivamente se implementan.

Como postura central, el (Gobierno de El Salvador, 2015, p. 39) define los principios de actuación del Estado, entre los que se retoman:

- i) Promover una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza.
- ii) Garantizar el bien común.

- iii) Establecer las bases para la plena recuperación de lo público.
- iv) Garantizar que el mercado funcione de manera adecuada y que sus tendencias autocentradas y monopólicas hayan sido corregidas.
- v) Proveer un conjunto de bienes y servicios públicos destinados a asegurar la vigencia de los derechos humanos que serán la guía de su accionar.

Se perfila un cambio en la postura que abogaba por más mercado y menos Estado, pero no deben apresurarse las conclusiones. El discurso versa sobre economía planificada, participación ciudadana y control en los procesos del mercado, buscando el bienestar de la sociedad. Otro elemento a subrayar, es la visión que brinda sobre el modelo económico y la transformación productiva, sobre lo que (Gobierno de El Salvador, 2015, p. 58) aduce: “la transición de una economía agroexportadora a una economía de consumo y servicios es un cambio que va acompañado del agotamiento del modelo neoliberal”. Esta afirmación, junto a la postura comentada, estaría enviando señales sobre un cambio de dirección, hacia un modelo post neoliberal, aunque no queda muy claro qué tipo de modelo acompaña las nuevas condiciones de la economía.

Se ofrece también un breve recuento de los resultados de veinticinco años de políticas neoliberales, que para el (Gobierno de El Salvador, 2015, p. 58) son:

- i) Concentración de la riqueza y el ingreso, y crecimiento económico extremadamente bajo.
- ii) Dos terceras partes del poco crecimiento económico que ha acumulado el país entre 1990 y 2014 han sido aportadas por el sector servicios. Se ha generado una tendencia a consumir más de lo que se produce, siendo financiado por la recepción de remesas familiares. Ello ha modificado los patrones de la inversión privada –la cual se ha concentrado sobre todo en la importación de bienes de consumo- y se ha especializado en la intermediación comercial y el sector terciario, ambas actividades de baja productividad, bajo valor agregado y muy limitada generación de empleos bien remunerados.

El reconocimiento de problemáticas que se han descrito anteriormente en este trabajo, conduce a interesarse por el rumbo de la política económica concreta, a partir de las condiciones expuestas. A grandes rasgos, se esbozan objetivos ligados a la disminución de

déficits sociales, crecimiento económico, generación de empleo, seguridad alimentaria, educación y estabilidad macroeconómica. Es una agenda diversa y compleja, dada la relación estrecha y complementaria entre algunos de los rubros citados.

A nivel más específico, se plantean líneas de acción orientadas a impulsar la productividad, diversificación, competitividad y comercio regional, con sus respectivas metas. Sin embargo, sin políticas económicas concretas y eficientes, el documento es una llana declaración de intenciones. Lo evidente es la compresión en salarios, el aumento sostenido de los déficits comerciales y la caída en rankings de competitividad mundial; como el que provee el Foro económico mundial, que para el período 2017 – 2018 ubica a El Salvador en la posición 109, siendo el más bajo de Centroamérica.

Dos líneas de acción que resultan relevantes son, por un lado, la referida a los incentivos fiscales para promover el comercio y la inversión extranjera; y por el otro, las enfocadas en políticas de eficiencia para reducir costos de la energía eléctrica y la eficacia en los subsidios al servicio y a ciertos bienes de consumo. Muestran la herencia de las políticas neoliberales y, al mismo tiempo, la perpetuación de las mismas. Continúa la tendencia a favorecer al sector privado, con posteriores medidas redistributivas, es decir, el modelo de crecer primero y distribuir después. Así como la visión del comercio entre regiones como oportunidad de crecimiento, en lugar de una expresión de la dependencia económica del país.

En conclusión, aunque el discurso parece enfocado en economía planificada y con mayor grado de intervención, las líneas trazadas y con mayor impacto, las políticas instauradas, siguen un cauce diferente. En ningún momento se establece como meta la recuperación de los antiguos activos o instituciones públicas, sino que se actúa en torno a ellas, buscando favorecer su eficiencia y desarrollo. De hecho, el debate actual en torno a la privatización de la administración del agua potable parece contradecir el equilibrio entre Estado y mercado que sostiene las líneas de acción.

Teoría y práctica encajan en la descripción previa de establecer límites al neoliberalismo, más que apartarse de él. Dicha postura está en sintonía con las condiciones de la economía mundial. Separarse de la visión dominante sería infructuoso dado el estatus pequeño y en vías de desarrollo del país. Y aunque se apartara de ella, las transformaciones producto de las reformas neoliberales pueden llegar a ser irreversibles incluso a largo plazo.

1.5 Conclusiones del capítulo

El liberalismo clásico funge como cimiento de la teoría neoclásica, aunque esta se aparta de ella en aspectos críticos. Defiende las nociones de libertad en el mercado y la propiedad como forma de organización de la sociedad, pero permite comportamientos que van en contra de la libertad individual y la paz. Sin embargo, retomar los postulados clásicos es conveniente, pues permite reconocer que el fundamentalismo del mercado no es una marca original de los neoclásicos, sino que una concepción construida históricamente, que fue retomada para los propósitos de esta teoría en particular. Otro elemento con esta característica es la visión en torno a la desigualdad. Considerarla necesaria para el funcionamiento del sistema podría ser reprochable desde un enfoque ético, pero posee sentido económico. Aunque el liberalismo clásico se ocupaba más abiertamente de la desigualdad, considerando que es preciso el sacrificio de algunos para la equidad futura. Desde esta perspectiva, concibe la desigualdad como un costo de oportunidad actual para la consecución del fin último: el bienestar de la sociedad.

Con contenido más conservador, pero con mayor propagación que el liberalismo clásico, se dio el auge del neoliberalismo de la mano de la escuela de Chicago. Milton Friedman cumplió un papel fundamental como difusor de las ideas relacionadas con la libertad de los mercados, la desregulación y privatización. Sin cuestionar su posición política y su cercanía a figuras políticas relevantes de la época, fue un economista reconocido y emblemático para esta corriente neoclásica. Casos como el de Chile suscitaban dudas sobre las bondades de esta doctrina, pero el poder del discurso fue amplio y los organismos que lo respaldaban lo divulgaron con éxito. Con reformas orientadas al papel central del mercado, se despoja al Estado de muchas de sus competencias como ente planificador y se le relega a un plano subsidiario y legislativo, especialmente en la protección de los derechos de propiedad y concesiones tributarias.

En respuesta a la teoría dominante, siempre surgen visiones alternativas. Es el caso de las propuestas de Thomas Piketty y Anthony Atkinson. Comparten la preocupación inicial por la desigualdad de la distribución y la necesidad de ubicarla al centro del análisis económico. Piketty reconoce las principales tendencias acumuladoras del sistema y concluye que para contrarrestar la dinámica de la desigualdad la respuesta debe venir de factores externos. El mercado, el sistema por sí mismo no es capaz de ajustar la concentración de la riqueza. Sin

embargo, su objetivo no es el abandono del sistema, sino la regulación del capital y la distribución más equitativa. Defiende la propiedad privada como institución y coincide en la visión de la desigualdad como un requisito para el crecimiento, aunque rechaza el pensamiento único: comprende la importancia del nexo entre economía y política. Por ello, su propuesta gira en torno a establecer límites al mercado y al sistema económico.

Para Atkinson, su objetivo central es la reducción de la desigualdad, más no llegar a la equidad total. Parte de la noción de que los niveles actuales son insostenibles y es preciso contener una tendencia que no se revertirá por sí misma. Distingue entre desigualdad de oportunidades y resultados, ocupándose de la segunda. Su estudio histórico le permite identificar patrones y sucesos externos presentes en la evolución de la desigualdad del ingreso. Reconoce la asimetría en el poder de mercado de los agentes y concluye que los salarios no pueden ser determinados puramente por las fuerzas de mercado. Su propuesta posee un notable carácter ético. Aboga por la intervención del Estado y para ello enlista una serie de propuestas para la reducción de la desigualdad, que considera más realistas que los planteamientos utópicos de Piketty. En ellas se preocupa por la seguridad social, los sindicatos, la estabilidad del mercado de trabajo y la fijación de un salario mínimo. También toma en cuenta la estrecha relación entre economía y política, señalando que la desigualdad en sí misma posee un amplio componente político.

No obstante, para tratar propiamente la desigualdad se efectuó también su conceptualización. Se entiende como el reparto inequitativo del producto de la actividad económica entre los grupos involucrados en su formación. Puede revestir diversas formas, que varían en metodología y significado. Conforme a la clasificación realizada por Branko Milanovic, se trata la desigualdad entre países (según el tamaño de la población o no), mundial y al interior de un país. En un mismo momento del tiempo pueden existir tendencias contrapuestas, lo que vuelve complejo el análisis. En general, la desigualdad mundial decrece, presentando un Gini de 40 para 2008. Un aspecto que resta fiabilidad a esta medida es que excluye a un grupo de naciones pobres, particularmente a las del continente africano. Por lo tanto, el coeficiente obtenido puede considerarse como un límite inferior de la verdadera magnitud de la desigualdad. Son las medidas entre países y al interior las que pueden arrojar mayor claridad sobre la evolución en la distribución del ingreso.

Al centrarse en la estructura y comportamiento de la desigualdad, un indicador de especial relevancia es el salario. Sin embargo, este concepto varía conforme a la teoría económica que se consulte. Para la doctrina neoclásica, el salario se corresponde con la productividad marginal del factor trabajo mientras no existan perturbaciones externas. Por ello, el mercado de trabajo será estable en el largo plazo, caracterizándose por el pleno empleo. En concreto, el establecimiento del salario y su magnitud está relacionado con un problema de maximización para el factor trabajo, que buscará la combinación óptima de tiempo de trabajo y ocio. Del otro lado de la ecuación, los empresarios buscarán la tecnología que les permita maximizar utilidad a los menores costos posibles. La interacción entre ambas funciones objetivo dará origen a un punto de equilibrio, con un salario de mercado y un nivel de empleo óptimo. En resumen, el mercado de trabajo es capaz de autorregularse y será eficiente y estable en el largo plazo.

Desde una perspectiva que complementa lo económico con la esfera política y social, la teoría marxista brinda una propuesta menos matemática más enfocada en el carácter ideológico del sistema capitalista. Karl Marx construye la teoría del valor, introduciendo las nociones de trabajo concreto y trabajo abstracto. Pero es en su análisis de la jornada laboral y del salario como precio de la fuerza de trabajo, que establece que el tiempo de trabajo se divide en dos: el tiempo necesario para la reproducción del obrero y un tiempo excedente. Es el último el que refleja la explotación a la que es sometida la clase trabajadora. Así, nunca será retribuido por el total de su valor creado y el empresario se enriquecerá a medida que ese plusvalor sea mayor. El salario sólo es una forma de disfrazar esa relación de explotación, pues da la idea de que el trabajo es retribuido a cabalidad.

Un elemento que se reitera en los diferentes apartados, es la influencia de la política en el quehacer económico. Porque es precisamente en esa esfera que se dan muchas decisiones que afectan la actividad productiva, ya sea desde la legislación o políticas concretas. Por ello se ha analizado el rumbo de la política económica, su relación con el fundamentalismo del mercado y cómo afecta a la desigualdad del ingreso. Con este propósito, la revisión de las políticas económicas de la visión dominante y a nivel regional, arrojó información sobre la heterogeneidad de condiciones, con ciertos puntos en común. Los organismos internacionales difunden objetivos como el crecimiento inclusivo, la resiliencia financiera y la reducción de la desigualdad. Pero sus propuestas conservan el carácter fundamentalista, al sugerir liberación comercial y mayor flexibilidad al mercado de trabajo. A nivel de la región, la

consolidación fiscal sigue siendo una de las vías de acción que más se repite, la cual conlleva en sí misma un amplio contenido neoliberal.

Finalmente, el breve estudio histórico de la política económica en El Salvador, permite identificar su transición al modelo neoliberal y las principales consecuencias: terciarización de la economía, privatización de servicios públicos (como el sistema de pensiones), regresividad de la carga fiscal, dolarización de la economía y asimetría en la distribución del valor agregado. El panorama económico y del mercado laboral se afectó de forma considerable y probablemente, irremediable. Tras décadas de seguir la receta neoliberal, el discurso oficial versa sobre economía con mayor grado de planificación y que abogue por el equilibrio entre Estado y mercado. Sin embargo, los mismos objetivos trazados dejan claro que la posición del primero estará alrededor del segundo. Es decir, el Estado se ocupará de supervisar y regular el mercado. Se menciona un cambio de modelo, pero no se especifica cuál sería el sustituto. Por lo tanto, en ausencia de políticas sólidas y que tomen en cuenta todos los rubros interrelacionados en la esfera económica, las líneas de acción y objetivos son simplemente una declaración de intenciones.

Se han trazado los fundamentos más generales de la teoría neoliberal, las tendencias globales de la desigualdad, los aspectos metodológicos en la estimación de los salarios, y la expresión última de los pilares neoliberales representados por las políticas económicas, así como sus efectos. El capítulo siguiente se centrará en el caso de El Salvador, presentando la metodología y las fuentes de datos en torno a la relación entre el fundamentalismo del mercado y la desigualdad.

CAPÍTULO II. ESTRUCTURA DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y SU RELACIÓN CON EL FUNDAMENTALISMO DEL MERCADO

En este capítulo se hará una revisión de las principales fuentes de información disponibles en materia de empleo y salarios; y se presentará una propuesta propia, sus cualidades y aporte para la exposición de la relación entre el fundamentalismo del mercado y la desigualdad del ingreso.

En el primer apartado se muestran dos bases de datos. Primero, el ISSS, que provee información sobre empleo, salarios medios nominales y salarios medios cotizados. Extrae las cifras directamente de las planillas presentadas por los patronos, por lo que contabiliza únicamente los ingresos y el número de trabajadores del sector formal. Este último aspecto indica el sesgo de dicha base de datos, que representa aproximadamente un tercio de la población trabajadora. Segundo, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que fue introducido en marzo del presente año y registra dos Cuadros de Oferta y Utilización (COU) para 2005 y 2014. Brinda información sobre masa salarial y nivel de ocupación. Su elaboración se sustenta por encuestas, censos, registros administrativos y estudios especiales. Es una base técnicamente más confiable, pues incluye a la proporción de la población en el sector informal. La comparación entre las bases de datos del ISSS, SCN y la EHPM ilustra las diferencias metodológicas y la proximidad entre la segunda y la tercera.

En el segundo apartado se desarrolla la metodología utilizada para la presente investigación. En un primer momento, la información existente: MIP, vectores de empleo e IPC. Las MIP fueron calculadas por medio de los métodos RAS y SUT-RAS⁵. El empleo, de 1990 – 2015 fue estimado por medio de proporciones para distribuir el nivel general entre los diferentes sectores. El IPC original estaba clasificado para 26 sectores, por lo que fue preciso realizar una comparación de las actividades y el tamaño de cada sector para ampliar su especificación a 45 sectores.

A partir de estas bases antecedentes, se crea una serie de indicadores. Se estiman los vectores de empleo para 1970 – 1989, utilizando regresiones lineales por el método de MCO

⁵ El cálculo de las MIP y los métodos RAS y SUT-RAS se desarrollan en el apartado 2.2.1.

y normalización por proporciones. Con el valor agregado, el consumo y la participación de los salarios en el producto se realiza un cálculo matricial de la masa salarial corriente, que al deflactarse se presenta en términos reales. La división de cada una entre el empleo provee los salarios medios corrientes y reales. En su forma ponderada, el salario medio total se estima por medio de la proporción sectorial del empleo y los salarios corrientes. Esto permite el análisis de las contribuciones sectoriales en la formación del salario nacional. Se identifica que es la rama 35, correspondiente al comercio, la que más aporta al mismo.

De manera complementaria, se obtienen los beneficios corrientes como una sustracción de la masa salarial en el valor agregado. Al dividirse entre el empleo, se tienen los beneficios medios corrientes y reales. Finalmente, se muestra el proceso de estimación del Índice R_M . Compuesto por las proporciones del empleo sectorial y la participación de los sectores en el salario real, constituye una medida de la desigualdad. El índice aumenta al final del período, señalando que la dispersión salarial se fortalece a mediano plazo.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Instituto Salvadoreño del Seguro Social

La autónoma, encargada de proveer los servicios de salud y prestaciones económicas, elabora desde el Departamento de Actuario y estadísticas, una amplia base de datos cuyo objetivo es “proporcionar información estadística estratégica, gerencial y actuarial, que permita obtener una visión objetiva del funcionamiento y evolución del instituto” (ISSS, 2018, p. 63). Algunos de los principales indicadores que proveen son los trabajadores cotizantes, y los salarios nominales y cotizables.

a. Empleo

La información que suministra esta instancia es, como se aludió anteriormente, una porción del nivel real del empleo. Para comprenderlo, se debe realizar la distinción entre dos términos utilizados en los informes sobre patronos y trabajadores reportados al ISSS. A nivel más general, se tiene la cantidad de trabajadores en planilla. En ella se brindan detalles sobre el salario nominal, las horas de la jornada laboral, vacaciones, entre otros. La

categoría contiene a los trabajadores que efectivamente trabajaron en el período de referencia y que aparecen en la planilla presentada por el patrono (ISSS, 2016).

De forma más específica, se tiene la clasificación de trabajadores cotizantes. Recoge sólo a los trabajadores que aparecen en las planillas efectivamente pagadas por el patrono (ISSS, 2016). La diferencia son las planillas que no han sido pagadas al momento de elaborar las estadísticas, ya sea porque serán pagadas posteriormente o porque el patrono ha incurrido en mora. Como se evidencia, tenderán a ser cantidades similares.

La razón por la que ninguna de estas categorías es apropiada para elaborar un indicador fiable sobre la distribución del ingreso, es que toman en cuenta sólo al sector formal de la economía. Son cifras que incluyen a aquellos trabajadores que han sido reportados por el patrono de acuerdo a las disposiciones que dicta la ley, y por lo tanto, tienen acceso al sistema de seguridad social. De acuerdo al Departamento de Economía (UCA, 2017), la cotización al ISSS sólo cubre al 27.7% de la PEA. Es decir, más de dos tercios de los trabajadores no tienen acceso al servicio, por lo que no forman parte de las estadísticas que este instituto provee.

Otra característica de las cifras disponibles, es que se presentan conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), como una forma de homogenizar las bases de datos de los países de las Naciones Unidas. Dicha clasificación puede variar de una revisión a otra: eliminando, incluyendo o redefiniendo categorías. En consecuencia, algunos años no son directamente comparables entre sí. Para evitar disparidades metodológicas, se tomarán en consideración las cifras correspondientes a trabajadores cotizantes calculadas con el CIIU versión 3. Es preciso aclarar que se encuentran disponibles para el período 1991 – 2014⁶, en respuesta a la petición de un ciudadano para acceder a los datos.

Este sistema de clasificación divide las actividades del sector privado de la siguiente forma:

- 1) Agricultura, caza, silvicultura y pesca.
- 2) Explotación de minas y canteras.

⁶ La información disponible finaliza para noviembre de 2014.

- 3) Industrias manufactureras.
- 4) Electricidad, luz y agua.
- 5) Construcción.
- 6) Comercio, restaurantes y hoteles.
- 7) Transporte, almacenamientos y comunicaciones.
- 8) Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles.
- 9) Servicios comunales, sociales y personales.
- 10) Servicio Doméstico⁷.

El sector público, por su parte, se divide en:

- 1) Gobierno central.
- 2) Instituciones descentralizadas.
- 3) Instituciones de seguridad social.
- 4) Empresas no financieras.
- 5) Empresas financieras.
- 6) Gobiernos locales (municipalidades).

En el Cuadro 1 se presentan tres años que engloban a los sectores privado y público. Los datos originales poseen periodicidad mensual, a partir de la cual se ha elaborado un promedio simple.

Se identifica una tendencia positiva en el número de cotizantes, que creció a una tasa de 1.6% de 1999 a 2006; y 2.5% de 2006 a 2013. No es menester ahondar en el motivo que ha impulsado la proporción de los cotizantes; pero como factores potenciales se puede mencionar la promoción de la seguridad social, el establecimiento de pequeñas y medianas empresas que inscriben a sus trabajadores, así como la categoría añadida del Servicio Doméstico⁸ a partir de 2010. Independientemente de las razones de fondo, indican una mayor cobertura del sistema. No obstante, como se aclaró, estas cifras no son representativas de la verdadera naturaleza del mercado laboral del país.

⁷ Categoría introducida en 2010.

⁸ Para 2013, la participación de esta categoría en el total era de 0.18%. Notablemente menor que otras actividades como la manufactura (21.7%) o el comercio (19.3%), pero que implica la inserción de alrededor de 1,393 trabajadores al sistema.

Cuadro 1. Trabajadores cotizantes al ISSS, años seleccionados

Mes	1999 ¹	2006	2013 ²
Enero	559,843	632,909	752,329
Febrero	577,730	633,193	757,692
Marzo	571,547	640,633	759,762
Abril	577,372	638,645	766,041
Mayo	593,094	644,616	770,214
Junio	588,120	649,243	773,959
Julio	601,734	654,850	772,779
Agosto	581,275	655,634	776,954
Septiembre	582,522	660,565	781,397
Octubre	579,792	666,545	783,681
Noviembre	582,128	670,213	786,921
Diciembre	580,851	664,570	789,588
Anual	581,334	650,968	772,610

Fuente: (ISSS, 2014)

Notas:

¹Primer año en que hay datos del Sector Público.

²Último año completo de la serie.

El Cuadro 2 brinda datos de la EHPM sobre los niveles de ocupación.

Cuadro 2. PEA y número de ocupados en El Salvador: 2006, 2013

Año	Población económicamente activa	Ocupados
2006	2,874,608	2,685,862
2013	2,795,156	2,629,507

Fuente: DIGESTYC (2007; 2014).

El porcentaje de cobertura de la seguridad social es de 22.6% y 27.6% para 2006 y 2013, respectivamente. En efecto, se observa el aumento en el acceso al servicio, pero sigue representando un nivel insuficiente para estudiar la dinámica del empleo. Incluso la EHPM está sujeta a sesgos, pese al esfuerzo de los últimos años al incluir las categorías de ocupados plenos y subempleados. Por lo tanto, la información proporcionada por el ISSS debe ser tratada con cautela, siendo más útil en estudios sobre el alcance de la seguridad social.

b. Salarios nominales y cotizados

En primer lugar, el salario nominal corresponde “al salario base sin incluir los pagos adicionales ni el pago de vacación” (ISSS, 2011). Es sobre este monto que se realiza el cálculo del aporte del trabajador para el sistema de seguridad social. Segundo, se tiene el salario cotizable. Metodológicamente (ISSS, 2016, p. 25) describe que:

“El salario cotizable o remuneración afecta al seguro, lo constituye la retribución total en dinero que corresponde al trabajador por sus servicios, sea periódica o no, fija o variable, ordinaria o extraordinaria; se excluyen de este concepto los viáticos, aguinaldos y gratificaciones extraordinarias”.

La principal diferencia entre ambos, es que por ley existen límites inferiores y superiores para la determinación del último; mientras que el salario nominal corresponde al monto en planilla, efectivamente devengado por el trabajador. El Cuadro 3 recoge datos de ambos indicadores, elaborados acorde a la clasificación de la sección anterior:

Cuadro 3. Salario medio nominal y cotizado, años seleccionados

Tipo	2002 ¹	2008	2013
Salario nominal ²	\$ 343.02	\$ 429.98	\$ 491.25
Salario cotizado	\$ 307.96	\$ 355.72	\$ 397.76

Fuente: elaboración propia con base en (ISSS, 2014a; 2014b).

Notas:

¹ Primer año disponible para el salario cotizado.

² Salario medio nominal total (sector público y privado) sin pensionados.

En primera instancia, se identifica una tendencia creciente y con una particularidad significativa: ambos montos, en todos los años, son superiores a los salarios mínimos vigentes. Esta característica indica, a simple inspección, cierta noción de prosperidad para los trabajadores. Sin embargo, teniendo en cuenta el sesgo existente y las formas de trabajo que quedan ausentes de los cálculos, es evidente que no puede asumirse que los salarios medios proporcionados representen la realidad del trabajador promedio.

La segunda conclusión a tratar, es que el salario nominal crece más rápido que el salario cotizado. Este comportamiento es explicado por la metodología al estimarlos: debe

recordarse que el salario cotizado depende de la legislación vigente, por lo que tiende a permanecer más rígido. Se fija en relación a las cotizaciones y prestaciones. Actualmente, los montos mínimo y máximo son de \$34.29 y \$1,000, respectivamente (ISSS, 2016). Este rango contiene los movimientos más pronunciados de los salarios nominales, especialmente el efecto de los salarios más altos.

En conclusión, es una fuente de información a utilizar con prudencia. Brinda un vistazo parcial de la situación salarial y del empleo del mercado laboral, explicando cerca del 30% de las condiciones de sus participantes. Aunado a esto, la división de actividades económicas es aún muy general, soslayando el impacto o la tendencia de algunas ramas que convendría estudiar por sí mismas. Por ello, es preciso desarrollar un método más descriptivo y con mayor alcance analítico.

2.1.2 Nuevo sistema de Cuentas Nacionales

Acorde a las actualizaciones de los manuales de las Naciones Unidas, el BCR ha modificado en diversas ocasiones la metodología y presentación de las cuentas nacionales. Para 1995, se elige como año base 1990 y se calcula una MIP, que desagrega la actividad económica en 45 ramas que se interrelacionan entre sí. De igual forma, en años posteriores se adopta el SCN 1968. El cual se mantiene durante años, proveyendo información sobre los principales índices y agregados de actividad económica. Además, se deja de lado el cálculo de las MIP.

Un nuevo cambio se da en marzo de 2018, con la publicación de un nuevo SCN acorde a la última versión del manual internacional 2008. Entre las principales modificaciones se encuentran:

- 1) Actualización del año base: 2005.
- 2) Año de referencia: 2014.
- 3) Publicación de los COU para el año base y para el año de referencia.
- 4) Introducción de índices de volumen encadenados para cálculos como el PIB y el Valor Agregado.

La introducción de los COU es especialmente importante para el análisis de la producción y de otros indicadores como el nivel de ocupación y la masa salarial. Acorde a este método, se

conserva la división de tres grandes sectores: primario (agricultura), secundario (industria) y terciario (servicios). Sin embargo, se presenta una nueva clasificación de ramas de actividad económica. En sintonía con el CIIU4 y el SCN2008, “la nomenclatura incorpora una mayor desagregación con respecto a la del sistema antiguo, con 62 actividades económicas y 70 productos o servicios, lo que permite una mayor riqueza de información” (BCR, 2018, p. 17).

A propósito de los COU, se realiza una breve exposición de la metodología que lo respalda, así como de los cuadros que lo componen. En ese sentido, se encuentra ligado a las MIP. Estas son una herramienta de síntesis de las cuentas de producción, consumo y capital que intervienen en la actividad económica de un país. Su utilidad reside en la estructura en que presenta la información, contando con cuatro cuadrantes principales: consumo intermedio, consumo final, demanda total y valor agregado. En síntesis, el BCR (2018, p. 28) explica que:

“La MIP se deriva de la combinación de las Cuentas de Producción de las Actividades Económicas (ramas) y las cuentas de producción de bienes y servicios (productos). Con ello, se describe cuantitativamente las interrelaciones entre las actividades productivas (ofertantes) y los demandantes (utilizadores) intermedios y finales de los bienes y servicios”.

Similar a esta herramienta de análisis, se tienen también los COU. Este método conlleva la elaboración de tres cuadros: oferta, utilización y valor agregado. Relaciona actividades económicas con productos y permite la distinción entre producción nacional y total. Muestra además, la distribución de los bienes entre usos intermedios y finales. En resumen, según (BCR, 2018, p. 30):

“El COU es un instrumento útil para el análisis de la producción generada en el mercado interno y externo y proporciona además la estructura productiva y de costos de las actividades económicas, así como también las interrelaciones que existen entre las distintas actividades y sectores de la economía”.

De él es posible derivar el estudio del PIB por sus tres métodos: ingreso, gasto y producción; lo que explica su valor teórico. A continuación, se realiza una síntesis de los cuadros que componen el COU, acorde a lo planteado por el BCR (2018, p. 31):

- i. Cuadro de oferta. Consiste en una matriz rectangular donde las filas representan productos y las columnas actividades económicas e indican que industria ofrece o produce diferentes productos. Es común que existan más productos que actividades. Los componentes de esta matriz son la producción nacional valorada a precios básicos (producción de mercado, de uso final propio y otra producción de no mercado), las importaciones de bienes y servicios a precios CIF (encierra costo, seguro y fletes) y además incluye elementos que permiten ajustar la producción a precios de comprador, como los márgenes, los impuestos sobre los productos y las subvenciones.
- ii. Cuadro de utilización. Está compuesto por dos cuadrantes, el de usos intermedios que registra la adquisición de insumos (valorados a precios de comprador) que se destinan para la producción y el de usos finales que registra el resto de los usos de la oferta, exportaciones de bienes y servicios, gasto de consumo final⁹ y la formación bruta de capital¹⁰.
- iii. Cuadro de valor agregado. Contiene los componentes de valor agregado generado por cada una de las industrias y para la economía total: remuneraciones de los asalariados, impuestos sobre la producción y las importaciones, subvenciones, Excedente de Explotación Bruto/Ingreso Mixto.

Tras comprender su valor analítico y los elementos que la conforman, se extraen los indicadores de interés para el presente estudio, contenidos en el cuadro de valor agregado: salarios y personal ocupado.

Cuadro 4. Nivel de ocupación en El Salvador, años seleccionados

Año	SCN ¹	EHPM ²	ISSS ³
2005	2,448,809	2,591,076	620,661
2014	2,855,770	2,644,082	789,999

Fuente: elaboración propia con base en (DIGESTYC, 2006; 2015), (ISSS, 2016) y (BCR, 2018c; 2018d).

Notas:

¹ El análisis de la ocupación considera para las cuentas nacionales el número de personas que pueden tener más de un puesto de trabajo, por consiguiente el número de empleos en la economía superará el número de personas empleadas en la medida que se tenga más de una ocupación.

⁹ Esta categoría incluye a los hogares, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y el gobierno.

¹⁰ Conformada por formación bruta de capital fijo, variación de existencias y adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos.

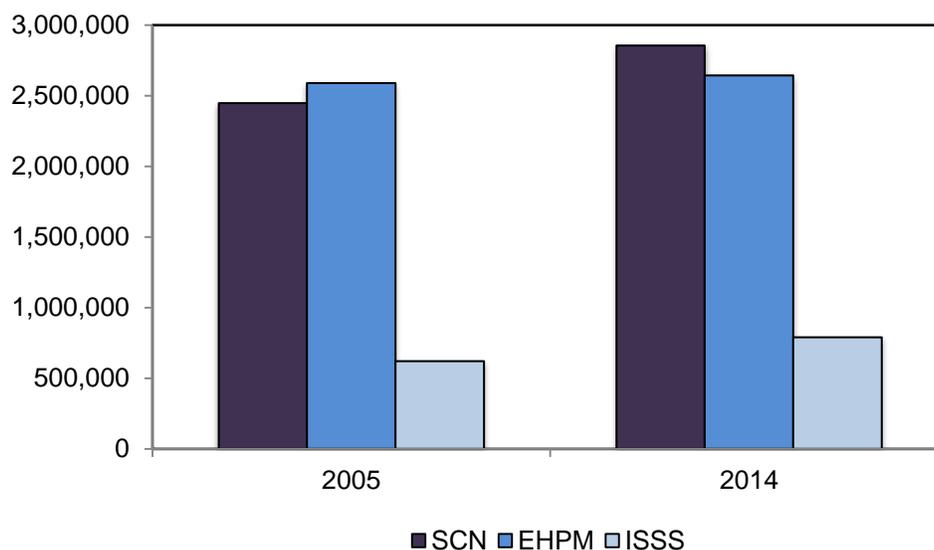
² Se utiliza el monto correspondiente al total de ocupados.

³ Total de cotizantes entre el sector privado y público.

En primer lugar, el Cuadro 4 presenta una recopilación de los niveles de ocupación según el SCN, la EHPM y el ISSS. No es una comparación directa, dadas las diferencias metodológicas, pero sirve como un punto de referencia; ya que, a grandes rasgos, las tres propuestas están unidas por el mismo objetivo: ofrecer una estimación de los participantes en el mercado laboral de El Salvador.

De lo anterior se desprende que existe una tendencia creciente en los niveles de ocupación. Las tres metodologías representadas aumentan de un año a otro, pero existe una dinámica interesante entre los datos que proporcionan el SCN y la EHPM que se visualiza en el Gráfico 4.

Gráfico 4. Nivel de ocupación en El Salvador, 2005 y 2014



Fuente: elaboración propia con base en (DIGESTYC, 2006; 2015), (ISSS, 2016) y (BCR, 2018c; 2018d).

En primer lugar, el SCN utiliza diversas fuentes estadísticas: censos, encuestas, registros administrativos y estudios especiales. Lo que podría indicar cierta superioridad en la recopilación, ampliando la fiabilidad de sus indicadores. Por otro lado, la EHPM es, como su nombre lo indica, una encuesta. Su elaboración requiere de un ejercicio estadístico

descriptivo de muestreo, recolección de datos y procesamiento. A pesar de las rigurosidades, puede estar expuesta a sesgo, ya sea por dificultades en el trabajo de campo o en la muestra seleccionada.

Por lo antes expuesto, ambos métodos están sujetos a limitantes y riesgos de medición. Sin embargo, por ser estadísticas elaboradas por el BCR, se tomarán las estimaciones del SCN como referencia. Con dicha salvedad, se tiene que para 2005 el nivel de ocupación fue sobreestimado por la EHPM, pues existe una diferencia no despreciable de 142,267 trabajadores. Caso contrario para 2014, en que el SCN brinda un dato superior en 211,688. Más allá de las diferencias en el mismo año, lo cual puede atribuirse a sesgos metodológicos, es preciso evaluar la tendencia de ambas series.

Como se estableció, en los tres casos existe crecimiento, pero difiere en proporción. Conforme a la EHPM, el avance es exiguu, a una tasa media de 0.23% en el período en estudio. Sin embargo, el SCN brinda una estimación más optimista, reportando que el crecimiento en realidad ha ocurrido a un ritmo de 1.72%. De nuevo, las diferencias podrían estar en relación con el tipo de cálculo y otras consideraciones externas; sin embargo, la existencia de ambas estadísticas implica una bifurcación para los estudios económicos, en que se puede tomar arbitraria o convenientemente, alguna de las opciones.

Finalmente, independiente al verdadero monto de ocupación, los datos del ISSS indican que entre los años seleccionados, la cobertura del sistema de seguridad social se amplió a una tasa media de 2.71%. Es un dato importante, aunque no sea directamente comparable, ya que indica que la cobertura está incrementando más rápido que el empleo.

En cuanto a la magnitud de las remuneraciones, el cuadro del valor agregado brinda una estimación de la masa salarial, a partir de la cual, bajo ciertas consideraciones, se podría inferir el salario medio. Sin adentrarse en dichos cálculos, el COU presenta la remuneración a los asalariados, dividida entre sueldos y salarios, y contribuciones sociales de los empleadores. Tomando el indicador más general, se tiene que la masa salarial es de \$5,716.24 millones para 2005 y de \$8,775.52 millones en 2014. Estos datos señalan que el monto destinado a salarios ha crecido en un 4.9% para los años en cuestión.

A priori, parece una buena señal que las remuneraciones crezcan más rápido que el empleo; pero asumir que eso mejora la calidad de vida de todos los trabajadores es erróneo. Por lo establecido en el capítulo anterior, se tiene que la desigualdad no puede comprenderse inspeccionando únicamente los ritmos de crecimiento, sino con el estudio de la forma en que se distribuye. Ello requiere de un ejercicio más exhaustivo que ponga de manifiesto las asimetrías salariales de una industria a otra.

Habiéndose discutido las ventajas y riesgos de las principales bases de datos existentes, se procede a la descripción de la propuesta metodológica propia para la presente investigación.

2.2 Metodología de análisis de la distribución del ingreso en El Salvador

2.2.1 Fuentes de datos de base

La construcción de estimaciones propias se encuentra respaldada por tres conjuntos de datos: las MIP para el período 1970 – 2015, los vectores de empleo sectorial y total para 1990 – 2015 y el Índice de precios para 1990 – 2015. En este apartado se presenta brevemente su procedencia y metodología.

a. Matrices Insumo Producto

Como parte del proyecto de la UCA denominado *“Democracia Política sin democracia económica: una aproximación a la persistencia de las desigualdades económicas en El Salvador (1970-2014)”*, un grupo de docentes e investigadores del Departamento de Economía realizó la estimación de las MIP para el período descrito. Los métodos utilizados fueron: RAS generalizado y SUTRAS; con ellos se parte de un COU para la construcción de la matriz que sintetiza la actividad económica. Seguidamente se realiza una reseña de la metodología y la información empleada.

En primer lugar, se tiene el método RAS generalizado. Su versión básica, acorde a (Illanes Hidalgo & Pino Arriagada, 2003, p. 78) consiste en:

“Se parte de una matriz de transacciones interindustriales Z_0 y de un vector de producción efectiva w_0 que conjuntamente permiten definir la matriz A_0 de coeficientes técnicos. El proceso de ajuste consistirá en calcular una nueva matriz A_1 que, siendo la más parecida posible a A_0 cumpla con la nueva información disponible; habitualmente, comprenderá un nuevo vector de producción w_1 , así como los nuevos márgenes de la matriz Z (de transacciones intersectoriales inicial)”.

Se lleva a cabo por medio de iteraciones, hasta obtener la matriz que mejor se ajuste a los objetivos trazados. El principal inconveniente de este método estándar es que pueden existir coeficientes negativos en las matrices a actualizar, por lo que es conveniente desarrollar el RAS generalizado. Formulada por Junius y Oosterhaven en 2003, permite que se conserven los signos originales y se asegura que los cambios de igual valor contribuyen más fuertemente a la función objetivo cuando están asociados con grandes coeficientes (Jackson & Murray, 2004).

A continuación se presenta el desarrollo del método RAS. Como punto de partida para actualizar la matriz, se deben tener al menos las sumatorias por columnas y por filas. Para una matriz de transacciones, dichos valores corresponden a los insumos intermedios y la demanda intermedia. Se pueden expresar como:

$$u_i = \sum_{j=1}^n Z_{ij} \quad (\text{a.1})$$

$$v_j = \sum_{i=1}^n Z_{ij} \quad (\text{a.2})$$

Con su respectiva forma vectorial:

$$u = \begin{bmatrix} u_1 \\ \vdots \\ u_n \end{bmatrix} \quad (\text{a.3})$$

$$v = \begin{bmatrix} v_1 \\ \vdots \\ v_n \end{bmatrix} \quad (\text{a.4})$$

Para aplicar el método RAS se deben poseer tres vectores objetivo para el año de la actualización, que se definen de la siguiente forma, de acuerdo a (Miller & Blair, 2009, p. 314). Asumiendo que $n = 3$:

- i. Sumatoria por fila de la matriz de transacciones a estimar

$$u(1) = \begin{bmatrix} u_1(1) \\ u_2(1) \\ u_3(1) \end{bmatrix} \quad (\text{a.5})$$

- ii. Sumatoria por columna de la matriz de transacciones a estimar

$$v(1) = \begin{bmatrix} v_1(1) \\ v_2(1) \\ v_3(1) \end{bmatrix} \quad (\text{a.6})$$

- iii. Salidas brutas

$$x(1) = \begin{bmatrix} x_1(1) \\ x_2(1) \\ x_3(1) \end{bmatrix} \quad (\text{a.7})$$

Teniendo que cuenta que la matriz original es:

$$A_0 = \begin{bmatrix} a_{11}(0) & a_{12}(0) & a_{13}(0) \\ a_{21}(0) & a_{22}(0) & a_{23}(0) \\ a_{31}(0) & a_{32}(0) & a_{33}(0) \end{bmatrix} \quad (\text{a.8})$$

Con estos elementos, es posible calcular la matriz de transacciones objetivo inicial (con \hat{x} como una matriz diagonalizada del vector (a.7)):

$$Z_0 = A_0 \cdot \hat{x} \quad (\text{a.9})$$

$$Z_0 = \begin{bmatrix} a_{11}(0) & a_{12}(0) & a_{13}(0) \\ a_{21}(0) & a_{22}(0) & a_{23}(0) \\ a_{31}(0) & a_{32}(0) & a_{33}(0) \end{bmatrix} \cdot \begin{bmatrix} x_1(1) & 0 & 0 \\ 0 & x_2(1) & 0 \\ 0 & 0 & x_3(1) \end{bmatrix} \quad (\text{a.10})$$

$$Z_0 = \begin{bmatrix} a_{11}(0) \cdot x_1(1) & a_{12}(0) \cdot x_2(1) & a_{13}(0) \cdot x_3(1) \\ a_{21}(0) \cdot x_1(1) & a_{22}(0) \cdot x_2(1) & a_{23}(0) \cdot x_3(1) \\ a_{31}(0) \cdot x_1(1) & a_{32}(0) \cdot x_2(1) & a_{33}(0) \cdot x_3(1) \end{bmatrix} \quad (\text{a.11})$$

La matriz Z_0 debería satisfacer dos condiciones. Primero, que las sumas por filas coincidan:

$$u(0) = u(1) \quad (\text{a.13})$$

Segundo, que las sumas por columna también coincidan:

$$v(0) = v(1) \quad (\text{a.14})$$

Lo más probable es que ambas condiciones no se cumplan. Por lo que se tendrá que:

$$\begin{aligned} a_{11}(0) \cdot x_1(1) + a_{12}(0) \cdot x_2(1) + a_{13}(0) \cdot x_3(1) &= u_1^0 \neq u_1(1) \\ a_{21}(0) \cdot x_1(1) + a_{22}(0) \cdot x_2(1) + a_{23}(0) \cdot x_3(1) &= u_2^0 \neq u_2(1) \\ a_{31}(0) \cdot x_1(1) + a_{32}(0) \cdot x_2(1) + a_{33}(0) \cdot x_3(1) &= u_3^0 \neq u_3(1) \end{aligned} \quad (\text{a.15})$$

Para que la información se corresponda con los vectores objetivo, será preciso utilizar términos de ajuste. Estos se definen como:

$$r_i^1 = \frac{u_i(1)}{u_i^0} \quad (\text{a.16})$$

Por lo tanto, se tendrán tres coeficientes r , que conformaran una nueva matriz diagonal a multiplicar por la matriz original:

$$A^1 = \begin{bmatrix} r_1^1 & 0 & 0 \\ 0 & r_2^1 & 0 \\ 0 & 0 & r_3^1 \end{bmatrix} \cdot A_0 \quad (\text{a.17})$$

En este caso, el superíndice 1 hace referencia al paso en el proceso. De lo anterior, se puede retomar la matriz, con la denominación:

$$\hat{r}^1 = \begin{bmatrix} r_1^1 & 0 & 0 \\ 0 & r_2^1 & 0 \\ 0 & 0 & r_3^1 \end{bmatrix} \quad (\text{a.18})$$

Por lo tanto:

$$A^1 = \hat{r}^1 \cdot A_0 \quad (\text{a.19})$$

Por definición, \hat{r}^1 denota la conversión de un vector a una matriz diagonal, cuyo inverso es otra matriz diagonal con elementos recíprocos a la matriz original (Miller & Blair, 2009, p. 316). Que implica:

$$\hat{r}^1 = [\hat{u}(1)] \cdot (\hat{u}^0)^{-1} \quad (\text{a.20})$$

Con la matriz generada a partir de la ecuación (a.19), se puede calcular una mejor estimación de Z_0 , de forma que se cumplan las condiciones (a.13) y (a.14):

$$Z_0 = A^1 \cdot \hat{x}(1) = \hat{r}^1 \cdot A_0 \cdot \hat{x}(1) \quad (\text{a.21})$$

Cuya sumatoria por filas u_1 corresponderá al vector objetivo (a.5). El siguiente paso es verificar que la suma por columna también sea igual al vector objetivo (a.6). Para ello se deben comparar $v(1)$ con:

$$(Z^1)_i = v_1 = [v_1^1 \quad v_2^1 \quad v_3^1] \quad (\text{a.22})$$

Es decir, las nuevas sumas por columna:

$$\begin{aligned} a_{11}^1 \cdot x_1(1) + a_{21}^1 \cdot x_1(1) + a_{31}^1 \cdot x_1(1) &= (a_{11}^1 + a_{21}^1 + a_{31}^1) x_1(1) = v_1^1 \\ a_{12}^1 \cdot x_2(1) + a_{22}^1 \cdot x_2(1) + a_{32}^1 \cdot x_2(1) &= (a_{12}^1 + a_{22}^1 + a_{32}^1) x_2(1) = v_2^1 \\ a_{13}^1 \cdot x_3(1) + a_{23}^1 \cdot x_3(1) + a_{33}^1 \cdot x_3(1) &= (a_{13}^1 + a_{23}^1 + a_{33}^1) x_3(1) = v_3^1 \end{aligned} \quad (\text{a.23})$$

Lo más común es que la condición de igualdad entre las nuevas sumas y el vector objetivo no se cumpla. Para ello, deberán generarse coeficientes de ajuste con la forma:

$$s_i^1 = \frac{v_i(1)}{v_i^1} \quad (\text{a.24})$$

De nuevo, se obtendrán tres términos s para la constitución de una matriz diagonal:

$$A^2 = A^1 \cdot \begin{bmatrix} s_1^1 & 0 & 0 \\ 0 & s_2^1 & 0 \\ 0 & 0 & s_3^1 \end{bmatrix} \quad (\text{a.25})$$

Siendo $s^1 = [s_1^1, s_2^1, s_3^1]$, se tiene que:

$$A^2 = A^1 \cdot \hat{s}^1 \quad (\text{a.26})$$

Que cumple que:

$$\hat{s}^1 = [\hat{v}(1)] \cdot (\hat{v}^1)^{-1} \quad (\text{a.27})$$

Con (a.26), la suma por columnas será igual al vector objetivo, por lo que se tendrá:

$$Z^2 = A^2 \cdot [\hat{x}(1)] \quad (\text{a.28})$$

$$(Z^2)_i = [A^2 \cdot \hat{x}(1)]_i = v(1) \quad (\text{a.29})$$

Retomando las ecuaciones (a.19) y (a.26), se tiene:

$$A^2 = \hat{r}^1 \cdot A_0 \cdot \hat{s}^1 \quad (\text{a.30})$$

Que reúne los pasos efectuados y además es considerada la ecuación que da el nombre al método RAS. Ahora, mientras que (a.28) satisface la condición de igualdad, es probable que la igualdad de sumas por fila ya no se cumpla. Con ello, (a.10) se redefine como:

$$Z^2_i = \begin{bmatrix} a_{11}^2 & a_{12}^2 & a_{13}^2 \\ a_{21}^2 & a_{22}^2 & a_{23}^2 \\ a_{31}^2 & a_{32}^2 & a_{33}^2 \end{bmatrix} \cdot \begin{bmatrix} x_1(1) & 0 & 0 \\ 0 & x_2(1) & 0 \\ 0 & 0 & x_3(1) \end{bmatrix} \cdot \begin{bmatrix} 1 \\ 1 \\ 1 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} u_1^2 \\ u_2^2 \\ u_3^2 \end{bmatrix} \quad (\text{a.31})$$

En caso de que no se cumpla que $u^2 = u(1)$, tendrá que llevarse a cabo una segunda modificación de coeficientes por fila. Es por esta dinámica que se considera un método de iteraciones, ya que, para obtener la matriz que mejor se ajuste a los vectores objetivo, se llevarán a cabo las que sean necesarias. Se considera que no será un número mayor a 50 iteraciones.

Sim embargo, se ha expuesto sólo el método RAS estándar. Su versión generalizada se presenta como un problema de minimización, sujeta a la condición:

$$a_{ij} \cdot y_{ij} = q_{ij} \quad (\text{a.32})$$

Se tiene la función objetivo:

$$\min z = \sum_i \sum_j |a_{ij} - y_{ij} \cdot a_{ij}| = \sum_i \sum_j |a_{ij}| |1 - y_{ij}| \quad (\text{a.33})$$

Tal que, para todo j:

$$\sum_j y_{ij} \cdot a_{ij} \cdot x_j = v_j \quad (\text{a.34})$$

Y para todo i:

$$\sum_i y_{ij} \cdot a_{ij} \cdot x_j = v_j = u_i \quad (\text{a.35})$$

Se cumplirá para i, j:

$$y_{ij} \geq 0 \quad (\text{a.36})$$

Esta modalidad permite, como se estableció, obtener coeficientes que mantienen los signos originales. Es especialmente útil cuando la matriz inicial posee signos negativos.

De esta forma, la construcción de las MIP hasta 2006 siguió el siguiente proceso:

- i. Cuadro de oferta. Se partió de la reducción de la matriz de oferta de Nicaragua a 45 productos e industrias, para fijar el registro de los vectores objetivo para El Salvador (obtenidos directamente del COU de 2006). Posteriormente se aplicó el método RAS generalizado.
- ii. Cuadro de usos. Antes de inferir la matriz de usos totales, debió llevarse a cabo una serie de transformaciones, primero, en relación a los servicios bancarios imputados. El COU original los presentaba como un vector independiente, a pesar de que representa un costo para cada sector. Por ello, se repartió proporcionalmente el vector, dando lugar a una nueva matriz de usos (U_1); de la cual también se desprende una matriz rectangular normalizada de usos (N_u) que agrupa usos intermedios y finales.

La segunda transformación se enfocó en corregir otro aspecto de la matriz original (U_0), que incluía márgenes comerciales, IVA y derechos arancelarios. Con la matriz normalizada (N_u) estimada previamente, se suprimen para generar una matriz a precios básicos, tal como las que ha elaborado el SCN. Se segregan también las matrices de márgenes comerciales (U_{mc}), IVA (U_{IVA}) y derechos arancelarios (U_{da}). La expresión formal que resume el cálculo es:

$$U_T = U_1 - U_{mc} - U_{IVA} - U_{da} \quad (a.37)$$

Habiéndose obtenido la matriz de usos totales, es posible estimar la matriz de usos domésticos al descontar las importaciones. Un clasificador postulado por Sánchez (1994) proporcionó las importaciones intermedias y finales, a partir de la información sustraída.

El segundo método empleado, para el período 2007 – 2015 fue el SUTRAS. A diferencia del anterior, permite calcular de manera conjunta los cuadros de oferta y uso. SUT¹¹ hace referencia a esa particularidad y RAS a la utilización de ese método en una de las etapas de la estimación. Lo que lo diferencia de otras técnicas de entradas y salidas, es que “no

¹¹ Por las siglas en inglés de Supply and Use Tables (tablas de oferta y usos).

requiere la disponibilidad de salidas totales por producto para el año o los años de proyección, una condición que a menudo no se cumple en la práctica” (Temurshoev & Timmer, 2010, p. 1).

Bajo este enfoque, los totales de oferta y uso se derivan de forma endógena. En síntesis, (Temurshoev & Timmer, 2010, p. 2) explican las ventajas del método SUTRAS como:

“Aplicamos el procedimiento tradicional de RAS no por separado a los COU, sino que escribimos el problema en términos de la estimación conjunta de modo que se satisfagan los dos requisitos del marco de COU. Estas son las identidades de los insumos totales y los productos totales por industria, y la oferta total y uso total por productos. Se demuestra que, al igual que el procedimiento RAS generalizado, las estimaciones de los COU se obtienen mediante ajustes biproportionales de los COU originales. Sin embargo, a diferencia del algoritmo RAS generalizado, el proceso de actualización de los COU no es independiente: sólo se deben calcular tres multiplicadores dependientes (y no cuatro pares independientes) para estimarlos conjuntamente”.

Por tanto, este método permite la construcción de COU consistentes, con un procedimiento biproportional y además, su carácter general hace que se adecue a los ajustes en precios básicos y de comprador. Otras de sus propiedades son: es aplicable para los COU que dividen la utilización doméstica y proveniente del exterior; y a diferencia de otros métodos, no requiere que los COU sean cuadrados.

Dependiendo de la información disponible y según el criterio de los investigadores, estos métodos fueron utilizados en la construcción de las MIP para el período 1970 – 2015, arrojando información relevante sobre consumo y valor agregado.

b. Empleo

La distribución sectorial del empleo para 1990 – 2015, puede explicarse en tres etapas. En primer lugar, se tiene la base del *Extended Penn World Tables*, que compila datos mundiales

sobre crecimiento utilizando recursos como las Penn World tables¹² y otras fuentes. Esta recopilación es de uso libre y está disponible para su acceso en la página web *Duncan Foley's Homepage*. En el caso de El Salvador, brinda datos sobre el empleo total para el período de 1963 – 2008, extrayéndose de ella la primera parte de la serie.

En segundo lugar, se toman en cuenta las estimaciones contenidas en las EHPM para completarla. Es decir, para los años 2009 – 2015. En conjunto, se tiene el empleo total para 26 años. Como tercer punto, se procede a repartir proporcionalmente entre las 45 ramas de actividad económica. Se adecuan los datos año a año, siguiendo un proceso de armonización para que las participaciones de las EHPM coincidieran con las MIP.

c. Índice de precios sectorial

Como punto inicial se tiene el IPC distribuido en 26 sectores, base 1990, para el período 1990 – 2006. Tomándolos como referencia se formaliza un modelo econométrico con el logaritmo del IPC como variable dependiente contra el tiempo como variable independiente, escogiendo el que mejor se ajusta para los datos reales. La serie queda conformada por los datos previos y las proyecciones del modelo semi logarítmico, siendo el siguiente proceso su ampliación a 45 ramas productivas.

Empleando criterios como la clasificación y el tamaño de los sectores, se asignan los valores para la creación de los vectores de 45 filas para cada año. Sin embargo, dicho proceso sólo fue aplicado para 1990 – 2015. La primera parte de la serie, de 1970 – 1989 fue estimada siguiendo el mismo método para la presente investigación. Con lo cual, se expande el número de vectores para 46 años. Esta información sería utilizada para deflactar la masa salarial y los salarios sectoriales.

¹² Conjunto de datos sobre cuentas nacionales desarrollado y mantenido por académicos de la Universidad de California, Davis y el Growth Development Center de la Universidad Groningen. Originalmente diseñado para medir el PIB real entre países y en el tiempo. En la actualidad provee información sobre capital, empleo y población, para 182 países y cubre el período 1950 – 2014.

Cuadro 5. Índice de precios al consumidor. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
2	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
3	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
4	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
5	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
6	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
7	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
8	0.6071	0.6224	0.6382	0.6543	0.6708	0.6878	0.7052	0.7230	0.7412	0.7600	0.7792	0.7989	0.8190	0.8397	0.8610	0.8827	0.9050	0.9279	0.9513	0.9754	1.0000	1.1089	0.9532
9	0.2721	0.2904	0.3099	0.3307	0.3530	0.3767	0.4020	0.4291	0.4579	0.4887	0.5216	0.5567	0.5941	0.6341	0.6767	0.7222	0.7708	0.8226	0.8779	0.9370	1.0000	1.1532	1.1174
10	0.4467	0.4650	0.4841	0.5041	0.5248	0.5464	0.5688	0.5922	0.6166	0.6419	0.6683	0.6958	0.7244	0.7542	0.7852	0.8175	0.8511	0.8861	0.9226	0.9605	1.0000	1.0452	1.1340
11	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
12	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
13	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
14	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
15	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
16	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
17	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
18	0.4789	0.4968	0.5155	0.5348	0.5549	0.5757	0.5973	0.6197	0.6429	0.6670	0.6920	0.7180	0.7449	0.7728	0.8018	0.8319	0.8631	0.8954	0.9290	0.9639	1.0000	0.9813	1.0897
19	0.4252	0.4438	0.4632	0.4834	0.5046	0.5266	0.5496	0.5736	0.5987	0.6248	0.6521	0.6806	0.7103	0.7414	0.7737	0.8075	0.8428	0.8796	0.9180	0.9581	1.0000	1.0590	1.2120
20	0.4252	0.4438	0.4632	0.4834	0.5046	0.5266	0.5496	0.5736	0.5987	0.6248	0.6521	0.6806	0.7103	0.7414	0.7737	0.8075	0.8428	0.8796	0.9180	0.9581	1.0000	1.0590	1.2120
21	0.4252	0.4438	0.4632	0.4834	0.5046	0.5266	0.5496	0.5736	0.5987	0.6248	0.6521	0.6806	0.7103	0.7414	0.7737	0.8075	0.8428	0.8796	0.9180	0.9581	1.0000	1.0590	1.2120
22	0.4257	0.4442	0.4636	0.4839	0.5050	0.5270	0.5500	0.5740	0.5990	0.6252	0.6524	0.6809	0.7106	0.7416	0.7740	0.8077	0.8430	0.8798	0.9181	0.9582	1.0000	1.2215	1.3241
23	0.4257	0.4442	0.4636	0.4839	0.5050	0.5270	0.5500	0.5740	0.5990	0.6252	0.6524	0.6809	0.7106	0.7416	0.7740	0.8077	0.8430	0.8798	0.9181	0.9582	1.0000	1.2215	1.3241
24	0.4257	0.4442	0.4636	0.4839	0.5050	0.5270	0.5500	0.5740	0.5990	0.6252	0.6524	0.6809	0.7106	0.7416	0.7740	0.8077	0.8430	0.8798	0.9181	0.9582	1.0000	1.2215	1.3241
25	0.4634	0.4816	0.5005	0.5201	0.5406	0.5618	0.5838	0.6067	0.6305	0.6552	0.6809	0.7076	0.7354	0.7642	0.7942	0.8254	0.8577	0.8914	0.9263	0.9627	1.0000	1.1010	1.1855
26	0.4634	0.4816	0.5005	0.5201	0.5406	0.5618	0.5838	0.6067	0.6305	0.6552	0.6809	0.7076	0.7354	0.7642	0.7942	0.8254	0.8577	0.8914	0.9263	0.9627	1.0000	1.1010	1.1855
27	0.4634	0.4816	0.5005	0.5201	0.5406	0.5618	0.5838	0.6067	0.6305	0.6552	0.6809	0.7076	0.7354	0.7642	0.7942	0.8254	0.8577	0.8914	0.9263	0.9627	1.0000	1.1010	1.1855

28	0.4634	0.4816	0.5005	0.5201	0.5406	0.5618	0.5838	0.6067	0.6305	0.6552	0.6809	0.7076	0.7354	0.7642	0.7942	0.8254	0.8577	0.8914	0.9263	0.9627	1.0000	1.1010	1.1855
29	0.4648	0.4829	0.5018	0.5214	0.5417	0.5629	0.5849	0.6077	0.6314	0.6561	0.6817	0.7084	0.7360	0.7648	0.7946	0.8257	0.8579	0.8914	0.9262	0.9624	1.0000	1.0534	1.1764
30	0.4760	0.4940	0.5127	0.5321	0.5522	0.5731	0.5947	0.6172	0.6406	0.6648	0.6899	0.7160	0.7431	0.7712	0.8004	0.8306	0.8620	0.8946	0.9285	0.9636	1.0000	1.2927	1.3887
31	0.2912	0.3097	0.3294	0.3504	0.3727	0.3964	0.4216	0.4485	0.4770	0.5074	0.5396	0.5740	0.6105	0.6493	0.6907	0.7346	0.7813	0.8311	0.8839	0.9402	1.0000	1.1701	1.2684
32	0.1555	0.1707	0.1874	0.2056	0.2257	0.2477	0.2718	0.2983	0.3274	0.3594	0.3944	0.4329	0.4751	0.5214	0.5722	0.6280	0.6892	0.7564	0.8302	0.9112	1.0000	1.3877	1.9072
33	0.3640	0.3829	0.4027	0.4236	0.4455	0.4686	0.4929	0.5185	0.5453	0.5736	0.6033	0.6346	0.6675	0.7021	0.7385	0.7767	0.8170	0.8593	0.9039	0.9507	1.0000	1.0000	1.3415
34	0.3640	0.3829	0.4027	0.4236	0.4455	0.4686	0.4929	0.5185	0.5453	0.5736	0.6033	0.6346	0.6675	0.7021	0.7385	0.7767	0.8170	0.8593	0.9039	0.9507	1.0000	1.0000	1.3415
35	0.4687	0.4868	0.5056	0.5251	0.5454	0.5664	0.5883	0.6110	0.6346	0.6591	0.6846	0.7110	0.7385	0.7670	0.7966	0.8274	0.8594	0.8925	0.9270	0.9628	1.0000	1.0548	1.0389
36	0.2750	0.2933	0.3129	0.3337	0.3560	0.3797	0.4050	0.4320	0.4609	0.4916	0.5244	0.5593	0.5966	0.6364	0.6789	0.7241	0.7724	0.8239	0.8789	0.9375	1.0000	1.1703	1.3096
37	0.3610	0.3799	0.3998	0.4206	0.4426	0.4658	0.4901	0.5157	0.5427	0.5710	0.6009	0.6323	0.6653	0.7001	0.7367	0.7752	0.8157	0.8583	0.9031	0.9503	1.0000	0.9454	1.1465
38	0.5781	0.5942	0.6107	0.6277	0.6451	0.6630	0.6814	0.7004	0.7198	0.7398	0.7604	0.7815	0.8032	0.8255	0.8484	0.8720	0.8962	0.9211	0.9467	0.9730	1.0000	0.9980	1.0881
39	0.3296	0.3485	0.3683	0.3893	0.4116	0.4350	0.4599	0.4861	0.5138	0.5432	0.5741	0.6069	0.6415	0.6781	0.7168	0.7577	0.8010	0.8467	0.8950	0.9460	1.0000	1.0930	1.2251
40	0.3296	0.3485	0.3683	0.3893	0.4116	0.4350	0.4599	0.4861	0.5138	0.5432	0.5741	0.6069	0.6415	0.6781	0.7168	0.7577	0.8010	0.8467	0.8950	0.9460	1.0000	1.0930	1.2251
41	0.3296	0.3485	0.3683	0.3893	0.4116	0.4350	0.4599	0.4861	0.5138	0.5432	0.5741	0.6069	0.6415	0.6781	0.7168	0.7577	0.8010	0.8467	0.8950	0.9460	1.0000	1.0930	1.2251
42	0.4117	0.4304	0.4499	0.4703	0.4917	0.5140	0.5373	0.5617	0.5872	0.6138	0.6417	0.6708	0.7012	0.7330	0.7663	0.8010	0.8374	0.8754	0.9151	0.9566	1.0000	1.0681	1.1135
43	0.1775	0.1935	0.2110	0.2301	0.2508	0.2735	0.2982	0.3251	0.3544	0.3864	0.4213	0.4594	0.5008	0.5461	0.5954	0.6491	0.7077	0.7716	0.8412	0.9172	1.0000	1.0451	1.0365
44	0.1775	0.1935	0.2110	0.2301	0.2508	0.2735	0.2982	0.3251	0.3544	0.3864	0.4213	0.4594	0.5008	0.5461	0.5954	0.6491	0.7077	0.7716	0.8412	0.9172	1.0000	1.0451	1.0365
45	0.6666	0.6801	0.6938	0.7078	0.7221	0.7367	0.7516	0.7667	0.7822	0.7980	0.8141	0.8306	0.8473	0.8644	0.8819	0.8997	0.9178	0.9364	0.9553	0.9745	1.0000	1.0276	1.0783

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

Cuadro 5. Índice de precios al consumidor. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
2	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
3	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
4	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
5	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
6	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
7	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
8	1.1227	1.3511	1.4477	1.5022	1.6643	1.6185	1.3440	1.3663	1.4250	1.3249	1.3417	1.4658	1.6669	1.7298	1.7735	1.8183	1.8643	1.9114	1.9597	2.0092	2.0599	2.1120	2.1654
9	1.1929	1.2432	1.3576	1.5287	1.9796	2.0036	2.3188	2.3699	2.2052	2.2287	2.3320	2.3857	2.7160	2.6611	2.8400	3.0310	3.2348	3.4524	3.6846	3.9323	4.1968	4.4790	4.7802
10	1.2251	1.3438	1.5109	1.6703	1.7279	1.5258	1.7170	1.7744	1.7190	1.8257	1.9061	1.8586	1.8750	1.9760	2.0573	2.1419	2.2300	2.3217	2.4172	2.5165	2.6200	2.7278	2.8399
11	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
12	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
13	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
14	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
15	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
16	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
17	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
18	1.1754	1.2392	1.4140	1.4788	1.4969	1.5684	1.6344	1.6379	1.6381	1.6587	1.6516	1.6994	1.7432	1.8064	1.8742	1.9445	2.0174	2.0930	2.1715	2.2530	2.3375	2.4251	2.5160
19	1.4263	1.5711	1.6391	1.7351	1.7862	1.9078	2.0421	1.9961	2.0103	2.0803	2.0774	2.1124	2.0412	1.9855	2.0722	2.1628	2.2572	2.3558	2.4587	2.5661	2.6782	2.7952	2.9173
20	1.4263	1.5711	1.6391	1.7351	1.7862	1.9078	2.0421	1.9961	2.0103	2.0803	2.0774	2.1124	2.0412	1.9855	2.0722	2.1628	2.2572	2.3558	2.4587	2.5661	2.6782	2.7952	2.9173
21	1.4263	1.5711	1.6391	1.7351	1.7862	1.9078	2.0421	1.9961	2.0103	2.0803	2.0774	2.1124	2.0412	1.9855	2.0722	2.1628	2.2572	2.3558	2.4587	2.5661	2.6782	2.7952	2.9173
22	1.4849	1.6176	1.8131	1.9146	1.9745	1.9240	1.9709	2.1078	2.1373	2.1388	2.0954	2.1967	2.2431	2.2842	2.3838	2.4878	2.5964	2.7096	2.8279	2.9512	3.0800	3.2144	3.3546
23	1.4849	1.6176	1.8131	1.9146	1.9745	1.9240	1.9709	2.1078	2.1373	2.1388	2.0954	2.1967	2.2431	2.2842	2.3838	2.4878	2.5964	2.7096	2.8279	2.9512	3.0800	3.2144	3.3546
24	1.4849	1.6176	1.8131	1.9146	1.9745	1.9240	1.9709	2.1078	2.1373	2.1388	2.0954	2.1967	2.2431	2.2842	2.3838	2.4878	2.5964	2.7096	2.8279	2.9512	3.0800	3.2144	3.3546
25	1.3937	1.4090	1.3842	1.4962	1.4182	1.4994	1.6110	1.7610	1.8106	1.8350	1.7984	1.8432	1.8730	2.0501	2.1305	2.2141	2.3009	2.3912	2.4850	2.5825	2.6838	2.7890	2.8984
26	1.3937	1.4090	1.3842	1.4962	1.4182	1.4994	1.6110	1.7610	1.8106	1.8350	1.7984	1.8432	1.8730	2.0501	2.1305	2.2141	2.3009	2.3912	2.4850	2.5825	2.6838	2.7890	2.8984
27	1.3937	1.4090	1.3842	1.4962	1.4182	1.4994	1.6110	1.7610	1.8106	1.8350	1.7984	1.8432	1.8730	2.0501	2.1305	2.2141	2.3009	2.3912	2.4850	2.5825	2.6838	2.7890	2.8984

28	1.3937	1.4090	1.3842	1.4962	1.4182	1.4994	1.6110	1.7610	1.8106	1.8350	1.7984	1.8432	1.8730	2.0501	2.1305	2.2141	2.3009	2.3912	2.4850	2.5825	2.6838	2.7890	2.8984
29	1.2754	1.3683	1.5386	1.5690	1.5511	1.5581	1.5984	1.8092	1.6955	1.7069	1.8370	2.0613	1.9354	1.7979	1.8681	1.9410	2.0169	2.0956	2.1775	2.2625	2.3509	2.4427	2.5381
30	1.6319	1.7091	1.6903	1.7518	1.5757	1.6062	1.6991	1.8628	2.0665	2.0207	2.1623	2.1508	2.1758	2.1159	2.1959	2.2789	2.3651	2.4545	2.5473	2.6437	2.7436	2.8474	2.9551
31	1.3789	1.4394	1.4634	1.5542	1.7720	1.9052	2.2195	2.4482	2.4286	2.3776	2.5379	2.5492	2.6308	2.5849	2.7493	2.9243	3.1103	3.3082	3.5187	3.7426	3.9808	4.2341	4.5035
32	2.1132	2.4835	3.3857	4.0366	4.0562	5.2318	5.3441	4.8943	4.9958	5.0137	5.6717	5.0853	5.1154	5.3183	5.8369	6.4060	7.0307	7.7162	8.4686	9.2943	10.2006	11.1952	12.2868
33	1.4975	1.6543	1.7353	1.8015	1.8108	1.8791	1.9135	2.1244	2.1907	2.1874	2.1724	2.2443	2.3560	2.5433	2.6751	2.8137	2.9595	3.1129	3.2743	3.4439	3.6224	3.8102	4.0076
34	1.4975	1.6543	1.7353	1.8015	1.8108	1.8791	1.9135	2.1244	2.1907	2.1874	2.1724	2.2443	2.3560	2.5433	2.6751	2.8137	2.9595	3.1129	3.2743	3.4439	3.6224	3.8102	4.0076
35	1.0983	1.2172	1.3508	1.4240	1.4681	1.4789	1.4736	1.5353	1.5734	1.5942	1.6625	1.7374	1.7731	1.8625	1.9345	2.0092	2.0868	2.1674	2.2511	2.3380	2.4283	2.5221	2.6195
36	1.5651	1.7032	1.9755	2.1861	2.3224	2.4571	2.5106	2.5627	2.6484	2.7059	2.7615	2.8807	2.9625	3.1352	3.3442	3.5673	3.8051	4.0589	4.3296	4.6183	4.9263	5.2548	5.6052
37	1.2601	1.3195	1.4650	1.6660	1.7687	1.8828	1.8635	1.8867	1.9709	2.0021	2.0079	2.0805	2.1204	2.2159	2.3317	2.4536	2.5818	2.7167	2.8587	3.0081	3.1653	3.3307	3.5047
38	1.0697	1.1583	1.4286	1.4371	1.3221	1.3898	1.3971	1.4319	1.4662	1.4784	1.5131	1.5443	1.5881	1.4530	1.4934	1.5349	1.5775	1.6213	1.6664	1.7126	1.7602	1.8091	1.8594
39	1.3676	1.5154	1.6710	1.8556	1.9409	2.0088	2.0365	2.0804	2.1660	2.2367	2.2817	2.3560	2.5029	2.6325	2.7827	2.9415	3.1094	3.2868	3.4743	3.6725	3.8820	4.1035	4.3377
40	1.3676	1.5154	1.6710	1.8556	1.9409	2.0088	2.0365	2.0804	2.1660	2.2367	2.2817	2.3560	2.5029	2.6325	2.7827	2.9415	3.1094	3.2868	3.4743	3.6725	3.8820	4.1035	4.3377
41	1.3676	1.5154	1.6710	1.8556	1.9409	2.0088	2.0365	2.0804	2.1660	2.2367	2.2817	2.3560	2.5029	2.6325	2.7827	2.9415	3.1094	3.2868	3.4743	3.6725	3.8820	4.1035	4.3377
42	1.2083	1.3278	1.4664	1.5655	1.6210	1.6850	1.6907	1.7440	1.8033	1.8251	1.8763	1.9342	2.0209	2.1105	2.2063	2.3064	2.4110	2.5204	2.6348	2.7543	2.8793	3.0099	3.1465
43	1.0639	1.2102	1.2876	1.3844	1.5150	1.7236	1.8742	2.0697	2.3475	2.5702	2.7702	3.0839	3.2797	3.5347	3.8538	4.2017	4.5810	4.9946	5.4455	5.9371	6.4731	7.0575	7.6947
44	1.0639	1.2102	1.2876	1.3844	1.5150	1.7236	1.8742	2.0697	2.3475	2.5702	2.7702	3.0839	3.2797	3.5347	3.8538	4.2017	4.5810	4.9946	5.4455	5.9371	6.4731	7.0575	7.6947
45	1.0072	1.1941	1.2382	1.2738	1.2852	1.1890	1.3015	1.3298	1.4047	1.3524	1.3831	1.2740	1.4748	1.2868	1.3128	1.3393	1.3663	1.3939	1.4221	1.4508	1.4800	1.5099	1.5404

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

2.2.2 Descripción de la base de datos de la investigación

En esta sección se desarrolla la metodología empleada para la construcción de los principales indicadores que intervienen en la distribución del ingreso, así como la teoría subyacente. Con los conjuntos de datos descritos como antecedentes, se realizan las siguientes estimaciones: empleo, masa salarial, salarios, beneficios e índice R_M .

a. Empleo

Para completar la base de datos existente, se calcula el empleo sectorial mediante un modelo semi logarítmico. Siguiendo la misma lógica descrita para el IPC, se formaliza un modelo en que el logaritmo del empleo sectorial figura como variable independiente y se encuentra en función del tiempo. Sin embargo, por la estructura de los datos del empleo, se tuvo que generar un modelo para cada sector. La formalización fue la siguiente:

$$L_{ln} = \alpha + \beta t \quad (a.1)$$

Dónde:

L_{ln} es el logaritmo natural del empleo

α es el coeficiente de intersección.

β es la pendiente, que indica la relación entre variables.

t es la variable temporal.

Dicha expresión se aplicó a nivel sectorial, produciendo un total de 45 regresiones lineales bajo el método de MCO. El Cuadro 6 presenta los coeficientes obtenidos para cuatro sectores:

Cuadro 6. Coeficientes de regresión, sectores seleccionados

Sector	α	β
25. Química de base y elaborados	13,355.34	28.92
35. Comercio	12,2670.6	11,960.09
37. Transporte y almacenamiento	42,338.66	1,233.219
44. Servicios del gobierno	54,263.00	1,370.570

Fuente: elaboración propia.

Todas las pendientes obtenidas son positivas, indicando que el empleo posee una relación directa con el tiempo; que es justamente lo que se esperaba. Utilizando cada modelo se realiza una retroproyección para 1970 – 1989, que debía encajar con un criterio: que el agregado anual fuera equivalente al dato proporcionado por la EHPM. Dado que esta condición no se cumplía en ninguno de los años, se llevó a cabo un proceso de normalización. De esta forma, se calcularon las proporciones de empleo proyectadas, lo que puede expresarse como:

$$L_{pi} = \frac{L_i^*}{L_T^*} \quad (a.2)$$

L_{pi} es la participación del sector i .

L_i^* es el empleo proyectado para el sector i .

L_T^* es el empleo proyectado total.

Las participaciones deben cumplir la condición:

$$\sum L_{pi} = 1 \quad (a.3)$$

De acuerdo a las proporciones obtenidas, se realiza la distribución sectorial del empleo observado para cada año:

$$L_i = L_T \cdot L_{pi} \quad (a.4)$$

Conforme a la ecuación, el empleo sectorial es equivalente al empleo total multiplicado por la proporción del empleo proyectado.

Mediante este método se infieren los vectores de empleo sectorial, que se ajustan al dato de empleo observado para cada año. La serie actualizada provee información sobre el empleo sectorial y total para el período de 1970 – 2015.

Cuadro 7. Empleo sectorial y total. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	38711	40553	42101	43705	45359	47059	48783	50530	52318	54052	55103	54506	53992	54507	55386	56357	57516	58684	59921	61177	70198	72188	79365
2	31184	28230	25326	22719	20376	18268	16364	14648	13106	11700	10308	8811	7542	6580	5777	5080	4480	3950	3485	3075	1335	1373	1509
3	322836	333249	340903	348707	356609	364552	372372	380066	387753	394735	396518	386481	377226	375249	375714	376704	378823	380853	383186	385494	407092	418636	460253
4	104839	104268	102767	101281	99793	98290	96732	95124	93504	91711	88761	83354	78387	75128	72474	70011	67833	65706	63694	61738	50622	52057	57232
5	2170	2354	2531	2720	2923	3140	3371	3615	3876	4147	4377	4483	4598	4807	5058	5329	5631	5949	6290	6650	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12283	12631	8988
7	95932	94252	91767	89342	86961	84612	82260	79911	77596	75185	71883	66685	61950	58654	55895	53340	51053	48852	46782	44794	34637	35619	36551
8	4245	4158	4036	3917	3801	3687	3574	3461	3351	3237	3085	2854	2643	2495	2370	2255	2152	2053	1960	1871	0	0	0
9	5022	5376	5703	6050	6417	6803	7206	7628	8071	8521	8877	8973	9082	9370	9729	10116	10550	11000	11478	11975	13433	13814	14423
10	1214	1270	1318	1366	1417	1468	1521	1574	1628	1680	1711	1691	1673	1687	1713	1741	1775	1809	1846	1883	2208	2270	2685
11	3942	4047	4118	4189	4261	4332	4401	4468	4534	4590	4586	4446	4316	4270	4252	4240	4241	4241	4244	4246	4411	4536	4164
12	4374	4569	4731	4897	5069	5244	5422	5601	5783	5958	6058	5976	5903	5943	6022	6111	6220	6329	6444	6562	9937	10219	9426
13	398	423	446	469	494	519	546	574	603	631	653	655	658	674	694	716	741	767	795	823	1093	1124	1032
14	34641	36850	38846	40948	43153	45461	47853	50332	52916	55513	57465	57719	58056	59514	61406	63446	65750	68119	70628	73221	78383	80606	76427
15	1635	1737	1829	1925	2026	2132	2241	2354	2472	2590	2677	2686	2698	2762	2846	2937	3039	3145	3256	3371	3997	4110	3258
16	3014	3256	3485	3731	3992	4271	4565	4875	5204	5544	5828	5944	6071	6319	6620	6946	7309	7689	8096	8522	11136	11451	9348
17	4044	4264	4454	4653	4859	5073	5292	5515	5746	5974	6128	6100	6080	6177	6316	6467	6641	6818	7006	7198	8600	8843	7793
18	7666	7357	6996	6652	6324	6009	5706	5414	5135	4859	4537	4111	3730	3449	3211	2992	2797	2614	2445	2287	1310	1347	1549
19	10374	10886	11321	11773	12240	12721	13209	13707	14216	14713	15025	14888	14773	14940	15207	15501	15847	16197	16567	16944	19599	20155	16085
20	35873	38191	40293	42507	44833	47268	49795	52417	55154	57907	59991	60306	60706	62281	64313	66503	68974	71517	74210	76997	62585	64359	66836
21	21476	21849	22029	22209	22385	22554	22706	22841	22968	23045	22815	21918	21085	20672	20400	20159	19980	19798	19633	19467	17979	18489	21586
22	26040	25939	25606	25275	24943	24606	24254	23888	23518	23104	22395	21064	19840	19045	18401	17804	17277	16762	16274	15799	11740	12073	17821
23	2393	2518	2625	2737	2853	2973	3096	3221	3349	3475	3559	3535	3517	3567	3640	3720	3813	3908	4007	4109	4290	4412	5055
24	6794	7054	7258	7468	7682	7899	8115	8331	8549	8754	8845	8672	8514	8519	8579	8652	8751	8850	8956	9063	8745	8993	9462
25	7597	7988	8324	8673	9036	9409	9791	10179	10579	10971	11226	11146	11082	11230	11454	11698	11983	12273	12578	12890	11843	12179	12935
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	2082	2225	2358	2497	2645	2800	2961	3130	3307	3486	3626	3660	3700	3811	3952	4103	4273	4448	4635	4828	5445	5599	4910

28	17509	17982	18301	18625	18950	19273	19587	19890	20188	20447	20435	19816	19243	19045	18971	18925	18934	18939	18958	18975	19849	20412	16946
29	7963	8505	9002	9527	10081	10662	11269	11900	12562	13232	13752	13869	14006	14415	14934	15492	16119	16768	17455	18169	15411	15848	17002
30	6924	7085	7185	7286	7386	7485	7579	7669	7756	7827	7794	7531	7287	7186	7132	7089	7067	7043	7025	7006	6623	6811	8834
31	11581	12289	12922	13587	14283	15008	15758	16533	17338	18143	18734	18770	18832	19256	19818	20425	21113	21819	22566	23335	23984	24664	24153
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6023	6194	6739
33	1236	1328	1414	1506	1603	1705	1813	1926	2045	2167	2266	2299	2336	2418	2520	2630	2753	2881	3017	3160	4807	4944	4568
34	43258	46123	48736	51492	54393	57435	60598	63886	67323	70792	73452	73950	74555	76605	79225	82048	85226	88503	91976	95576	85732	88163	89086
35	127873	137581	146695	156400	166710	177632	189118	201190	213942	227008	237679	241462	245649	254699	265801	277775	291153	305095	319950	335492	340956	350625	348207
36	6096	6844	7613	8469	9419	10471	11632	12911	14324	15858	17324	18363	19491	21086	22959	25034	27377	29932	32751	35831	43053	44274	48800
37	27467	29299	30972	32738	34597	36548	38578	40689	42897	45127	46843	47181	47588	48919	50614	52441	54495	56616	58864	61194	57989	59633	58469
38	2087	2290	2490	2707	2943	3198	3472	3767	4085	4420	4720	4890	5073	5364	5709	6084	6503	6950	7433	7948	9958	10240	10350
39	9068	9649	10174	10727	11308	11915	12546	13199	13880	14565	15081	15152	15244	15631	16132	16672	17282	17909	18574	19261	16800	17276	20697
40	2099	2392	2700	3049	3441	3883	4377	4931	5553	6239	6917	7441	8016	8802	9727	10764	11947	13257	14722	16346	14383	14791	15862
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	50200	54230	58056	62146	66511	71155	76061	81244	86742	92411	97146	99091	101216	105369	110406	115846	121915	128270	135058	142191	154895	159287	155408
43	31725	33917	35934	38068	40320	42689	45161	47739	50443	53184	55331	55855	56463	58172	60322	62640	65240	67930	70786	73753	77227	79417	83439
44	35887	38181	40256	42441	44735	47134	49622	52202	54891	57594	59630	59903	60263	61786	63761	65890	68294	70767	73385	76092	86319	88767	81042
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1159471	1200557	1233621	1269180	1307131	1347345	1389307	1433080	1479207	1525097	1553141	1536235	1523082	1540401	1569459	1602684	1642873	1685009	1730932	1779312	1816908	1868429	1918294

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM.

Cuadro 7. Empleo sectorial y total. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	74791	67521	64297	67483	65392	64457	57208	55677	57200	51054	46890	49530	49304	66833	61304	72426	63902	78159	78425	75532	63373	68863	56828
2	1422	1284	1223	1283	1243	1226	1088	1059	1088	971	892	942	937	622	71	8	225	137	104	196	142	30	0
3	433732	391569	372872	391348	379225	373801	331764	322883	331717	296072	271925	287234	285925	284264	218193	260313	295920	298025	325988	337157	321027	299849	303685
4	53934	48691	46366	48664	47156	46482	41255	40150	41249	36816	33814	35717	35555	33661	14348	17880	14643	16308	20082	20172	17306	20627	20790
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	17097	11481	13360	13743	7766	5807	6239	7647	12409	6521	4311	5028	72403	42214	108976	105763	129491	126176	122506	121501	119485	104843	103985
7	45310	33301	35196	35301	25969	31266	29352	31862	26753	27126	30432	33858	5526	5167	10510	11988	10982	11083	13211	10726	11200	12415	10389
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	17477	8891	16660	14865	17181	18596	16375	16196	12134	14944	26546	15667	12308	13134	13563	20716	23693	17376	19987	20524	22605	25112	23034
10	1928	1700	1099	1750	1712	1891	1738	1472	2758	3274	2017	1646	2241	1977	3616	3445	1264	1396	1089	1753	2171	1824	1929
11	4099	4655	3089	5339	3980	4163	3826	3155	4686	3086	2716	1837	3547	2250	3693	3074	2835	3223	2733	2844	3608	2340	2653
12	10084	8984	6311	8656	4244	4597	5883	4844	4305	4186	3574	4976	4830	6543	7500	9659	6228	5709	7986	7693	6874	6768	10370
13	1016	1153	765	1323	986	1032	948	782	1161	765	673	455	879	483	1151	2771	1454	968	936	1475	1408	1484	1582
14	92626	90410	88852	80464	70764	100826	92154	96784	97014	92898	91499	91526	98698	92043	103452	96639	90295	97091	105950	109005	107209	118093	122637
15	4149	4087	4098	3737	3425	4217	5012	4109	3806	4036	3989	4018	4301	4069	4688	3684	3215	5783	4950	4131	5595	5846	5702
16	11473	11502	10996	10865	9632	11703	13356	11095	10911	10879	10639	10414	10938	15917	14676	23509	23084	16515	19352	21939	21161	17729	14686
17	7132	5959	7542	7824	8271	6501	11083	9017	11327	6940	6358	8521	8625	6278	8345	7997	9119	11868	8357	8848	8647	7815	7958
18	1122	2924	3059	3104	2512	619	790	1190	820	836	734	601	97	316	482	640	1180	441	550	508	79	183	374
19	16356	23570	22730	16459	15324	18613	18561	22536	23151	20214	11410	11155	12436	13260	19753	23451	18853	19037	17399	21735	21220	18438	19077
20	73664	92467	95317	94644	87046	108890	125328	133342	113416	131071	144220	125678	109159	106387	107596	104960	95435	96524	98568	94428	100153	104107	117540
21	22872	24484	25720	21071	16910	14717	15232	11555	12575	12654	8649	11001	10106	11644	8159	10613	8793	9483	9600	11154	10564	15094	16756
22	18659	17250	11278	8042	9203	13602	11695	10545	7340	8314	11386	7573	6259	7481	7913	4924	6763	5550	4818	5116	5584	5421	3029
23	5044	4108	4475	4358	6226	5782	4066	4456	3128	4039	4841	5282	4298	3105	4008	2935	5159	5112	4876	4173	5421	6623	5210
24	8031	8056	9287	7706	8810	10584	10285	9231	8044	11259	9514	7396	6479	9822	8580	7786	8152	10699	9057	9542	4732	5764	6059
25	12757	16036	14978	15073	12513	18366	13695	13037	14114	16343	13099	16873	16376	12050	14410	18034	15289	15365	9619	15945	13409	13996	13340
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	5032	5671	6227	5118	6216	7664	7653	8122	5602	5750	7962	4967	5606	6729	5387	8403	7054	9562	7501	8951	8094	7870	8645

28	22391	18698	20098	19706	17523	17996	17816	17911	12766	13992	14091	13248	10287	11937	11273	13486	13423	10976	12974	14010	11039	11829	19608
29	18570	24531	24241	23979	18916	29506	24465	22874	29114	28418	29713	26739	30900	29248	30954	28441	22579	27009	28914	29055	26169	24313	25441
30	7961	6825	7707	5955	5640	7340	5778	4787	4677	5341	6082	3189	4369	3819	4817	6234	2775	5302	4401	4426	6205	4644	3394
31	24322	33982	34586	29871	30757	23943	29219	27486	25700	22293	27953	25888	26401	28865	33303	31958	30008	29617	33363	34378	30943	32076	40818
32	5759	5038	4397	4948	8901	5518	3182	4067	7153	5695	2736	5614	2630	6174	5260	7010	2751	4679	7469	4469	4972	5396	7240
33	4747	3460	3452	3179	6441	3029	5084	4365	2720	4255	2969	3683	3891	2922	4820	4671	4499	6610	6526	6687	6549	9069	10161
34	100775	118877	137036	132917	140013	119736	127952	114111	120789	126665	148549	146640	130865	159363	146958	135568	122995	133529	131668	134273	142086	147541	151223
35	366393	406661	421313	401899	451927	484421	487650	513966	525410	542946	562360	549809	577563	579927	585504	581823	564057	578539	573517	593695	625392	647491	633660
36	52181	51530	52562	62082	65423	64790	77624	73806	83113	97121	100849	116480	108801	127091	130123	125680	154660	157908	162748	177809	201377	205623	217542
37	61867	71797	76185	77441	85726	78877	84741	88321	88743	82438	89157	98188	93174	90188	85537	84775	86212	85609	90641	91234	84968	91396	99568
38	10932	10358	10068	14539	11902	10023	13264	16777	14267	13706	14664	15161	14565	15637	16657	15355	18192	22482	28428	26231	26029	28190	33598
39	21276	21854	23202	22617	27847	28522	28669	26175	29650	27533	24309	18702	24057	22895	28917	29479	26657	27838	26856	28798	29087	27394	25968
40	20252	28624	33815	31757	33212	47239	50083	52898	57498	60596	70986	70447	78035	73336	78363	82764	85035	93697	98727	101037	121556	104877	117640
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	157690	184110	183507	184446	190072	189207	211039	217047	222856	233231	248504	233324	247143	249053	266090	255295	277404	275015	277526	296468	313939	310113	288652
43	87597	85392	81528	91030	91849	94960	108735	96438	104443	95897	107369	106919	99381	118197	110607	110210	115509	104345	106248	116902	121585	129640	137627
44	80745	87790	85604	82403	93355	103494	110547	118877	88499	93448	94708	88653	89374	93058	97761	98439	100230	103324	109452	118804	127971	129823	116482
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1983264	2045280	2065098	2056988	2091209	2184003	2210439	2220650	2224106	2223625	2293091	2264579	2308270	2357960	2387319	2432807	2470014	2528068	2593103	2693324	2760933	2780552	2804880

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM.

b. Masa salarial

Se parte de la noción de que el valor agregado producido anualmente se distribuye entre salarios de los trabajadores y beneficios de los empresarios. Sin embargo, no se asume que las proporciones son iguales, sino que se retoman datos previos sobre el peso de los salarios en la producción:

$$\omega = \frac{W}{Y} \quad (b.1)$$

Similar a la metodología usada para estimar el empleo, se utiliza la proporción para calcular el monto de los salarios dentro del valor agregado total:

$$W = \omega \cdot \Sigma VA_{sec} \quad (b.2)$$

Lo que se ha obtenido aún es un escalar, por lo que se debe seguir un proceso matricial para obtener un vector de masa salarial anual. En esta línea, se calcula, en primer lugar, un ponderador de los salarios en términos del consumo de los hogares:

$$x = \frac{W}{\Sigma CH_i} \quad (b.3)$$

El consumo de los hogares aparece en las MIP como un vector columna, por lo que, para fines del ponderador, se utiliza su sumatoria. Este escalar permite generar un vector columna de salarios en términos de consumo:

$$c = x \cdot CH \quad (b.4)$$

Sin embargo, para formar una matriz de salarios es necesario contar también con un vector fila. Este se construye utilizando el valor agregado sectorial como una proporción del total:

$$W_{VA} = \frac{VA_{sec}}{\Sigma VA_{sec}} \quad (b.5)$$

La multiplicación de ambos vectores, dadas sus dimensiones, formará una matriz cuadrada de 45 filas y 45 columnas:

$$E = c \cdot w_{VA} \quad (b.6)$$

La sumatoria por columna es la masa salarial corriente, es decir, a precios actuales. Para un estudio del efecto de los precios, deberá explicarse como cociente sobre el IPC:

$$W_R = \frac{W_C}{IPC_{sec}} \quad (b.7)$$

Pese a la relevancia de ambos indicadores, el análisis se centrará en los salarios medios que se desprenden de ellos, pues brindan un panorama más cercano a la estructura de la distribución del ingreso.

Cuadro 8. Salarios corrientes. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	65536	64342	63963	80198	166504	88690	138213	203006	173005	213767	205297	173140	165609	148149	161320	146384	157689	126319	149545	131775	69189	64081	44641
2	8200	8051	8003	10035	20833	11097	17293	25401	21647	26747	25687	21664	20721	18537	20185	18316	19730	15805	18711	16488	3490	2561	1624
3	14175	13916	13835	17346	36013	19183	29894	43908	37419	46235	44403	37448	35819	32043	34892	31661	34106	27321	32345	28501	53208	60140	60176
4	3452	3389	3369	4225	8771	4672	7281	10694	9113	11261	10814	9120	8724	7804	8498	7711	8307	6654	7878	6942	9275	12140	12334
5	7355	7221	7179	9001	18687	9954	15512	22784	19417	23991	23041	19432	18587	16627	18105	16429	17698	14177	16784	14789	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43094	43078	41605
7	3817	3747	3725	4671	9697	5165	8050	11823	10076	12450	11957	10084	9645	8628	9395	8525	9184	7357	8709	7675	23060	27331	27716
8	3833	3763	3741	4691	9738	5187	8084	11873	10119	12503	12007	10126	9686	8665	9435	8562	9223	7388	8746	7707	0	0	0
9	1584	1555	1546	1938	4024	2143	3340	4906	4181	5166	4961	4184	4002	3580	3898	3537	3811	3053	3614	3184	7780	8131	8112
10	699	707	717	900	2233	1181	1230	1271	1320	1501	1726	1896	2002	1923	2335	2142	1957	2776	3412	3756	6144	6762	7621
11	3303	3485	3758	4036	8955	5453	6072	6806	7736	8669	8431	8497	8385	8198	9715	10002	9323	12148	14387	15526	16417	20410	24902
12	959	1012	1092	1172	2601	1584	1763	1977	2247	2518	2449	2468	2435	2381	2822	2905	2708	3528	4178	4509	8333	5999	10107
13	1083	1143	1233	1324	2937	1788	1991	2232	2537	2843	2765	2787	2750	2689	3186	3280	3058	3984	4719	5092	27	33	52
14	4615	4869	5251	5639	12512	7619	8483	9508	10807	12111	11779	11872	11715	11453	13573	13974	13025	16972	20101	21691	34338	32441	40566
15	2436	2570	2771	2976	6604	4021	4477	5018	5704	6392	6217	6266	6183	6045	7164	7376	6875	8958	10609	11448	12547	10670	7058
16	8264	8719	9403	10098	22404	13642	15190	17026	19352	21687	21093	21258	20977	20509	24305	25023	23324	30391	35993	38841	25872	23785	30463
17	6857	7234	7802	8379	18590	11319	12603	14127	16057	17995	17501	17638	17406	17017	20166	20762	19352	25217	29865	32228	36320	34989	40009
18	1909	2014	2172	2333	5175	3151	3509	3933	4470	5010	4872	4911	4846	4738	5614	5780	5388	7020	8314	8972	12243	13218	14262
19	9989	10538	11365	12205	27080	16489	18360	20579	23391	26213	25495	25695	25355	24789	29377	30245	28191	36734	43505	46947	27557	29627	35467
20	3982	4201	4531	4866	10796	6574	7320	8204	9325	10451	10164	10244	10109	9883	11712	12058	11239	14645	17344	18717	10868	12885	16728
21	2409	2541	2741	2944	6531	3977	4428	4963	5641	6322	6149	6197	6115	5978	7085	7294	6799	8859	10492	11322	16704	15980	18802
22	1589	1677	1808	1942	4308	2623	2921	3274	3721	4170	4056	4088	4034	3944	4674	4812	4485	5844	6922	7469	4812	5595	6148
23	2668	2815	3036	3260	7234	4405	4905	5497	6248	7002	6810	6864	6773	6622	7847	8079	7531	9813	11622	12541	9519	10979	13660
24	2523	2662	2871	3083	6840	4165	4638	5198	5908	6621	6440	6490	6405	6262	7420	7640	7121	9279	10989	11858	14739	18784	21272
25	7704	8127	8765	9413	20884	12717	14159	15871	18039	20216	19662	19816	19554	19117	22656	23326	21742	28330	33552	36206	27794	28951	33939
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	2809	2964	3196	3433	7616	4638	5164	5788	6579	7373	7171	7227	7131	6972	8262	8507	7929	10332	12236	13204	11802	11988	14104

28	3900	4114	4437	4765	10573	6438	7168	8034	9132	10234	9954	10032	9899	9678	11469	11808	11007	14342	16985	18329	15624	17258	19531
29	4915	5185	5592	6005	13324	8113	9034	10125	11509	12898	12544	12642	12475	12197	14454	14881	13871	18074	21405	23099	16582	17253	20320
30	3593	3791	4088	4391	9742	5932	6605	7403	8415	9430	9172	9243	9121	8918	10568	10880	10142	13215	15651	16889	10836	13771	15558
31	2299	2426	2616	2809	6233	3795	4226	4737	5384	6034	5868	5914	5836	5706	6762	6962	6489	8455	10014	10806	10544	12586	14478
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13912	8393	13643
33	652	666	709	790	1697	915	1435	1706	2080	2669	2932	2951	2984	3133	3663	3522	3112	3678	3945	3967	5329	4742	5138
34	11964	13042	16549	16687	45026	34914	34162	51631	59571	52969	46722	43116	44250	43447	45587	45211	40106	51767	59129	63529	58210	61122	86449
35	83672	88977	97135	110786	276088	164734	207547	235083	274649	293523	289654	286271	286233	295513	357643	375333	383896	493438	589280	650684	244734	262714	289886
36	6225	6620	7227	8243	20541	12256	15442	17490	20434	21838	21550	21299	21296	21986	26609	27925	28562	36712	43843	48411	46905	57901	71515
37	17294	17470	18444	19143	43465	24335	27184	31233	36955	37411	39029	40582	41613	42439	50266	51722	48749	63012	71337	74489	84638	81413	107700
38	3921	3961	4182	4341	9856	5518	6164	7082	8380	8483	8850	9202	9436	9623	11398	11728	11054	14288	16176	16891	31277	29833	35359
39	9501	10114	10622	13659	31961	20404	24780	36985	40432	44998	46107	44778	48700	45268	50309	45728	41345	46637	56566	51312	32934	33127	42345
40	5570	5802	6156	6719	15530	9714	10777	12715	15754	17769	20817	22179	24623	24163	28677	27454	24448	30584	39186	43368	59165	66031	79053
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	23449	24726	26356	28540	62239	36771	40287	44471	50160	58170	64019	68517	68566	68503	82916	86989	86525	109599	131257	141396	64044	72566	87412
43	12198	12862	13710	14846	32375	19128	20957	23133	26092	30259	33301	35641	35667	35634	43132	45250	45009	57011	68277	73551	34205	35287	36287
44	33109	35661	38684	44694	103985	61091	76728	90037	108654	123238	139948	143120	154549	148900	175292	165822	144890	160831	173125	175143	116283	120758	121754
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	394015	408679	434380	496525	1130204	665497	837374	1047533	1111662	1249138	1251415	1204897	1210218	1177658	1372384	1365547	1338995	1564546	1840747	1929253	1330353	1395314	1577798

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

Cuadro 8. Salarios corrientes. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	44602	75295	112978	78936	105469	90852	68044	52078	24591	18416	21028	24439	36785	39917	44769	51717	42036	61540	72698	65326	32899	29044	30973
2	1653	903	0	0	0	0	192	277	103	113	130	65	352	227	88	55	49	65	99	105	87	70	78
3	79414	84843	64359	103057	98567	66997	64120	71891	79013	59511	57600	82843	84841	85334	135368	147968	116106	109832	129821	112063	89878	101771	107436
4	11876	11562	10803	12331	13142	13527	10524	10476	10228	10195	10694	10508	9903	9433	8535	9702	10375	11852	14234	18157	16991	16334	15006
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	36747	37753	37631	37447	41656	41940	46697	48171	48090	50015	48710	48106	49884	52705	60192	67952	67884	69856	68986	72600	74809	77453	77570
7	30390	32333	31795	22326	23743	30912	28479	31708	29653	30675	30392	33843	46648	49657	56779	57196	63440	65034	67394	68673	81773	83233	87595
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	9196	11013	11670	13563	13589	15357	14840	14709	14185	13936	16253	18523	24274	21620	25127	25557	23899	19443	21572	21596	22221	21993	21887
10	9655	11126	12019	13220	14439	13322	15163	15196	16255	18458	19598	15924	16895	18429	17492	19769	16623	15715	17982	18491	18631	18373	18897
11	27635	27432	26907	25243	24437	25136	28536	31929	33495	33360	35199	33337	33399	36550	40341	41389	41794	42666	43103	44231	46626	49176	50042
12	11896	12101	15575	18959	19845	24276	25897	28599	29536	27825	31279	33989	32868	35764	38121	39615	38328	35067	36803	35546	37105	37604	38993
13	75	64	58	71	50	68	57	44	52	42	37	31	27	27	86	91	87	80	87	97	111	92	92
14	45123	51282	57669	62029	62261	72319	76020	80205	83236	85257	87912	93368	103961	111318	121045	126395	114763	118283	123701	131577	137810	142044	147162
15	9379	9090	11256	14534	19960	19358	19981	19597	23747	23253	20943	21014	20768	23688	24298	25494	26637	27525	28082	31939	33600	33141	34162
16	30987	36717	48501	52242	60766	68312	78540	82568	81917	88743	88682	95847	101115	100356	109981	116245	116675	120026	126729	134714	141418	146048	152722
17	38158	43174	45076	45672	49160	47066	51443	54722	57016	59233	56062	60505	63262	66344	75313	77727	80539	85308	88978	94527	97838	91500	91645
18	13162	13382	13198	11865	9584	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	35212	38361	40330	37465	43210	47326	57152	55912	46437	48212	46147	48657	50905	50786	51780	53229	50761	54713	58126	59296	62437	67591	68961
20	15518	17256	19142	20973	21537	22457	20615	21698	21856	21815	22755	23444	22283	21185	21250	21370	20225	20813	22424	23701	25120	26896	27369
21	20744	24849	26323	29558	27366	34577	32261	33381	36685	37689	38125	39033	37806	38665	41903	43397	41687	42267	45293	48185	51056	53458	53509
22	7523	9961	10995	12235	14745	13775	16111	16289	17326	18411	19602	20821	21518	22981	24177	23706	22686	21221	22130	23455	26865	28146	27779
23	14759	16523	19964	19693	21937	22930	25318	28797	33582	37595	37804	38946	38698	39344	43209	43438	43872	45535	50799	48198	50195	49615	51715
24	24562	28192	30317	33799	37661	37409	38387	42099	42518	46823	46415	52618	57710	59004	63113	66391	63400	63052	66131	68282	70129	69916	70252
25	35517	40190	41987	42916	40413	51394	61131	59392	66964	70036	70373	70161	63233	63476	70502	74906	76958	78329	84643	88534	90223	96809	99745
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	9842	10028	10232	10176	11242	12351	12594	14388	15434	15218	15743	16445	17236	17873	18806	18542	18172	19226	20707	21355	22471	23404	23419

28	24137	27803	25715	23269	26639	31147	31744	32581	37195	40839	39345	36519	35899	36715	35293	40270	31911	29838	31456	31830	34210	34834	35261
29	20574	22552	25425	27494	30411	33498	35603	42137	40593	41892	46185	54121	52565	49074	48427	51969	38677	39736	41232	40351	42692	42520	43345
30	16317	19007	21505	24402	21207	23048	24198	25538	27947	28318	29842	30214	30944	31116	30826	33137	29779	30105	31228	32811	33502	34349	35981
31	17780	19932	22253	23622	24424	29211	36995	44885	46065	46754	51471	50681	52395	52629	55875	58848	54919	56342	58734	62493	64474	67376	69508
32	16865	22628	30290	42489	44143	62534	66709	60143	65854	69217	80620	73809	81221	88640	93898	103656	110830	114587	123456	132471	130851	130876	124121
33	5671	4404	5632	5314	6630	5751	5505	6185	4616	6558	7735	7596	4359	4576	5000	5064	5093	7554	7207	7110	6542	6463	7197
34	104090	117977	122931	129739	137293	152429	154409	167594	187781	199256	203109	188419	203785	230870	227873	228707	221371	216457	247846	252049	251673	222843	219841
35	312809	370944	435397	456836	478972	494708	508238	556655	578628	594474	627980	669159	717527	787792	831763	883982	844577	860214	916170	938473	953655	961768	980236
36	85602	96588	112745	127934	140892	152625	162964	172004	176499	183373	194935	206432	218066	232242	254845	265250	244261	259623	285474	295853	303640	319905	329176
37	122994	132908	153264	173159	194056	213133	220495	234820	245222	263011	268102	290590	302111	318694	331359	347507	308482	322267	341630	351629	357122	352935	368713
38	35455	41365	45666	48237	50318	53394	69755	81403	92084	96367	103404	111369	128222	129782	139430	136469	129039	122715	130993	131991	132767	131976	130932
39	51051	65742	81257	92916	109526	123810	144323	160794	168763	173944	179668	195841	213044	232872	247461	258977	244298	255819	274678	269530	281283	287706	290607
40	86530	101618	113597	128899	138070	143948	147830	155738	163435	173953	179057	187538	201606	215788	239542	255727	257049	263041	277111	289551	296102	302241	308523
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	92346	103387	121884	131906	143669	155694	164355	177095	184035	199575	212046	226410	237856	264305	285007	301068	310050	317044	329173	340021	351801	360618	366255
43	36995	41874	43602	47705	52506	59354	65353	73252	82321	90930	98404	110097	108988	118090	127104	136654	145045	146791	147427	151265	156474	160741	164866
44	130017	148116	165303	194958	208747	235542	260934	273173	274876	278894	285898	288037	304230	334866	353634	374483	408723	423638	473975	491709	512461	529830	542887
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1722859	1980276	2225250	2397189	2582283	2741489	2891513	3078123	3187834	3302186	3429283	3609299	3827189	4092735	4399615	4633623	4481102	4593220	4928313	5049785	5139542	5210694	5314460

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

Cuadro 9. Salarios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	107948	103369	100228	122571	248206	128951	196003	280793	233399	281283	263481	216734	202199	176423	187373	165835	174240	136138	157197	135104	69189	57786	46831
2	13507	12934	12541	15336	31056	16135	24524	35133	29203	35195	32967	27118	25299	22074	23444	20750	21801	17034	19669	16904	3490	2309	1704
3	23348	22358	21678	26511	53684	27891	42393	60732	50482	60838	56988	46877	43733	38158	40527	35868	37686	29445	34000	29222	53208	54232	63128
4	5686	5445	5280	6457	13075	6793	10325	14791	12295	14817	13879	11417	10651	9293	9870	8736	9178	7171	8281	7117	9275	10947	12939
5	12115	11601	11249	13756	27856	14472	21998	31514	26195	31569	29571	24324	22693	19800	21029	18612	19555	15279	17642	15163	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43094	38845	43647
7	6287	6020	5837	7139	14456	7510	11415	16353	13593	16382	15345	12623	11776	10275	10913	9658	10148	7929	9155	7868	23060	24646	29076
8	6314	6046	5862	7169	14517	7542	11464	16423	13651	16451	15410	12676	11826	10318	10959	9699	10191	7962	9194	7902	0	0	0
9	5821	5355	4988	5860	11399	5689	8307	11433	9129	10569	9511	7516	6736	5646	5761	4898	4944	3711	4116	3398	7780	7051	7260
10	1565	1519	1481	1786	4255	2161	2162	2146	2141	2338	2582	2725	2764	2550	2974	2620	2300	3133	3698	3911	6144	6469	6721
11	6898	7014	7291	7547	16140	9472	10166	10983	12032	12997	12184	11835	11257	10607	12116	12024	10802	13567	15487	16108	16417	20800	22852
12	2003	2037	2118	2192	4687	2751	2952	3190	3495	3775	3538	3437	3269	3081	3519	3492	3137	3940	4498	4678	8333	6113	9275
13	2262	2300	2391	2475	5293	3107	3334	3602	3946	4263	3996	3882	3692	3479	3974	3943	3543	4449	5079	5283	27	34	47
14	9637	9800	10186	10544	22549	13234	14203	15344	16810	18158	17022	16535	15727	14820	16928	16798	15092	18954	21636	22504	34338	33061	37227
15	5086	5172	5376	5565	11901	6985	7496	8099	8872	9584	8984	8727	8301	7822	8934	8866	7965	10004	11420	11878	12547	10874	6477
16	17257	17548	18240	18882	40378	23698	25433	27476	30102	32514	30480	29609	28162	26537	30312	30080	27024	33940	38744	40298	25872	24239	27956
17	14319	14560	15135	15667	33503	19663	21102	22798	24976	26978	25290	24567	23366	22019	25151	24958	22423	28161	32147	33436	36320	35658	36715
18	3986	4053	4213	4362	9327	5474	5875	6347	6953	7511	7041	6840	6505	6130	7002	6948	6243	7840	8950	9309	12243	13471	13088
19	23490	23744	24535	25247	53671	31313	33406	35876	39072	41954	39096	37753	35695	33437	37967	37454	33449	41761	47389	48998	27557	27976	29263
20	9365	9466	9781	10065	21397	12484	13318	14303	15577	16726	15587	15051	14231	13331	15137	14932	13335	16649	18893	19534	10868	12167	13802
21	5665	5726	5917	6089	12944	7552	8057	8652	9423	10118	9429	9105	8609	8064	9157	9033	8067	10072	11429	11817	16704	15090	15513
22	3733	3774	3900	4013	8532	4978	5311	5704	6212	6671	6217	6004	5677	5318	6039	5957	5321	6643	7539	7795	4812	4580	4643
23	6269	6337	6548	6738	14326	8358	8917	9577	10431	11201	10438	10080	9531	8929	10139	10003	8934	11154	12658	13088	9519	8988	10316
24	5927	5992	6192	6372	13546	7903	8432	9056	9863	10591	9870	9532	9013	8443	9587	9458	8447	10547	11969	12376	14739	15378	16065
25	16622	16874	17511	18097	38636	22638	24254	26160	28612	30854	28876	28003	26591	25016	28526	28261	25348	31782	36220	37610	27794	26295	28629
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	6062	6154	6386	6600	14090	8256	8845	9540	10435	11252	10531	10213	9697	9123	10403	10307	9244	11591	13209	13716	11802	10889	11898

28	8415	8543	8865	9161	19559	11460	12279	13243	14485	15620	14618	14177	13461	12664	14441	14307	12832	16089	18336	19040	15624	15675	16475
29	10575	10737	11144	11519	24596	14414	15445	16662	18227	19658	18400	17847	16950	15948	18190	18023	16168	20275	23110	24001	16582	16379	17273
30	7549	7674	7975	8252	17642	10351	11105	11994	13136	14185	13293	12909	12275	11563	13204	13099	11765	14771	16857	17527	10836	10653	11203
31	7896	7831	7940	8018	16724	9574	10023	10562	11287	11893	10875	10304	9560	8787	9790	9477	8305	10174	11329	11494	10544	10756	11415
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13912	6048	7154
33	1791	1740	1760	1865	3808	1953	2912	3291	3813	4653	4859	4649	4471	4462	4960	4534	3808	4280	4365	4173	5329	4742	3830
34	32868	34063	41093	39394	101057	74502	69305	99582	109236	92344	77439	67942	66293	61882	61732	58206	49089	60240	65416	66822	58210	61122	64442
35	178527	182787	192127	210979	506228	290821	352779	384727	432766	445309	423098	402609	387587	385274	448938	453625	446723	552842	635674	675812	244734	249056	279039
36	22641	22571	23100	24699	57704	32278	38124	40483	44340	44424	41098	38079	35693	34547	39196	38563	36977	44557	49885	51640	46905	49475	54610
37	47901	45986	46140	45509	98198	52247	55466	60562	68099	65517	64955	64186	62547	60621	68235	66726	59767	73416	78988	78382	84638	86113	93941
38	6783	6667	6848	6916	15278	8323	9046	10112	11641	11467	11639	11775	11748	11658	13434	13450	12334	15512	17087	17360	31277	29894	32496
39	28822	29026	28838	35081	77658	46901	53884	76085	78686	82846	80305	73782	75912	66754	70183	60350	51619	55083	63205	54239	32934	30308	34565
40	16896	16649	16713	17257	37735	22329	23436	26158	30659	32714	36258	36544	38381	35631	40006	36232	30523	36123	43785	45843	59165	60413	64529
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	56954	57450	58580	60681	126585	71542	74981	79175	85428	94770	99772	102148	97785	93455	108208	108597	103329	125203	143438	147811	64044	67941	78501
43	68711	66455	64970	64528	129067	69940	70282	71157	73614	78301	79038	77587	71214	65257	72447	69712	63598	73888	81162	80191	34205	33765	35010
44	186505	184251	183319	194262	414545	223379	257322	276955	306546	318902	332156	311558	308579	272682	294433	255464	204733	208441	205795	190955	116283	115550	117466
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1004006	997627	1014279	1095159	2385808	1345023	1586084	1866775	1928865	2057190	1986119	1839277	1769457	1641881	1825140	1729556	1609988	1799752	2018646	2020307	1330353	1315789	1417025

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

Cuadro 9. Salarios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	39728	55728	78038	52549	63373	56133	50629	38117	17257	13900	15673	16673	22067	23076	25243	28442	22548	32197	37097	32514	15971	13752	14304
2	1472	669	0	0	0	0	142	202	73	85	97	45	211	131	50	30	26	34	51	52	42	33	36
3	70736	62795	44456	68606	59226	41395	47710	52618	55448	44918	42932	56518	50896	49331	76327	81375	62279	57462	66246	55775	43631	48187	49616
4	10579	8558	7462	8209	7896	8358	7831	7668	7177	7695	7970	7169	5941	5453	4813	5335	5565	6201	7263	9037	8248	7734	6930
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	32732	27942	25994	24929	25030	25913	34746	35257	33747	37751	36305	32819	29926	30469	33939	37371	36413	36547	35203	36134	36316	36673	35823
7	27069	23931	21962	14863	14266	19099	21190	23208	20809	23153	22652	23089	27984	28707	32015	31455	34029	34025	34390	34179	39696	39410	40453
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	7709	8858	8596	8873	6865	7665	6400	6207	6433	6253	6970	7764	8937	8125	8848	8432	7388	5632	5855	5492	5295	4910	4579
10	7881	8280	7954	7915	8356	8731	8831	8564	9456	10110	10282	8568	9010	9326	8503	9230	7454	6769	7439	7348	7111	6736	6654
11	23510	22136	19030	17070	16325	16027	17460	19494	20447	20112	21312	19618	19160	20233	21525	21285	20717	20385	19849	19632	19948	20278	19889
12	10120	9765	11015	12820	13258	15479	15844	17460	18030	16775	18939	20001	18855	19798	20340	20373	18999	16754	16948	15778	15874	15506	15498
13	64	52	41	48	33	44	35	27	32	25	22	18	15	15	46	47	43	38	40	43	47	38	36
14	38388	41382	40785	41945	41594	46111	46512	48968	50811	51398	53229	54943	59637	61622	64585	65002	56887	56513	56965	58402	58958	58572	58489
15	7979	7335	7961	9828	13334	12343	12225	11964	14496	14019	12680	12366	11914	13113	12964	13111	13204	13151	12932	14177	14375	13666	13578
16	26362	29629	34301	35327	40595	43557	48054	50410	50006	53500	53695	56402	58005	55554	58682	59783	57834	57345	58359	59794	60501	60223	60699
17	32463	34839	31879	30884	32841	30010	31475	33410	34805	35709	33944	35604	36291	36726	40184	39973	39922	40758	40975	41957	41857	37730	36424
18	11197	10799	9334	8023	6403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	24687	24416	24604	21593	24192	24806	27986	28011	23100	23176	22213	23034	24939	25578	24988	24612	22488	23225	23640	23107	23313	24181	23639
20	10880	10983	11678	12087	12058	11771	10095	10871	10872	10486	10953	11098	10917	10670	10255	9881	8960	8835	9120	9236	9379	9622	9382
21	14544	15816	16059	17036	15321	18124	15798	16723	18248	18117	18352	18478	18521	19473	20221	20066	18468	17942	18421	18777	19064	19125	18342
22	5066	6158	6064	6390	7468	7160	8175	7728	8106	8608	9355	9478	9593	10061	10142	9529	8738	7832	7826	7948	8722	8756	8281
23	9939	10214	11011	10286	11110	11918	12846	13662	15712	17577	18041	17729	17252	17225	18126	17460	16897	16805	17964	16331	16297	15435	15416
24	16541	17429	16721	17653	19074	19444	19477	19973	19893	21892	22150	23953	25727	25832	26476	26686	24419	23269	23385	23137	22769	21751	20942
25	25484	28523	30333	28684	28497	34277	37945	33726	36985	38167	39132	38064	33760	30962	33092	33832	33446	32757	34062	34283	33618	34711	34414
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	7062	7117	7392	6801	7927	8237	7817	8170	8525	8293	8754	8922	9202	8718	8827	8375	7898	8040	8333	8269	8373	8391	8080

28	17319	19732	18577	15552	18784	20773	19704	18501	20543	22256	21878	19812	19166	17909	16565	18188	13869	12478	12658	12325	12747	12489	12166
29	16131	16482	16525	17523	19607	21499	22274	23290	23941	24543	25141	26255	27160	27296	25923	26774	19177	18961	18936	17834	18160	17407	17078
30	9999	11121	12723	13929	13459	14349	14242	13710	13523	14014	13801	14048	14222	14706	14038	14541	12591	12265	12259	12411	12211	12063	12176
31	12894	13848	15206	15198	13783	15332	16668	18334	18968	19664	20281	19881	19916	20361	20323	20124	17657	17031	16692	16698	16196	15913	15434
32	7981	9112	8947	10526	10883	11953	12483	12288	13182	13805	14214	14514	15878	16667	16087	16181	15764	14850	14578	14253	12828	11690	10102
33	3787	2662	3246	2950	3661	3061	2877	2911	2107	2998	3561	3385	1850	1799	1869	1800	1721	2427	2201	2064	1806	1696	1796
34	69508	71316	70841	72016	75820	81118	80694	78890	85717	91092	93495	83955	86496	90777	85184	81283	74799	69535	75696	73186	69476	58486	54855
35	284810	304759	322324	320806	326250	334511	344906	362578	367752	372899	377741	385160	404685	422965	429968	439971	404728	396894	406994	401400	392727	381341	374212
36	54695	56711	57071	58522	60667	62116	64912	67117	66644	67768	70591	71660	73608	74076	76204	74357	64192	63964	65936	64061	61637	60879	58727
37	97606	100727	104616	103935	109714	113203	118325	124460	124419	131365	133522	139674	142478	143821	142110	141634	119484	118624	119506	116895	112825	105965	105204
38	33146	35712	31966	33564	38060	38418	49929	56852	62805	65182	68341	72115	80739	89318	93365	88912	81799	75688	78611	77069	75427	72951	70418
39	37327	43384	48626	50072	56431	61634	70868	77289	77914	77768	78742	83125	85117	88459	88927	88042	78569	77833	79060	73391	72457	70112	66996
40	63269	67059	67980	69464	71139	71659	72590	74859	75454	77772	78474	79601	80547	81969	86081	86937	82670	80031	79761	78843	76275	73654	71127
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	76425	77861	83117	84257	88631	92398	97208	101545	102055	109352	113012	117054	117701	125232	129180	130537	128597	125791	124935	123451	122184	119811	116402
43	34772	34600	33862	34458	34658	34437	34870	35393	35068	35379	35522	35700	33231	33409	32981	32523	31662	29390	27073	25478	24173	22776	21426
44	122203	122389	128377	140822	137791	136660	139224	131989	117094	108512	103205	93400	92762	94737	91762	89126	89221	84819	87040	82819	79167	75073	70554
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1404065	1460828	1496674	1506014	1554382	1579721	1650996	1692444	1687656	1716090	1737176	1761693	1804316	1853699	1910757	1922615	1761124	1723095	1764299	1723581	1669701	1617728	1580176

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

c. Salarios

Con el propósito de generar series amplias en valor teórico y empírico, se realizan tres estimaciones de salarios medios: corrientes, reales y ponderados; cuya metodología se describe a continuación.

Primero, se tienen los salarios corrientes, definidos en el apartado anterior como la suma por columna de la matriz E. Lo que se ha generado es una descomposición sectorial de la masa salarial, que al ser dividida por el empleo da lugar a los salarios medios en términos corrientes:

$$W_{mc} = \frac{W_C}{L_{sec}} \quad (c.1)$$

Segundo, para ampliar el análisis es apropiado introducir la influencia de los precios, revelando el poder adquisitivo de los salarios en distintos momentos del tiempo y para los diferentes sectores. Es un cociente sencillo, similar al descrito para la masa salarial:

$$W_{mr} = \frac{W_{mc}}{IPC_{sec}} \quad (c.2)$$

A la nueva serie se le pueden aplicar estadísticos como la media, mediana, desviación típica y coeficiente de variación; orientados al análisis descriptivo de los salarios medios reales.

Cuadro 10. Salarios medios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	2788.6	2549.0	2380.7	2804.5	2772.2	2740.2	4017.9	5556.9	4461.1	5203.9	4781.6	3976.3	3745.0	3236.7	3383.1	2942.6	3029.4	2319.9	2623.4	2208.4	985.6	800.5	590.1
2	433.1	458.2	495.2	675.0	772.2	883.2	1498.7	2398.6	2228.3	3008.0	3198.4	3077.8	3354.5	3355.0	4058.0	4084.6	4866.2	4312.3	5643.2	5497.3	2614.7	1682.3	1128.9
3	72.3	67.1	63.6	76.0	76.3	76.5	113.8	159.8	130.2	154.1	143.7	121.3	115.9	101.7	107.9	95.2	99.5	77.3	88.7	75.8	130.7	129.5	137.2
4	54.2	52.2	51.4	63.8	66.4	69.1	106.7	155.5	131.5	161.6	156.4	137.0	135.9	123.7	136.2	124.8	135.3	109.1	130.0	115.3	183.2	210.3	226.1
5	5582.6	4928.1	4445.1	5057.2	4827.6	4608.5	6525.9	8716.5	6758.0	7613.2	6755.8	5425.6	4935.0	4119.1	4157.9	3492.7	3472.6	2568.2	2804.8	2280.2	0.0	0.0	0.0
6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3508.5	3075.4	4856.4
7	65.5	63.9	63.6	79.9	84.2	88.8	138.8	204.6	175.2	217.9	213.5	189.3	190.1	175.2	195.2	181.1	198.8	162.3	195.7	175.7	665.8	691.9	795.5
8	1487.5	1454.2	1452.5	1830.1	1934.7	2045.4	3207.5	4744.5	4073.7	5082.3	4994.4	4442.0	4474.4	4135.9	4623.4	4301.0	4735.7	3878.6	4691.0	4223.4	0.0	0.0	0.0
9	1159.1	996.0	874.5	968.5	900.0	836.3	1152.8	1498.8	1131.2	1240.4	1071.5	837.6	741.7	602.6	592.1	484.2	468.6	337.3	358.6	283.8	579.2	510.4	503.3
10	1288.9	1196.1	1124.0	1306.9	1386.9	1471.9	1422.1	1364.1	1315.6	1391.9	1509.3	1611.8	1652.2	1511.2	1736.3	1504.6	1295.4	1731.6	2003.7	2077.4	2783.2	2849.5	2503.4
11	1749.8	1733.1	1770.6	1801.6	1984.7	2186.4	2309.7	2458.1	2653.9	2831.3	2656.6	2662.0	2608.2	2484.1	2849.4	2835.5	2546.9	3199.0	3649.2	3793.4	3722.3	4585.8	5487.8
12	458.1	445.8	447.6	447.6	484.5	524.6	544.6	569.5	604.3	633.5	584.1	575.2	553.8	518.4	584.3	571.4	504.4	622.6	697.9	713.0	838.6	598.3	984.1
13	0.0	5436.8	5367.4	5277.3	5617.8	5980.3	6104.6	6277.9	6549.8	6752.0	6121.9	5927.8	5612.1	5165.1	5725.0	5505.1	4778.3	5799.5	6392.8	6421.5	24.4	30.1	45.9
14	278.2	265.9	262.2	257.5	273.8	291.1	296.8	304.9	317.7	327.1	296.2	286.5	270.9	249.0	275.7	264.8	229.5	278.2	306.3	307.3	438.1	410.2	487.1
15	3110.4	2977.2	2939.5	2890.4	3077.3	3276.2	3344.7	3440.0	3589.4	3700.6	3355.6	3249.6	3076.9	2832.1	3139.4	3019.2	2620.9	3181.3	3507.1	3523.2	3139.4	2645.8	1988.2
16	5724.9	5389.4	5233.4	5061.3	5299.6	5549.2	5571.7	5636.0	5783.8	5864.7	5230.3	4981.5	4639.0	4199.6	4578.6	4330.6	3697.3	4413.9	4785.8	4728.5	2323.3	2116.7	2990.4
17	3540.3	3415.0	3398.0	3367.2	3612.7	3876.2	3987.9	4133.4	4346.4	4515.9	4126.7	4027.3	3843.0	3564.7	3982.2	3859.5	3376.3	4130.1	4588.5	4645.4	4223.5	4032.1	4711.4
18	520.0	551.0	602.3	655.7	772.8	910.9	1029.6	1172.3	1354.2	1545.7	1551.7	1663.6	1743.9	1777.1	2181.0	2322.1	2231.6	2998.9	3660.2	4070.8	9344.3	9997.9	8451.2
19	2264.4	2181.1	2167.1	2144.5	2297.6	2461.6	2528.9	2617.5	2748.4	2851.5	2602.1	2535.8	2416.3	2238.1	2496.7	2416.3	2110.8	2578.4	2860.5	2891.8	1406.0	1388.1	1819.3
20	261.0	247.9	242.8	236.8	250.1	264.1	267.5	272.9	282.4	288.8	259.8	249.6	234.4	214.0	235.4	224.5	193.3	232.8	254.6	253.7	173.7	189.1	206.5
21	263.8	262.1	268.6	274.2	303.0	334.8	354.8	378.8	410.3	439.1	413.3	415.4	408.3	390.1	448.9	448.1	403.7	508.7	582.1	607.0	929.1	816.2	718.7
22	143.4	145.5	152.3	158.8	179.2	202.3	219.0	238.8	264.2	288.7	277.6	285.0	286.1	279.2	328.2	334.6	308.0	396.3	463.2	493.4	409.9	379.4	260.5
23	2619.5	2516.7	2494.1	2461.6	2630.5	2811.1	2880.5	2973.7	3114.4	3222.8	2933.3	2851.2	2709.8	2503.5	2785.6	2688.9	2342.9	2854.5	3158.6	3184.9	2218.6	2037.1	2040.8
24	872.5	849.4	853.1	853.2	924.0	1000.6	1039.1	1087.0	1153.7	1209.8	1115.9	1099.2	1058.6	991.1	1117.5	1093.2	965.3	1191.8	1336.4	1365.6	1685.4	1710.0	1697.8
25	2188.1	2112.5	2103.7	2086.4	2240.5	2405.9	2477.3	2569.9	2704.6	2812.4	2572.3	2512.4	2399.4	2227.6	2490.6	2415.9	2115.2	2589.7	2879.6	2917.7	2346.9	2159.1	2213.3
26	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27	2911.8	2765.2	2708.9	2642.8	2791.6	2948.8	2986.9	3047.9	3155.4	3227.7	2903.9	2790.1	2621.2	2393.8	2632.7	2512.1	2163.6	2605.7	2850.1	2840.8	2167.7	1944.7	2423.1

28	480.6	475.1	484.4	491.9	540.8	594.6	626.9	665.8	717.5	763.9	715.3	715.4	699.5	665.0	761.2	756.0	677.7	849.6	967.2	1003.4	787.2	767.9	972.2
29	1328.0	1262.5	1238.0	1209.1	1278.4	1351.8	1370.6	1400.1	1450.9	1485.7	1338.0	1286.9	1210.2	1106.3	1218.0	1163.4	1003.0	1209.2	1324.0	1321.0	1076.0	1033.5	1016.0
30	1090.3	1083.1	1109.9	1132.7	1251.6	1382.9	1465.2	1564.0	1693.7	1812.3	1705.5	1714.2	1684.5	1609.2	1851.3	1847.8	1664.7	2097.2	2399.5	2501.8	1636.2	1564.2	1268.2
31	681.7	637.3	614.5	590.1	613.6	637.9	636.0	638.9	651.0	655.5	580.5	549.0	507.6	456.3	494.0	464.0	393.4	466.3	502.0	492.5	439.6	436.1	472.6
32	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2309.9	976.5	1061.6
33	1449.2	1310.2	1244.8	1238.7	1191.1	1145.3	1606.2	1708.8	1864.4	2146.7	2144.4	2022.4	1914.3	1845.0	1967.9	1723.7	1383.3	1485.6	1446.5	1320.8	1108.6	959.2	838.3
34	759.8	738.5	843.2	765.0	996.2	1297.2	1143.7	1558.7	1622.6	1304.4	1054.3	918.8	889.2	807.8	779.2	709.4	576.0	680.7	711.2	699.1	679.0	693.3	723.4
35	1396.1	1328.6	1309.7	1349.0	1486.1	1637.2	1865.4	1912.3	2022.8	1961.6	1780.1	1667.4	1577.8	1512.7	1689.0	1633.1	1534.3	1812.0	1986.8	2014.4	717.8	710.3	801.4
36	3713.7	3298.0	3034.1	2916.3	2998.3	3082.5	3277.6	3135.6	3095.4	2801.3	2372.3	2073.7	1831.3	1638.4	1707.2	1540.5	1350.7	1488.6	1523.2	1441.2	1089.5	1117.5	1119.0
37	1744.0	1569.5	1489.7	1390.1	1409.7	1429.6	1437.8	1488.4	1587.5	1451.8	1386.6	1360.4	1314.3	1239.2	1348.2	1272.4	1096.7	1296.7	1341.9	1280.9	1459.6	1444.0	1606.7
38	3250.0	2911.2	2750.3	2554.4	2578.4	2602.5	2605.3	2684.5	2849.8	2594.1	2466.1	2408.1	2315.8	2173.2	2353.3	2210.7	1896.6	2232.0	2298.9	2184.2	3141.0	2919.3	3139.7
39	3178.5	3008.3	2834.5	3270.3	3587.8	3936.1	4295.1	5764.5	5668.9	5688.0	5324.9	4869.5	4979.8	4270.7	4350.6	3619.8	2986.9	3075.7	3402.9	2816.1	1960.3	1754.3	1670.0
40	8048.8	6961.6	6189.4	5660.6	5705.6	5751.0	5354.0	5304.7	5521.5	5243.5	5241.7	4910.9	4787.8	4048.2	4113.0	3366.1	2554.9	2724.9	2974.2	2804.5	4113.4	4084.4	4068.1
41	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42	1134.5	1059.4	1009.0	976.4	990.8	1005.4	985.8	974.5	984.9	1025.5	1027.0	1030.9	966.1	886.9	980.1	937.4	847.5	976.1	1062.0	1039.5	413.5	426.5	505.1
43	2165.8	1959.3	1808.1	1695.1	1666.5	1638.3	1556.2	1490.5	1459.4	1472.3	1428.5	1389.1	1261.3	1121.8	1201.0	1112.9	974.8	1087.7	1146.6	1087.3	442.9	425.2	419.6
44	5197.0	4825.7	4553.8	4577.2	4657.5	4739.2	5185.6	5305.5	5584.6	5537.0	5570.3	5201.0	5120.6	4413.3	4617.8	3877.1	2997.8	2945.5	2804.3	2509.5	1347.1	1301.7	1449.5
45	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

Cuadro 10. Salarios medios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	531.2	825.3	1213.7	778.7	969.1	870.9	885.0	684.6	301.7	272.3	334.2	336.6	447.6	345.3	411.8	392.7	352.9	411.9	473.0	430.5	252.0	199.7	251.7
2	1035.4	520.8	0.0	0.0	0.0	0.0	131.0	191.3	66.7	87.7	108.3	47.4	225.0	210.6	695.7	3590.9	117.4	248.3	485.9	266.9	295.9	1103.7	0.0
3	163.1	160.4	119.2	175.3	156.2	110.7	143.8	163.0	167.2	151.7	157.9	196.8	178.0	173.5	349.8	312.6	210.5	192.8	203.2	165.4	135.9	160.7	163.4
4	196.1	175.8	160.9	168.7	167.5	179.8	189.8	191.0	174.0	209.0	235.7	200.7	167.1	162.0	335.4	298.4	380.0	380.2	361.7	448.0	476.6	374.9	333.3
5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	1914.4	2433.8	1945.7	1814.0	3223.0	4462.3	5569.0	4610.7	2719.5	5789.5	8421.2	6527.6	413.3	721.8	311.4	353.3	281.2	289.7	287.4	297.4	303.9	349.8	344.5
7	597.4	718.6	624.0	421.0	549.4	610.8	721.9	728.4	777.8	853.5	744.4	681.9	5064.3	5556.1	3046.1	2623.9	3098.6	3070.1	2603.1	3186.5	3544.4	3174.3	3893.7
8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	441.1	996.3	515.9	596.9	399.6	412.2	390.8	383.2	530.1	418.4	262.5	495.6	726.1	618.6	652.3	407.0	311.8	324.1	292.9	267.6	234.2	195.5	198.8
10	4087.4	4869.7	7234.9	4522.2	4879.9	4617.0	5080.3	5817.6	3428.5	3087.7	5096.6	5204.9	4020.8	4717.2	2351.6	2678.7	5897.2	4850.3	6828.8	4191.5	3275.4	3692.1	3449.7
11	5735.9	4755.8	6160.1	3197.0	4101.9	3850.2	4563.2	6179.5	4363.6	6517.3	7847.0	10677.7	5401.9	8994.1	5827.9	6925.2	7308.1	6325.6	7263.7	6903.1	5528.1	8667.5	7496.0
12	1003.6	1086.9	1745.4	1481.0	3123.7	3366.8	2693.2	3604.9	4188.7	4007.0	5298.4	4019.4	3903.3	3025.8	2711.9	2109.3	3050.4	2934.9	2122.3	2050.8	2309.3	2291.2	1494.5
13	62.6	44.7	53.4	36.2	33.9	42.3	37.1	34.4	27.5	33.0	33.3	39.7	17.3	30.5	40.1	16.9	29.7	39.6	43.0	29.3	33.6	25.7	23.0
14	414.4	457.7	459.0	521.3	587.8	457.3	504.7	506.0	523.7	553.3	581.7	600.3	604.2	669.5	624.3	672.6	630.0	582.1	537.7	535.8	549.9	496.0	476.9
15	1923.1	1794.9	1942.6	2629.8	3893.7	2927.2	2439.1	2911.7	3809.3	3473.4	3178.6	3077.3	2770.0	3222.5	2765.6	3559.1	4106.8	2274.0	2612.4	3431.6	2569.1	2337.5	2381.1
16	2297.7	2576.1	3119.6	3251.6	4214.7	3721.7	3597.8	4543.7	4583.1	4917.9	5046.8	5416.2	5303.0	3490.3	3998.6	2543.0	2505.4	3472.3	3015.7	2725.5	2859.0	3396.9	4133.2
17	4551.7	5846.7	4226.9	3947.4	3970.9	4615.9	2839.8	3705.2	3072.7	5145.4	5338.8	4178.6	4207.6	5850.4	4815.2	4998.8	4378.1	3434.2	4903.0	4742.1	4840.5	4827.6	4577.1
18	9980.1	3693.5	3051.6	2584.6	2549.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19	1509.4	1035.9	1082.4	1311.9	1578.7	1332.7	1507.8	1242.9	997.8	1146.5	1946.8	2064.9	2005.4	1928.9	1265.0	1049.5	1192.8	1220.0	1358.8	1063.2	1098.6	1311.5	1239.1
20	147.7	118.8	122.5	127.7	138.5	108.1	80.5	81.5	95.9	80.0	75.9	88.3	100.0	100.3	95.3	94.1	93.9	91.5	92.5	97.8	93.7	92.4	79.8
21	635.9	646.0	624.4	808.5	906.0	1231.5	1037.1	1447.3	1451.2	1431.7	2122.0	1679.7	1832.6	1672.3	2478.3	1890.6	2100.4	1891.9	1918.8	1683.4	1804.5	1267.0	1094.6
22	271.5	357.0	537.7	794.7	811.5	526.4	699.0	732.8	1104.4	1035.3	821.6	1251.6	1532.5	1344.9	1281.7	1935.2	1292.0	1411.2	1624.4	1553.5	1562.0	1615.1	2733.4
23	1970.6	2486.4	2460.7	2360.3	1784.4	2061.2	3159.6	3066.2	5023.6	4351.4	3726.6	3356.8	4013.7	5547.5	4522.9	5948.6	3275.3	3287.4	3684.3	3913.5	3006.1	2330.7	2958.9
24	2059.7	2163.4	1800.4	2290.8	2165.0	1837.1	1893.7	2163.6	2472.9	1944.3	2328.1	3238.5	3970.6	2630.0	3085.8	3427.5	2995.3	2174.9	2582.1	2424.6	4812.0	3773.7	3456.4
25	1997.6	1778.7	2025.1	1903.1	2277.4	1866.3	2770.7	2587.0	2620.4	2335.4	2987.4	2255.9	2061.5	2569.5	2296.5	1876.0	2187.7	2131.9	3541.1	2150.0	2507.2	2480.1	2579.8
26	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27	1403.5	1255.0	1187.0	1329.0	1275.3	1074.8	1021.5	1005.9	1521.6	1442.3	1099.5	1796.2	1641.5	1295.7	1638.7	996.6	1119.7	840.9	1110.8	923.9	1034.5	1066.3	934.6

28	773.5	1055.3	924.3	789.2	1072.0	1154.3	1106.0	1032.9	1609.2	1590.6	1552.7	1495.5	1863.3	1500.3	1469.4	1348.6	1033.2	1136.9	975.7	879.8	1154.7	1055.8	620.4
29	868.7	671.9	681.7	730.8	1036.5	728.6	910.4	1018.2	822.3	863.6	846.1	981.9	879.0	933.2	837.5	941.4	849.3	702.0	654.9	613.8	693.9	715.9	671.3
30	1256.0	1629.4	1650.9	2339.2	2386.3	1954.9	2464.9	2863.9	2891.5	2623.8	2269.0	4404.3	3255.5	3851.0	2914.3	2332.4	4537.0	2313.4	2785.2	2803.9	1967.9	2597.6	3587.3
31	530.1	407.5	439.7	508.8	448.1	640.3	570.5	667.0	738.1	882.1	725.5	768.0	754.4	705.4	610.2	629.7	588.4	575.0	500.3	485.7	523.4	496.1	378.1
32	1385.8	1808.5	2034.8	2127.2	1222.7	2166.0	3922.3	3021.7	1843.0	2424.1	5195.1	2585.3	6038.2	2699.6	3058.1	2308.4	5730.1	3173.6	1951.9	3189.1	2579.9	2166.6	1395.4
33	797.8	769.5	940.1	927.9	568.4	1010.4	565.9	666.9	774.6	704.6	1199.2	918.9	475.5	615.7	387.8	385.3	382.5	367.1	337.3	308.7	275.8	187.0	176.7
34	689.7	599.9	516.9	541.8	541.5	677.5	630.7	691.3	709.6	719.2	629.4	572.5	661.0	569.6	579.6	599.6	608.1	520.7	574.9	545.1	489.0	396.4	362.7
35	777.3	749.4	765.0	798.2	721.9	690.5	707.3	705.5	699.9	686.8	671.7	700.5	700.7	729.3	734.4	756.2	717.5	686.0	709.6	676.1	628.0	589.0	590.6
36	1048.2	1100.5	1085.8	942.7	927.3	958.7	836.2	909.4	801.8	697.8	700.0	615.2	676.5	582.9	585.6	591.6	415.1	405.1	405.1	360.3	306.1	296.1	270.0
37	1577.7	1403.0	1373.2	1342.1	1279.8	1435.2	1396.3	1409.2	1402.0	1593.5	1497.6	1422.5	1529.2	1594.7	1661.4	1670.7	1385.9	1385.6	1318.5	1281.3	1327.9	1159.4	1056.6
38	3032.1	3447.8	3175.0	2308.6	3197.8	3833.1	3764.1	3388.7	4402.2	4755.7	4660.4	4756.6	5543.3	5711.9	5605.1	5790.3	4496.4	3366.6	2765.2	2938.0	2897.8	2587.8	2095.9
39	1754.4	1985.2	2095.8	2213.9	2026.5	2160.9	2472.0	2952.8	2627.8	2824.5	3239.2	4444.8	3538.1	3863.7	3075.2	2986.6	2947.4	2795.9	2943.8	2548.5	2491.0	2559.3	2579.9
40	3124.1	2342.8	2010.3	2187.3	2142.0	1516.9	1449.4	1415.2	1312.3	1283.5	1105.5	1129.9	1032.2	1117.7	1098.5	1050.4	972.2	854.1	807.9	780.3	627.5	702.3	604.6
41	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42	484.7	422.9	452.9	456.8	466.3	488.3	460.6	467.8	457.9	468.9	454.8	501.7	476.2	502.8	485.5	511.3	463.6	457.4	450.2	416.4	389.2	386.3	403.3
43	397.0	405.2	415.3	378.5	377.3	362.6	320.7	367.0	335.8	368.9	330.8	333.9	334.4	282.7	298.2	295.1	274.1	281.7	254.8	217.9	198.8	175.7	155.7
44	1513.5	1394.1	1499.7	1708.9	1476.0	1320.5	1259.4	1110.3	1323.1	1161.2	1089.7	1053.5	1037.9	1018.0	938.6	905.4	890.2	820.9	795.2	697.1	618.6	578.3	605.7
45	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR.

Tercero, se infieren también los salarios medios ponderados. A diferencia de una media aritmética, la descomposición a través de este método permite introducir la participación sectorial en el empleo como ponderador; así, se podrán observar las contribuciones sectoriales en la conformación del salario medio nacional. Como primer paso, se retoman las proporciones de empleo sectorial:

$$L_{pi} = \frac{L_i}{L_T} \quad (c.3)$$

Lo siguiente es la estimación de la matriz de contribuciones. Recapitulando sobre las dimensiones, se tienen dos matrices cuadradas: participación en el empleo y salarios medios reales. Por lo tanto, es una multiplicación matricial expresada como:

$$W_{mp} = W_{mr} \cdot L_{pi} \quad (c.4)$$

La sumatoria por columna es el salario medio nacional, en términos de las contribuciones sectoriales. Es una estimación conveniente para apreciar las asimetrías entre los sectores, dado que los aportes en forma segregada ofrecen una idea general del tamaño e importancia de los mismos dentro de la actividad económica.

d. Beneficios

Según lo indicado en el literal b, el análisis se sustenta en la división del valor agregado entre salarios y beneficios. Por lo tanto, con el cálculo previo de la masa salarial, es posible derivar los beneficios corrientes como una sustracción:

$$B_C = VA_{sec} - W_C \quad (d.1)$$

Es decir, el valor agregado sectorial menos los salarios corrientes sectoriales. Se produce una desagregación sectorial, cuya sumatoria equivale al total de beneficios generados en la actividad económica durante cada año. Posteriormente, se estiman también los beneficios medios, es decir, el beneficio que aporta cada trabajador:

$$B_{mc} = \frac{B_C}{L_{sec}} \quad (d.2)$$

Finalmente, se opera empleando el IPC para deducir los beneficios medios reales:

$$B_{mr} = \frac{B_{mc}}{IPC_{sec}} \quad (d.3)$$

Las dos series de datos: salarios medios y beneficios medios en términos reales, representaron el fundamento para la construcción de cuatro modelos econométricos semi logarítmicos con la forma:

$$Y = \varphi + qt \quad (d.4)$$

Dónde:

Y es el logaritmo natural de la variable dependiente (salarios o beneficios).

φ es el coeficiente de intersección.

q es la pendiente que relaciona las variables.

El objetivo fue inferir dos rectas que se ajustaran a los cambios de tendencia en cada indicador. Se reconoció que existe un punto de quiebre entre 1989 – 1990, que muestra la evolución contraria entre ambas series. El análisis más importante que brindan estos modelos es geométrico, pues permiten observar no sólo la tendencia, sino la brecha entre salarios y beneficios; una medida aproximada de la desigualdad. No obstante, esto se desarrollará en un apartado del siguiente capítulo.

Cuadro 11. Beneficios corrientes. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	92991	93706	93875	119776	126788	134211	211782	311696	271185	330000	332402	283427	284334	261279	275244	251064	272530	220379	262452	232808	139212	138068	96642
2	11635	11725	11746	14987	15864	16793	26499	39000	33931	41290	41591	35463	35576	32692	34439	31414	34099	27574	32838	29129	7022	5517	3516
3	20113	20267	20304	25906	27423	29028	45806	67416	58654	71375	71895	61302	61498	56512	59532	54302	58945	47666	56765	50354	107057	129577	130272
4	4898	4936	4945	6309	6679	7070	11156	16419	14285	17383	17510	14930	14978	13763	14499	13225	14356	11609	13825	12264	18661	26157	26702
5	10436	10517	10536	13443	14230	15063	23769	34982	30435	37036	37306	31809	31911	29324	30891	28177	30586	24733	29455	26128	77848	88025	86717
6	18398	18540	18573	23698	25085	26554	41901	61669	53654	65291	65766	56076	56256	51694	54457	49673	53920	43602	51927	46061	86707	92814	90070
7	5416	5457	5467	6976	7384	7816	12334	18153	15794	19219	19359	16507	16560	15217	16030	14622	15872	12835	15285	13559	46397	58888	60003
8	5439	5481	5490	7005	7415	7850	12386	18230	15861	19301	19441	16577	16630	15281	16098	14684	15939	12889	15350	13616	37242	49724	53116
9	2247	2264	2268	2894	3064	3243	5118	7532	6553	7974	8033	6849	6871	6314	6651	6067	6586	5325	6342	5626	15654	17518	17561
10	992	1029	1052	1344	1550	1787	1885	1952	2069	2317	2794	3104	3438	3392	3984	3673	3383	4844	5988	6636	12362	14568	16499
11	4687	5075	5516	6028	7053	8252	9304	10449	12125	13382	13651	13910	14396	14458	16576	17155	16113	21194	25250	27429	33032	43974	53910
12	1361	1474	1602	1751	2048	2397	2702	3035	3522	3887	3965	4040	4181	4199	4814	4982	4680	6155	7333	7966	16767	12925	21881
13	1537	1665	1809	1977	2313	2706	3051	3427	3977	4389	4477	4562	4722	4742	5436	5626	5285	6951	8281	8996	54	71	112
14	6549	7091	7706	8422	9854	11529	12998	14599	16940	18697	19072	19434	20113	20199	23158	23967	22511	29610	35277	38321	69090	69897	87820
15	3456	3743	4067	4445	5201	6085	6860	7705	8941	9868	10066	10257	10616	10661	12223	12650	11881	15628	18619	20226	25246	22990	15280
16	11726	12698	13800	15081	17645	20644	23275	26142	30335	33480	34152	34799	36016	36170	41468	42917	40310	53022	63169	68621	52055	51246	65949
17	9730	10535	11450	12513	14641	17129	19312	21690	25170	27779	28337	28874	29884	30011	34407	35610	33447	43993	52413	56937	73078	75387	86614
18	2709	2933	3188	3484	4076	4769	5377	6039	7007	7734	7889	8039	8320	8355	9579	9914	9312	12248	14592	15851	24634	28480	30874
19	14173	15347	16679	18229	21327	24952	28133	31597	36665	40467	41279	42062	43532	43718	50123	51874	48723	64087	76352	82942	55446	63833	76781
20	5651	6119	6650	7267	8503	9948	11216	12597	14618	16133	16457	16769	17355	17429	19983	20681	19425	25550	30440	33067	21867	27762	36215
21	3418	3701	4023	4396	5144	6018	6785	7620	8843	9759	9955	10144	10499	10544	12088	12511	11751	15456	18414	20003	33609	34431	40704
22	2255	2442	2654	2900	3393	3970	4476	5027	5833	6438	6567	6692	6926	6955	7974	8253	7752	10196	12147	13196	9681	12054	13310
23	3786	4100	4456	4869	5697	6666	7515	8441	9794	10810	11027	11236	11629	11679	13389	13857	13015	17120	20396	22156	19152	23654	29572
24	3580	3877	4213	4604	5387	6303	7106	7981	9261	10222	10427	10624	10996	11043	12661	13103	12307	16188	19286	20951	29656	40472	46052
25	10931	11836	12863	14058	16448	19244	21696	24368	28277	31208	31835	32438	33573	33716	38655	40006	37575	49424	58883	63966	55923	62377	73473
26	3320	3595	3907	4270	4996	5845	6590	7401	8588	9479	9669	9852	10197	10240	11741	12151	11413	15012	17884	19428	35526	58977	81490
27	3986	4317	4691	5127	5998	7018	7912	8887	10312	11381	11610	11830	12244	12296	14097	14590	13703	18025	21474	23328	23747	25830	30534

28	5534	5992	6512	7117	8327	9742	10984	12336	14315	15799	16116	16422	16996	17069	19569	20253	19022	25021	29809	32382	31437	37184	42282	
29	6974	7551	8207	8969	10494	12277	13842	15547	18040	19911	20310	20695	21419	21510	24661	25523	23973	31532	37567	40809	33363	37174	43989	
30	5099	5521	6000	6558	7672	8976	10120	11367	13190	14558	14850	15131	15660	15727	18031	18661	17528	23055	27467	29838	21803	29671	33681	
31	3262	3533	3839	4196	4909	5743	6475	7273	8439	9314	9501	9682	10020	10063	11537	11940	11215	14751	17574	19091	21215	27118	31344	
32	8188	8587	9207	10441	11313	12257	19466	23188	28849	36461	42013	42747	45349	48897	55310	53456	47593	56792	61276	62035	27992	18083	29536	
33	925	970	1040	1180	1278	1385	2199	2620	3260	4120	4747	4830	5124	5525	6250	6040	5378	6417	6924	7009	10722	10217	11122	
34	16976	18994	24288	24922	36287	52834	52347	79273	93378	81770	75649	70580	75973	76623	77781	77542	69314	90313	103771	112238	117122	131692	187151	
35	118723	129583	142559	165458	203092	249284	318021	360947	430511	453124	468985	468622	491432	521173	610210	643736	663479	860862	1034192	1149573	492417	566037	627566	
36	8833	9641	10607	12310	15110	18547	23661	26855	32030	33713	34893	34866	36563	38776	45400	47894	49363	64049	76945	85529	94375	124752	154821	
37	24539	25443	27070	28590	32447	36825	41653	47954	57926	57753	63192	66432	71445	74847	85764	88710	84252	109932	125198	131601	170295	175411	233157	
38	5564	5769	6138	6483	7357	8350	9445	10874	13135	13096	14329	15064	16200	16972	19447	20115	19104	24927	28389	29841	62931	64277	76548	
39	13481	14730	15589	20399	25097	30876	37969	56787	63377	69466	74653	73302	83613	79836	85837	78429	71455	81363	99274	90653	66264	71374	91672	
40	7903	8449	9035	10035	12145	14700	16514	19523	24694	27430	33706	36306	42275	42614	48929	47087	42252	53357	68771	76620	119043	142269	171140	
41	14355	15348	16412	18228	22062	26702	29998	35464	44856	49827	61226	65950	76792	77408	88879	85533	76751	96923	124923	139180	362567	392762	403340	
42	33272	36011	38682	42625	48702	55644	61731	68280	78626	89800	103655	112161	117721	120814	141472	149196	149539	191208	230358	249806	128860	156349	189235	
43	17307	18732	20122	22173	25334	28945	32112	35518	40900	46712	53919	58344	61236	62845	73591	77609	77787	99463	119828	129944	68821	76028	78557	
44	46978	51936	56775	66751	78555	92447	117569	138243	170315	190247	226594	234286	265345	262604	299083	284403	250410	280589	303835	309428	233967	260183	263580	
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11519	15260	25455

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 11. Beneficios corrientes. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	101637	176194	283797	200527	270874	238439	175458	131723	62995	47228	54441	63669	96611	106441	120899	141316	116220	172144	205738	187036	95291	86613	93584
2	3767	2114	0	0	0	0	494	700	265	289	335	171	923	605	238	151	136	181	280	301	251	207	236
3	180965	198537	161669	261801	253148	175833	165341	181835	202410	152618	149129	215825	222828	227549	365568	404321	321002	307229	367400	320851	260329	303490	324616
4	27063	27057	27138	31325	33751	35501	27138	26498	26201	26145	27686	27375	26009	25155	23050	26510	28683	33152	40282	51985	49216	48709	45342
5	101491	123403	145341	188619	215880	260479	232550	229910	294922	290612	300929	319364	419809	500475	551005	641775	666468	675246	676690	694333	715684	765971	787709
6	83738	88345	94529	95129	106983	110071	120414	121841	123192	128265	126111	125327	131017	140543	162551	185679	187681	195404	195234	207863	216684	230971	234377
7	69252	75661	79869	56716	60978	81127	73436	80200	75964	78667	78685	88170	122518	132414	153334	156287	175394	181916	190728	196618	236853	248208	264667
8	51999	56154	63261	67972	74428	77593	80310	81987	84296	86081	90253	91927	95338	100124	107030	126371	126459	131859	142919	126322	127507	131326	136632
9	20955	25771	29314	34456	34901	40303	38267	37203	36339	35740	42079	48257	63752	57652	67858	69836	66073	54386	61051	61831	64362	65585	66130
10	22001	26035	30190	33583	37082	34964	39100	38435	41641	47337	50740	41485	44372	49143	47239	54018	45959	43959	50889	52941	53963	54790	57096
11	62973	64192	67590	64126	62761	65969	73584	80760	85805	85553	91132	86852	87721	97462	108943	113095	115549	119348	121984	126639	135053	146646	151202
12	27107	28316	39123	48162	50968	63712	66777	72335	75664	71358	80983	88550	86324	95367	102948	108249	105968	98091	104154	101773	107474	112139	117817
13	170	150	145	180	128	179	148	111	134	107	96	80	70	71	233	250	241	225	248	279	320	276	276
14	102823	120003	144863	157576	159903	189798	196026	202865	213227	218643	227608	243246	273043	296836	326887	345376	317289	330868	350080	376722	399166	423586	444647
15	21371	21271	28275	36923	51262	50805	51523	49566	60833	59633	54221	54746	54546	63166	65617	69662	73645	76995	79473	91446	97322	98828	103220
16	70612	85920	121833	132714	156064	179284	202525	208840	209848	227585	229600	249703	265570	267606	297008	317641	322575	335744	358649	385701	409614	435527	461446
17	86953	101029	113229	116024	126255	123523	132651	138410	146059	151904	145147	157628	166153	176911	203386	212389	222668	238628	251813	270643	283386	272861	276904
18	29992	31315	33153	30142	24615	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	80238	89766	101307	95175	110976	124206	147373	141420	118960	123642	119476	126762	133697	135423	139835	145449	140341	153046	164498	169773	180849	201563	208364
20	35361	40379	48084	53278	55313	58938	53158	54882	55989	55945	58913	61078	58525	56491	57388	58395	55916	58220	63461	67860	72760	80205	82694
21	47270	58149	66122	75088	70283	90748	83189	84430	93976	96654	98707	101690	99293	103102	113160	118584	115253	118232	128180	137960	147884	159417	161677
22	17144	23310	27620	31082	37870	36152	41545	41199	44383	47215	50750	54243	56514	61280	65292	64776	62721	59361	62630	67156	77813	83934	83933
23	33632	38664	50149	50028	56341	60178	65286	72838	86027	96414	97874	101464	101637	104914	116688	118693	121294	127372	143762	137996	145389	147956	156257
24	55971	65971	76156	85862	96723	98180	98987	106482	108919	120078	120169	137082	151571	157339	170439	181413	175285	176371	187153	195499	203128	208497	212266
25	80934	94047	105471	109023	103792	134883	157633	150222	171542	179609	182198	182785	166076	169262	190395	204682	212770	219107	239542	253483	261328	288694	301377
26	87829	81903	70548	86780	84357	77581	103004	133285	130427	143417	137358	139712	177632	243549	294048	318203	220325	203454	222737	194528	146005	132373	146898
27	22427	23465	25702	25851	28873	32415	32474	36391	39538	39027	40760	42844	45270	47658	50787	50666	50241	53779	58601	61143	65086	69793	70760

28	55002	65059	64596	59112	68417	81745	81856	82407	95283	104733	101866	95140	94287	97903	95311	110037	88227	83465	89022	91133	99088	103876	106540
29	46884	52774	63866	69845	78105	87915	91807	106578	103987	107432	119575	140997	138057	130860	130779	142006	106933	111152	116689	115529	123657	126799	130965
30	37181	44478	54021	61990	54466	60489	62398	64594	71591	72621	77262	78714	81272	82974	83246	90548	82332	84210	88376	93941	97037	102431	108716
31	40516	46642	55898	60007	62727	76663	95396	113528	118006	119903	133260	132035	137611	140340	150892	160802	151838	157602	166220	178924	186749	200922	210018
32	38431	52951	76089	107939	113372	164118	172017	152120	168698	177509	208726	192290	213321	236365	253576	283241	306415	320528	349387	379279	379007	390283	375030
33	12923	10307	14148	13500	17027	15094	14195	15643	11824	16819	20026	19789	11449	12201	13504	13837	14081	21129	20396	20357	18948	19274	21746
34	237195	276072	308799	329585	352607	400047	398163	423899	481043	510998	525855	490873	535224	615631	615381	624943	612033	605483	701415	721648	728968	664537	664243
35	712811	868025	1093705	1160529	1230131	1298349	1310554	1407959	1482284	1524545	1625856	1743313	1884520	2100697	2246211	2415481	2335033	2406234	2592801	2686961	2762249	2868072	2961758
36	195066	226021	283212	324999	361850	400561	420223	435053	452142	470266	504691	537803	572732	619288	688219	724795	675318	726230	807905	847062	879490	953982	994598
37	280272	311010	384995	439886	498390	559364	568574	593935	628192	674499	694122	757053	793467	849817	894848	949563	852871	901462	966828	1006756	1034398	1052482	1114056
38	80793	96797	114711	122538	129229	140130	179871	205894	235895	247137	267716	290142	336764	346072	376536	372903	356759	343263	370717	377907	384558	393564	395607
39	116332	153838	204115	236040	281292	324935	372155	406699	432324	446083	465164	510210	559542	620968	668279	707655	675419	715589	777350	771697	814732	857961	878061
40	197180	237791	285353	327450	354603	377789	381197	393911	418676	446107	463582	488578	529500	575412	646894	698774	710674	735792	784236	829021	857655	901308	932196
41	435906	483400	533118	570283	638172	691575	711450	739290	744778	790174	826063	859540	922501	950754	975070	1014067	1038500	1076296	1110874	1132209	1149935	1174301	1191200
42	210434	241931	306169	335088	368983	408615	423808	447929	471447	511816	548994	589850	624709	704787	769673	822670	857207	886852	931575	973521	1018987	1075392	1106631
43	84303	97986	109526	121187	134849	155774	168522	185277	210885	233193	254770	286829	286248	314895	343248	373408	401012	410612	417224	433091	453226	479343	498137
44	296277	346598	415238	495263	536120	618175	672849	690940	704157	715233	740198	750401	799033	892943	955003	1023276	1130011	1185020	1341371	1407822	1484336	1579995	1640319
45	37746	59077	84402	97790	133964	149880	174817	214708	243194	239918	255488	229142	247669	205214	168649	190724	169159	190478	198738	189252	198122	170014	215976

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 12. Beneficios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	153170	150544	147099	183060	189002	195136	300333	431129	365852	434227	426609	354790	347154	311144	319696	284425	301135	237509	275882	238691	139212	124503	101384
2	19165	18836	18405	22905	23648	24416	37578	53944	45776	54331	53378	44392	43437	38931	40001	35588	37679	29718	34519	29865	7022	4975	3688
3	33129	32561	31816	39594	40879	42206	64959	93248	79130	93919	92271	76737	75086	67297	69147	61518	65132	51371	59670	51626	107057	116846	136665
4	8069	7930	7749	9643	9956	10279	15821	22711	19272	22874	22473	18689	18287	16390	16841	14983	15863	12511	14533	12574	18661	23587	28012
5	17190	16896	16509	20545	21212	21900	33707	48386	41060	48734	47879	39819	38962	34920	35880	31921	33797	26656	30963	26789	77848	79377	90972
6	30305	29785	29104	36219	37394	38608	59421	85299	72384	85912	84405	70196	68685	61560	63252	56274	59580	46991	54584	47225	86707	83695	94490
7	8921	8768	8567	10661	11007	11365	17491	25109	21307	25289	24846	20663	20218	18121	18619	16565	17538	13833	16067	13901	46397	53102	62947
8	8958	8805	8603	10707	11054	11413	17566	25215	21398	25397	24951	20751	20304	18198	18698	16635	17612	13891	16136	13960	37242	44839	55722
9	8259	7798	7320	8751	8680	8609	12729	17554	14310	16316	15400	12303	11565	9958	9829	8400	8544	6474	7224	6004	15654	15191	15716
10	2220	2213	2173	2667	2953	3270	3313	3296	3356	3610	4181	4461	4746	4497	5074	4493	3974	5466	6491	6909	12362	13938	14549
11	9788	10215	10701	11272	12711	14334	15577	16863	18860	20063	19727	19374	19327	18708	20673	20622	18669	23669	27179	28458	33032	44814	49472
12	2843	2967	3108	3274	3692	4163	4524	4897	5478	5827	5729	5627	5613	5433	6004	5989	5422	6874	7894	8265	16767	13172	20080
13	3210	3350	3510	3697	4169	4701	5109	5531	6186	6580	6470	6354	6339	6136	6780	6763	6123	7763	8914	9333	54	73	103
14	13674	14272	14950	15748	17759	20026	21763	23559	26350	28031	27560	27067	27001	26137	28882	28811	26083	33067	37972	39759	69090	71232	80591
15	7217	7533	7891	8312	9373	10570	11486	12435	13908	14795	14546	14286	14251	13795	15244	15206	13766	17453	20042	20985	25246	23429	14022
16	24486	25556	26770	28200	31800	35861	38970	42187	47184	50194	49351	48469	48351	46802	51718	51591	46705	59213	67995	71194	52055	52225	60521
17	20317	21205	22212	23398	26386	29755	32334	35004	39150	41647	40948	40216	40118	38833	42912	42807	38753	49131	56418	59072	73078	76828	79484
18	5656	5903	6184	6514	7346	8284	9002	9745	10899	11595	11400	11196	11169	10811	11947	11917	10789	13678	15707	16446	24634	29024	28333
19	33330	34580	36008	37706	42269	47384	51187	55085	61245	64766	63301	61801	61285	58971	64780	64238	57810	72857	83168	86565	55446	60277	63351
20	13288	13786	14356	15033	16852	18891	20407	21961	24417	25820	25237	24639	24433	23510	25826	25610	23047	29046	33157	34511	21867	26216	29880
21	8038	8340	8684	9094	10194	11428	12345	13285	14771	15620	15266	14905	14780	14222	15623	15492	13942	17571	20058	20877	33609	32513	33584
22	5297	5496	5724	5994	6719	7533	8138	8758	9738	10298	10066	9828	9746	9379	10303	10217	9196	11590	13230	13772	9681	9868	10052
23	8894	9229	9610	10064	11282	12648	13664	14705	16351	17291	16901	16502	16365	15747	17300	17156	15440	19459	22214	23123	19152	19365	22333
24	8410	8726	9087	9516	10668	11960	12920	13905	15461	16350	15981	15603	15474	14890	16358	16222	14599	18400	21005	21865	29656	33133	34779
25	23586	24575	25700	27027	30428	34256	37165	40166	44849	47631	46753	45841	45654	44118	48672	48471	43808	55448	63566	66446	55923	56655	61979
26	7164	7464	7806	8209	9242	10405	11288	12199	13622	14467	14200	13923	13866	13400	14783	14722	13306	16841	19307	20182	35526	53567	68741
27	8602	8962	9373	9857	11097	12493	13554	14648	16356	17371	17051	16718	16649	16090	17750	17677	15977	20221	23182	24232	23747	23460	25757

28	11940	12441	13011	13682	15404	17342	18814	20334	22705	24113	23669	23207	23112	22334	24640	24538	22178	28070	32180	33638	31437	33773	35667
29	15005	15637	16356	17203	19371	21811	23667	25582	28570	30347	29793	29216	29101	28127	31035	30912	27943	35373	40559	42403	33363	35290	37394
30	10712	11176	11704	12325	13894	15664	17017	18416	20591	21898	21524	21133	21075	20393	22529	22467	20333	25770	29583	30966	21803	22953	24253
31	11203	11405	11654	11974	13172	14489	15358	16217	17693	18359	17607	16868	16413	15497	16704	16254	14353	17750	19882	20306	21215	23175	24712
32	52639	50298	49142	50776	50128	49488	71610	77723	88109	101463	106525	98756	95460	93784	96659	85120	69051	75077	73808	68084	27992	13031	15486
33	2542	2534	2583	2785	2869	2955	4462	5053	5977	7182	7868	7611	7677	7869	8463	7776	6582	7467	7660	7373	10722	10217	8291
34	46637	49608	60310	58835	81444	112740	106196	152898	171227	142555	125384	111220	113818	109137	105326	99829	84840	105095	114806	118055	117122	131692	139509
35	253315	266206	281973	315097	372384	440087	540559	590710	678358	687441	685049	659066	665447	679478	765979	778017	772062	964500	1115614	1193968	492417	536609	604083
36	32125	32871	33902	36888	42448	48845	58417	62158	69502	68580	66543	62334	61282	60928	66877	66140	63907	77735	87549	91232	94375	106597	118223
37	67968	66972	67716	67968	73306	79064	84990	92987	106745	101141	105170	105071	107387	106913	116423	114442	103293	128084	138625	138478	170295	185536	203371
38	9624	9709	10051	10329	11405	12594	13861	15526	18248	17702	18845	19276	20170	20560	22922	23068	21317	27063	29988	30670	62931	64409	70351
39	40897	42273	42324	52394	60980	70973	82566	116821	123340	127893	130025	120780	130333	117730	119746	103506	89212	96100	110925	95825	66264	65301	74829
40	23973	24248	24529	25773	29510	33789	35910	40163	48057	50502	58706	59822	65897	62840	68257	62142	52752	63021	76842	80991	119043	130164	139697
41	43548	44046	44557	46817	53605	61378	65231	72956	87296	91736	106639	108667	119702	114149	123990	112881	95824	114478	139584	147121	362567	359343	329235
42	80813	83669	85974	90627	99052	108261	114892	121565	133908	146301	161544	167215	167887	164820	184625	186255	178581	218432	251735	261139	128860	146384	169945
43	97495	96783	95353	96373	100994	105837	107692	109254	115390	120877	127973	127009	122267	115089	123609	119564	109916	128906	142440	141675	68821	72749	75791
44	264634	268338	269047	290130	313165	338028	394291	425236	480509	492301	537803	510017	529798	480909	502362	438148	353836	363650	361171	337363	233967	248962	254299
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11519	14849	23607

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 12. Beneficios reales. El Salvador 1970 – 2015, a 45 sectores (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	90531	130407	196031	133493	162760	147321	130554	96410	44207	35647	40577	43437	57957	61533	68169	77718	62340	90063	104986	93090	46259	41010	43219
2	3355	1565	0	0	0	0	367	512	186	218	250	116	554	350	134	83	73	95	143	150	122	98	109
3	161189	146943	111672	174284	152109	108640	123026	133087	142043	115194	111152	147243	133674	131545	206126	222358	172186	160737	187480	159692	126377	143698	149913
4	24106	20026	18745	20853	20280	21935	20193	19394	18386	19734	20636	18676	15603	14542	12996	14579	15386	17344	20556	25874	23892	23063	20940
5	90400	91334	100393	125565	129716	160939	173035	168274	206964	219352	224294	217881	251843	289323	310684	352947	357494	353277	345308	345580	347428	362677	363778
6	74588	65387	65295	63328	64283	68008	89597	89177	86451	96813	93995	85502	78597	81247	91655	102115	100673	102232	99626	103457	105189	109361	108239
7	61684	55999	55169	37757	36640	50125	54642	58699	53308	59377	58647	60153	73498	76548	86457	85951	94081	95175	97326	97860	114980	117523	122228
8	46317	41561	43697	45250	44721	47941	59756	60007	59156	64973	67269	62716	57193	57881	60349	69498	67833	68986	72930	62872	61898	62181	63099
9	17567	20729	21592	22540	17630	20115	16503	15699	16478	16036	18044	20227	23472	21665	23893	23040	20426	15753	16569	15724	15336	14643	13834
10	17959	19375	19981	20106	21461	22915	22772	21661	24224	25928	26620	22321	23665	24869	22962	25220	20609	18934	21053	21037	20596	20086	20105
11	53574	51799	47802	43363	41928	42062	45022	49306	52380	51577	55178	51108	50321	53952	58128	58162	57276	57021	56174	56210	57778	60470	60095
12	23061	22849	27669	32568	34049	40623	40857	44163	46189	43019	49033	52108	49520	52793	54930	55670	52527	46865	47964	45173	45979	46241	46826
13	145	121	103	122	86	114	91	68	82	65	58	47	40	39	125	128	119	107	114	124	137	114	110
14	87476	96835	102451	106556	106824	121017	119936	123856	130164	131812	137811	143139	156632	164320	174415	177619	157277	158080	161214	167212	170770	174667	176725
15	18182	17165	19997	24968	34246	32394	31524	30262	37135	35951	32829	32216	31290	34967	35011	35826	36505	36786	36598	40589	41636	40752	41025
16	60073	69333	86164	89744	104259	114313	123913	127504	128102	137203	139017	146939	152345	148140	158473	163356	159897	160409	165159	171197	175240	179591	183401
17	73975	81524	80079	78457	84346	78759	81161	84504	89162	91577	87883	92757	95314	97933	108519	109227	110374	114010	115961	120127	121237	112515	110055
18	25516	25270	23447	20383	16444	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	56256	57135	61805	54853	62131	65103	72166	70849	59175	59434	57511	60008	65499	68206	67480	67252	62174	64965	66904	66159	67526	72110	71423
20	24792	25701	29335	30706	30968	30892	26030	27495	27851	26893	28358	28914	28672	28452	27694	27000	24772	24713	25810	26445	27167	28694	28346
21	33142	37011	40340	43276	39349	47565	40736	42298	46747	46461	47514	48139	48644	51927	54608	54830	51060	50187	52133	53762	55217	57032	55420
22	11545	14411	15233	16234	19180	18791	21079	19546	20766	22075	24219	24693	25194	26828	27390	26037	24157	21907	22147	22755	25264	26112	25020
23	22649	23902	27659	26130	28534	31278	33126	34556	40250	45078	46709	46189	45310	45931	48950	47710	46717	47007	50838	46759	47204	46030	46580
24	37692	40784	42003	44846	48986	51030	50225	50517	50960	56142	57348	62403	67571	68882	71498	72920	67512	65090	66182	66243	65951	64864	63276
25	58072	66746	76195	72867	73188	89958	97846	85303	94745	97880	101314	99165	88667	82562	89365	92445	92471	91631	96396	98156	97374	103511	103980
26	63019	58127	50966	58001	59483	51741	63937	75686	72036	78157	76380	75797	94836	118798	138017	143717	95754	85084	89633	75327	54403	47462	50682
27	16092	16653	18568	17278	20359	21619	20157	20665	21837	21268	22665	23244	24169	23247	23838	22884	21835	22490	23582	23676	24252	25024	24413

28	39466	46173	46666	39508	48244	54519	50810	46795	52626	57076	56644	51616	50339	47755	44736	49699	38344	34905	35824	35289	36921	37245	36758
29	36759	38568	41509	44515	50356	56424	57436	58908	61329	62941	65091	68401	71332	72786	70007	73160	53019	53040	53589	51062	52600	51909	51599
30	22785	26023	31960	35386	34566	37659	36724	34676	34643	35939	35731	36597	37353	39215	37910	39733	34811	34308	34693	35534	35368	35974	36790
31	29382	32405	38198	38609	35399	40239	42981	46372	48591	50429	52508	51795	52307	54293	54883	54989	48817	47639	47239	47807	46913	47454	46635
32	18186	21321	22474	26740	27950	31369	32188	31081	33768	35405	36802	37813	41702	44444	43444	44215	43583	41540	41257	40808	37156	34862	30523
33	8630	6230	8153	7493	9403	8033	7418	7363	5397	7689	9218	8818	4860	4798	5048	4918	4758	6788	6229	5911	5231	5059	5426
34	158390	166883	177951	182946	194727	212893	208078	199539	219582	233608	242060	218721	227173	242063	230043	222106	206800	194507	214222	209541	201237	174411	165744
35	649010	713149	809670	814964	837900	877917	889383	917075	942078	956310	977983	1003431	1062869	1127863	1161147	1202220	1118967	1110211	1151810	1149256	1137528	1137190	1130671
36	124637	132705	143361	148667	155810	163023	167383	169761	170723	173794	182763	186691	193326	197529	205792	203180	177475	178923	186602	183415	178531	181546	177442
37	222419	235707	262792	264032	281777	297099	305115	314799	318728	336890	345693	363882	374205	383507	383773	387014	330342	331822	338208	334685	326797	315996	317871
38	75531	83569	80298	85265	97749	100827	128747	143796	160890	167162	176935	187875	212055	238172	252135	242953	226154	211718	222471	220657	218472	217545	212765
39	85060	101520	122148	127202	144932	161756	182742	195490	199594	199439	203865	216560	223553	235881	240151	240575	217222	217719	223744	210128	209872	209078	202427
40	144175	156921	170763	176463	182704	188067	187182	189343	193293	199450	203172	207378	211551	218576	232466	237555	228560	223866	225726	225737	220928	219642	214907
41	318727	319002	319033	307326	328808	344273	349347	355357	343846	353279	362035	364835	368567	361154	350398	344743	333993	327465	319742	308293	296219	286168	274617
42	174153	182199	208786	214043	227628	242496	250663	256839	261436	280437	292592	304952	309131	333939	348855	356693	355537	351868	353571	353454	353905	357285	351707
43	79236	80967	85060	87536	89012	90380	89917	89520	89835	90730	91968	93008	87279	89087	89068	88870	87537	82211	76618	72946	70016	67920	64738
44	278470	286395	322481	357739	353885	358662	359006	333843	299963	278281	267200	243327	243632	252622	247808	243538	246671	237260	246326	237122	229307	223874	213176
45	37475	49476	68165	76768	104234	126058	134320	161461	173135	177399	184727	179860	167937	159473	128465	142406	123805	136650	139754	130451	133863	112598	140208

Fuente: elaboración propia.

e. Índice R_M

Es uno de los métodos para medir directamente la desigualdad que puede, al mismo tiempo, ser descompuesto por sectores. Su formulación proviene de la curva de Lorenz, que se utiliza como una representación gráfica de la distribución relativa de una variable. De la información que proporciona su pendiente es posible retomar, como indican (Cortés & Rubalcava, 1984, p. 72):

- La razón de ventaja (R_v), que nos permite dividir la distribución en el grupo de los perjudicados y los beneficiados.
- El coeficiente de proporciones equitativas (R_e), que nos señala el tamaño relativo del grupo de los no beneficiados.
- Derivada del diagrama de concentración, tenemos la proporción mínima de observaciones que controlan una mayoría del valor de variable (M_m).

El índice R_M surge del análisis gráfico de los coeficientes de proporciones equitativas y de proporción mínima. Se identifica que las razones de ventaja tienen como propiedad que su sumatoria es constante y equivale al número de las observaciones. Es decir, que independiente de la forma en que se realiza la distribución, la suma de las pendientes siempre será n . Lo que se propone es “crear un conjunto de ponderaciones que aplicadas sobre las razones de ventaja quiebre la característica de suma constante” (Cortés & Rubalcava, 1984, p. 74).

El método consiste, en síntesis, en asignar un peso proporcional a las observaciones. Así, para las que se encuentran en desventaja se concederá un ponderador menor y, se otorgará uno mayor a las unidades más beneficiadas. Cuando exista concentración total, la medida R_M será igual a n . También, cuando la distribución sea completamente equitativa, tendrá un valor mínimo de 1. Por lo tanto, se moverá en un intervalo de 1 a n . Para fines de esta investigación, el índice R_M se expresa como:

$$R_M = \left[\left(\frac{w_1}{W_T} \right) \cdot \left(\frac{\frac{w_1}{W_T}}{\frac{L_1}{L_T}} \right) \right] + \left[\left(\frac{w_2}{W_T} \right) \cdot \left(\frac{\frac{w_2}{W_T}}{\frac{L_2}{L_T}} \right) \right] + \dots + \left[\left(\frac{w_{45}}{W_T} \right) \cdot \left(\frac{\frac{w_{45}}{W_T}}{\frac{L_{45}}{L_T}} \right) \right] \quad (e.1)$$

$$R_M = \left[(w^1) \cdot \left(\frac{w^1}{L^1} \right) \right] + \left[(w^2) \cdot \left(\frac{w^2}{L^2} \right) \right] + \dots + \left[(w^{45}) \cdot \left(\frac{w^{45}}{L^{45}} \right) \right] \quad (\text{e.2})$$

$$R_M = \sum_{i=1}^{45} \left(w_i \cdot \frac{w_i}{L_i} \right) \quad (\text{e.3})$$

Cuanto mayor sea el índice, más pronunciada será la dispersión salarial. Es una medida apropiada para un análisis más completo de la tendencia en los salarios: según la información del SCN, la masa salarial ha crecido más rápido que el empleo, pero no dice más que eso. Con las estimaciones propias y la introducción del índice R_M , se presentará un panorama más amplio para comprender la dinámica de la desigualdad, que es lo que ocupa el siguiente capítulo.

2.3 Conclusiones del capítulo

Las bases estadísticas a disposición poseen diferentes características y metodologías. La información del ISSS representa aproximadamente a un tercio del mercado laboral centrándose en el sector formal, por lo tanto, su utilización implica un sesgo y conduciría a la subestimación de la desigualdad en el ingreso. Por este motivo, su aporte se limita brindar un panorama sobre el sistema de seguridad social y su cobertura. Por su parte, el SCN provee información importante sobre masa salarial y ocupación que se perfila más completa. Sin embargo, sólo se encuentra disponible para dos años: 2005 y 2014. Es apropiada para un estudio a mediano plazo sobre la evolución de las cuentas de producción, consumo y los indicadores mencionados, pero no permite evidenciar la transición al modelo neoliberal. La comparación de estas dos fuentes con la EHPM ilustra las asimetrías con respecto al empleo, aunque el SCN y la EHPM manejan cifras muy similares.

Acorde a los datos del ISSS, el salario medio nominal y cotizado se ubica sobre el mínimo actual para el período 1999 – 2014. Además, reporta un crecimiento de 2.71% en el número de trabajadores cotizantes. No obstante, ese porcentaje no debe tomarse estrictamente como sinónimo de la evolución de empleo. La principal conclusión según esta fuente estadística es que la cobertura del sistema de seguridad social ha aumentado en los años disponibles, y que el salario nominal presenta una tendencia ascendente. No es posible relacionar directamente la información con la desigualdad, por el sesgo antes mencionado.

En línea con el SCN, se tiene que la masa salarial ha crecido más rápido que el empleo. Siendo 4.9% frente a 1.72%, respectivamente. De forma general, podría inferirse que la situación promedio de los trabajadores ha mejorado en los nueve años comprendidos. Pero se califica equivoco derivar ese tipo de conclusiones sin tener en consideración el complemento de los salarios dentro del valor agregado. Es decir, los beneficios de los empresarios. Sólo un estudio que integre la evolución de ambos será apropiado para ofrecer conclusiones sobre desigualdad económica y social entre los participantes de la actividad productiva.

Otro aspecto a destacar es que, según la EHPM, el crecimiento en materia de empleo ha sido de 0.23%, un nivel mucho más bajo que el que indican las bases detalladas anteriormente. Esta dinámica conduce a tratar con cautela cada conjunto estadístico, pues su uso arbitrario podría conllevar a sub o sobreestimación de indicadores relevantes, dependiendo de los estudios en los que sean utilizados. Son las limitantes enlistadas por las que se elabora una propuesta propia para la medición de la desigualdad. Es una aproximación aún un poco robusta, pero que comprende la problemática desde distintas vías.

En primer lugar, toma como punto de partida tres conjuntos de datos relevantes: MIP, empleo e IPC. Las MIP han sido calculadas por docentes e investigadores de la UCA empleando los métodos RAS generalizado y SUT-RAS. Proveen información sobre oferta y utilización de la producción, permitiendo la derivación de la masa salarial y consecuentemente, los salarios medios. La distribución sectorial del empleo permite identificar el crecimiento y desarrollo de los diferentes sectores, más allá de la evolución nacional. El IPC ha sido adaptado de su forma inicial, expandiéndose de 26 a 45 sectores. Constituye en sí mismo una aproximación a las asimetrías sectoriales, pues muestra las diferencias en el impacto de los precios dependiendo del sector de actividad económica.

Segundo, se ha descrito la base de datos propia de la investigación, que incluye el uso de las fuentes detalladas. El empleo sectorial para 1990 – 2015 ha sido proyectado para 1970 – 1989, siguiendo un proceso de normalización para coincidir con la información proporcionada por las EHPM. La masa salarial ha sido extraída de las MIP por medio de un procedimiento matricial en que el monto total ha sido repartido entre los 45 sectores, atendiendo al cociente de salarios sobre producto. Su deflatación entre el IPC permitió estimar la serie en términos reales. Ambos indicadores, salarios corrientes y reales, fueron simplificados a sus niveles

medios al ser divididos entre el empleo. El salario medio corriente registra la evolución de los ingresos en cada sector. Sin embargo, es el salario medio real el que arroja información concreta sobre la tendencia y las asimetrías entre sectores, mostrando que algunos son más rígidos ante los movimientos de los precios mientras que otros presentan mayor sensibilidad a ellos. Esta característica será de provecho para el análisis de la desigualdad sectorial en el siguiente capítulo. También se representaron los salarios en términos ponderados. Su desglose como contribuciones del salario nacional permitirá distinguir los sectores que mayor influencia tienen en la formación de los salarios, y por tanto, en su tendencia.

De forma complementaria, se han calculado los beneficios corrientes como una sustracción de los salarios en el valor agregado. Al dividir la serie resultante entre el IPC, se obtienen los beneficios reales. Similar a los salarios, el cociente de cada indicador entre el empleo, explica los datos en términos medios. El estudio simultáneo de los salarios y los beneficios, por medio de un modelo estadístico, permitirá analizar la desigualdad en la distribución acorde a los ingresos de los grandes participantes en la actividad económica.

Finalmente, se construye el Índice R_M como medida ponderada de la desigualdad del ingreso en términos de la dispersión salarial. Admite su descomposición en términos de ponderaciones salariales y de empleo, otorgando a cada sector una participación conforme a su tamaño. Mientras mayor sea dicho índice, la dispersión es más alta y con ello la desigualdad. Constituye la última de las herramientas a utilizar, con lo que se tendrá un alcance más amplio en el análisis de la distribución del ingreso.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA RELACIÓN ENTRE EL FUNDAMENTALISMO DEL MERCADO Y LA DESIGUALDAD DEL INGRESO EN EL SALVADOR ENTRE 1970 – 2015

El estudio empírico comprende la presentación de los resultados obtenidos a partir de la metodología detallada en el capítulo anterior. Se explica la desigualdad del ingreso desde tres vías: desglose de los salarios medios, índice R_M y la brecha entre salarios y beneficios. De esta forma, se identifica la clasificación y evolución de los salarios a nivel nacional y sectorial.

El primer apartado se compone por el análisis de salarios. Se tiene que los salarios medios corrientes presentan un comportamiento más errático a partir de 1993, efecto que se atenúa al introducir la influencia de los precios. Con ello, las crestas más pronunciadas desaparecen, por lo que se tiene que en el tiempo los salarios se han mantenido relativamente constantes con cortos períodos de declive y auge. En el estudio de la media y la mediana, la primera es superior en todos los años. Sin embargo, la media se ve influenciada por los salarios más altos y tenderá a sobreestimar el salario medio. La mediana se perfila como una medida más apropiada.

Se representa también el coeficiente de variación, que permite identificar los dos períodos que componen la serie. Se mantiene en sostenido decrecimiento hasta 1989, año en que inicia una etapa de inestabilidad, siendo de 1.23 para el final del período, nivel cercano a su cota más elevada. No obstante, este coeficiente se encuentra definido por la media aritmética, característica que lo sujeta a sesgo. Por otro lado, para un análisis que considere el tamaño e importancia de cada sector, se realiza la exposición de los salarios ponderados. Así, se otorga a cada uno un peso proporcional. Su evolución es cíclica para la primera parte de la serie, manteniéndose a nivel constante y bajo a partir de 1990. Se identifica la participación del sector comercio y su comportamiento: a medida que genera más empleos, aporta menos para la formación del salario nacional. El salario medio total reúne las tendencias singulares e ilustra una propensión al decrecimiento para el mediano y largo plazo.

El segundo apartado está conformado por el análisis del índice R_M , medida de la dispersión salarial. La descomposición de este coeficiente permite apreciar la heterogeneidad

estructural de los salarios, que se caracteriza por la influencia de un gran sector y el cambio de tendencia para 1990 que se visualizaba en los salarios ponderados. El índice crece para los últimos años del período, por lo que se concluye que existe un aumento en la desigualdad del ingreso, tendencia que tiene su origen en el primer mandato con políticas neoliberales. El análisis del índice total muestra su tendencia decreciente para 1970 – 1989, al que sucede un período de volatilidad, con perspectivas al alza. A partir de ello, se aplica la prueba de Chow que ubica el cambio estructural en 1989. Esto permite dividir la serie en dos períodos, reconociéndose que la dispersión, negativa de 1970 – 1988 se vuelve positiva para la época propiamente neoliberal de 1989 – 2015.

El tercer apartado introduce un análisis integral de los salarios y los beneficios por medio de un modelo semi logarítmico con relación al tiempo. Permite examinar geométricamente la evolución de los componentes del valor agregado y la brecha que existe entre ambos. En términos generales, las series evolucionan de forma similar. Sin embargo, las pendientes presentan un comportamiento contrapuesto: la correspondiente a los salarios se torna negativa para el segundo período, mientras que la pendiente de los beneficios sigue siendo positiva a pesar que se reduce. Sus niveles medios también se desenvuelven en dirección contraria, disminuyendo para los salarios y aumentando para los beneficios. Se tiene que la brecha se ensancha con el paso del tiempo y que la tendencia al final del estudio indica la prolongación de las asimetrías en ingresos entre los participantes de la actividad económica.

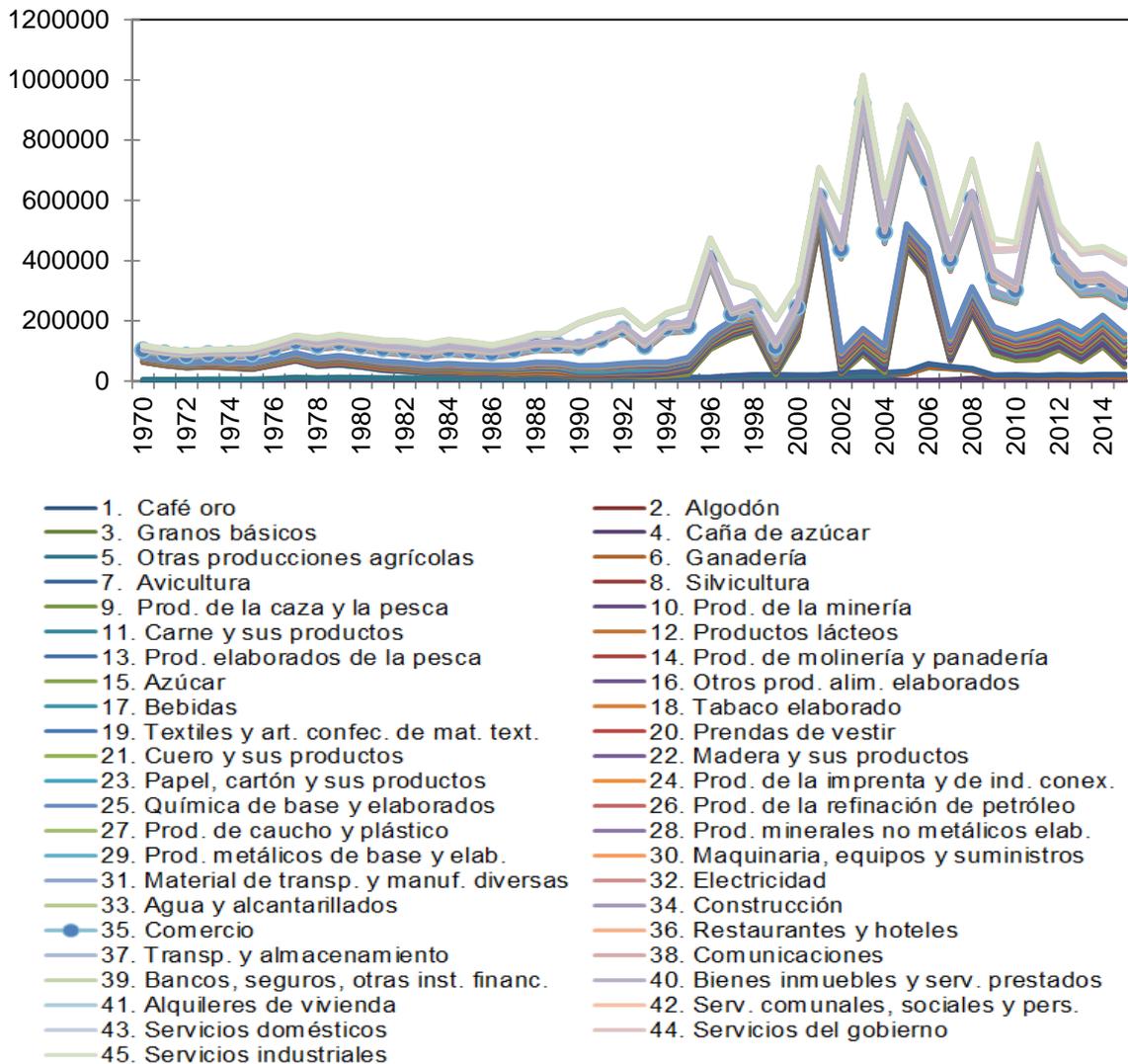
Finalmente, el cuarto apartado involucra un análisis macroeconómico del empleo, producción, masa salarial, beneficios, inversión, productividad y salarios medios. El propósito es retratar, empleando tasas de crecimiento, el impacto de la instauración de políticas neoliberales. El período inicial comprende de 1970 – 1980, que se distingue por altas tasas en todos los indicadores. De 1981 en adelante el crecimiento se ralentiza, en muchos casos reduciéndose a más de la mitad. Se tiene que el empleo crece más lentamente que los salarios. El PIB y la inversión se comportan de manera análoga, retratando el estancamiento de la actividad económica. Los beneficios también se reducen en 7.3 puntos porcentuales, magnitud que aún es menor que los salarios, cuya diferencia con respecto al período uno es de 7.7 puntos. La productividad indica una relación de 1.6 con el salario, y demuestra el desplazamiento del empleo hacia actividades de baja productividad.

3.1 Análisis de salarios medios

3.1.1 Salarios corrientes y salarios reales

En primer lugar, se presenta la diferencia geométrica entre ambos, acorde a su clasificación. El Gráfico 5 muestra los salarios medios sectoriales corrientes. En la primera parte de la serie, la tendencia es constante, con leves declives e incrementos. Sin embargo, a partir de 1993 inicia un período con marcados movimientos, siendo el más alto en 2003. Al final del período considerado, se manifiesta un comportamiento a la baja.

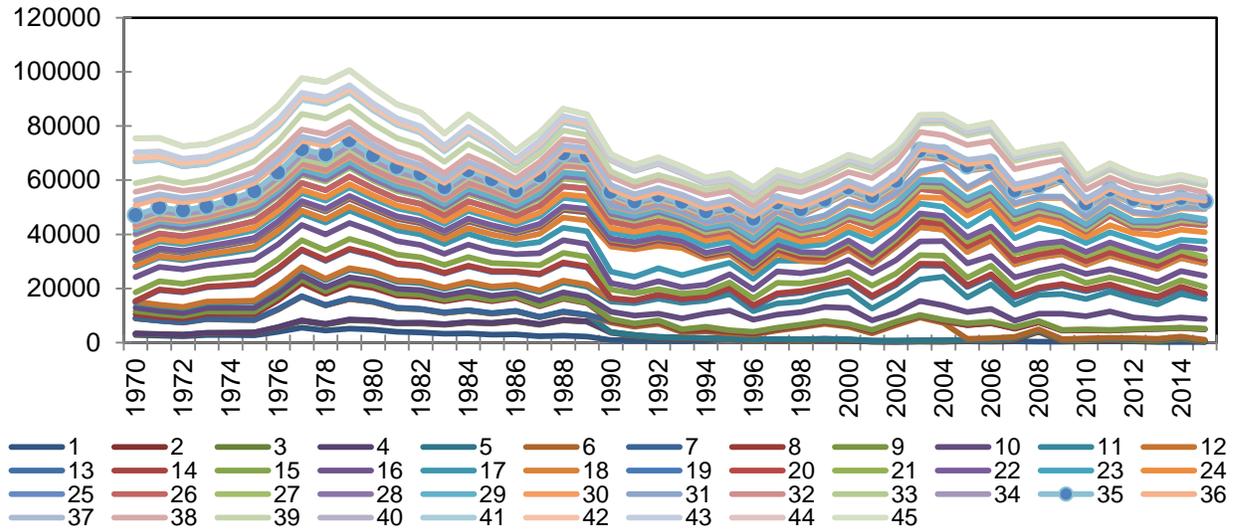
Gráfico 5. Salarios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)



Fuente: elaboración propia con datos del BCR y EHPM.

Para eliminar estos cambios remarcados en la evolución de los salarios medios, se introduce la influencia de los precios. Cada sector se enfrenta a un proceso inflacionario diferente y dependiendo de ello, el poder adquisitivo real de los salarios puede variar de un año a otro. El Gráfico 6 muestra la armonización de los salarios medios en términos reales.

Gráfico 6. Salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)

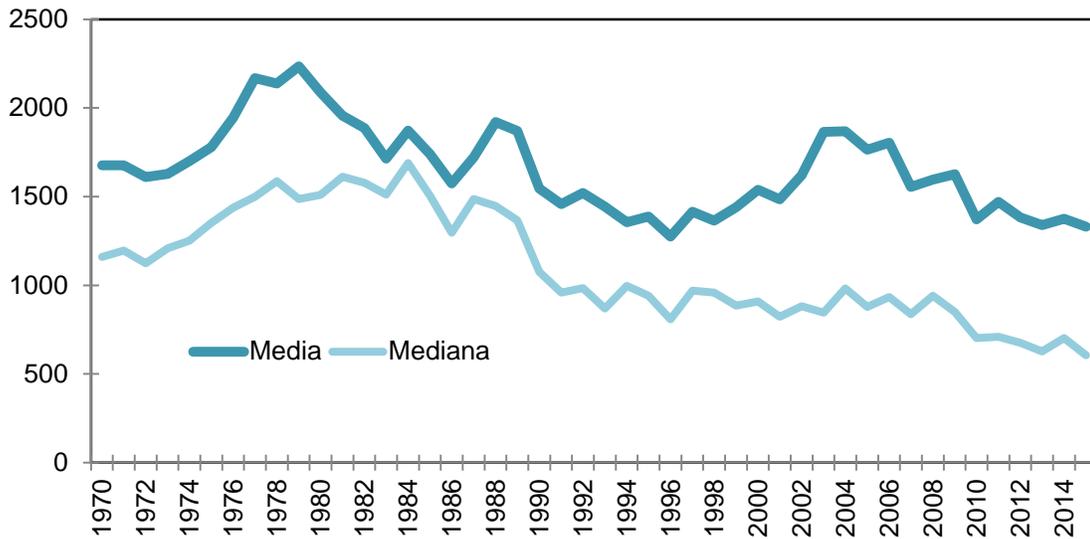


Fuente: elaboración propia con datos del BCR y EHPM.

Se obtiene que las variaciones en los salarios en realidad no son tan pronunciadas, al incluir en ellas la tendencia propia de los precios. Sin embargo, aún se puede inferir más sobre las características de los salarios, utilizando estadísticos descriptivos. En el Gráfico 7 se realiza una comparación de la media y la mediana de los salarios reales.

Por definición, la media aritmética otorga a cada participación el mismo peso dentro de la distribución. La mediana, en cambio, toma el valor central de la serie. El hecho de que la segunda medida sea inferior durante todo el período, señala que la media se encuentra influenciada por valores muy cerca del límite superior. Por lo tanto, estudiar sólo la media no es apropiado, ya que se encuentra sobreestimada por los salarios más altos. La mediana brinda un nivel central, por lo que el resto de la distribución se encuentra alrededor de ella. Se tendrá que los límites inferior y superior están a igual distancia de la misma.

Gráfico 7. Media y mediana, salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015



Fuente: elaboración propia.

En el Cuadro 13 se reúne el valor específico de ambas medidas para los años en que la media es más alta y más baja. Como se ha establecido, en ambos casos la media es mayor que la mediana. No obstante, la diferencia es más elevada para 1979, el año que registra la media más alta. Consecuentemente, la media aritmética simple no es un estadístico representativo de la evolución de los salarios, ya que soslaya las diferencias entre sectores, impidiendo apreciar las asimetrías entre ellos.

Cuadro 13. Media y mediana de los salarios medios reales. El Salvador 1979, 1996

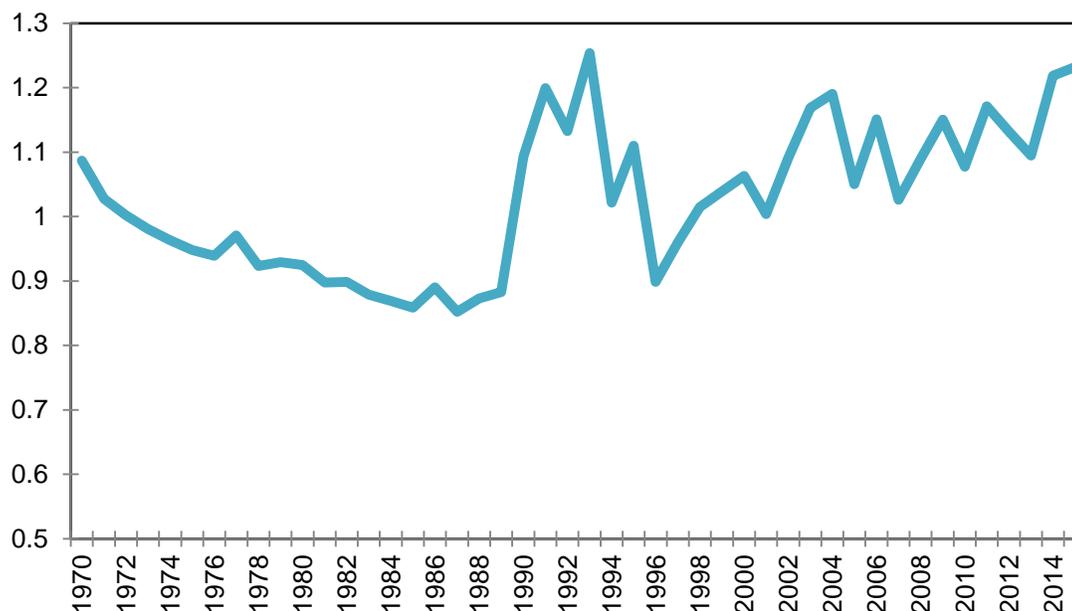
Año	Media	Mediana	Diferencia
1979	2,233.97	1,485.69	748.28
1996	1,274.53	808.49	466.04

Fuente: elaboración propia.

Otro estadístico que es conveniente examinar, es el coeficiente de variación. Metodológicamente, considera el peso de las desviaciones con respecto a la media como un cociente sobre la media. Se puede expresar como:

$$CV = \frac{\sigma}{\bar{X}} \quad (1)$$

Gráfico 8. Coeficiente de variación, salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015



Fuente: elaboración propia.

El Gráfico 8 ilustra la tendencia del coeficiente de variación. Alcanza su nivel máximo para 1993, con una magnitud de 1.25. Para el último año en estudio se evidencia la propensión al alza, ubicándose en 1.23, no muy lejano de su nivel más alto. Un aspecto a resaltar es el punto de inflexión después de 1989, en que la variación aumenta drásticamente. Inicia un período de amplias convulsiones, tanto al alza como a la baja, aunque el límite inferior se ubica en 1987, antes de ese cambio en la tendencia. Es preciso recordar lo expuesto en el capítulo I, en cuanto a las principales reformas económicas que tuvieron lugar precisamente a partir de 1989. El coeficiente de variación pareciera estar afectado por esos ajustes en la estructura productiva y en las condiciones del mercado laboral.

A pesar de su utilidad analítica, el cálculo del coeficiente de variación se realiza con base en la media aritmética. Y, tal como se ha expuesto, no es una medida enteramente fiable para el análisis de salarios a nivel sectorial. Por esta salvedad, en el siguiente apartado se examinan los salarios medios ponderados.

3.1.2 Salarios medios ponderados

Como se detalló en el capítulo anterior, se recurre a este método para asignar a cada sector un peso proporcional en el cálculo de los salarios medios. Cuya expresión algebraica es:

$$W_{mp} = \frac{w_1 + w_2 + \dots + w_{45}}{L_T} = \frac{\sum W}{\sum L} \quad (1)$$

$$W_{mp} = \frac{w_1}{L_T} + \frac{w_2}{L_T} + \dots + \frac{w_{45}}{L_T} \quad (2)$$

$$W_{mp} = \left(\frac{w_1}{L_1} \cdot \frac{L_1}{L_T} \right) + \left(\frac{w_2}{L_2} \cdot \frac{L_2}{L_T} \right) + \dots + \left(\frac{w_{45}}{L_{45}} \cdot \frac{L_{45}}{L_T} \right) \quad (3)$$

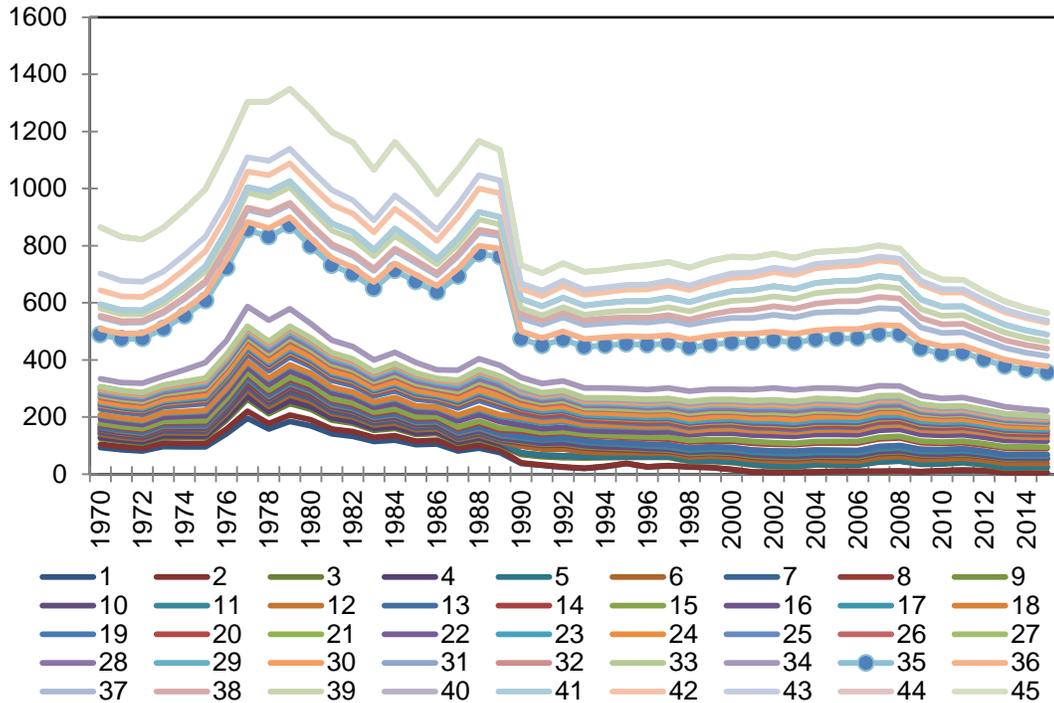
$$W_{mp} = (w_{m1} \cdot l_1) + (w_{m2} \cdot l_2) + \dots + (w_{m45} \cdot l_{45}) \quad (4)$$

$$W_{mp} = \sum_{45}^1 w_{mi} \cdot l_i \quad (5)$$

De esta forma, en un primer momento el análisis se centrará en los salarios descompuestos. Por definición los salarios descompuestos permiten reconocer la participación en el empleo para cada sector y su contribución al salario medio. Seguidamente, se presentará también el salario medio ponderado total. Con esta consideración, el Gráfico 9 presenta las contribuciones sectoriales para la formación del salario medio nacional.

Resulta apropiado estudiar la dinámica de los salarios dividiendo los datos en dos períodos. Primero, se parte en 1970 con un nivel bajo en comparación el resto de la serie. En 1972 se marca el inicio de una tendencia ascendente sostenida hasta 1977, sucedida por movimientos más tenues en los dos años siguientes. Es en 1979 que ocurre un proceso descendente que encuentra su punto de inflexión en 1983. Esta década, sin embargo, debe examinarse con precaución, dado que fue un período de guerra civil. El comportamiento que se perfilaba como un proceso cíclico, experimenta un cambio drástico en su tendencia para 1989.

Gráfico 9. Salario medio ponderado. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)



Fuente: elaboración propia con datos del BCR y EHPM.

Segundo, de 1990 a la actualidad, la evolución de los salarios considerando los niveles de empleo, parece haberse estancado. La cresta más significativa se encuentra en 2008, año de la crisis financiera mundial, después de la cual continua una tendencia suavizada a la baja. Un elemento a destacar, es que al final del período todas las ramas poseen un salario medio ponderado inferior al del año inicial.

Otro enfoque para comprender los salarios ponderados, es considerar aquellas ramas cuya contribución es mayor, tomando en cuenta el salario medio total. Con este propósito, se construye el Cuadro 14, que reúne a seis ramas: dos con los pesos altos, una que se ubica al centro de la distribución y dos con aportes bajos; para tres años del período.

Al igual que el salario nacional, todas las contribuciones se encuentran fluctuando, pero son los movimientos específicos los que arrojan información valiosa para el análisis. Ejemplo de ello, es el sector comercio. Mientras su participación dentro del empleo se ha duplicado, de 11% en 1970 a 22.6% en 2015, su aporte para la formación del salario medio es paulatinamente menor.

**Cuadro 14. Contribución sectorial al salario medio ponderado total.
El Salvador, ramas y años seleccionados**

Rama	1970	1993	2015
10. Productos de la minería	1.35	3.97	2.37
33. Agua y alcantarillados	1.54	1.91	0.64
Rama central¹	6.51	8.13	5.53
35. Comercio	153.97	143.61	133.41
44. Servicios del gobierno	160.85	61.62	25.15
Salario medio total	863.97	707.96	563.35

Fuente: elaboración propia.

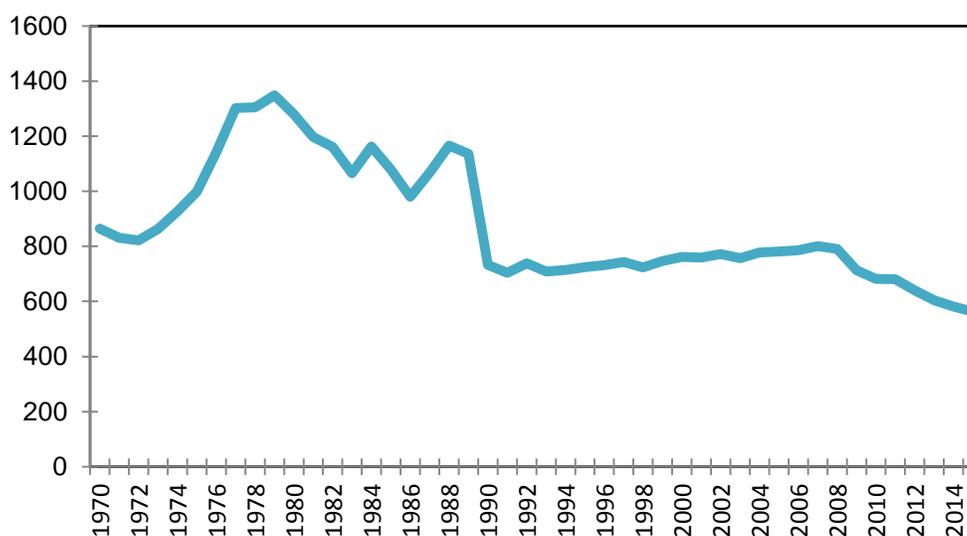
Nota:

¹La rama central varía de un año a otro, como se detalla: 30. Maquinaria, equipos y suministros; 29. Productos metálicos de base y elaborados; 12. Productos lácteos. Para 1970, 1993 y 2015, respectivamente.

El hecho de que el sector con la mayor contribución presente esta tendencia, encadena a los demás sectores, presionando a la compresión salarial de toda la economía. Dicho comportamiento se demostraba en el Gráfico 9, dónde el referido sector marca la brecha entre el resto de ramas, que parecen replicar su evolución en el tiempo.

Habiéndose realizado el análisis sectorial, es preciso también representar el salario ponderado en términos totales:

Gráfico 10. Salario medio ponderado. El Salvador, 1970 – 2015



Fuente: elaboración propia.

Como se vislumbraba con los años seleccionados, el salario medio nacional, salvo un período de modificaciones en ambas direcciones, exhibe una tendencia descendente. En efecto, para 2015 es menor que el límite inferior, perteneciente a 1991. Es además, un nivel considerablemente más bajo que el inicial. Se identifica un período de estancamiento entre 1993 y 2007, tras el cual se da lugar a un proceso de contracción salarial, probablemente influenciado por la crisis financiera mundial.

En síntesis, se ha encontrado que aunque el empleo y la masa salarial están creciendo, el salario medio experimenta no sólo estancamiento, sino también propensión a la baja. Se han señalado también las asimetrías salariales y la influencia de un gran sector en relación a los demás. Por último, reconociendo que existe desigualdad en la distribución del ingreso entre sectores, se recurre a un índice que engloba las participaciones sectoriales en el empleo y las proporciones de salarios sectoriales en el agregado nacional.

3.2 Análisis del Índice R_M

El índice R_M es una medida ponderada de la desigualdad, en función de los grupos con mayores y menores cuantías dentro de la distribución. Su análisis es más amplio en relación a otros coeficientes, debido a que permite la descomposición de sus elementos. Provee un panorama de la desigualdad a nivel sectorial y nacional, conforme a la ecuación:

$$R_M = \sum_{i=1}^{45} \left(w_i \cdot \frac{w_i}{L_i} \right) \quad (1)$$

Dónde:

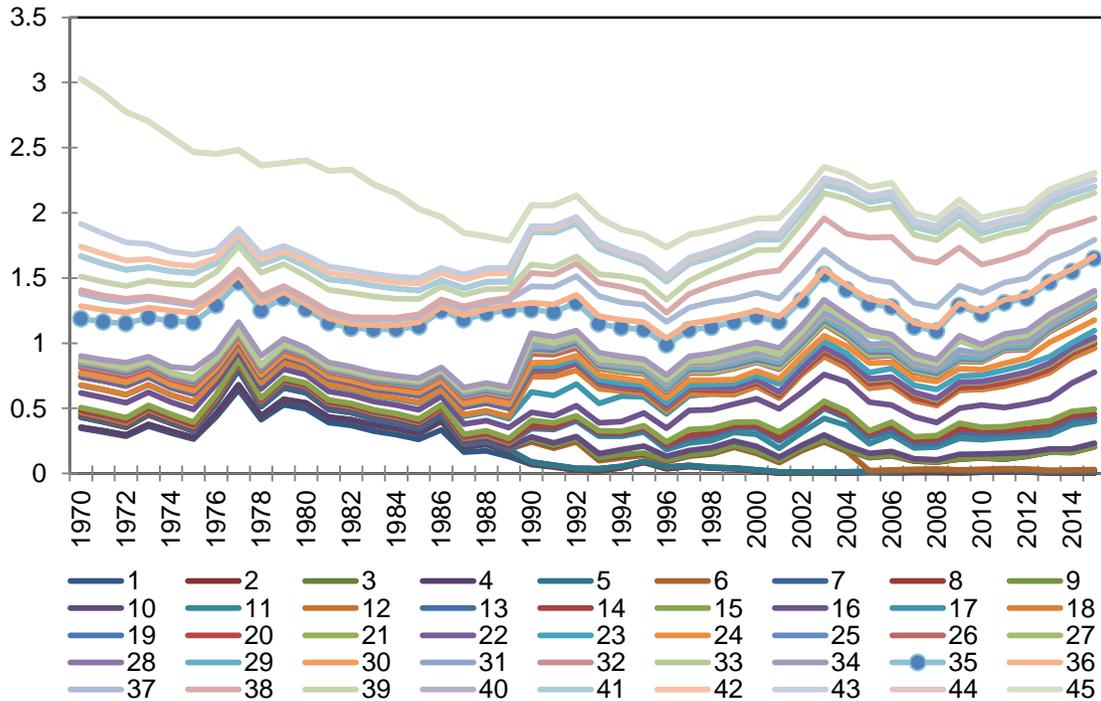
w_i es la participación sectorial de los salarios reales.

L_i es la participación sectorial en el empleo total.

El Gráfico 11 incorpora la evolución de la heterogeneidad salarial. Es decir, las diferencias en los salarios no sólo a través del tiempo, sino para un mismo año dependiendo de la rama de actividad económica. En contraste con la sección anterior, lo que se tiene no son directamente los salarios, es la dispersión que existe entre ellos. En ese sentido, cuánto mayor sea el índice, mayor es la dispersión salarial. Al interior de la serie existe multiplicidad

de variaciones, mostrando que el índice R_M es sensible a los cambios, ya sea en salarios o empleo, según los cuales se encuentra definido.

Gráfico 11. Índice de dispersión R_M . El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)



Fuente: elaboración propia.

El índice se torna más inestable a partir de 1990, dónde se eleva considerablemente. Este cambio en la tendencia no sólo indica la mayor dispersión en los años venideros, además coincide con los cambios en las políticas económicas que corresponde a la entrada en vigencia del modelo neoliberal. Con las nuevas condiciones que se introducen a la actividad económica nacional, se tiene un aumento en la dispersión salarial. Aunado a ello, el sector Comercio vuelve a aparecer al centro de la distribución, con el resto de ramas fluctuando a su alrededor. Dentro de la descomposición del índice, se tiene que la dispersión en dicho sector se mueve de 0.29 en 1970 a 0.25 en 2015 como indica el Cuadro 15. Su cota más alta aparece en 1989, con una magnitud de 0.59.

**Cuadro 15. Contribución sectorial a la dispersión. Índice R_M.
El Salvador, ramas y años seleccionados**

Rama	1970	1993	2015
10. Productos de la minería	0.0023	0.0324	0.0258
33. Agua y alcantarillados	0.0029	0.0030	0.0004
Rama central¹	0.0108	0.0154	0.0223
35. Comercio	0.2867	0.2227	0.2482
44. Servicios del gobierno	1.1149	0.1861	0.0480
Índice R_M	3.0283	1.9637	2.3053

Fuente: elaboración propia.

Notas:

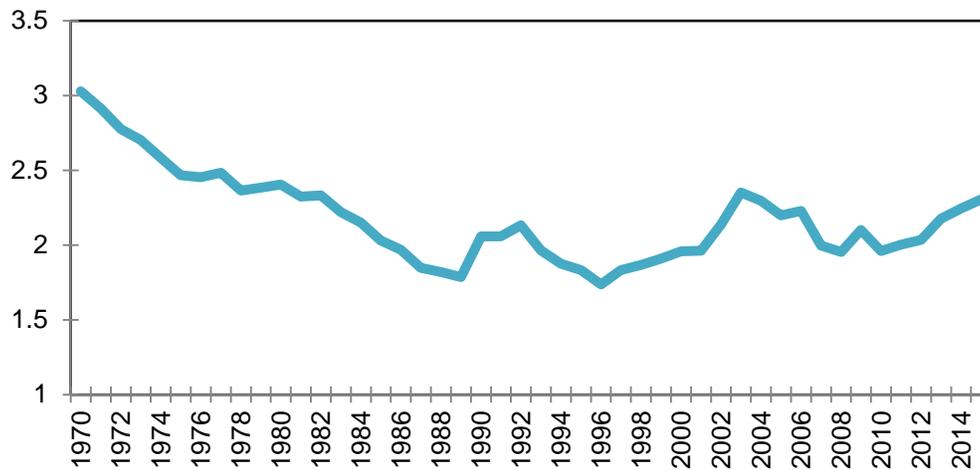
¹La rama central varía de un año a otro, como se detalla: 8. Silvicultura; 15. Azúcar; 34. Construcción. Para 1970, 1993 y 2015, respectivamente.

Lo que ocurre en el sector Comercio es importante para la actividad económica en general, como se ha expuesto, pues podría estar actuando como freno o apalancando al resto de sectores. Sin embargo, también intervienen aquellas ramas que cobran relevancia con la reorganización provocada por el modelo neoliberal: Bebidas, Tabaco, Transporte, Comunicaciones y Bienes inmuebles. En los últimos tres años, existe una tendencia consistente al aumento de la desigualdad intersectorial, que conforma el índice R_M agregado.

A esto se le puede agregar la compresión en la contribución del sector 44, Servicios del gobierno. Al inicio del período presenta un índice sectorial superior a la unidad, mientras que para 2015 se ha reducido en a 0.05. Los sectores de aportes bajos conservan esa tendencia, reduciéndose con el tiempo. Sin embargo, la rama central se caracteriza por un aumento sostenido. Tomarla como referencia es importante, ya que dependiendo de su nivel, así se ubican el resto de los sectores. Su crecimiento apunta que a nivel general se replica este comportamiento, lo que se refleja en el índice total: es menor al inicial para 2015, pero mayor que el registrado en la mitad de la serie. El año 1993 no sólo es representativo por ubicarse al centro del período en estudio, sino porque se encuentra dentro del primer mandato de derecha en que se realizan las primeras transformaciones económicas.

El Gráfico 12 contiene la evolución del índice de dispersión salarial para el período en estudio. Similar al análisis aplicado a los salarios, también es posible dividir en dos la serie. Desde el año inicial hasta 1989, la dispersión se caracteriza por una propensión al declive, con sólo un par de episodios de auge. Sin embargo, a partir de 1990 aumenta la volatilidad en la dispersión, aunque sin llegar a alcanzar el nivel de los primeros años de la década del 70. Se identifica un punto mínimo en 1996, en que el índice cae a 1.74.

Gráfico 12. Índice de dispersión RM. El Salvador, 1970 – 2015



Fuente: elaboración propia.

En los años siguientes, sobreviene una serie de aumentos, algunos más pronunciados que otros. No existe una tendencia definida hasta 2010, en que se marca un patrón de aumentos sostenidos hasta el año final. La inestabilidad del índice durante dos décadas puede tener diversos motivos de fondo, entre ellos: la transformación de la actividad productiva y sus participantes, ajustes en el salario mínimo de ley y la inserción en el mercado laboral de mujeres y ex combatientes. Independiente de la razón o la combinación de ellas, a mediano plazo se identifica una tendencia ascendente en la desigualdad salarial, de acuerdo al sector productivo y también a nivel general.

Hasta el momento se ha manejado la hipótesis de que existe un cambio estructural en 1989, aspecto que es posible comprobar empleando la prueba de Chow, cuya hipótesis nula sostiene que no existe un punto de quiebre en la variable. En el Cuadro 16 se presentan los resultados obtenidos:

Cuadro 16. Prueba de Chow, cambios estructurales. Índice R_M . El Salvador, 1970 – 2015

Chow Breakpoint Test: 1989			
Null Hypothesis: No breaks at specified breakpoints			
Varying regressors: All equation variables			
Equation Sample: 1970 2015			
F-statistic	68.1815	Prob. F(2,42)	0.00
Log likelihood ratio	66.5223	Prob. Chi-Square(2)	0.00
Wald Statistic	136.3631	Prob. Chi-Square(2)	0.00

Fuente: elaboración propia, utilizando el paquete econométrico e-views 8.

El estadístico F es superior a 4 y su probabilidad inferior al 5%, por lo que se rechaza la hipótesis nula. Es decir, existe un cambio estructural en 1989. La relevancia analítica de este rasgo es que los coeficientes de intercepto y la pendiente serán diferentes de un período a otro. Para evidenciar ese cambio, es conveniente construir un modelo econométrico que explique ambos períodos. Su formalización viene dada por:

$$R_M = \alpha + \beta (t) + \gamma (D) + \delta (t \cdot D) \quad (1)$$

Dónde:

t es la variable de tendencia temporal.

D es una variable dicótoma.

α , β , γ , δ son los coeficientes a verificar.

El índice R_M se encuentra expresado en términos de ambos períodos. Al efectuar el modelo se obtienen los coeficientes detallados en el Cuadro 17. Cabe destacar que el modelo es significativo a nivel individual y en su conjunto. Además, el coeficiente R^2 es de 83%, denotando que el modelo se encuentra adecuadamente determinado.

Cuadro 17. Coeficientes de regresión, Índice R_M . El Salvador, 1970 – 2015

Variable	Coefficiente	Error estándar	t – estadístico	Probabilidad
α	2.9007	0.0547	53.02	0.00
t	-0.0577	0.0052	-11.12	0.00
D	-1.2124	0.1148	-10.56	0.00
t • D	0.0686	0.0060	11.37	0.00
R^2 ajustado		0.8301	Media	2.1782
F – estadístico		74.2857	Probabilidad (F)	0.00

Fuente: elaboración propia, utilizando el paquete econométrico eviews 8.

La variable dicótoma distingue entre ambos períodos de la siguiente manera:

0 = 1970 – 1988

1 = 1989 – 2015

A partir de lo cual los coeficientes se conforman según indica el Cuadro 18.

Cuadro 18. Coeficientes por períodos, Índice R_M . El Salvador, 1970 – 2015

Período	Intercepto	Valor	Pendiente	Valor
1	α	2.9007	β	-0.0577
2	$\alpha + \gamma$	1.6883	$\beta + \delta$	0.0109

Fuente: elaboración propia con base en el cuadro 17.

En primer lugar, se tiene que el intercepto se reduce para el segundo período, demostrando la disminución en el nivel medio de la variable. Segundo, la pendiente experimenta un cambio de signo. Conforme a ello, la dispersión que se reducía en el período 1 se encuentra aumentando sistemáticamente para el segundo período. Se comprueba lo inferido en el análisis de salarios y del índice R_M : existe un cambio de tendencia desde 1989 que implica el aumento en la desigualdad del ingreso, aquí explicado mediante la dispersión salarial.

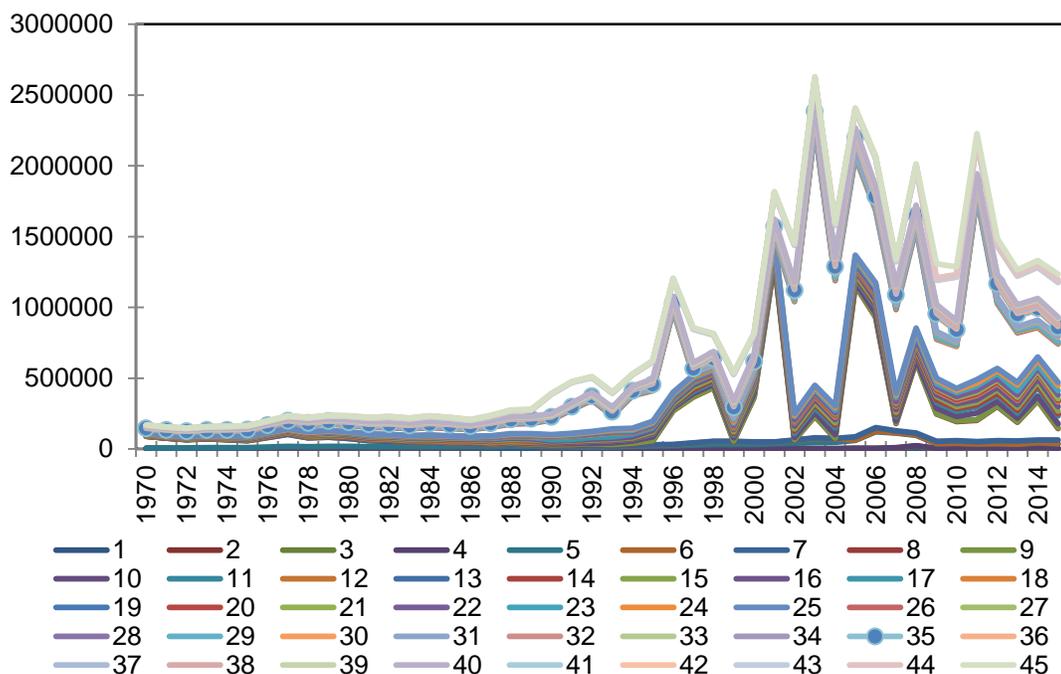
Se ha estudiado la desigualdad entre los sectores y a escala nacional. A continuación se presenta una propuesta integrada para su comprensión, contrastando los salarios con su contraparte en el valor agregado: los beneficios de los empresarios.

3.3 Análisis de la brecha entre salarios y beneficios

Para la construcción de modelos semi logarítmicos, se toma en cuenta lo inferido en los apartados anteriores: es posible desglosar en dos la serie de datos a disposición. De esta forma, se reconocen los años de 1970 – 1988 como el período 1, con 1989 – 2015 como el período 2. Con esa clasificación se construyen cuatro modelos, dos para los salarios y dos para los beneficios. En los Gráficos 5 y 6 se han mostrado los salarios corrientes y reales. Por ello, antes de realizar el análisis comparativo, se incluye el desglose de los beneficios medios.

Existe una estrecha relación entre salarios y beneficios, teniéndose que ambos presentan la misma tendencia a través del tiempo. Sin embargo, para todo el período los beneficios medios son superiores, únicamente variando en proporción. Esto es coherente debido a la división asimétrica del valor agregado. A grandes rasgos, presentan el mismo comportamiento: estable durante el período 1 y con movimientos más pronunciados en el segundo.

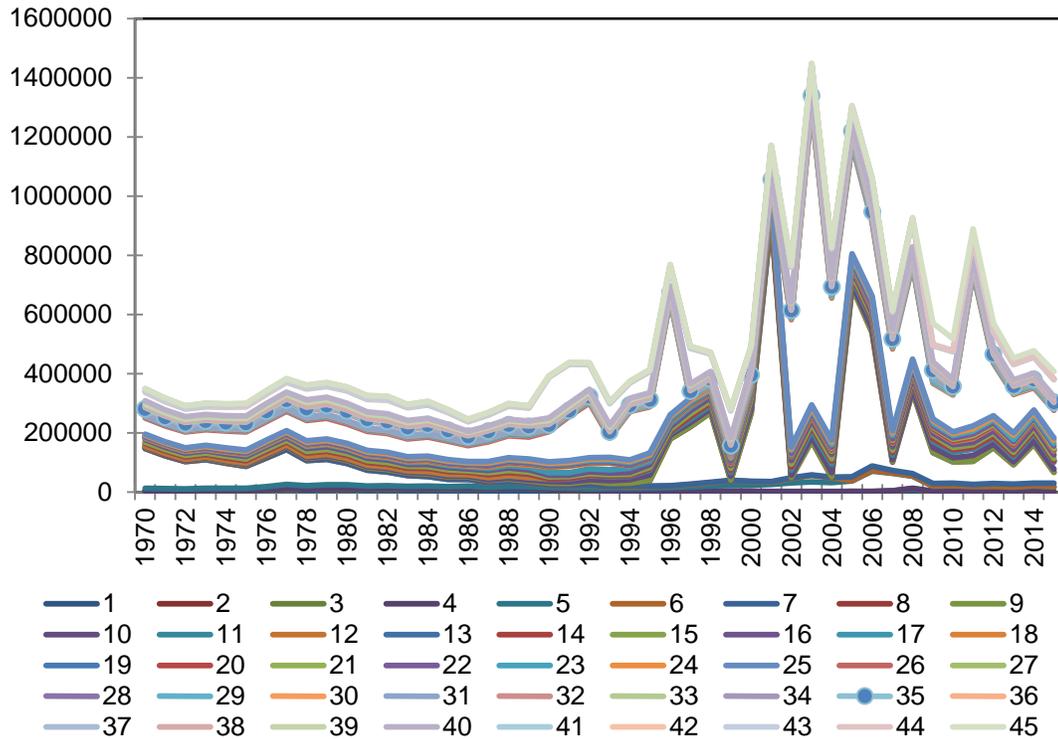
Gráfico 13. Beneficios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)



Fuente: elaboración propia.

Siguiendo la línea de análisis de los salarios, en el Gráfico 14 se plantean los beneficios medios en términos reales. A diferencia de los salarios, los beneficios están en consonancia con los precios. Su tendencia se mantiene, mostrando una sucesión de picos y caídas. Por lo tanto, es incorrecto afirmar que las épocas de auge y declive han afectado de manera proporcional a sus participantes.

Gráfico 14. Beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (45 ramas)



Fuente: elaboración propia.

Para ilustrar el verdadero impacto, se elabora el Cuadro 19 que provee información precisa para tres años del período en cuánto a los niveles salariales y de beneficios. En primer lugar, se tiene lo esperado: los beneficios son superiores a los salarios. Segundo, la razón entre ambos aumenta con el tiempo. Esto implica que por unidad de salario, el beneficio se duplicará. Esta relación está en concordancia con lo expuesto en el capítulo I, en tanto que su aumento sería explicado por la intensidad de la jornada laboral y la introducción de nuevas tecnologías, en un contexto de baja productividad.

Cuadro 19. Salarios y beneficios medios reales. El Salvador, años seleccionados

Año	Salario	Beneficio	Relación B/W ¹
1995	3,659.03	9,191.38	2.51
2003	12,431.11	32,184.48	2.59
2010	4,114.03	11,507.96	2.80

Fuente: elaboración propia.

Notas:

¹Cociente simple de beneficios sobre salarios.

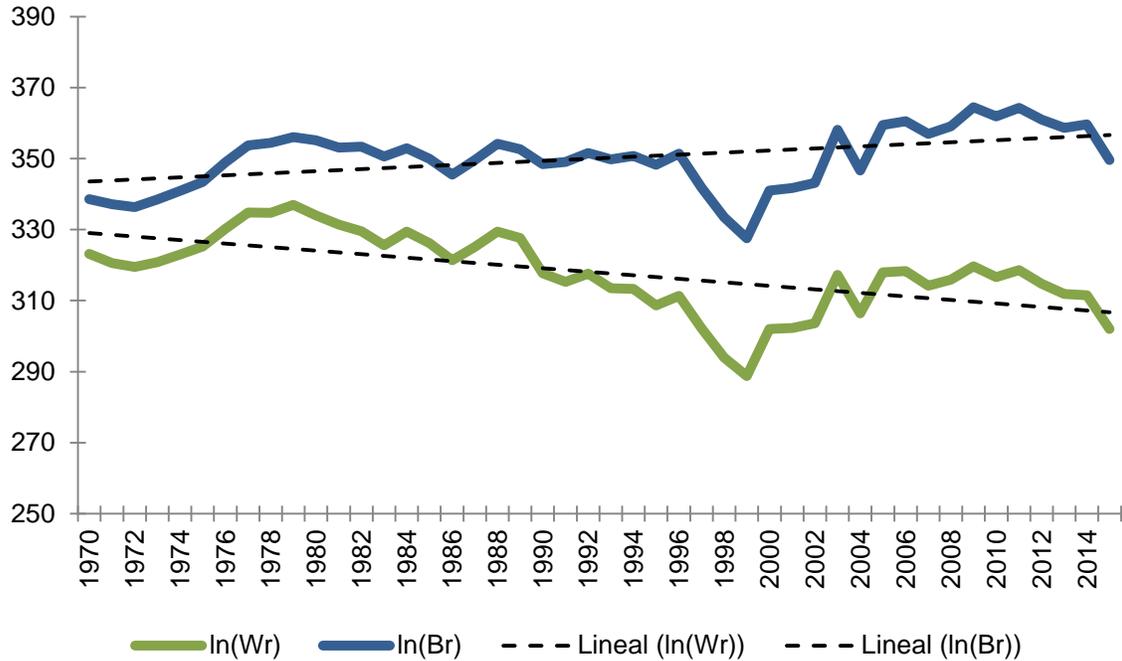
Por lo tanto, se tiene que para etapas de recesión, los beneficios tenderán a ser más rígidos que los salarios. La posición de los empresarios se encuentra reforzada por factores como la sensibilidad a los precios y la razón antes descrita. Es algo intuitivo, pero también necesario. Únicamente mientras los beneficios excedan a los salarios, se tendrá el incentivo adecuado para asegurar la producción futura.

No sólo se ha comprobado ese principio, sino también indirectamente, la teoría de la explotación. Cuando el valor agregado disminuye, ambos participantes se enfrentan a la reducción de sus ingresos. De hecho, son los beneficios los que tienden a verse más afectados, en una proporción de 1 a 1.45 para 1971. Sin embargo, en épocas de bonanza es que se aprecia con mayor precisión las características del sistema. Como indica el Cuadro 19, para 2003 que registra la cota más alta, la relación es de 1 a 2.6. Lo relevante de esta relación es que mientras más se amplíe, menor será la proporción del valor agregado que quede disponible para destinarse a los salarios.

El Gráfico 15 incorpora la evolución de los salarios y los beneficios, como una comparativa en términos logarítmicos y de tendencia lineal. Los coeficientes para cada modelo se presentan en el Cuadro 20. Como indicaba el análisis sectorial, ambas series se asemejan. Salvo que la pendiente de los beneficios es mayor, por lo que será ligeramente más sensible en relación al tiempo.

El principal aporte es la brecha que prevalece y se ensancha entre una y otra curva. Parte de una diferencia de 15.3 unidades en 1970, alcanzando 47.6 para 2015. El que se haya más que triplicado demuestra el aumento de la desigualdad en la distribución del producto generado. Cada año se inclina más en favor de los empresarios, marcando una tendencia lineal creciente pese a la caída en los últimos años. En contraste, los salarios se caracterizan no sólo por la compresión al final del período, sino por una línea de tendencia decreciente. Si bien ambas rectas poseen inclinación relativamente suave, no arrojan un pronóstico alentador para el mediano y largo plazo. De mantenerse la dirección encontrada, independiente de los declives o aumentos coyunturales, la desigualdad distributiva sólo se acentuará.

**Gráfico 15. Tendencia de Salarios y Beneficios reales.
El Salvador, 1970- 2015 (variables expresadas en logaritmos)**



Fuente: elaboración propia.

Cuadro 20. Coeficientes de regresión, Salarios y Beneficios reales

Coeficiente	Salarios		Beneficios	
	1970 – 1988	1989 – 2015	1970 – 1988	1989 – 2015
Intercepto	7.3829	7.2761	7.6150	7.7661
Pendiente	0.0065	-0.0017	0.0272	0.0121

Fuente: elaboración propia.

Atendiendo al Cuadro 20, se tiene que para los salarios el nivel promedio se reduce y la pendiente muestra un cambio de signo para el segundo periodo. En conjunto, los coeficientes demuestran la reducción de los salarios en términos medios y de tendencia. Para los beneficios, los coeficientes se mueven en direcciones contrarias. En primer lugar, el intercepto aumenta, lo que indica que a nivel general los beneficios son mayores al período anterior. Sin embargo, la pendiente es menor por lo que se han vuelto más rígidos con respecto al tiempo. Independiente al movimiento de los interceptos, la tendencia contraria entre pendientes refuerza la idea que brinda el gráfico sobre la ampliación en la brecha entre salarios y beneficios. El cambio a un coeficiente negativo refleja la compresión en los salarios de un período a otro. Ocurre lo inverso con los beneficios: la pendiente es positiva,

aunque marca un crecimiento más lento. Como se ha establecido, la prolongación de esta tendencia, en que salarios se reducen mientras se mantiene el incremento de los beneficios, sólo marcará una mayor inequidad en la distribución del ingreso.

3.4 Análisis macro del impacto del neoliberalismo

Como apartado final, se presenta una comparativa de algunos de los principales agregados macroeconómicos. Expuestos en términos de tasas de crecimiento son comparables entre sí y dividen las series en dos períodos: la década del 70 como antecedente, y 1981 – 2015 como la entrada en vigencia y expansión del modelo neoliberal. Las primeras reformas se dan aún en una época de convulsión social y guerra civil, asentándose en los noventas tras los acuerdos de paz.

Cuadro 21. Impacto del modelo neoliberal, indicadores macroeconómicos. El Salvador, 1970 – 2015. Expresado en tasas de crecimiento (%)

Indicador	1970 – 1980	1981 – 2015
Empleo	2.98	1.81
PIB	12.17	5.77
Masa salarial	12.34	4.64
Beneficios	13.84	6.55
Inversión	12.20	6.06
Productividad	8.93	3.89
Salario medio	2.04	3.29

Fuente: elaboración propia con datos de EHPM y BM.

Nota: Las tasas de crecimiento fueron estimadas para todas las variables expresadas en términos corrientes.

Todos los indicadores conservan una tendencia positiva, pero se han reducido para el segundo período, salvo el caso de los salarios medios. Ese comportamiento es coherente, ya que se deriva del cociente entre la masa salarial y el empleo. Y tal como explica el Cuadro 18, los salarios crecen a un ritmo mayor que el empleo. Por ello, ha de prestarse atención al resto de agregados. En primer lugar, el PIB muestra una reducción a más de la mitad en sus niveles de crecimiento. Esto refleja lo ocurrido en las últimas décadas, en que el principal indicador de la producción se ha caracterizado por el estancamiento alrededor del 2%. Segundo, se tienen los beneficios cuya evolución se ha ralentizado pero no tanto como la

masa salarial. Una vez más se pone de manifiesto la asimetría en la distribución, que favorece a los empresarios.

En tercer lugar, se tiene la inversión. Este agregado en particular continua creciendo, pero a la mitad de lo que registraba en el primer periodo. Por definición, la inversión es parte del PIB, aspecto que se evidencia en la evolución de ambas series. También ha experimentado estancamiento en las últimas décadas, condicionada por el PIB y condicionando, de forma directa o indirecta, variables como el empleo y los salarios.

Cuarto, la productividad se comprende como el cociente del PIB entre el empleo. Es decir, el nivel de la producción distribuida entre los trabajadores. Acorde a la teoría, esta se relaciona de forma directa con el salario. A grandes rasgos, ambas crecen pero su tasa es más cercana para el segundo período. Mientras que los salarios muestran una caída de ocho puntos porcentuales, la productividad se reduce en cinco puntos. Por simple inspección, se puede inferir que la relación entre ambas sí es positiva y cercana a una proporción de 1.6. Con esto se tiene que por cada punto porcentual que se reduce la productividad, los salarios disminuyen en 1.6%.

Sin embargo, la productividad brinda más información por sí misma. Su disminución demuestra los cambios en la estructura productiva a los que se ha hecho alusión. La terciarización de la economía, que ocupa el empleo en sectores con baja productividad. Es una de las principales herencias del neoliberalismo y que también podría explicar la tendencia de los salarios. Mientras la productividad sea baja, los salarios también lo serán. Lo que aunado a la asimetría en la distribución del valor agregado, refuerza la desigualdad del ingreso.

3.5 Conclusiones del capítulo

La volatilidad que manifiestan los salarios medios corrientes se ve atenuada al introducir el efecto de los precios, con lo que se tiene que la capacidad adquisitiva real ha permanecido constante en el período en estudio. El análisis de estadísticos permite determinar que en promedio el salario tiende a la baja mientras que su variabilidad es mayor. Esto refuerza la noción que se ha extendido sobre la compresión salarial y la falta de cobertura de los ingresos.

Para complementar el análisis, los salarios se han estimado en términos ponderados. Su composición revela la influencia del sector Comercio y la pérdida de dominio de los servicios del gobierno. Se identifica el auge de industrias como la maquila, el transporte y las comunicaciones. En síntesis, el estudio empírico de los salarios comprueba la terciarización de la economía, cuyas actividades absorben más empleo que la agricultura y la industria.

El aporte del sector Comercio es mayor en la conformación del salario nacional, constituyendo un 23.7% del mismo para 2015. Es decir, que las condiciones o sucesos que lo afecten, en cualquier dirección, podría tener una repercusión en el resto de las ramas de actividad económica. En esta línea, se ha identificado una relación inversa entre el empleo y su contribución al salario: mientras el primero aumenta, el segundo se ha ido reduciendo sostenidamente. Brinda la idea de una nueva transformación productiva a largo plazo, mientras los sectores centrales sigan aumentando su contribución. Sin embargo, en el corto y mediano plazo la influencia del sector Comercio será un factor relevante en la economía.

El análisis del índice R_M respalda los resultados que proveen los salarios ponderados: la heterogeneidad en la estructura de los salarios es propicia para observar la dinámica propia del Comercio y, que marca la brecha entre los demás sectores. Constante en la primera parte de la serie, salvo en 1977 y 1979, existe un cambio a partir de 1989 en que el índice se torna inestable con propensión al alza. Para 2015, el Comercio define en un 10.8% el coeficiente, proporción inferior a lo que indicaban los salarios ponderados; pero es significativa, ya que, la rama central (en ese año la Construcción) representa un 0.97%.

El índice global describe una tendencia más suavizada, aunque conserva sus características. Alcanza su mínimo en 1996, después del que adopta un comportamiento predominantemente ascendente. Para 2015 es inferior a su nivel inicial, pero interesa la dirección que asume. Revela el incremento de la dispersión para los próximos años, y con ello, el sostenimiento de la desigualdad del ingreso. El cambio en tendencia se comprueba al aplicar la prueba de Chow, que revela un punto de quiebre estructural para 1989. La construcción de un modelo econométrico incluyendo variables dicótomas evidencia los coeficientes para uno y otro período. El modelo es significativo y se encuentra adecuadamente determinado, señalando el cambio en la dispersión que muestra una tendencia creciente para el segundo periodo, denominado como propiamente neoliberal.

Al examinar los beneficios es posible rescatar dos grandes características: primero, a simple inspección su tendencia es muy similar a los salarios, el otro componente en el valor agregado. Y en segundo lugar, presentan concordancia con los cambios en precios. Mientras que los salarios varían en tendencia al introducirlos, los beneficios mantienen su comportamiento, sólo se modifica su nivel. Esto subraya la superioridad de los empresarios ante los cambios coyunturales en precios. Por tanto, en fases de recesión los beneficios se reducen, pero en menor proporción que los salarios. Esta asimetría de poder de mercado se consolida al representar ambas series por medio de un modelo semi logarítmico. La brecha entre salarios y beneficios se manifiesta desde 1970, siguiendo un proceso continuo y suavizado de expansión. Ambas pendientes disminuyen, pero a cotas muy desiguales. Los salarios experimentan un cambio en tendencia con un coeficiente negativo para el segundo periodo, acompañado de la reducción de su nivel promedio. En contraparte, la pendiente de los beneficios sigue siendo positiva, aunque marca un crecimiento más débil; siendo además, superior conforme al intercepto. El final del período presenta una inclinación descendente, aunque de tendencia lineal contraria: los beneficios apuntan históricamente al alza, mientras que los salarios se reducen.

Como un último recurso de análisis, se ha demostrado el impacto del modelo neoliberal por medio de las tasas de crecimiento de agregados relevantes sobre la desenvolvimiento y características de la actividad económica. Tras la década del 70, la producción entra en una fase de estancamiento con períodos de recesión, entre ellos: la guerra civil en los ochenta y la crisis económica mundial de 2008. Esto afecta a la inversión, componente del PIB y deprime el empleo. Los salarios se reducen 0.4 puntos porcentuales más que los beneficios, corroborando la noción de la asimetría en el poder y los ingresos correspondientes dentro del valor agregado. La productividad también es menor, rasgo que es coherente con la terciarización de la economía.

En conclusión, los resultados obtenidos desde el enfoque sectorial y global, coinciden en el aumento de la inequidad en la distribución. Es una explicación que se aparta de las cifras oficiales, en que el coeficiente de Gini se está comprimiendo. La diferencia no reside sólo en la metodología, sino también en el compendio de datos utilizados. Esta particularidad torna necesario preocuparse por la desigualdad desde dos vías: primero, por las causas estructurales que la sostienen, expuestas en el capítulo I y representadas con el estudio empírico. Y segundo, interesa también la forma en que se mide la desigualdad.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

La conceptualización y percepción en torno a los mercados ha estado presente en el pensamiento económico desde hace siglos, especialmente en la corriente liberal. Ludwig Von Mises es un exponente de la escuela austriaca sobre el liberalismo clásico. Su teorización posee un carácter de economía política, explicando el mundo cómo es y no como debería ser. Su principal aporte fue acentuar la noción de la libertad en los mercados como el sendero al progreso, así como su visualización de la desigualdad como un requisito para la productividad y la innovación. Libertad que debería ser respaldada por la reducción del Estado y la protección de la propiedad privada. Estas concepciones liberales son, en su justa medida, el fundamento de la corriente neoliberal.

El neoliberalismo, perteneciente a la escuela neoclásica, posee un tinte normativo y altamente mecanizado. Valiéndose de modelos simplificados y demostraciones matemáticas, se despoja a los participantes de sus cualidades humanas. Se trata al mercado de trabajo como la maximización de funciones de producción, siendo en última instancia, el mercado mismo el encargado de la distribución. El caso chileno fue el primero de la región en demostrar que el mercado no es eficiente ni capaz de autorregularse, como defendían los economistas de la Escuela de Chicago. En realidad, no fue el mercado quien se encargó de los movimientos de capital y la producción, sino una élite económica que también ganó influencia política. A su establecimiento, siguieron décadas de políticas neoliberales que en lugar de apuntalar el crecimiento fueron menguándolo, a la vez que la inequidad en la distribución se profundizaba. Este comportamiento es completamente coherente, dado que la teoría neoliberal no considera la desigualdad como una problemática endógena.

Como respuesta a la herencia neoliberal y a las condiciones de la economía mundial, se examinaron dos propuestas que se apartan del fundamentalismo del mercado, aunque no necesariamente del modelo. Thomas Piketty y Anthony Atkinson se preocupan por el nivel de la desigualdad, sus causas estructurales y las perspectivas en torno a ella. Coinciden en la necesidad de complementar el análisis económico con las dimensiones histórica, social y política. Reconocen la importancia del nexo entre economía y política, así como la arbitrariedad y fallas que caracterizan al mercado.

La principal «falla» que se ha identificado es la propensión del mercado, actuando libremente, a favorecer a un sector en particular, agravando la desigualdad en el ingreso. La desigualdad, vista como el reparto inequitativo del producto de la actividad económica entre los grupos involucrados en su formación; reviste muchas formas y puede ser medida acorde a su clasificación. Los planteamientos de Branko Milanovic son útiles para un estudio integral de las desigualdades mundiales, entre naciones y al interior de un país. Demuestra que a menudo tiende a subestimarse la verdadera magnitud de la desigualdad y que se precisa de múltiples herramientas de estimación para evaluar con eficiencia las dimensiones de la desigualdad.

Una de las vías es el análisis de los salarios. Se han sintetizado dos de enfoques teóricos al respecto: primero, la escuela neoclásica. La teoría de la productividad posee un respaldo matemático coherente y sofisticado, pero los supuestos que lo respaldan son cuestionables. Las consideraciones en torno a los mercados y el comportamiento de los agentes son simplificaciones poco realistas. El carácter normativo de esta doctrina indica que la realidad debería ceñirse a los postulados, comportamiento que es prácticamente imposible. Por lo tanto, erigir políticas económicas conforme a esta teoría es arriesgado e incluso descuidado, dado que no considera todas las dimensiones que interactúan con el quehacer económico. Por ello, como segunda corriente teórica, se desarrollaron los planteamientos de Karl Marx.

La teoría marxista toma en cuenta las dimensiones política, histórica y social. Expone las relaciones de explotación, en que el capitalista se enriquece en detrimento de la clase obrera. La trascendencia de esta teoría es su vasto carácter social y político, que pone al centro del análisis al ser humano, no a un sujeto aislado. Bajo la perspectiva marxista, el salario no es equivalente al valor generado por la fuerza de trabajo. En tanto, podría admitirse como una medida aproximada de la desigualdad, considerando que sólo representa una parte del valor agregado por el trabajador. Al contrastarse con la realidad, las consideraciones marxistas sobre productividad y la dinámica entre capitalistas y trabajadores son más consistentes que la teoría neoclásica.

Independiente a la forma en que se miden los salarios y la desigualdad misma, la última expresión de las teorías económicas reside en el ámbito de la política. En años recientes, se ha propagado la noción de crecimiento inclusivo y redistribución a largo plazo; además, de la aceptación de fallos en el modelo neoliberal. Sin embargo, el discurso internacional no se ha

visto seriamente modificado, pues se siguen pregonando las bondades del libre cambio y la flexibilización laboral. Lo mismo ocurre a nivel regional, en que se propone consolidación fiscal y otras medidas en que subyace la esencia neoliberal, pese a las consecuencias que se han detallado.

El Salvador es un indiscutible ejemplo de la aplicación de las políticas neoliberales, en especial a finales de la década de los ochentas y en la siguiente. Principalmente durante las administraciones de Alfredo Cristiani (1989 – 1994) y Armando Calderón Sol (1994 – 1999), se llevaron a cabo una serie de medidas que pretendían modernizar el Estado y favorecer al desarrollo. El resultado no es satisfactorio conforme a esos objetivos, obteniéndose en realidad un traslado de empresas estatales a manos privadas, lo que favoreció el establecimiento de monopolios y oligopolios. Las medidas adoptadas en el lapso de 12 años, de 1989 – 2001 tomando como punto de referencia el año en que se da la dolarización, suscitaron nuevas condiciones para la actividad económica, siendo una de las principales consecuencias la transformación de la estructura productiva.

Por lo tanto, el fundamentalismo del mercado no es sólo una característica dentro del esquema neoliberal, se convirtió en una realidad: en la esencia de muchas políticas económicas. En concreto, los procesos de privatización y desregulación tuvieron consecuencias en todos los mercados: capitales, bienes y servicios, laboral. Pero lo que se consiguió no es lo que la teoría planteaba. No es el mercado, entidad eficiente y lógica, quien regula las transacciones y la relación entre los distintos sujetos económicos. Es una fracción de empresarios, unidos por sus convenios u otros medios, que controlan la actividad económica y en gran medida la esfera política, para que se adecuen a sus intereses. Es el saldo tras décadas de reformas: la pérdida del poder de mercado de los trabajadores, cuya organización es endeble, y el acrecentamiento de la asimetría en la distribución del ingreso.

Partiendo de esta relación que se aprecia desde el punto de vista teórico, se construye una propuesta de estimación aproximada en cuanto a la evolución particular del mercado laboral. Bases de datos manejadas por el ISSS y el BCR son limitadas y no exponen directamente la problemática de la desigualdad. La metodología incluida en esta investigación es aún un instrumental robusto, que podría perfeccionarse para una visión más completa y detallada de la distribución del ingreso. La segregación por sectores de producción permite evaluar la estructura productiva, las industrias con mayor absorción de empleo y aquellas que afectan

con más contundencia la conformación del salario medio nacional. De igual forma, utilizar el índice R_M en lugar del coeficiente Gini favorece para comprender la desigualdad al interior de la economía salvadoreña. Las diferentes dispersiones de un sector a otro, muestran las actividades económicas que se ven favorecidas con el modelo neoliberal.

Dentro del estudio empírico, el análisis de los salarios demostró la sensibilidad de las remuneraciones frente a las modificaciones en los precios. Aunado a ello, los salarios evolucionan con lentitud, son propensos al estancamiento y su variabilidad ha aumentado en la última década. La composición del salario medio ponderado pone de manifiesto la influencia del Comercio dentro de la actividad económica y en la conformación del salario nacional. Esto ratifica la transformación de la estructura productiva, que se traslada al sector terciario, que además es considerado de baja productividad. Aparece una relación inversa en que su contribución al salario nacional se reduce mientras que absorbe cada vez más empleo.

La descomposición del índice R_M coincide con este análisis. La influencia del sector Comercio es relevante, pues contiene los salarios en los demás sectores, lo que podría estar favoreciendo a la compresión salarial. El coeficiente global advierte que los salarios entre ramas de actividad son cada vez más desiguales. Se ha demostrado también un punto de quiebre estructural para 1989, en que la dispersión inicia un proceso de alza sostenida hasta el final del período. Otra forma en que se ha evidenciado la concentración del ingreso, es mediante el estudio de los beneficios. En términos reales tienden a ser consonantes con la variabilidad de los precios, rasgo que denota su superioridad en el poder de mercado.

Al efectuar la comparativa entre salarios y beneficios, se evidencia la similitud en tendencia de ambas series, pese a que los segundos son mayores para todos los años. Sin embargo, el principal aporte viene dado por la distancia entre las curvas. La brecha entre los componentes del valor agregado se ensancha con el paso del tiempo. Esta particularidad confirma el posicionamiento de los empresarios, cuya tendencia lineal es al alza, en detrimento de los asalariados. Mientras más se acrecienta la diferencia entre ambos, más inequitativa será la distribución del ingreso.

Finalmente, la división del período en la época pre neoliberal y la época neoliberal, ilustra la caída en el crecimiento de algunos de los principales agregados económicos. Es un recurso

útil para apreciar el impacto de un modelo que desde su formulación no se preocupa por los efectos distributivos, sino que favorece a la eficiencia y la acumulación; aunque con resultados contradictorios para la última. La instauración de políticas neoliberales significó la desaparición de empresas estatales rentables, que pasaron a manos privadas, incluida la administración de los fondos de pensiones. Se favoreció el comercio internacional, lo que estancó la industria local, volviendo al país dependiente de las importaciones. En última instancia, se dio una transformación de la estructura productiva y del mercado laboral. Se han profundizado las diferencias salariales entre sectores, siendo el Comercio el que encabeza el ritmo de actividad. Todas estas circunstancias tienen entre sus repercusiones, el aumento en la desigualdad del ingreso y las limitadas perspectivas para revertir esa tendencia.

4.2 Recomendaciones

4.2.1 Política económica

En primer lugar, es innegable que desde 1989, el rumbo de la política económica ha abonado poco para favorecer la distribución y redistribución del ingreso. Las reformas fiscales se han distinguido por el establecimiento de impuestos regresivos eficientes y de sencilla recaudación, pero que afectan la equidad vertical. Las medidas redistributivas aplicadas como la red solidaria, la entrega de paquetes escolares y víveres a los institutos nacionales, pueden ser catalogadas como políticas meramente asistencialistas. Son útiles en el corto plazo, pero una verdadera política cuyo objetivo sea la equidad precisa de efectos comprobables y sostenibles en el largo plazo.

La economía semi planificada que promueve el Plan Quinquenal de Desarrollo es un primer avance, en tanto se lleve a la práctica, pero su operativización es cuestionable. La estructura productiva y más específicamente el mercado laboral, precisa de regulación y apoyo estatal. También sería conveniente un estudio de las industrias nacionales y la protección de aquellas que pudieran apuntalar la economía nacional, una vía para ello es el reconocimiento de las ventajas comparativas entre las distintas ramas de actividad. De esa forma se podría fortalecer industrias con potencial, con énfasis en aquellas que generan mayor productividad. No sería un objetivo directo despojar al Comercio de su influencia, pero sí reducirla lo

suficiente con la finalidad de atenuar la dispersión salarial. El mercado por sí mismo ha demostrado ser incapaz de redirigir la producción y las actividades, castigando a los trabajadores con remuneraciones bajas para competir por esa vía. La especialización productiva y la ampliación del sistema de seguridad social son dos tópicos de interés para corregir esa tendencia.

Adjunto a las medidas expuestas, se debe velar por el bienestar del ciudadano desde dos vías: como participante del mercado laboral y como contribuyente. La legislación debe proteger de forma integral al trabajador y extenderse para los dos tercios de los ocupados que están fuera de las estadísticas del ISSS. Desde el lado fiscal, la carga tributaria tendría que experimentar una modificación orientada a una recaudación más progresiva, aunque se deba reducir la eficiencia. Sin embargo, aun en ausencia de esta medida, bastaría con la focalización de los incentivos fiscales, y la reducción de evasión y elusión fiscal para aumentar los ingresos tributarios. Estas propuestas son complementarias, en tanto que afectarían a la distribución y redistribución del ingreso.

La transformación de los objetivos referidos en políticas concretas, sin la obligatoriedad de aplicarlos simultáneamente, colaboraría en la reducción y control de las asimetrías salariales y de la distribución en general. No obstante, se reconoce la complejidad de llevarlas a la práctica, no sólo por las condiciones económicas actuales, sino por la élite política que se encuentra al frente de las instituciones y los distintos órganos de Estado. La polarización e inestabilidad política actúa en detrimento de cualquier propuesta enfocada en la redirección de la política económica, cualidad que encadena las oportunidades de desarrollo y de obtener resultados que contribuyan al bienestar nacional a corto y/o mediano plazo.

4.2.2 Medición de la desigualdad

Segundo, una conclusión a destacar es la ausencia de bases de datos oficiales para el análisis de la distribución y sus características. Las fuentes consultadas se distinguen por cubrir períodos de tiempo insuficientes para llevar a cabo estudios históricos y las metodologías varían conforme a la institución que las produce, lo que da lugar a arbitrariedades al elaborar estadísticas. Por consiguiente, se requiere de bases de datos más completas y que cubran un período de al menos cincuenta años. En ella deberían incluirse indicadores que ofrezcan un panorama general de la actividad económica y de sus

participantes. Los COU contruidos acorde al SCN van en esta dirección, pero su alcance es muy limitado. Es precisa la integración de cuentas de producción, del mercado laboral, y de la situación de los empresarios.

Lo que ocupa a continuación es la forma en que se mide la desigualdad. Ha quedado de manifiesto que el coeficiente de Gini es una medida aproximada pero sujeta a sesgo, la cual no puede ser tratada como un nivel absoluto. Constituye la escala mínima de la desigualdad, no su magnitud real. Es posible que la subestime, no sólo en cuantía sino en tendencia. Comprender estas circunstancias es un primer paso para acercarse a la verdadera proporción de la desigualdad, pero también sería pertinente la construcción y empleo de indicadores complementarios. En la presente investigación se ha analizado la desigualdad desde los salarios, el índice R_M y la formulación de modelos semi logarítmicos de salarios y beneficios; con el propósito de generar un estudio más exhaustivo. No obstante, son aún estimaciones robustas y aproximadas. Es a penas un precedente, un esbozo de los indicadores que podrían ser empleados para examinar la desigualdad desde sus distintas clasificaciones, tanto a nivel general como sectorial.

Las propuestas para la medición: expansión de series de tiempo e indicadores a estimar, son complementarias y se admite que involucran un considerable esfuerzo metodológico, además que requieren recursos materiales y humanos para su realización. Sin embargo, se consideran realizables a mediano plazo y que tendrán un impacto de largo alcance. La creación de bases de datos consistentes y amplias beneficia a investigadores y docentes, pero también es útil como punto de partida para la formulación de políticas económicas. Actualmente, lo que se tiene es una visión parcial de la evolución económica y que aporta muy poco para el análisis de la desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, A. B., 2016. *Desigualdad, ¿Qué podemos hacer?*. Primera ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

BCR, 2018. *Conceptos básicos del Sistema de Cuentas Nacionales. Una guía rápida para comprender el Sistema de Cuentas Nacionales..* Primera ed. San Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.

BCR, 2018. *Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador (SCNES). Aspectos metodológicos y resultados.* Primera ed. San Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Bejarano, J. A., 1997. ¿Qué es neoliberalismo?. *Credencial Historia*, Issue 91.

Cortés, F. & Rubalcava, R. M., 1984. *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social.* Segunda ed. México, D.F. : El Colegio de México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Dada Hirezi, H., 2018. Piketty y la desigualdad: una visión desde El Salvador (2015). En: L. M. Castro & R. O. López Salazar, edits. *Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo* . Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, pp. 307-346.

DIGESTYC, 2006. *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2005.* Primera ed. Ciudad Delgado: Dirección General de Estadística y Censos.

DIGESTYC, 2007. *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2006.* Primera ed. Ciudad Delgado: Dirección General de Estadística y Censos.

DIGESTYC, 2014. *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2013.* Primera ed. Ciudad Delgado: Dirección General de Estadística y Censos.

DIGESTYC, 2015. *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2014*. Primera ed. Ciudad Delgado: Dirección General de Estadística y Censos.

Félicz, M. & Neffa, J., 2006. Acumulación de capital, empleo y desocupación. Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx. En: J. C. Neffa, ed. *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo I. Marxistas y Keynesianos*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica , pp. 15-74.

Fondo Monetario Internacional, 2018. *Perspectivas de la economía mundial: repunte cíclico, cambio estructural*, Washington, DC: FMI.

Fondo Monetario Internacional, 2018. *Perspectivas económicas: las Américas*, Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.

Gobierno de El Salvador, 2015. *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019*. Primera ed. Santa Tecla: Secretaría Técnica y de Planificación .

Gómez de Simón, S., 2010. El efecto de la crisis económica en los mercados financieros. *Cuadernos de formación*, 9(3), p. 43.

Illanes Hidalgo, W. & Pino Arriagada, O., 2003. Método indirecto para la obtención de una matriz insumo-producto: Aplicación para el caso VIII Región del Bío-Bío. *Theoria*, [en línea] 12(1), pp. 75-86.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29901207>

[Último acceso: 25 Junio 2018].

ISSS, 2011. *Guía para la presentación y elaboración de la planilla preelaborada de cotizaciones con facturación directa (mecanizada)*. San Salvador : Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

ISSS, 2014. *Cotizantes y Salarios ISSS, octubre 2014*. San Salvador : Departamento de actuariado y estadística .

ISSS, 2016. *Estadísticas del ISSS 2015*. Primera ed. San Salvador : Unidad de desarrollo institucional, Departamento de Actuariado y Estadística (ISSS).

ISSS, 2016. *Patronos y trabajadores reportados y cotizados al ISSS (número y salarios medios mensuales)*. Año 2016. San Salvador : Departamento de actuariado y estadísticas .

ISSS, 2018. *Portal de Transparencia de El Salvador*. [En línea] Disponible en: <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/ documents/239608/download> [Último acceso: 05 Julio 2018].

Jackson, R. & Murray, A., 2004. Alternative Input-Output Matrix Updating Formulations. *Economic Systems Research*, 16(2), pp. 135-148.

Lagarde, C., 2018. *Fondo Monetario Internacional*. [En línea] Disponible en: <http://www.imf.org/es/news/articles/2018/04/09/spring-meetings-curtain-raiser-speech> [Último acceso: 21 Junio 2018].

López Núñez, E. E. & Valladares Ponce, K. E., 2015. *La competitividad de las exportaciones en El Salvador en el marco de las Medidas de Liberalización Comercial, Período 1990-2012*. San Salvador: Licenciatura. Universidad de El Salvador.

Loungani, P., 2017. *Diálogo a fondo*. [En línea] Disponible en: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=7049> [Último acceso: 21 Junio 2018].

Loungani, P. & Ostry, J. D., 2017. *Diálogo a fondo*. [En línea] Disponible en: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=7151> [Último acceso: 21 Junio 2018].

Milanovic, B., 2011. Más o menos. La desigualdad del ingreso ha aumentado en los últimos 25 años, en lugar de disminuir como se había previsto. *Finanzas & Desarrollo*, 48(3), pp. 6-11.

Milanovic, B., 2014. Las cifras de la desigualdad mundial en las rentas: historia y presente. Una visión general. *Globalización y Desarrollo*, Septiembre-Octubre (880), pp. 23-38.

Miller, R. E. & Blair, P. D., 2009. *Input-Output Analysis. Foundations and Extensions*. Segunda ed. New York: Cambridge University Press.

Moreno, R., 2004. *La globalización neoliberal en El Salvador: un análisis de sus impactos e implicaciones*, Barcelona: Fundación Món-3.

Neffa, J. C., 2007. La teoría neoclásica ortodoxa y interpretación del mercado laboral. En: J. C. Neffa, ed. *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo II: Neoclásicos y nuevos keynesianos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, pp. 21-94.

Ostry, J., Loungani, P. & Furceri, D., 2016. El neoliberalismo ¿un espejismo?. *Finanzas & Desarrollo*, 53(2), p. 40.

Palley, T., 2005. Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *Economía UNAM*, 2(4), p. 138.

Temurshoev, U. & Timmer, M. P., 2010. *Joint Estimation of Supply and Use Tables*. [En línea] Disponible en: https://www.iioa.org/conferences/18th/papers/files/179_20100415021_SUT-RAS.pdf
[Último acceso: 10 Julio 2018].

Valenzuela Feijóo, J., 1997. Cinco dimensiones del modelo neoliberal. *Política y Cultura*, Primavera(8).

Von Mises, L., 1927. *Liberalismo*. Sexta ed. s.l.:Unión Editorial.

ANEXOS

i. Salarios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	1693	1587	1519	1835	1860	1885	2833	4018	3307	3955	3726	3176	3067	2718	2913	2597	2742	2153	2496	2154	986	888	562
2	263	285	316	442	518	607	1057	1734	1652	2286	2492	2459	2747	2817	3494	3605	4404	4001	5368	5362	2615	1866	1076
3	44	42	41	50	51	53	80	116	97	117	112	97	95	85	93	84	90	72	84	74	131	144	131
4	33	33	33	42	45	48	75	112	97	123	122	109	111	104	117	110	122	101	124	112	183	233	216
5	3389	3068	2837	3309	3239	3170	4602	6302	5009	5786	5264	4334	4042	3459	3580	3083	3143	2383	2668	2224	3731	3831	3417
6	57720	47521	39976	42417	37765	33623	44405	55316	39998	42025	34780	26051	22099	17203	16196	12688	11766	8115	8266	6267	3508	3410	4629
7	40	40	41	52	56	61	98	148	130	166	166	151	156	147	168	160	180	151	186	171	666	767	758
8	903	905	927	1197	1298	1407	2262	3430	3020	3862	3892	3548	3665	3473	3981	3797	4286	3599	4463	4119	2490	3019	5033
9	315	289	271	320	318	315	463	643	518	606	559	466	441	382	401	350	361	277	315	266	579	589	562
10	576	556	544	659	728	804	809	808	811	893	1009	1122	1197	1140	1363	1230	1103	1534	1849	1995	2783	2978	2839
11	838	861	913	963	1101	1259	1379	1523	1706	1888	1838	1911	1943	1920	2285	2359	2198	2865	3390	3656	3722	4500	5980
12	219	222	231	239	269	302	325	353	388	423	404	413	413	401	469	475	435	557	648	687	839	587	1072
13	2720	2701	2767	2822	3117	3443	3646	3890	4211	4504	4236	4256	4180	3992	4590	4580	4124	5193	5939	6189	24	30	50
14	133	132	135	138	152	168	177	189	204	218	205	206	202	192	221	220	198	249	285	296	438	402	531
15	1490	1479	1515	1546	1707	1886	1998	2132	2308	2468	2322	2333	2292	2189	2517	2512	2262	2849	3258	3396	3139	2596	2167
16	2742	2678	2698	2707	2941	3195	3328	3492	3718	3912	3619	3577	3456	3246	3671	3603	3191	3952	4446	4558	2323	2077	3259
17	1695	1697	1752	1801	2005	2231	2382	2561	2794	3012	2856	2892	2863	2755	3193	3211	2914	3698	4263	4478	4223	3957	5134
18	249	274	310	351	429	524	615	726	871	1031	1074	1194	1299	1373	1749	1932	1926	2685	3400	3924	9344	9810	9209
19	963	968	1004	1037	1159	1296	1390	1501	1645	1782	1697	1726	1716	1659	1932	1951	1779	2268	2626	2771	1406	1470	2205
20	111	110	112	114	126	139	147	157	169	180	169	170	167	159	182	181	163	205	234	243	174	200	250
21	112	116	124	133	153	176	195	217	246	274	269	283	290	289	347	362	340	447	534	582	929	864	871
22	61	65	71	77	91	107	120	137	158	181	181	194	203	207	254	270	260	349	425	473	410	463	345

23	1115	1118	1156	1191	1328	1481	1584	1707	1866	2015	1914	1941	1926	1857	2156	2172	1975	2511	2900	3052	2219	2488	2702
24	371	377	396	413	467	527	571	624	691	756	728	748	752	735	865	883	814	1048	1227	1308	1685	2089	2248
25	1014	1017	1053	1085	1211	1352	1446	1559	1705	1843	1751	1778	1765	1702	1978	1994	1814	2308	2667	2809	2347	2377	2624
26	17914	17779	18201	18557	20485	22613	23937	25527	27617	29523	27757	27871	27363	26115	30016	29930	26939	33905	38756	40370	50686	76412	101278
27	1349	1332	1356	1375	1509	1657	1744	1849	1989	2115	1977	1974	1928	1829	2091	2073	1856	2323	2640	2735	2168	2141	2872
28	223	229	242	256	292	334	366	404	452	501	487	506	514	508	605	624	581	757	896	966	787	845	1153
29	617	610	621	630	693	761	802	851	916	975	912	912	891	846	968	961	861	1078	1226	1271	1076	1089	1195
30	519	535	569	603	691	792	871	965	1085	1205	1177	1227	1252	1241	1482	1535	1435	1876	2228	2411	1636	2022	1761
31	199	197	202	207	229	253	268	287	311	333	313	315	310	296	341	341	307	388	444	463	440	510	599
32	1724	1685	1731	1862	1936	2012	3051	3509	4140	5153	5565	5674	5807	6051	6977	6607	5732	6656	7007	6917	2310	1355	2025
33	528	502	501	525	531	537	792	886	1017	1231	1294	1283	1278	1295	1453	1339	1130	1277	1307	1256	1109	959	1125
34	277	283	340	324	444	608	564	808	885	748	636	583	594	567	575	551	471	585	643	665	679	693	970
35	654	647	662	708	811	927	1097	1168	1284	1293	1219	1186	1165	1160	1346	1351	1319	1617	1842	1939	718	749	833
36	1021	967	949	973	1067	1170	1328	1355	1427	1377	1244	1160	1093	1043	1159	1115	1043	1227	1339	1351	1089	1308	1465
37	630	596	596	585	624	666	705	768	861	829	833	860	874	868	993	986	895	1113	1212	1217	1460	1365	1842
38	1879	1730	1680	1603	1663	1725	1775	1880	2051	1919	1875	1882	1860	1794	1997	1928	1700	2056	2176	2125	3141	2913	3416
39	1048	1048	1044	1273	1477	1712	1975	2802	2913	3089	3057	2955	3195	2896	3119	2743	2392	2604	3046	2664	1960	1917	2046
40	2653	2426	2280	2204	2348	2502	2462	2579	2837	2848	3010	2980	3072	2745	2948	2551	2046	2307	2662	2653	4113	4464	4984
41	6790	6629	6652	6867	7813	8889	9340	10446	12272	13155	14843	15697	17273	16485	18905	17464	14962	18011	22190	23618	68549	67433	47647
42	467	456	454	459	487	517	530	547	578	629	659	691	677	650	751	751	710	854	972	994	413	456	562
43	384	379	382	390	418	448	464	485	517	569	602	638	632	613	715	722	690	839	965	997	443	444	435
44	923	934	961	1053	1168	1296	1546	1725	1979	2140	2347	2389	2565	2410	2749	2517	2122	2273	2359	2302	1347	1360	1502
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

i. Salarios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas) (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	596	1115	1757	1170	1613	1409	1189	935	430	361	448	493	746	597	730	714	658	787	927	865	519	422	545
2	1162	704	0	0	0	0	176	261	95	116	145	70	375	364	1234	6529	219	475	952	536	609	2331	0
3	183	217	173	263	260	179	193	223	238	201	212	288	297	300	620	568	392	369	398	332	280	339	354
4	220	237	233	253	279	291	255	261	248	277	316	294	279	280	595	543	709	727	709	900	982	792	722
5	4031	5287	6092	7448	8701	10423	10671	11052	13625	15025	16780	16754	21946	44507	38655	27590	11344	12149	9583	10689	9118	10284	10518
6	2149	3288	2817	2725	5364	7222	7485	6300	3875	7670	11298	9568	689	1249	552	642	524	554	563	598	626	739	746
7	671	971	903	632	914	989	970	995	1108	1131	999	1000	8442	9611	5402	4771	5777	5868	5101	6402	7301	6704	8431
8	4784	4208	10387	93504	125955	145257	0	124103	496363	0	59735	0	407229	292550	18658	184840	70186	48589	53756	85018	46317	93096	26653
9	526	1239	700	912	791	826	906	908	1169	933	612	1182	1972	1646	1853	1234	1009	1119	1079	1052	983	876	950
10	5007	6544	10932	7553	8432	7045	8723	10323	5894	5637	9715	9674	7539	9321	4838	5738	13151	11261	16506	10548	8582	10071	9797
11	6742	5894	8710	4728	6140	6038	7458	10121	7148	10811	12960	18145	9417	16247	10923	13466	14743	13240	15773	15552	12922	21020	18860
12	1180	1347	2468	2190	4676	5280	4402	5904	6862	6647	8751	6830	6804	5466	5083	4101	6154	6143	4609	4620	5398	5557	3760
13	74	55	76	54	51	66	61	56	45	55	55	67	30	55	75	33	60	83	93	66	79	62	58
14	487	567	649	771	880	717	825	829	858	918	961	1020	1053	1209	1170	1308	1271	1218	1168	1207	1285	1203	1200
15	2260	2224	2747	3889	5828	4591	3987	4769	6240	5762	5250	5229	4829	5821	5183	6921	8285	4760	5673	7731	6005	5669	5991
16	2701	3192	4411	4808	6309	5837	5880	7442	7508	8157	8335	9204	9244	6305	7494	4945	5054	7268	6549	6140	6683	8238	10399
17	5350	7246	5977	5837	5944	7239	4641	6069	5034	8535	8818	7101	7335	10568	9025	9720	8832	7188	10647	10684	11315	11708	11516
18	11731	4577	4315	3822	3816	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	2153	1628	1774	2276	2820	2543	3079	2481	2006	2385	4044	4362	4093	3830	2621	2270	2693	2874	3341	2728	2942	3666	3615
20	211	187	201	222	247	206	164	163	193	166	158	187	204	199	198	204	212	216	227	251	251	258	233
21	907	1015	1023	1403	1618	2350	2118	2889	2917	2978	4408	3548	3741	3320	5136	4089	4741	4457	4718	4320	4833	3542	3193
22	403	577	975	1521	1602	1013	1378	1545	2361	2214	1722	2749	3438	3072	3055	4814	3354	3824	4594	4585	4811	5192	9170
23	2926	4022	4462	4519	3523	3966	6227	6463	10737	9307	7809	7374	9003	12671	10782	14799	8504	8908	10419	11550	9259	7492	9926
24	3059	3499	3264	4386	4275	3535	3732	4561	5285	4159	4878	7114	8907	6007	7356	8527	7777	5893	7302	7156	14821	12130	11595
25	2784	2506	2803	2847	3230	2798	4464	4556	4744	4285	5372	4158	3861	5268	4893	4154	5034	5098	8800	5552	6729	6917	7477

26	40305	98043	85863	227538	0	0	0	0	0	308480	699921	340118	264371	192046	219021	257666	100374	105784	453878	159878	120761	69960	89774
27	1956	1768	1643	1988	1809	1612	1646	1771	2755	2647	1977	3311	3075	2656	3491	2207	2576	2011	2760	2386	2776	2974	2709
28	1078	1487	1279	1181	1520	1731	1782	1819	2914	2919	2792	2757	3490	3076	3131	2986	2377	2719	2425	2272	3099	2945	1798
29	1108	919	1049	1147	1608	1135	1455	1842	1394	1474	1554	2024	1701	1678	1564	1827	1713	1471	1426	1389	1631	1749	1704
30	2050	2785	2791	4098	3760	3140	4188	5335	5975	5302	4906	9473	7083	8148	6399	5315	10730	5678	7095	7413	5399	7396	10601
31	731	587	643	791	794	1220	1266	1633	1792	2097	1841	1958	1985	1823	1678	1841	1830	1902	1760	1818	2084	2100	1703
32	2929	4491	6889	8587	4960	11332	20961	14789	9207	12154	29465	13147	30888	14357	17850	14788	40286	24488	16530	29640	26317	24255	17145
33	1195	1273	1631	1672	1029	1899	1083	1417	1697	1541	2605	2062	1120	1566	1037	1084	1132	1143	1104	1063	999	713	708
34	1033	992	897	976	981	1273	1207	1469	1555	1573	1367	1285	1557	1449	1551	1687	1800	1621	1882	1877	1771	1510	1454
35	854	912	1033	1137	1060	1021	1042	1083	1101	1095	1117	1217	1242	1358	1421	1519	1497	1487	1597	1581	1525	1485	1547
36	1640	1874	2145	2061	2154	2356	2099	2330	2124	1888	1933	1772	2004	1827	1958	2111	1579	1644	1754	1664	1508	1556	1513
37	1988	1851	2012	2236	2264	2702	2602	2659	2763	3190	3007	2960	3242	3534	3874	4099	3578	3764	3769	3854	4203	3862	3703
38	3243	3994	4536	3318	4228	5327	5259	4852	6454	7031	7052	7346	8803	8300	8371	8887	7093	5458	4608	5032	5101	4682	3897
39	2399	3008	3502	4108	3933	4341	5034	6143	5692	6318	7391	10472	8856	10171	8558	8785	9164	9189	10228	9359	9670	10502	11191
40	4273	3550	3359	4059	4157	3047	2952	2944	2842	2871	2522	2662	2584	2942	3057	3090	3023	2807	2807	2866	2436	2882	2623
41	43863	33756	48075	48100	91483	44846	72906	55994	71048	102959	66648	88089	47722	74148	60823	100150	61503	109517	78137	68794	69295	73527	81385
42	586	562	664	715	756	823	779	816	826	856	853	970	962	1061	1071	1179	1118	1153	1186	1147	1121	1163	1269
43	422	490	535	524	572	625	601	760	788	948	916	1030	1097	999	1149	1240	1256	1407	1388	1294	1287	1240	1198
44	1610	1687	1931	2366	2236	2276	2360	2298	3106	2984	3019	3249	3404	3598	3617	3804	4078	4100	4330	4139	4005	4081	4661
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35551	19615	14937	12778	9112	9246	12212

ii. Estadísticos descriptivos de los salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015

Estadístico	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Media	1676.8	1677.5	1610.6	1628.8	1700.3	1779.5	1945.3	2168.3	2138.0	2234.0	2088.0	1956.6	1886.4	1715.2	1872.7	1739.7	1574.0	1722.3	1920.1	1871.4	1545.9	1457.9	1520.0
Mediana	1159.1	1196.1	1124.0	1209.1	1251.6	1351.8	1437.8	1498.8	1587.5	1485.7	1509.3	1611.8	1577.8	1511.2	1689.0	1504.6	1295.4	1485.6	1446.5	1365.6	1076.0	959.2	984.1
Des. Est	1822.6	1723.5	1613.3	1597.3	1637.9	1687.4	1826.6	2104.8	1973.6	2076.1	1930.7	1755.9	1695.5	1507.2	1627.8	1494.2	1401.5	1467.7	1676.6	1652.5	1689.8	1748.9	1721.7
Coef. De Var.	1.0869	1.0274	1.0017	0.9807	0.9633	0.9482	0.9390	0.9707	0.9231	0.9293	0.9247	0.8974	0.8988	0.8788	0.8692	0.8589	0.8904	0.8521	0.8732	0.8831	1.0931	1.1996	1.1327

Estadístico	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Media	1443.1	1355.4	1388.3	1274.5	1414.4	1364.0	1439.8	1539.3	1483.8	1620.7	1865.8	1869.3	1764.5	1803.5	1554.3	1595.6	1626.8	1371.6	1470.6	1382.8	1339.9	1375.1	1330.0
Mediana	868.7	996.3	940.1	808.5	969.1	958.7	885.0	909.4	822.3	882.1	846.1	981.9	879.0	933.2	837.5	941.4	849.3	702.0	709.6	676.1	627.5	702.3	604.6
Des. Est	1809.2	1384.8	1540.7	1145.1	1357.9	1384.0	1496.0	1636.8	1489.7	1767.3	2181.0	2225.7	1853.2	2075.4	1594.5	1737.8	1871.3	1477.7	1722.2	1564.6	1466.7	1675.9	1638.2
Coef. De Var.	1.2536	1.0217	1.1098	0.8984	0.9601	1.0147	1.0390	1.0633	1.0039	1.0904	1.1689	1.1907	1.0502	1.1508	1.0259	1.0891	1.1503	1.0774	1.1711	1.1315	1.0947	1.2187	1.2318

iii. Salario medio ponderado. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	93.10	86.10	81.25	96.57	96.20	95.71	141.08	195.94	157.79	184.44	169.64	141.08	132.76	114.53	119.39	103.47	106.06	80.79	90.82	75.93	38.08	30.93	24.41
2	11.65	10.77	10.17	12.08	12.04	11.98	17.65	24.52	19.74	23.08	21.23	17.65	16.61	14.33	14.94	12.95	13.27	10.11	11.36	9.50	1.92	1.24	0.89
3	20.14	18.62	17.57	20.89	20.81	20.70	30.51	42.38	34.13	39.89	36.69	30.51	28.71	24.77	25.82	22.38	22.94	17.47	19.64	16.42	29.28	29.03	32.91
4	4.90	4.54	4.28	5.09	5.07	5.04	7.43	10.32	8.31	9.72	8.94	7.43	6.99	6.03	6.29	5.45	5.59	4.26	4.78	4.00	5.10	5.86	6.75
5	10.45	9.66	9.12	10.84	10.80	10.74	15.83	21.99	17.71	20.70	19.04	15.83	14.90	12.85	13.40	11.61	11.90	9.07	10.19	8.52	0.00	0.00	0.00
6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.72	20.79	22.75
7	5.42	5.01	4.73	5.62	5.60	5.57	8.22	11.41	9.19	10.74	9.88	8.22	7.73	6.67	6.95	6.03	6.18	4.71	5.29	4.42	12.69	13.19	15.16
8	5.45	5.04	4.75	5.65	5.63	5.60	8.25	11.46	9.23	10.79	9.92	8.25	7.76	6.70	6.98	6.05	6.20	4.73	5.31	4.44	0.00	0.00	0.00
9	5.02	4.46	4.04	4.62	4.42	4.22	5.98	7.98	6.17	6.93	6.12	4.89	4.42	3.67	3.67	3.06	3.01	2.20	2.38	1.91	4.28	3.77	3.78
10	1.35	1.27	1.20	1.41	1.50	1.60	1.56	1.50	1.45	1.53	1.66	1.77	1.81	1.66	1.89	1.63	1.40	1.86	2.14	2.20	3.38	3.46	3.50
11	5.95	5.84	5.91	5.95	6.47	7.03	7.32	7.66	8.13	8.52	7.84	7.70	7.39	6.89	7.72	7.50	6.58	8.05	8.95	9.05	9.04	11.13	11.91
12	1.73	1.70	1.72	1.73	1.88	2.04	2.13	2.23	2.36	2.48	2.28	2.24	2.15	2.00	2.24	2.18	1.91	2.34	2.60	2.63	4.59	3.27	4.84
13	0.00	1.92	1.94	1.95	2.12	2.31	2.40	2.51	2.67	2.79	2.57	2.53	2.42	2.26	2.53	2.46	2.16	2.64	2.93	2.97	0.01	0.02	0.02
14	8.31	8.16	8.26	8.31	9.04	9.82	10.22	10.71	11.36	11.91	10.96	10.76	10.33	9.62	10.79	10.48	9.19	11.25	12.50	12.65	18.90	17.69	19.41
15	4.39	4.31	4.36	4.38	4.77	5.18	5.40	5.65	6.00	6.28	5.78	5.68	5.45	5.08	5.69	5.53	4.85	5.94	6.60	6.68	6.91	5.82	3.38
16	14.88	14.62	14.79	14.88	16.19	17.59	18.31	19.17	20.35	21.32	19.62	19.27	18.49	17.23	19.31	18.77	16.45	20.14	22.38	22.65	14.24	12.97	14.57
17	12.35	12.13	12.27	12.34	13.43	14.59	15.19	15.91	16.88	17.69	16.28	15.99	15.34	14.29	16.03	15.57	13.65	16.71	18.57	18.79	19.99	19.08	19.14
18	3.44	3.38	3.42	3.44	3.74	4.06	4.23	4.43	4.70	4.92	4.53	4.45	4.27	3.98	4.46	4.34	3.80	4.65	5.17	5.23	6.74	7.21	6.82
19	20.26	19.78	19.89	19.89	21.51	23.24	24.04	25.03	26.41	27.51	25.17	24.57	23.44	21.71	24.19	23.37	20.36	24.78	27.38	27.54	15.17	14.97	15.25
20	8.08	7.88	7.93	7.93	8.58	9.27	9.59	9.98	10.53	10.97	10.04	9.80	9.34	8.65	9.64	9.32	8.12	9.88	10.91	10.98	5.98	6.51	7.20
21	4.89	4.77	4.80	4.80	5.19	5.60	5.80	6.04	6.37	6.63	6.07	5.93	5.65	5.24	5.83	5.64	4.91	5.98	6.60	6.64	9.19	8.08	8.09
22	3.22	3.14	3.16	3.16	3.42	3.69	3.82	3.98	4.20	4.37	4.00	3.91	3.73	3.45	3.85	3.72	3.24	3.94	4.36	4.38	2.65	2.45	2.42
23	5.41	5.28	5.31	5.31	5.74	6.20	6.42	6.68	7.05	7.34	6.72	6.56	6.26	5.80	6.46	6.24	5.44	6.62	7.31	7.36	5.24	4.81	5.38
24	5.11	4.99	5.02	5.02	5.43	5.87	6.07	6.32	6.67	6.94	6.36	6.20	5.92	5.48	6.11	5.90	5.14	6.26	6.91	6.96	8.11	8.23	8.37
25	14.34	14.06	14.20	14.26	15.49	16.80	17.46	18.25	19.34	20.23	18.59	18.23	17.46	16.24	18.18	17.63	15.43	18.86	20.92	21.14	15.30	14.07	14.92

26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	5.23	5.13	5.18	5.20	5.65	6.13	6.37	6.66	7.05	7.38	6.78	6.65	6.37	5.92	6.63	6.43	5.63	6.88	7.63	7.71	6.50	5.83	6.20
28	7.26	7.12	7.19	7.22	7.84	8.51	8.84	9.24	9.79	10.24	9.41	9.23	8.84	8.22	9.20	8.93	7.81	9.55	10.59	10.70	8.60	8.39	8.59
29	9.12	8.94	9.03	9.08	9.86	10.70	11.12	11.63	12.32	12.89	11.85	11.62	11.13	10.35	11.59	11.25	9.84	12.03	13.35	13.49	9.13	8.77	9.00
30	6.51	6.39	6.46	6.50	7.07	7.68	7.99	8.37	8.88	9.30	8.56	8.40	8.06	7.51	8.41	8.17	7.16	8.77	9.74	9.85	5.96	5.70	5.84
31	6.81	6.52	6.44	6.32	6.70	7.11	7.21	7.37	7.63	7.80	7.00	6.71	6.28	5.70	6.24	5.91	5.06	6.04	6.54	6.46	5.80	5.76	5.95
32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.66	3.24	3.73
33	1.54	1.45	1.43	1.47	1.46	1.45	2.10	2.30	2.58	3.05	3.13	3.03	2.94	2.90	3.16	2.83	2.32	2.54	2.52	2.35	2.93	2.54	2.00
34	28.35	28.37	33.31	31.04	41.45	55.30	49.88	69.49	73.85	60.55	49.86	44.23	43.53	40.17	39.33	36.32	29.88	35.75	37.79	37.55	32.04	32.71	33.59
35	153.97	152.25	155.74	166.23	189.54	215.85	253.92	268.46	292.57	291.99	272.41	262.08	254.48	250.11	286.05	283.04	271.92	328.09	367.24	379.82	134.70	133.30	145.46
36	19.53	18.80	18.73	19.46	21.61	23.96	27.44	28.25	29.98	29.13	26.46	24.79	23.43	22.43	24.97	24.06	22.51	26.44	28.82	29.02	25.82	26.48	28.47
37	41.31	38.30	37.40	35.86	37.31	38.78	39.92	42.26	46.04	42.96	41.82	41.78	41.07	39.35	43.48	41.63	36.38	43.57	45.63	44.05	46.58	46.09	48.97
38	5.85	5.55	5.55	5.45	5.81	6.18	6.51	7.06	7.87	7.52	7.49	7.67	7.71	7.57	8.56	8.39	7.51	9.21	9.87	9.76	17.21	16.00	16.94
39	24.86	24.18	23.38	27.64	31.04	34.81	38.78	53.09	53.19	54.32	51.71	48.03	49.84	43.34	44.72	37.66	31.42	32.69	36.52	30.48	18.13	16.22	18.02
40	14.57	13.87	13.55	13.60	15.02	16.57	16.87	18.25	20.73	21.45	23.34	23.79	25.20	23.13	25.49	22.61	18.58	21.44	25.30	25.76	32.56	32.33	33.64
41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42	49.12	47.85	47.49	47.81	50.42	53.10	53.97	55.25	57.75	62.14	64.24	66.49	64.20	60.67	68.95	67.76	62.90	74.30	82.87	83.07	35.25	36.36	40.92
43	59.26	55.35	52.67	50.84	51.40	51.91	50.59	49.65	49.77	51.34	50.89	50.50	46.76	42.36	46.16	43.50	38.71	43.85	46.89	45.07	18.83	18.07	18.25
44	160.85	153.47	148.60	153.06	159.40	165.79	185.22	193.26	207.24	209.10	213.86	202.81	202.60	177.02	187.60	159.40	124.62	123.70	118.89	107.32	64.00	61.84	61.23
45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
wm_t	863.97	830.97	822.20	862.89	926.62	998.28	1141.64	1302.63	1303.99	1348.89	1278.78	1197.26	1161.76	1065.88	1162.91	1079.16	979.98	1068.10	1166.22	1135.44	732.21	704.22	738.69

iii. Salario medio ponderado. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas) (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	20.03	27.25	37.79	25.55	30.30	25.70	22.90	17.16	7.76	6.25	6.83	7.36	9.56	9.79	10.57	11.69	9.13	12.74	14.31	12.07	5.78	4.95	5.10
2	0.74	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.09	0.03	0.04	0.04	0.02	0.09	0.06	0.02	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.01	0.00
3	35.67	30.70	21.53	33.35	28.32	18.95	21.58	23.69	24.93	20.20	18.72	24.96	22.05	20.92	31.97	33.45	25.21	22.73	25.55	20.71	15.80	17.33	17.69
4	5.33	4.18	3.61	3.99	3.78	3.83	3.54	3.45	3.23	3.46	3.48	3.17	2.57	2.31	2.02	2.19	2.25	2.45	2.80	3.36	2.99	2.78	2.47
5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	16.50	13.66	12.59	12.12	11.97	11.86	15.72	15.88	15.17	16.98	15.83	14.49	12.96	12.92	14.22	15.36	14.74	14.46	13.58	13.42	13.15	13.19	12.77
7	13.65	11.70	10.64	7.23	6.82	8.74	9.59	10.45	9.36	10.41	9.88	10.20	12.12	12.17	13.41	12.93	13.78	13.46	13.26	12.69	14.38	14.17	14.42
8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	3.89	4.33	4.16	4.31	3.28	3.51	2.90	2.79	2.89	2.81	3.04	3.43	3.87	3.45	3.71	3.47	2.99	2.23	2.26	2.04	1.92	1.77	1.63
10	3.97	4.05	3.85	3.85	4.00	4.00	4.00	3.86	4.25	4.55	4.48	3.78	3.90	3.96	3.56	3.79	3.02	2.68	2.87	2.73	2.58	2.42	2.37
11	11.85	10.82	9.21	8.30	7.81	7.34	7.90	8.78	9.19	9.04	9.29	8.66	8.30	8.58	9.02	8.75	8.39	8.06	7.65	7.29	7.22	7.29	7.09
12	5.10	4.77	5.33	6.23	6.34	7.09	7.17	7.86	8.11	7.54	8.26	8.83	8.17	8.40	8.52	8.37	7.69	6.63	6.54	5.86	5.75	5.58	5.53
13	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01
14	19.36	20.23	19.75	20.39	19.89	21.11	21.04	22.05	22.85	23.11	23.21	24.26	25.84	26.13	27.05	26.72	23.03	22.35	21.97	21.68	21.35	21.06	20.85
15	4.02	3.59	3.85	4.78	6.38	5.65	5.53	5.39	6.52	6.30	5.53	5.46	5.16	5.56	5.43	5.39	5.35	5.20	4.99	5.26	5.21	4.91	4.84
16	13.29	14.49	16.61	17.17	19.41	19.94	21.74	22.70	22.48	24.06	23.42	24.91	25.13	23.56	24.58	24.57	23.41	22.68	22.51	22.20	21.91	21.66	21.64
17	16.37	17.03	15.44	15.01	15.70	13.74	14.24	15.04	15.65	16.06	14.80	15.72	15.72	15.58	16.83	16.43	16.16	16.12	15.80	15.58	15.16	13.57	12.99
18	5.65	5.28	4.52	3.90	3.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	12.45	11.94	11.91	10.50	11.57	11.36	12.66	12.61	10.39	10.42	9.69	10.17	10.80	10.85	10.47	10.12	9.10	9.19	9.12	8.58	8.44	8.70	8.43
20	5.49	5.37	5.65	5.88	5.77	5.39	4.57	4.90	4.89	4.72	4.78	4.90	4.73	4.53	4.30	4.06	3.63	3.49	3.52	3.43	3.40	3.46	3.34
21	7.33	7.73	7.78	8.28	7.33	8.30	7.15	7.53	8.20	8.15	8.00	8.16	8.02	8.26	8.47	8.25	7.48	7.10	7.10	6.97	6.90	6.88	6.54
22	2.55	3.01	2.94	3.11	3.57	3.28	3.70	3.48	3.64	3.87	4.08	4.19	4.16	4.27	4.25	3.92	3.54	3.10	3.02	2.95	3.16	3.15	2.95
23	5.01	4.99	5.33	5.00	5.31	5.46	5.81	6.15	7.06	7.90	7.87	7.83	7.47	7.30	7.59	7.18	6.84	6.65	6.93	6.06	5.90	5.55	5.50
24	8.34	8.52	8.10	8.58	9.12	8.90	8.81	8.99	8.94	9.85	9.66	10.58	11.15	10.96	11.09	10.97	9.89	9.20	9.02	8.59	8.25	7.82	7.47
25	12.85	13.95	14.69	13.94	13.63	15.69	17.17	15.19	16.63	17.16	17.07	16.81	14.63	13.13	13.86	13.91	13.54	12.96	13.14	12.73	12.18	12.48	12.27

26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	3.56	3.48	3.58	3.31	3.79	3.77	3.54	3.68	3.83	3.73	3.82	3.94	3.99	3.70	3.70	3.44	3.20	3.18	3.21	3.07	3.03	3.02	2.88
28	8.73	9.65	9.00	7.56	8.98	9.51	8.91	8.33	9.24	10.01	9.54	8.75	8.30	7.60	6.94	7.48	5.61	4.94	4.88	4.58	4.62	4.49	4.34
29	8.13	8.06	8.00	8.52	9.38	9.84	10.08	10.49	10.76	11.04	10.96	11.59	11.77	11.58	10.86	11.01	7.76	7.50	7.30	6.62	6.58	6.26	6.09
30	5.04	5.44	6.16	6.77	6.44	6.57	6.44	6.17	6.08	6.30	6.02	6.20	6.16	6.24	5.88	5.98	5.10	4.85	4.73	4.61	4.42	4.34	4.34
31	6.50	6.77	7.36	7.39	6.59	7.02	7.54	8.26	8.53	8.84	8.84	8.78	8.63	8.63	8.51	8.27	7.15	6.74	6.44	6.20	5.87	5.72	5.50
32	4.02	4.45	4.33	5.12	5.20	5.47	5.65	5.53	5.93	6.21	6.20	6.41	6.88	7.07	6.74	6.65	6.38	5.87	5.62	5.29	4.65	4.20	3.60
33	1.91	1.30	1.57	1.43	1.75	1.40	1.30	1.31	0.95	1.35	1.55	1.49	0.80	0.76	0.78	0.74	0.70	0.96	0.85	0.77	0.65	0.61	0.64
34	35.05	34.87	34.30	35.01	36.26	37.14	36.51	35.53	38.54	40.97	40.77	37.07	37.47	38.50	35.68	33.41	30.28	27.51	29.19	27.17	25.16	21.03	19.56
35	143.61	149.01	156.08	155.96	156.01	153.16	156.04	163.28	165.35	167.70	164.73	170.08	175.32	179.38	180.10	180.85	163.86	156.99	156.95	149.04	142.24	137.15	133.41
36	27.58	27.73	27.64	28.45	29.01	28.44	29.37	30.22	29.96	30.48	30.78	31.64	31.89	31.42	31.92	30.56	25.99	25.30	25.43	23.79	22.32	21.89	20.94
37	49.21	49.25	50.66	50.53	52.46	51.83	53.53	56.05	55.94	59.08	58.23	61.68	61.72	60.99	59.53	58.22	48.37	46.92	46.09	43.40	40.86	38.11	37.51
38	16.71	17.46	15.48	16.32	18.20	17.59	22.59	25.60	28.24	29.31	29.80	31.84	34.98	37.88	39.11	36.55	33.12	29.94	30.32	28.61	27.32	26.24	25.11
39	18.82	21.21	23.55	24.34	26.99	28.22	32.06	34.80	35.03	34.97	34.34	36.71	36.87	37.51	37.25	36.19	31.81	30.79	30.49	27.25	26.24	25.21	23.89
40	31.90	32.79	32.92	33.77	34.02	32.81	32.84	33.71	33.93	34.98	34.22	35.15	34.90	34.76	36.06	35.74	33.47	31.66	30.76	29.27	27.63	26.49	25.36
41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42	38.53	38.07	40.25	40.96	42.38	42.31	43.98	45.73	45.89	49.18	49.28	51.69	50.99	53.11	54.11	53.66	52.06	49.76	48.18	45.84	44.25	43.09	41.50
43	17.53	16.92	16.40	16.75	16.57	15.77	15.78	15.94	15.77	15.91	15.49	15.76	14.40	14.17	13.82	13.37	12.82	11.63	10.44	9.46	8.76	8.19	7.64
44	61.62	59.84	62.17	68.46	65.89	62.57	62.98	59.44	52.65	48.80	45.01	41.24	40.19	40.18	38.44	36.64	36.12	33.55	33.57	30.75	28.67	27.00	25.15
45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
wm_t	707.96	714.24	724.75	732.15	743.29	723.31	746.91	762.14	758.80	771.75	757.57	777.93	781.67	786.15	800.38	790.29	713.00	681.59	680.38	639.95	604.76	581.80	563.35

iv. Índice R_M. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	0.3463	0.3178	0.2861	0.3638	0.3119	0.2632	0.4349	0.6417	0.4140	0.5275	0.4960	0.3914	0.3684	0.3263	0.2987	0.2614	0.3346	0.1643	0.1752	0.1301	0.0700	0.0499	0.0264
2	0.0067	0.0071	0.0074	0.0110	0.0109	0.0106	0.0203	0.0347	0.0259	0.0382	0.0415	0.0379	0.0413	0.0423	0.0448	0.0454	0.0672	0.0382	0.0471	0.0405	0.0094	0.0042	0.0018
3	0.0019	0.0018	0.0017	0.0021	0.0019	0.0016	0.0027	0.0040	0.0026	0.0034	0.0032	0.0026	0.0025	0.0022	0.0021	0.0018	0.0024	0.0012	0.0013	0.0010	0.0071	0.0076	0.0083
4	0.0004	0.0003	0.0003	0.0004	0.0004	0.0003	0.0006	0.0009	0.0006	0.0009	0.0009	0.0007	0.0007	0.0007	0.0006	0.0006	0.0008	0.0004	0.0005	0.0004	0.0017	0.0025	0.0028
5	0.0778	0.0690	0.0600	0.0736	0.0610	0.0497	0.0793	0.1130	0.0704	0.0866	0.0787	0.0599	0.0545	0.0466	0.0412	0.0348	0.0430	0.0204	0.0210	0.0151	0.0000	0.0000	0.0000
6	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.1552	0.1289	0.2025
7	0.0005	0.0005	0.0004	0.0006	0.0006	0.0005	0.0009	0.0014	0.0009	0.0013	0.0013	0.0011	0.0011	0.0010	0.0010	0.0009	0.0013	0.0007	0.0008	0.0006	0.0158	0.0184	0.0221
8	0.0108	0.0106	0.0102	0.0139	0.0127	0.0115	0.0203	0.0320	0.0221	0.0301	0.0303	0.0256	0.0257	0.0244	0.0239	0.0224	0.0306	0.0161	0.0183	0.0145	0.0000	0.0000	0.0000
9	0.0078	0.0064	0.0052	0.0060	0.0047	0.0035	0.0053	0.0070	0.0041	0.0047	0.0040	0.0029	0.0024	0.0019	0.0016	0.0013	0.0015	0.0007	0.0006	0.0004	0.0046	0.0039	0.0035
10	0.0023	0.0022	0.0020	0.0025	0.0029	0.0024	0.0017	0.0012	0.0011	0.0012	0.0015	0.0020	0.0022	0.0022	0.0024	0.0021	0.0019	0.0028	0.0031	0.0035	0.0176	0.0199	0.0161
11	0.0139	0.0147	0.0155	0.0144	0.0140	0.0154	0.0130	0.0111	0.0127	0.0133	0.0127	0.0143	0.0143	0.0151	0.0163	0.0183	0.0174	0.0226	0.0240	0.0266	0.0627	0.1029	0.1198
12	0.0011	0.0011	0.0011	0.0010	0.0010	0.0011	0.0009	0.0007	0.0008	0.0009	0.0008	0.0009	0.0009	0.0009	0.0010	0.0011	0.0010	0.0013	0.0013	0.0015	0.0072	0.0039	0.0087
13	0.0148	0.0151	0.0154	0.0138	0.0130	0.0138	0.0112	0.0093	0.0103	0.0104	0.0096	0.0104	0.0101	0.0103	0.0107	0.0116	0.0107	0.0134	0.0138	0.0148	0.0000	0.0000	0.0000
14	0.0031	0.0031	0.0032	0.0029	0.0027	0.0029	0.0023	0.0019	0.0021	0.0021	0.0020	0.0022	0.0021	0.0021	0.0022	0.0024	0.0022	0.0027	0.0028	0.0030	0.0154	0.0146	0.0173
15	0.0182	0.0186	0.0190	0.0170	0.0161	0.0170	0.0138	0.0115	0.0127	0.0128	0.0119	0.0129	0.0124	0.0127	0.0132	0.0143	0.0132	0.0166	0.0170	0.0182	0.0404	0.0310	0.0123
16	0.1136	0.1141	0.1145	0.1011	0.0938	0.0979	0.0783	0.0637	0.0692	0.0687	0.0628	0.0670	0.0636	0.0637	0.0654	0.0698	0.0633	0.0779	0.0788	0.0831	0.0617	0.0554	0.0799
17	0.0583	0.0600	0.0617	0.0558	0.0530	0.0568	0.0465	0.0388	0.0432	0.0439	0.0411	0.0449	0.0437	0.0449	0.0472	0.0516	0.0480	0.0605	0.0627	0.0677	0.1575	0.1552	0.1653
18	0.0024	0.0027	0.0030	0.0030	0.0032	0.0037	0.0033	0.0031	0.0037	0.0042	0.0043	0.0052	0.0055	0.0062	0.0072	0.0086	0.0088	0.0122	0.0139	0.0165	0.1174	0.1453	0.1057
19	0.0612	0.0625	0.0638	0.0573	0.0540	0.0574	0.0467	0.0386	0.0427	0.0431	0.0401	0.0435	0.0420	0.0428	0.0447	0.0485	0.0448	0.0560	0.0576	0.0618	0.0398	0.0419	0.0509
20	0.0028	0.0028	0.0028	0.0025	0.0023	0.0025	0.0020	0.0016	0.0017	0.0017	0.0016	0.0017	0.0016	0.0016	0.0017	0.0018	0.0016	0.0020	0.0020	0.0022	0.0019	0.0025	0.0027
21	0.0017	0.0018	0.0019	0.0018	0.0017	0.0019	0.0016	0.0013	0.0015	0.0016	0.0015	0.0017	0.0017	0.0018	0.0019	0.0022	0.0021	0.0027	0.0028	0.0031	0.0159	0.0133	0.0107
22	0.0006	0.0007	0.0007	0.0007	0.0007	0.0008	0.0006	0.0006	0.0007	0.0007	0.0007	0.0008	0.0008	0.0008	0.0009	0.0011	0.0010	0.0014	0.0015	0.0017	0.0020	0.0019	0.0012
23	0.0189	0.0192	0.0196	0.0176	0.0165	0.0175	0.0142	0.0117	0.0129	0.0130	0.0121	0.0131	0.0126	0.0128	0.0133	0.0144	0.0133	0.0166	0.0170	0.0182	0.0217	0.0198	0.0201
24	0.0059	0.0061	0.0063	0.0058	0.0055	0.0059	0.0048	0.0040	0.0045	0.0046	0.0043	0.0048	0.0046	0.0048	0.0050	0.0055	0.0052	0.0065	0.0068	0.0074	0.0255	0.0284	0.0261
25	0.0418	0.0430	0.0442	0.0400	0.0379	0.0406	0.0332	0.0276	0.0308	0.0313	0.0292	0.0320	0.0310	0.0318	0.0335	0.0366	0.0340	0.0428	0.0443	0.0478	0.0670	0.0613	0.0605

26	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
27	0.0203	0.0205	0.0207	0.0185	0.0172	0.0181	0.0146	0.0120	0.0131	0.0131	0.0120	0.0129	0.0124	0.0125	0.0129	0.0139	0.0127	0.0157	0.0160	0.0170	0.0263	0.0229	0.0275
28	0.0047	0.0049	0.0051	0.0048	0.0046	0.0051	0.0043	0.0036	0.0041	0.0043	0.0041	0.0046	0.0046	0.0048	0.0052	0.0058	0.0055	0.0071	0.0075	0.0083	0.0126	0.0130	0.0153
29	0.0162	0.0164	0.0165	0.0147	0.0138	0.0145	0.0117	0.0096	0.0105	0.0105	0.0097	0.0104	0.0100	0.0101	0.0104	0.0112	0.0103	0.0128	0.0130	0.0138	0.0183	0.0183	0.0168
30	0.0095	0.0100	0.0106	0.0099	0.0097	0.0107	0.0090	0.0077	0.0088	0.0093	0.0089	0.0100	0.0101	0.0106	0.0115	0.0130	0.0124	0.0161	0.0172	0.0191	0.0182	0.0180	0.0136
31	0.0062	0.0060	0.0059	0.0050	0.0045	0.0045	0.0035	0.0028	0.0029	0.0028	0.0025	0.0026	0.0024	0.0023	0.0023	0.0024	0.0021	0.0025	0.0024	0.0025	0.0048	0.0051	0.0052
32	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0330	0.0064	0.0073
33	0.0030	0.0027	0.0026	0.0024	0.0021	0.0017	0.0026	0.0023	0.0028	0.0036	0.0041	0.0043	0.0042	0.0047	0.0046	0.0042	0.0033	0.0033	0.0027	0.0024	0.0061	0.0049	0.0031
34	0.0287	0.0303	0.0415	0.0319	0.0431	0.0720	0.0438	0.0638	0.0705	0.0434	0.0321	0.0283	0.0287	0.0286	0.0227	0.0221	0.0179	0.0213	0.0198	0.0204	0.0406	0.0457	0.0445
35	0.2867	0.2929	0.3017	0.3012	0.3530	0.3546	0.3634	0.3025	0.3480	0.3148	0.2965	0.3048	0.2975	0.3330	0.3573	0.3969	0.4344	0.5211	0.5365	0.5935	0.1803	0.1909	0.2136
36	0.0967	0.0898	0.0840	0.0762	0.0812	0.0741	0.0690	0.0522	0.0546	0.0448	0.0384	0.0359	0.0318	0.0323	0.0315	0.0318	0.0317	0.0345	0.0323	0.0324	0.0525	0.0597	0.0584
37	0.0961	0.0871	0.0824	0.0669	0.0640	0.0556	0.0440	0.0371	0.0430	0.0343	0.0355	0.0397	0.0400	0.0429	0.0433	0.0455	0.0415	0.0495	0.0450	0.0438	0.1268	0.1342	0.1442
38	0.0254	0.0234	0.0226	0.0187	0.0182	0.0161	0.0130	0.0112	0.0132	0.0107	0.0113	0.0129	0.0132	0.0145	0.0149	0.0159	0.0148	0.0180	0.0167	0.0165	0.1009	0.0942	0.0975
39	0.1054	0.1053	0.0980	0.1214	0.1225	0.1375	0.1278	0.1804	0.1773	0.1698	0.1684	0.1632	0.1839	0.1629	0.1439	0.1170	0.0977	0.0881	0.0914	0.0666	0.0663	0.0574	0.0551
40	0.1564	0.1398	0.1240	0.1034	0.0950	0.0956	0.0693	0.0571	0.0673	0.0618	0.0748	0.0815	0.0894	0.0824	0.0775	0.0653	0.0494	0.0512	0.0553	0.0560	0.2498	0.2663	0.2508
41	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
42	0.0743	0.0734	0.0709	0.0627	0.0553	0.0536	0.0408	0.0317	0.0334	0.0350	0.0403	0.0478	0.0460	0.0474	0.0500	0.0545	0.0555	0.0636	0.0647	0.0670	0.0272	0.0313	0.0379
43	0.1712	0.1571	0.1409	0.1157	0.0949	0.0853	0.0604	0.0436	0.0427	0.0415	0.0445	0.0489	0.0437	0.0418	0.0410	0.0416	0.0393	0.0418	0.0395	0.0380	0.0156	0.0155	0.0140
44	1.1149	1.0726	1.0010	0.9409	0.8822	0.7884	0.7369	0.6043	0.6806	0.6363	0.7285	0.7359	0.7686	0.6877	0.6406	0.5307	0.3890	0.3194	0.2451	0.2089	0.1608	0.1623	0.1627
45	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
R_M	3.0283	2.9136	2.7748	2.7029	2.5837	2.4659	2.4525	2.4833	2.3643	2.3823	2.4038	2.3229	2.3319	2.2183	2.1500	2.0304	1.9675	1.8460	1.8193	1.7858	2.0576	2.0586	2.1319

iv. Índice R_M. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas) (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	0.0212	0.0441	0.0873	0.0371	0.0532	0.0428	0.0363	0.0202	0.0041	0.0029	0.0040	0.0041	0.0070	0.0055	0.0068	0.0074	0.0063	0.0113	0.0146	0.0127	0.0040	0.0029	0.0040
2	0.0015	0.0003	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0001	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
3	0.0116	0.0097	0.0049	0.0109	0.0080	0.0040	0.0056	0.0066	0.0072	0.0051	0.0052	0.0081	0.0064	0.0059	0.0175	0.0167	0.0104	0.0094	0.0112	0.0084	0.0059	0.0082	0.0091
4	0.0021	0.0014	0.0011	0.0013	0.0011	0.0013	0.0012	0.0011	0.0010	0.0012	0.0014	0.0010	0.0007	0.0006	0.0011	0.0010	0.0017	0.0020	0.0022	0.0037	0.0039	0.0031	0.0026
5	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
6	0.0630	0.0652	0.0466	0.0410	0.0698	0.1012	0.1569	0.1260	0.0717	0.1650	0.2323	0.1563	0.0088	0.0151	0.0069	0.0087	0.0082	0.0090	0.0084	0.0097	0.0109	0.0136	0.0139
7	0.0163	0.0165	0.0126	0.0057	0.0068	0.0102	0.0124	0.0131	0.0126	0.0149	0.0128	0.0115	0.1005	0.1094	0.0638	0.0543	0.0840	0.0889	0.0746	0.0987	0.1393	0.1329	0.1769
8	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
9	0.0034	0.0085	0.0041	0.0048	0.0024	0.0028	0.0020	0.0018	0.0027	0.0020	0.0014	0.0028	0.0046	0.0034	0.0038	0.0023	0.0018	0.0016	0.0014	0.0013	0.0012	0.0010	0.0010
10	0.0324	0.0386	0.0531	0.0325	0.0353	0.0353	0.0364	0.0386	0.0253	0.0236	0.0398	0.0325	0.0257	0.0302	0.0131	0.0163	0.0350	0.0280	0.0423	0.0279	0.0231	0.0264	0.0258
11	0.1357	0.1009	0.1081	0.0495	0.0580	0.0540	0.0646	0.0934	0.0697	0.0990	0.1271	0.1528	0.0734	0.1249	0.0820	0.0970	0.1206	0.1098	0.1201	0.1229	0.1092	0.1867	0.1675
12	0.0102	0.0102	0.0177	0.0172	0.0358	0.0456	0.0346	0.0488	0.0590	0.0508	0.0762	0.0587	0.0522	0.0411	0.0361	0.0283	0.0462	0.0419	0.0300	0.0293	0.0363	0.0377	0.0260
13	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
14	0.0160	0.0182	0.0173	0.0198	0.0212	0.0185	0.0190	0.0192	0.0208	0.0215	0.0235	0.0241	0.0255	0.0283	0.0264	0.0288	0.0285	0.0280	0.0255	0.0284	0.0321	0.0309	0.0313
15	0.0154	0.0126	0.0143	0.0234	0.0449	0.0316	0.0242	0.0270	0.0431	0.0368	0.0306	0.0278	0.0234	0.0290	0.0234	0.0307	0.0432	0.0255	0.0281	0.0441	0.0366	0.0339	0.0363
16	0.0609	0.0732	0.0986	0.1042	0.1481	0.1419	0.1402	0.1776	0.1790	0.1987	0.2059	0.2229	0.2181	0.1331	0.1534	0.1001	0.1154	0.1695	0.1466	0.1477	0.1713	0.2174	0.2818
17	0.1487	0.1952	0.1242	0.1106	0.1129	0.1212	0.0725	0.0960	0.0835	0.1387	0.1377	0.1086	0.1083	0.1474	0.1265	0.1315	0.1392	0.1192	0.1674	0.1804	0.2006	0.1935	0.1873
18	0.1124	0.0382	0.0263	0.0188	0.0141	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
19	0.0375	0.0242	0.0246	0.0257	0.0331	0.0289	0.0342	0.0270	0.0180	0.0201	0.0329	0.0347	0.0355	0.0339	0.0207	0.0170	0.0214	0.0241	0.0268	0.0223	0.0254	0.0337	0.0329
20	0.0016	0.0013	0.0013	0.0014	0.0014	0.0011	0.0007	0.0007	0.0008	0.0006	0.0006	0.0007	0.0008	0.0007	0.0006	0.0006	0.0007	0.0007	0.0007	0.0008	0.0009	0.0009	0.0008
21	0.0093	0.0098	0.0092	0.0125	0.0120	0.0195	0.0133	0.0188	0.0207	0.0196	0.0296	0.0226	0.0241	0.0223	0.0328	0.0250	0.0309	0.0289	0.0294	0.0287	0.0341	0.0257	0.0226
22	0.0014	0.0021	0.0030	0.0046	0.0052	0.0033	0.0046	0.0044	0.0070	0.0067	0.0058	0.0087	0.0104	0.0093	0.0085	0.0121	0.0090	0.0094	0.0106	0.0112	0.0135	0.0150	0.0254
23	0.0197	0.0243	0.0250	0.0220	0.0172	0.0215	0.0329	0.0325	0.0616	0.0578	0.0511	0.0434	0.0491	0.0656	0.0536	0.0684	0.0441	0.0470	0.0551	0.0579	0.0485	0.0382	0.0512
24	0.0343	0.0361	0.0278	0.0367	0.0357	0.0313	0.0299	0.0335	0.0384	0.0321	0.0392	0.0566	0.0724	0.0466	0.0534	0.0602	0.0582	0.0431	0.0503	0.0509	0.1085	0.0872	0.0813
25	0.0512	0.0486	0.0566	0.0495	0.0562	0.0560	0.0853	0.0676	0.0757	0.0673	0.0888	0.0627	0.0493	0.0546	0.0497	0.0418	0.0583	0.0595	0.1005	0.0668	0.0835	0.0915	0.0997

26	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
27	0.0100	0.0086	0.0081	0.0082	0.0087	0.0077	0.0065	0.0064	0.0101	0.0090	0.0073	0.0117	0.0107	0.0078	0.0095	0.0055	0.0070	0.0058	0.0077	0.0069	0.0086	0.0095	0.0085
28	0.0135	0.0200	0.0158	0.0111	0.0174	0.0210	0.0177	0.0148	0.0258	0.0267	0.0258	0.0216	0.0253	0.0184	0.0159	0.0161	0.0114	0.0121	0.0103	0.0098	0.0146	0.0140	0.0085
29	0.0141	0.0106	0.0104	0.0116	0.0176	0.0137	0.0164	0.0184	0.0154	0.0160	0.0162	0.0188	0.0169	0.0175	0.0142	0.0166	0.0130	0.0113	0.0103	0.0099	0.0125	0.0132	0.0129
30	0.0126	0.0174	0.0194	0.0296	0.0278	0.0245	0.0285	0.0304	0.0305	0.0278	0.0238	0.0451	0.0328	0.0389	0.0268	0.0223	0.0455	0.0242	0.0284	0.0315	0.0238	0.0333	0.0491
31	0.0069	0.0054	0.0062	0.0070	0.0053	0.0086	0.0077	0.0095	0.0109	0.0131	0.0112	0.0111	0.0107	0.0099	0.0081	0.0083	0.0083	0.0083	0.0070	0.0074	0.0084	0.0084	0.0066
32	0.0111	0.0158	0.0168	0.0203	0.0115	0.0227	0.0397	0.0288	0.0190	0.0253	0.0561	0.0274	0.0680	0.0309	0.0322	0.0246	0.0719	0.0401	0.0237	0.0412	0.0328	0.0269	0.0158
33	0.0030	0.0020	0.0028	0.0025	0.0018	0.0027	0.0013	0.0015	0.0013	0.0016	0.0032	0.0023	0.0006	0.0008	0.0005	0.0005	0.0005	0.0008	0.0006	0.0006	0.0005	0.0003	0.0004
34	0.0482	0.0410	0.0338	0.0354	0.0355	0.0481	0.0413	0.0423	0.0475	0.0495	0.0447	0.0351	0.0405	0.0355	0.0323	0.0321	0.0362	0.0308	0.0363	0.0362	0.0336	0.0246	0.0224
35	0.2227	0.2189	0.2273	0.2322	0.2039	0.2022	0.1978	0.1983	0.2010	0.1934	0.1928	0.1969	0.2010	0.2117	0.2065	0.2190	0.2313	0.2318	0.2406	0.2460	0.2442	0.2386	0.2482
36	0.0577	0.0598	0.0571	0.0500	0.0487	0.0521	0.0440	0.0473	0.0417	0.0357	0.0375	0.0322	0.0353	0.0296	0.0292	0.0290	0.0212	0.0221	0.0223	0.0209	0.0187	0.0192	0.0178
37	0.1549	0.1354	0.1324	0.1265	0.1215	0.1422	0.1340	0.1360	0.1362	0.1581	0.1519	0.1450	0.1545	0.1574	0.1544	0.1557	0.1319	0.1400	0.1313	0.1358	0.1484	0.1305	0.1249
38	0.1011	0.1180	0.0936	0.0703	0.1053	0.1289	0.1524	0.1494	0.2159	0.2341	0.2420	0.2503	0.3173	0.3501	0.3422	0.3388	0.2929	0.2170	0.1811	0.2053	0.2165	0.2006	0.1658
39	0.0659	0.0825	0.0940	0.1005	0.0990	0.1166	0.1421	0.1769	0.1599	0.1659	0.1938	0.2696	0.2135	0.2345	0.1788	0.1731	0.1844	0.1853	0.1939	0.1696	0.1787	0.1907	0.1942
40	0.1988	0.1506	0.1260	0.1378	0.1319	0.0951	0.0853	0.0821	0.0773	0.0754	0.0659	0.0656	0.0589	0.0629	0.0618	0.0601	0.0640	0.0582	0.0537	0.0558	0.0474	0.0550	0.0483
41	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
42	0.0373	0.0316	0.0347	0.0349	0.0358	0.0395	0.0363	0.0368	0.0365	0.0387	0.0391	0.0428	0.0397	0.0432	0.0410	0.0439	0.0475	0.0490	0.0469	0.0466	0.0471	0.0492	0.0527
43	0.0139	0.0134	0.0130	0.0118	0.0113	0.0109	0.0091	0.0101	0.0092	0.0099	0.0089	0.0087	0.0079	0.0065	0.0064	0.0063	0.0069	0.0070	0.0057	0.0050	0.0048	0.0043	0.0037
44	0.1861	0.1635	0.1775	0.2183	0.1760	0.1579	0.1422	0.1136	0.1210	0.0951	0.0855	0.0718	0.0683	0.0662	0.0563	0.0531	0.0632	0.0593	0.0577	0.0523	0.0485	0.0461	0.0480
45	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
R_M	1.9637	1.8737	1.8324	1.7372	1.8316	1.8664	1.9091	1.9566	1.9611	2.1394	2.3518	2.2966	2.1983	2.2285	1.9960	1.9532	2.1002	1.9598	2.0033	2.0348	2.1777	2.2451	2.3053

v. Regresión de modelo de cambio estructural. Índice R_M. El Salvador, 1970 – 2015

Dependent Variable: RM				
Method: Least Squares				
Date: 08/09/18 Time: 12:27				
Sample: 1970 2015				
Included observations: 46				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	2.900742	0.054712	53.01793	0.0000
TIME	-0.057734	0.005193	-11.11759	0.0000
DUM	-1.212419	0.114771	-10.56377	0.0000
DUM*TIME	0.068581	0.006029	11.37453	0.0000
R-squared	0.841424	Mean dependent var	2.178199	
Adjusted R-squared	0.830097	S.D. dependent var	0.300789	
S.E. of regression	0.123983	Akaike info criterion	-1.254403	
Sum squared resid	0.645615	Schwarz criterion	-1.095391	
Log likelihood	32.85127	Hannan-Quinn criter.	-1.194836	
F-statistic	74.28566	Durbin-Watson stat	0.644510	
Prob(F-statistic)	0.000000			

vi. Beneficios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	2402.2	2310.7	2229.8	2740.6	2795.7	2852.0	4341.4	6168.5	5183.3	6105.2	6032.4	5199.9	5266.2	4793.5	4969.6	4454.9	4738.3	3755.4	4380.0	3805.5	1983.1	1912.6	1217.7
2	373.1	415.3	463.8	659.6	778.7	919.3	1619.3	2662.5	2589.0	3528.9	4035.0	4025.0	4717.2	4968.7	5961.1	6183.8	7611.2	6980.7	9421.7	9472.7	5260.8	4019.6	2329.7
3	62.3	60.8	59.6	74.3	76.9	79.6	123.0	177.4	151.3	180.8	181.3	158.6	163.0	150.6	158.5	144.2	155.6	125.2	148.1	130.6	263.0	309.5	283.0
4	46.7	47.3	48.1	62.3	66.9	71.9	115.3	172.6	152.8	189.5	197.3	179.1	191.1	183.2	200.1	188.9	211.6	176.7	217.1	198.6	368.6	502.5	466.6
5	4809.1	4467.4	4163.3	4941.8	4868.6	4796.5	7051.3	9675.8	7852.1	8931.8	8523.0	7095.2	6939.6	6100.3	6107.8	5287.7	5431.5	4157.3	4682.7	3929.2	7507.0	8254.3	7396.4
6	81899.6	69208.7	58670.6	63350.5	56773.9	50880.0	68040.9	84931.6	62697.0	64875.8	56313.7	42644.8	37942.0	30340.0	27633.1	21761.6	20334.1	14157.9	14506.6	11072.5	7059.3	7348.1	10021.7
7	56.5	57.9	59.6	78.1	84.9	92.4	149.9	227.2	203.5	255.6	269.3	247.5	267.3	259.4	286.8	274.1	310.9	262.7	326.7	302.7	1339.5	1653.3	1641.6
8	1281.3	1318.2	1360.5	1788.4	1951.2	2128.8	3465.7	5266.6	4733.2	5962.5	6300.8	5808.9	6291.9	6125.2	6791.6	6511.4	7407.1	6278.6	7831.9	7277.6	5010.5	6505.2	10895.9
9	447.5	421.2	397.7	478.4	477.6	476.7	710.2	987.4	812.0	935.9	904.9	763.3	756.5	673.9	683.6	599.7	624.2	484.1	552.6	469.8	1165.3	1268.2	1217.5
10	816.9	810.0	798.6	983.8	1094.2	1216.9	1239.5	1240.3	1271.4	1379.3	1633.3	1835.9	2055.0	2010.1	2326.2	2109.6	1905.6	2676.9	3244.3	3525.2	5599.9	6417.2	6145.5
11	1189.0	1254.0	1339.5	1439.0	1655.5	1904.7	2113.8	2338.7	2674.5	2915.3	2976.6	3128.7	3335.6	3385.8	3898.1	4045.6	3799.1	4997.5	5949.8	6459.7	7489.4	9695.3	12945.9
12	311.3	322.6	338.6	357.5	404.2	457.0	498.4	541.9	609.0	652.3	654.5	676.1	708.3	706.5	799.4	815.3	752.4	972.6	1137.9	1214.1	1687.4	1264.8	2321.5
13	3860.1	3934.0	4060.7	4215.2	4686.1	5209.7	5586.8	5973.0	6600.4	6952.4	6859.4	6967.0	7177.4	7040.0	7832.0	7854.5	7127.5	9059.9	10423.0	10934.8	49.0	63.6	108.3
14	189.0	192.4	198.4	205.7	228.4	253.6	271.6	290.1	320.1	336.8	331.9	336.7	346.4	339.4	377.1	377.8	342.4	434.7	499.5	523.4	881.4	867.1	1149.1
15	2113.5	2154.3	2223.8	2308.7	2566.9	2854.1	3061.0	3272.9	3617.1	3810.4	3759.8	3819.2	3935.0	3860.1	4294.9	4307.7	3909.4	4969.8	5718.1	5999.6	6316.7	5593.6	4690.3
16	3890.1	3899.7	3959.3	4042.6	4420.7	4834.1	5099.1	5362.3	5828.6	6038.8	5860.4	5854.8	5932.9	5724.0	6263.7	6178.8	5515.0	6895.4	7802.9	8052.0	4674.7	4475.1	7054.6
17	2405.7	2471.1	2570.7	2689.5	3013.6	3376.7	3649.6	3932.6	4380.0	4649.9	4623.9	4733.4	4914.8	4858.7	5447.9	5506.6	5036.2	6452.1	7481.3	7910.5	8497.9	8524.6	11114.4
18	353.3	398.7	455.7	523.7	644.7	793.5	942.2	1115.4	1364.7	1591.6	1738.7	1955.3	2230.3	2422.2	2983.7	3313.1	3328.7	4684.9	5967.7	6932.0	18801.3	21137.3	19936.7
19	1366.3	1409.8	1473.3	1548.4	1742.8	1961.6	2129.7	2305.3	2579.1	2750.5	2747.4	2825.2	2946.8	2926.3	3296.0	3346.6	3074.6	3956.8	4608.7	4895.2	2829.0	3167.1	4773.6
20	157.5	160.2	165.0	171.0	189.7	210.5	225.2	240.3	265.0	278.6	274.3	278.1	285.9	279.9	310.7	311.0	281.6	357.3	410.2	429.5	349.4	431.4	541.8
21	159.2	169.4	182.6	198.0	229.8	266.8	298.8	333.6	385.0	423.5	436.3	462.8	497.9	510.0	592.6	620.6	588.1	780.7	937.9	1027.6	1869.3	1862.2	1885.7
22	86.6	94.1	103.6	114.7	136.1	161.3	184.5	210.4	248.0	278.7	293.2	317.7	349.1	365.2	433.4	463.5	448.7	608.3	746.4	835.2	824.6	998.5	746.9
23	1582.2	1628.3	1697.1	1778.9	1997.0	2241.8	2427.5	2620.7	2924.3	3110.3	3098.7	3178.1	3306.1	3274.5	3678.5	3725.1	3413.3	4381.1	5089.5	5391.6	4463.9	5361.2	5850.0
24	527.0	549.6	580.5	616.6	701.4	798.0	875.7	958.0	1083.3	1167.6	1178.8	1225.2	1291.6	1296.3	1475.8	1514.5	1406.3	1829.2	2153.4	2311.7	3391.2	4500.4	4867.0
25	1438.9	1481.7	1545.3	1620.8	1820.7	2045.2	2216.0	2393.9	2672.9	2844.7	2835.9	2910.3	3029.5	3002.4	3374.9	3419.9	3135.6	4027.2	4681.4	4962.4	4722.0	5121.8	5680.0

26	25418.7	25892.8	26712.7	27715.2	30796.3	34219.9	36678.4	39193.9	43289.7	45575.1	44942.7	45624.6	46979.2	46056.5	51212.5	51333.6	46558.7	59152.0	68017.4	71321.5	101982.3	164634.8	219253.0
27	1914.7	1939.6	1989.9	2053.0	2268.6	2506.7	2671.8	2839.2	3118.4	3264.7	3201.5	3232.0	3309.4	3226.3	3567.5	3556.0	3207.3	4052.1	4633.4	4831.5	4361.4	4613.2	6218.4
28	316.0	333.2	355.8	382.1	439.5	505.5	560.8	620.2	709.1	772.7	788.7	828.7	883.2	896.2	1031.5	1070.2	1004.7	1321.2	1572.4	1706.6	1583.8	1821.7	2495.0
29	875.8	887.9	911.7	941.4	1041.2	1151.4	1228.3	1306.4	1436.1	1504.8	1476.9	1492.2	1529.3	1492.2	1651.4	1647.5	1487.2	1880.5	2152.2	2246.1	2164.9	2345.7	2587.3
30	736.4	779.3	835.1	900.1	1039.0	1199.2	1335.3	1482.2	1700.6	1859.9	1905.2	2009.2	2149.1	2188.6	2528.1	2632.4	2480.2	3273.3	3909.9	4258.9	3292.1	4356.5	3812.8
31	281.7	287.5	297.1	308.8	343.8	382.7	410.9	439.9	486.8	513.4	507.2	515.8	532.1	522.6	582.1	584.6	531.2	676.1	778.8	818.1	884.5	1099.5	1297.7
32	2446.2	2454.1	2540.3	2780.9	2910.1	3045.2	4675.3	5388.2	6488.7	7955.0	9010.8	9288.6	9969.6	10671.0	11904.8	11332.0	9907.2	11612.1	12296.8	12219.8	4647.6	2919.7	4383.0
33	748.5	730.6	735.7	783.6	797.8	812.2	1213.2	1360.3	1593.7	1900.9	2094.8	2100.9	2193.8	2284.5	2479.6	2296.3	1953.2	2227.2	2294.7	2218.5	2230.5	2066.7	2434.6
34	392.4	411.8	498.4	484.0	667.3	919.9	863.8	1240.9	1387.0	1155.1	1029.9	954.4	1019.0	1000.2	981.8	945.1	813.3	1020.5	1128.2	1174.3	1366.1	1493.7	2100.8
35	928.4	941.9	971.8	1057.9	1218.5	1403.4	1681.6	1794.1	2012.3	1996.1	1973.2	1940.8	2000.5	2046.2	2295.7	2317.5	2278.8	2821.6	3232.4	3426.5	1444.2	1614.4	1802.3
36	1448.9	1408.7	1393.1	1453.5	1604.5	1771.2	2034.2	2080.0	2236.1	2125.9	2014.1	1898.7	1875.9	1839.0	1977.4	1913.2	1803.1	2139.8	2349.4	2387.0	2192.1	2817.7	3172.5
37	893.4	868.4	874.0	873.3	938.0	1007.6	1079.7	1178.6	1350.4	1279.8	1349.0	1408.0	1501.3	1530.0	1694.5	1691.6	1546.0	1941.7	2126.9	2150.5	2936.7	2941.5	3987.7
38	2666.0	2519.3	2465.1	2394.5	2500.5	2611.1	2720.3	2886.7	3215.4	2962.6	3036.0	3080.6	3193.4	3163.9	3406.5	3306.1	2937.6	3586.7	3819.5	3754.5	6319.8	6277.0	7395.7
39	1486.7	1526.6	1532.3	1901.7	2219.8	2591.3	3026.5	4302.4	4566.0	4769.3	4950.1	4837.8	5484.9	5107.6	5320.9	4704.2	4134.7	4543.1	5344.9	4706.7	3944.3	4131.3	4429.1
40	3764.7	3532.9	3345.9	3291.6	3530.2	3786.0	3772.7	3959.3	4447.2	4396.6	4872.8	4879.0	5273.5	4841.6	5030.4	4374.5	3536.6	4024.9	4671.4	4687.2	8276.5	9618.5	10789.1
41	9634.2	9654.0	9763.0	10255.9	11745.2	13450.7	14312.2	16038.4	19236.6	20307.6	24033.1	25695.5	29656.5	29074.1	32256.2	29952.9	25857.7	31422.9	38944.0	41725.5	137923.5	145289.8	103148.8
42	662.8	664.0	666.3	685.9	732.4	782.0	811.6	840.4	906.4	971.7	1067.0	1131.9	1163.1	1146.6	1281.4	1287.9	1226.6	1490.7	1705.6	1756.8	831.9	981.6	1217.7
43	545.5	552.3	560.0	582.4	628.4	678.0	711.0	744.0	810.8	878.3	974.5	1044.6	1084.5	1080.3	1220.0	1239.0	1192.3	1464.2	1692.8	1761.9	891.2	957.3	941.5
44	1309.1	1360.3	1410.3	1572.8	1756.4	1961.4	2369.3	2648.3	3102.8	3303.2	3800.0	3911.1	4403.1	4250.2	4690.7	4316.3	3666.7	3965.0	4140.3	4066.5	2710.5	2931.1	3252.4
45	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

vi. Beneficios medios corrientes. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas) (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	1359	2609	4414	2972	4142	3699	3067	2366	1101	925	1161	1285	1960	1593	1972	1951	1819	2202	2623	2476	1504	1258	1647
2	2649	1647	0	0	0	0	454	661	243	298	376	181	985	971	3332	17842	605	1328	2695	1535	1765	6951	0
3	417	507	434	669	668	470	498	563	610	515	548	751	779	800	1675	1553	1085	1031	1127	952	811	1012	1069
4	502	556	585	644	716	764	658	660	635	710	819	766	732	747	1606	1483	1959	2033	2006	2577	2844	2361	2181
5	9186	12372	15302	18921	22348	27356	27517	27953	34902	38533	43444	43648	57639	118681	104390	75389	31362	33985	27120	30604	26412	30667	31781
6	4898	7695	7076	6922	13776	18955	19300	15934	9927	19671	29252	24927	1810	3329	1492	1756	1449	1549	1594	1711	1813	2203	2254
7	1528	2272	2269	1607	2348	2595	2502	2517	2839	2900	2586	2604	22172	25628	14589	13037	15971	16414	14437	18330	21148	19992	25475
8	10901	9848	26091	237535	323488	381224	0	313895	1271544	0	154656	0	1069550	780104	50387	505076	194046	135917	152132	243418	134155	277619	80532
9	1199	2899	1760	2318	2031	2167	2337	2297	2995	2392	1585	3080	5180	4389	5003	3371	2789	3130	3054	3013	2847	2612	2871
10	11411	15313	27460	19188	21656	18488	22493	26109	15098	14457	25151	25202	19801	24856	13065	15678	36358	31500	46714	30200	24857	30033	29601
11	15364	13791	21880	12010	15769	15848	19232	25600	18311	27724	33554	47273	24732	43324	29497	36795	40761	37035	44639	44529	37427	62682	56986
12	2688	3152	6200	5564	12009	13858	11350	14934	17577	17045	22656	17795	17871	14575	13726	11207	17013	17183	13042	13229	15635	16570	11362
13	168	130	190	136	130	174	156	143	115	141	142	176	79	147	203	90	166	232	264	189	227	186	175
14	1110	1327	1630	1958	2260	1882	2127	2096	2198	2354	2488	2658	2766	3225	3160	3574	3514	3408	3304	3456	3723	3587	3626
15	5151	5205	6900	9879	14969	12049	10280	12062	15985	14776	13592	13624	12682	15523	13998	18910	22906	13314	16055	22136	17394	16905	18102
16	6154	7470	11080	12215	16203	15319	15163	18824	19233	20920	21580	23979	24279	16813	20238	13511	13974	20330	18533	17581	19357	24566	31421
17	12192	16955	15013	14829	15266	19000	11968	15350	12894	21888	22829	18500	19264	28181	24371	26560	24419	20106	30132	30589	32772	34913	34796
18	26732	10711	10839	9709	9801	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	4906	3808	4457	5783	7242	6673	7940	6275	5138	6117	10471	11364	10751	10213	7079	6202	7444	8040	9455	7811	8523	10932	10922
20	480	437	504	563	635	541	424	412	494	427	408	486	536	531	533	556	586	603	644	719	726	770	704
21	2067	2375	2571	3564	4156	6166	5461	7307	7473	7638	11413	9244	9825	8854	13869	11173	13108	12468	13351	12368	13998	10561	9649
22	919	1351	2449	3865	4115	2658	3552	3907	6047	5679	4457	7163	9029	8191	8251	13155	9274	10697	13000	13127	13935	15482	27706
23	6668	9412	11207	11480	9049	10408	16058	16347	27505	23868	20217	19211	23646	33789	29116	40438	23511	24917	29485	33068	26818	22341	29991
24	6970	8189	8200	11142	10979	9276	9624	11535	13540	10665	12630	18534	23393	16019	19865	23300	21501	16485	20664	20488	42929	36173	35034
25	6344	5865	7042	7233	8295	7344	11510	11523	12154	10990	13910	10833	10141	14047	13213	11350	13917	14260	24903	15897	19490	20627	22593

26	91844	229425	215686	578030	0	0	0	0	0	791106	1812114	886086	694347	512102	591475	704073	277509	295903	1284494	457749	349782	208628	271251
27	4457	4138	4127	5051	4645	4229	4243	4481	7057	6787	5119	8625	8075	7083	9428	6030	7123	5624	7812	6831	8042	8868	8185
28	2456	3479	3214	3000	3904	4542	4595	4601	7464	7485	7229	7181	9166	8202	8454	8159	6573	7605	6862	6505	8976	8781	5433
29	2525	2151	2635	2913	4129	2980	3753	4659	3572	3780	4024	5273	4468	4474	4225	4993	4736	4115	4036	3976	4725	5215	5148
30	4671	6517	7010	10410	9657	8241	10800	13494	15307	13597	12703	24679	18603	21728	17282	14524	29666	15884	20079	21223	15639	22056	32030
31	1666	1373	1616	2009	2039	3202	3265	4130	4592	5379	4767	5100	5212	4862	4531	5032	5060	5321	4982	5205	6035	6264	5145
32	6673	10510	17306	21813	12737	29741	54051	37406	23586	31168	76286	34252	81124	38285	48204	40408	111381	68499	46781	84863	76226	72331	51803
33	2722	2979	4098	4247	2643	4983	2792	3583	4347	3953	6745	5373	2943	4176	2802	2962	3129	3196	3125	3044	2893	2125	2140
34	2354	2322	2253	2480	2518	3341	3112	3715	3982	4034	3540	3347	4090	3863	4187	4610	4976	4534	5327	5374	5130	4504	4392
35	1945	2135	2596	2888	2722	2680	2687	2739	2821	2808	2891	3171	3263	3622	3836	4152	4140	4159	4521	4526	4417	4430	4674
36	3738	4386	5388	5235	5531	6182	5414	5895	5440	4842	5004	4617	5264	4873	5289	5767	4366	4599	4964	4764	4367	4639	4572
37	4530	4332	5053	5680	5814	7092	6710	6725	7079	8182	7785	7710	8516	9423	10462	11201	9893	10530	10667	11035	12174	11516	11189
38	7391	9345	11394	8429	10858	13981	13560	12273	16534	18031	18257	19137	23121	22131	22605	24285	19611	15269	13041	14407	14774	13961	11775
39	5468	7039	8797	10436	10101	11393	12981	15538	14581	16202	19135	27281	23259	27122	23110	24005	25337	25705	28945	26797	28010	31319	33813
40	9736	8307	8439	10311	10677	7997	7611	7447	7282	7362	6531	6935	6785	7846	8255	8443	8357	7853	7943	8205	7056	8594	7924
41	99953	78991	120762	122191	234955	117697	187997	141626	182004	264040	172554	229492	125338	197719	164256	273661	170040	306346	221130	196965	200713	219263	245901
42	1334	1314	1668	1817	1941	2160	2008	2064	2115	2194	2209	2528	2528	2830	2893	3222	3090	3225	3357	3284	3246	3468	3834
43	962	1147	1343	1331	1468	1640	1550	1921	2019	2432	2373	2683	2880	2664	3103	3388	3472	3935	3927	3705	3728	3697	3619
44	3669	3948	4851	6010	5743	5973	6087	5812	7957	7654	7816	8465	8940	9596	9769	10395	11274	11469	12255	11850	11599	12170	14082
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98288	54869	42273	36584	26394	27573	36898

vii. Beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	3957	3712	3494	4189	4168	4147	6157	8532	6993	8033	7742	6509	6430	5708	5772	5047	5236	4047	4604	3902	1983	1725	1277
2	615	667	727	1008	1161	1337	2296	3683	3493	4644	5179	5038	5759	5917	6924	7005	8410	7523	9904	9712	5261	3625	2444
3	103	98	93	114	115	116	174	245	204	238	233	199	199	179	184	163	172	135	156	134	263	279	297
4	77	76	75	95	100	105	164	239	206	249	253	224	233	218	232	214	234	190	228	204	369	453	489
5	7921	7177	6524	7553	7258	6974	10000	13383	10593	11753	10938	8882	8473	7265	7094	5990	6002	4480	4922	4028	7507	7443	7759
6	134901	111188	91935	96822	84632	73977	96490	117475	84584	85366	72274	53382	46325	36130	32096	24653	22468	15258	15249	11352	7059	6626	10513
7	93	93	93	119	127	134	213	314	275	336	346	310	326	309	333	311	344	283	343	310	1340	1491	1722
8	2111	2118	2132	2733	2909	3095	4915	7285	6385	7846	8087	7271	7682	7294	7888	7377	8185	6767	8233	7461	5010	5866	11431
9	1645	1451	1283	1446	1353	1266	1766	2301	1773	1915	1735	1371	1273	1063	1010	830	810	589	629	501	1165	1100	1090
10	1829	1742	1650	1952	2085	2227	2179	2094	2062	2149	2444	2639	2837	2665	2962	2580	2239	3021	3517	3670	5600	6140	5419
11	2483	2524	2599	2691	2984	3309	3539	3774	4160	4371	4301	4358	4478	4381	4862	4863	4402	5581	6404	6702	7489	9881	11880
12	650	649	657	668	728	794	834	874	947	978	946	942	951	914	997	980	872	1086	1225	1260	1687	1289	2130
13	8060	7918	7877	7882	8445	9050	9354	9639	10267	10423	9912	9704	9635	9109	9768	9442	8258	10118	11219	11345	49	65	99
14	395	387	385	385	412	441	455	468	498	505	480	469	465	439	470	454	397	485	538	543	881	884	1054
15	4413	4336	4314	4317	4626	4958	5125	5282	5626	5713	5433	5319	5283	4995	5356	5178	4530	5550	6155	6225	6317	5701	4304
16	8123	7849	7681	7559	7967	8397	8537	8654	9066	9054	8469	8155	7965	7407	7812	7427	6390	7701	8399	8354	4675	4561	6474
17	5023	4973	4987	5029	5431	5866	6111	6346	6813	6971	6682	6593	6598	6287	6794	6619	5835	7206	8053	8207	8498	8688	10200
18	738	802	884	979	1162	1378	1578	1800	2123	2386	2512	2723	2994	3134	3721	3983	3857	5232	6424	7192	18801	21541	18296
19	3213	3176	3181	3203	3454	3725	3875	4019	4308	4402	4213	4151	4148	3947	4260	4144	3648	4498	5020	5109	2829	2991	3939
20	370	361	356	354	376	400	410	419	443	446	421	409	402	377	402	385	334	406	447	448	349	407	447
21	374	382	394	409	455	507	544	582	643	678	669	680	701	688	766	769	698	888	1022	1072	1869	1759	1556
22	203	212	224	237	269	306	336	367	414	446	449	467	491	492	560	574	532	691	813	872	825	817	564
23	3717	3665	3660	3676	3955	4254	4414	4566	4882	4975	4749	4667	4652	4415	4753	4612	4049	4980	5543	5627	4464	4389	4418
24	1238	1237	1252	1274	1389	1514	1592	1669	1808	1868	1807	1799	1818	1748	1907	1875	1668	2079	2345	2413	3391	3684	3676
25	3105	3077	3087	3116	3368	3641	3796	3946	4239	4342	4165	4113	4120	3929	4249	4144	3656	4518	5054	5155	4722	4652	4791

26	54847	53762	53370	53283	56972	60916	62828	64603	68661	69558	66003	64476	63884	60266	64483	62196	54282	66361	73427	74087	101982	149533	184952
27	4132	4027	3976	3947	4197	4462	4577	4680	4946	4983	4702	4567	4500	4222	4492	4308	3739	4546	5002	5019	4361	4190	5246
28	682	692	711	735	813	900	961	1022	1125	1179	1158	1171	1201	1173	1299	1297	1171	1482	1697	1773	1584	1655	2105
29	1884	1839	1817	1806	1922	2046	2100	2150	2274	2294	2166	2107	2078	1951	2078	1995	1734	2110	2324	2334	2165	2227	2199
30	1547	1577	1629	1692	1882	2093	2245	2401	2655	2798	2761	2806	2892	2838	3159	3169	2877	3659	4211	4420	3292	3370	2745
31	967	928	902	881	922	965	975	981	1020	1012	940	899	872	805	843	796	680	814	881	870	885	940	1023
32	15727	14376	13558	13524	12895	12295	17199	18061	19817	22137	22847	21459	20986	20467	20805	18044	14374	15351	14812	13411	4648	2104	2298
33	2056	1908	1827	1850	1791	1733	2461	2624	2922	3314	3472	3311	3287	3254	3358	2956	2391	2592	2539	2333	2230	2067	1815
34	1078	1076	1237	1143	1498	1963	1752	2393	2543	2014	1707	1504	1527	1425	1329	1217	995	1187	1248	1235	1366	1494	1566
35	1981	1935	1922	2015	2234	2478	2858	2936	3171	3028	2882	2729	2709	2668	2882	2801	2652	3161	3487	3559	1444	1530	1735
36	5269	4803	4453	4356	4507	4665	5022	4814	4852	4325	3841	3395	3144	2890	2913	2642	2334	2597	2673	2546	2192	2408	2423
37	2475	2286	2186	2076	2119	2163	2203	2285	2488	2241	2245	2227	2257	2186	2300	2182	1895	2262	2355	2263	2937	3111	3478
38	4611	4240	4036	3815	3876	3938	3992	4122	4467	4005	3993	3942	3976	3833	4015	3792	3278	3894	4035	3859	6320	6290	6797
39	4510	4381	4160	4884	5394	5956	6581	8851	8886	8781	8622	7971	8550	7532	7423	6208	5162	5366	5972	4975	3944	3780	3615
40	11421	10139	9084	8454	8577	8703	8204	8145	8655	8095	8487	8039	8220	7140	7018	5773	4416	4754	5220	4955	8276	8800	8807
41	29226	27705	26506	26341	28538	30918	31123	32994	37437	37388	41859	42339	46228	42874	44999	39530	32284	37114	43515	44106	137924	132928	84198
42	1610	1543	1481	1458	1490	1521	1511	1496	1544	1583	1663	1687	1659	1564	1672	1608	1465	1703	1864	1837	832	919	1094
43	3073	2854	2654	2532	2505	2479	2385	2289	2288	2273	2313	2274	2165	1978	2049	1909	1685	1898	2012	1921	891	916	908
44	7374	7028	6683	6836	7002	7172	7946	8146	8754	8548	9019	8514	8791	7783	7879	6650	5181	5139	4922	4434	2710	2805	3138
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

vii. Beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (a 45 ramas) (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	1210	1931	3049	1978	2489	2286	2282	1732	773	698	865	877	1176	921	1112	1073	976	1152	1339	1232	730	596	761
2	2359	1219	0	0	0	0	338	484	171	225	280	124	591	562	1879	9812	324	695	1375	764	857	3291	0
3	372	375	299	445	401	291	371	412	428	389	409	513	468	463	945	854	582	539	575	474	394	479	494
4	447	411	404	429	430	472	489	483	446	536	610	523	439	432	906	815	1051	1064	1024	1283	1381	1118	1007
5	8182	9157	10570	12596	13428	16902	20475	20459	24493	29084	32380	29778	34577	68609	58860	41461	16823	17780	13839	15232	12821	14521	14677
6	4362	5695	4888	4608	8278	11711	14360	11662	6967	14847	21803	17006	1086	1925	841	966	777	810	813	851	880	1043	1041
7	1361	1682	1567	1070	1411	1603	1862	1842	1993	2189	1927	1777	13301	14816	8226	7170	8567	8588	7367	9123	10266	9466	11765
8	9709	7288	18022	158130	194375	235542	0	229744	892317	0	115271	0	641622	450976	28411	277769	104087	71109	77631	121153	65126	131449	37191
9	1005	2331	1296	1516	1026	1082	1008	969	1358	1073	680	1291	1907	1649	1762	1112	862	907	829	766	678	583	601
10	9314	11395	18174	11488	12533	12117	13100	14714	8783	7919	13195	13560	10560	12579	6351	7320	16304	13568	19326	12001	9487	11010	10423
11	13071	11129	15474	8122	10535	10105	11767	15630	11178	16714	20316	27818	14188	23983	15738	18923	20205	17694	20557	19764	16012	25847	22649
12	2287	2543	4384	3762	8022	8836	6945	9118	10730	10276	13718	10471	10252	8069	7324	5764	8433	8210	6006	5872	6689	6833	4516
13	143	105	134	92	87	111	96	87	70	85	86	103	45	81	108	46	82	111	122	84	97	77	69
14	944	1071	1153	1324	1510	1200	1301	1280	1342	1419	1506	1564	1587	1785	1686	1838	1742	1628	1522	1534	1593	1479	1441
15	4382	4200	4880	6681	10000	7682	6290	7365	9758	8908	8229	8017	7275	8593	7469	9725	11354	6361	7393	9825	7441	6971	7194
16	5236	6028	7836	8260	10825	9768	9277	11492	11741	12612	13066	14110	13928	9307	10798	6949	6927	9713	8535	7803	8281	10130	12488
17	10372	13682	10618	10028	10198	12114	7323	9372	7871	13196	13822	10886	11051	15600	13004	13659	12104	9606	13876	13577	14021	14396	13830
18	22742	8643	7666	6566	6548	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	3440	2424	2719	3333	4055	3498	3888	3144	2556	2940	5040	5379	5267	5144	3416	2868	3298	3413	3845	3044	3182	3911	3744
20	337	278	308	324	356	284	208	206	246	205	197	230	263	267	257	257	260	256	262	280	271	276	241
21	1449	1512	1568	2054	2327	3232	2674	3661	3717	3672	5494	4376	4813	4459	6693	5166	5807	5292	5430	4820	5227	3778	3307
22	619	835	1351	2019	2084	1381	1802	1854	2829	2655	2127	3261	4025	3586	3461	5288	3572	3948	4597	4448	4524	4816	8259
23	4490	5818	6181	5996	4583	5410	8147	7756	12869	11159	9648	8745	10542	14793	12214	16254	9055	9196	10427	11205	8707	6950	8940
24	4694	5062	4523	5820	5560	4821	4883	5473	6335	4986	6028	8437	10429	7013	8333	9366	8281	6084	7307	6942	13938	11253	10444
25	4552	4162	5087	4834	5849	4898	7144	6543	6713	5989	7735	5877	5414	6852	6202	5126	6048	5964	10022	6156	7262	7396	7795

26	65900	162825	155818	386338	0	0	0	0	0	431124	1007650	480725	370706	249792	277619	317996	120607	123747	516901	177253	130333	74803	93586
27	3198	2937	2982	3376	3275	2821	2634	2544	3898	3699	2847	4680	4311	3455	4425	2723	3096	2352	3144	2645	2996	3180	2824
28	1763	2469	2322	2005	2753	3029	2852	2613	4122	4079	4020	3896	4894	4001	3968	3685	2856	3180	2761	2519	3345	3149	1875
29	1979	1572	1712	1856	2662	1912	2348	2575	2107	2215	2191	2558	2309	2489	2262	2572	2348	1964	1853	1757	2010	2135	2028
30	2862	3813	4147	5942	6129	5131	6356	7244	7407	6729	5875	11474	8550	10269	7870	6373	12543	6471	7882	8028	5700	7746	10839
31	1208	954	1104	1293	1151	1681	1471	1687	1891	2262	1878	2001	1981	1881	1648	1721	1627	1608	1416	1391	1516	1479	1142
32	3158	4232	5111	5404	3140	5685	10114	7643	4721	6217	13450	6735	15859	7199	8258	6308	15842	8877	5524	9131	7473	6461	4216
33	1818	1801	2362	2357	1460	2652	1459	1687	1984	1807	3105	2394	1249	1642	1047	1053	1057	1027	954	884	799	558	534
34	1572	1404	1299	1376	1391	1778	1626	1749	1818	1844	1630	1492	1736	1519	1565	1638	1681	1457	1627	1561	1416	1182	1096
35	1771	1754	1922	2028	1854	1812	1824	1784	1793	1761	1739	1825	1840	1945	1983	2066	1984	1919	2008	1936	1819	1756	1784
36	2389	2575	2727	2395	2382	2516	2156	2300	2054	1789	1812	1603	1777	1554	1582	1617	1148	1133	1147	1032	887	883	816
37	3595	3283	3449	3409	3287	3767	3601	3564	3592	4087	3877	3706	4016	4252	4487	4565	3832	3876	3731	3668	3846	3457	3192
38	6909	8068	7976	5865	8213	10060	9706	8571	11277	12196	12066	12392	14559	15231	15137	15822	12431	9417	7826	8412	8393	7717	6333
39	3998	4645	5265	5624	5205	5671	6374	7469	6732	7244	8386	11580	9292	10303	8305	8161	8149	7821	8331	7297	7215	7632	7795
40	7119	5482	5050	5557	5501	3981	3737	3579	3362	3291	2862	2944	2711	2980	2967	2870	2688	2389	2286	2234	1817	2094	1827
41	73084	52127	72267	65849	121057	58591	92313	68076	84027	118050	75625	97409	50076	75106	59026	93034	54687	93206	63648	53632	51703	53433	56690
42	1104	990	1138	1160	1198	1282	1188	1183	1173	1202	1177	1307	1251	1341	1311	1397	1282	1279	1274	1192	1127	1152	1218
43	905	948	1043	962	969	952	827	928	860	946	857	870	878	754	805	806	758	788	721	624	576	524	470
44	3449	3262	3767	4341	3791	3466	3248	2808	3389	2978	2821	2745	2726	2715	2535	2474	2461	2296	2251	1996	1792	1724	1830
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71936	39363	29727	25217	17833	18261	23953

viii. Regresiones de modelos semi logarítmicos. Salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015

Dependent Variable: LWMR				
Method: Panel Least Squares				
Date: 08/09/18 Time: 13:42				
Sample: 1970 1988				
Periods included: 19				
Cross-sections included: 44				
Total panel (balanced) observations: 836				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7.382971	0.091159	80.98988	0.0000
TIME	0.006505	0.008652	0.751771	0.4524
R-squared	0.000677	Mean dependent var	7.441513	
Adjusted R-squared	-0.000521	S.D. dependent var	1.369902	
S.E. of regression	1.370259	Akaike info criterion	3.470266	
Sum squared resid	1565.927	Schwarz criterion	3.481579	
Log likelihood	-1448.571	Hannan-Quinn criter.	3.474603	
F-statistic	0.565159	Durbin-Watson stat	0.007561	
Prob(F-statistic)	0.452401			

Dependent Variable: LWMR				
Method: Panel Least Squares				
Date: 08/09/18 Time: 13:43				
Sample: 1989 2015				
Periods included: 27				
Cross-sections included: 45				
Total panel (unbalanced) observations: 1164				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7.276087	0.181466	40.09619	0.0000
TIME	-0.001781	0.005506	-0.323432	0.7464
R-squared	0.000090	Mean dependent var	7.219081	
Adjusted R-squared	-0.000770	S.D. dependent var	1.472577	
S.E. of regression	1.473144	Akaike info criterion	3.614392	
Sum squared resid	2521.718	Schwarz criterion	3.623085	
Log likelihood	-2101.576	Hannan-Quinn criter.	3.617671	
F-statistic	0.104608	Durbin-Watson stat	0.072286	
Prob(F-statistic)	0.746427			

ix. Regresiones de modelos semi logarítmicos. Beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015

Dependent Variable: LPROFIT				
Method: Panel Least Squares				
Date: 08/09/18 Time: 13:43				
Sample: 1970 1988				
Periods included: 19				
Cross-sections included: 44				
Total panel (balanced) observations: 836				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7.615040	0.092324	82.48148	0.0000
TIME	0.027210	0.008763	3.105047	0.0020
R-squared	0.011428	Mean dependent var		7.859926
Adjusted R-squared	0.010243	S.D. dependent var		1.394934
S.E. of regression	1.387772	Akaike info criterion		3.495665
Sum squared resid	1606.209	Schwarz criterion		3.506978
Log likelihood	-1459.188	Hannan-Quinn criter.		3.500002
F-statistic	9.641319	Durbin-Watson stat		0.058427
Prob(F-statistic)	0.001967			

Dependent Variable: LPROFIT				
Method: Panel Least Squares				
Date: 08/09/18 Time: 13:44				
Sample: 1989 2015				
Periods included: 27				
Cross-sections included: 45				
Total panel (unbalanced) observations: 1164				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7.766129	0.181385	42.81567	0.0000
TIME	0.012115	0.005503	2.201359	0.0279
R-squared	0.004153	Mean dependent var		8.153955
Adjusted R-squared	0.003296	S.D. dependent var		1.474922
S.E. of regression	1.472490	Akaike info criterion		3.613503
Sum squared resid	2519.478	Schwarz criterion		3.622196
Log likelihood	-2101.059	Hannan-Quinn criter.		3.616783
F-statistic	4.845981	Durbin-Watson stat		0.071552
Prob(F-statistic)	0.027907			

x. Proyecciones logarítmicas de los salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	7.93	7.84	7.78	7.94	7.93	7.92	8.30	8.62	8.40	8.56	8.47	8.29	8.23	8.08	8.13	7.99	8.02	7.75	7.87	7.70	6.89	6.69	6.38
2	6.07	6.13	6.20	6.51	6.65	6.78	7.31	7.78	7.71	8.01	8.07	8.03	8.12	8.12	8.31	8.31	8.49	8.37	8.64	8.61	7.87	7.43	7.03
3	4.28	4.21	4.15	4.33	4.33	4.34	4.73	5.07	4.87	5.04	4.97	4.80	4.75	4.62	4.68	4.56	4.60	4.35	4.49	4.33	4.87	4.86	4.92
4	3.99	3.96	3.94	4.15	4.20	4.24	4.67	5.05	4.88	5.08	5.05	4.92	4.91	4.82	4.91	4.83	4.91	4.69	4.87	4.75	5.21	5.35	5.42
5	8.63	8.50	8.40	8.53	8.48	8.44	8.78	9.07	8.82	8.94	8.82	8.60	8.50	8.32	8.33	8.16	8.15	7.85	7.94	7.73	8.22	8.15	8.18
6	11.46	11.24	11.05	11.08	10.94	10.80	11.05	11.25	10.90	10.92	10.71	10.39	10.20	9.93	9.84	9.57	9.47	9.08	9.07	8.77	8.16	8.03	8.49
7	4.18	4.16	4.15	4.38	4.43	4.49	4.93	5.32	5.17	5.38	5.36	5.24	5.25	5.17	5.27	5.20	5.29	5.09	5.28	5.17	6.50	6.54	6.68
8	7.30	7.28	7.28	7.51	7.57	7.62	8.07	8.46	8.31	8.53	8.52	8.40	8.41	8.33	8.44	8.37	8.46	8.26	8.45	8.35	7.82	7.91	8.57
9	7.06	6.90	6.77	6.88	6.80	6.73	7.05	7.31	7.03	7.12	6.98	6.73	6.61	6.40	6.38	6.18	6.15	5.82	5.88	5.65	6.36	6.24	6.22
10	7.16	7.09	7.02	7.18	7.23	7.29	7.26	7.22	7.18	7.24	7.32	7.39	7.41	7.32	7.46	7.32	7.17	7.46	7.60	7.64	7.93	7.95	7.83
11	7.47	7.46	7.48	7.50	7.59	7.69	7.74	7.81	7.88	7.95	7.88	7.89	7.87	7.82	7.95	7.95	7.84	8.07	8.20	8.24	8.22	8.43	8.61
12	6.13	6.10	6.10	6.10	6.18	6.26	6.30	6.34	6.40	6.45	6.37	6.35	6.32	6.25	6.37	6.35	6.22	6.43	6.55	6.57	6.73	6.39	6.89
13	8.64	8.60	8.59	8.57	8.63	8.70	8.72	8.74	8.79	8.82	8.72	8.69	8.63	8.55	8.65	8.61	8.47	8.67	8.76	8.77	3.19	3.40	3.83
14	5.63	5.58	5.57	5.55	5.61	5.67	5.69	5.72	5.76	5.79	5.69	5.66	5.60	5.52	5.62	5.58	5.44	5.63	5.72	5.73	6.08	6.02	6.19
15	8.04	8.00	7.99	7.97	8.03	8.09	8.12	8.14	8.19	8.22	8.12	8.09	8.03	7.95	8.05	8.01	7.87	8.07	8.16	8.17	8.05	7.88	7.59
16	8.65	8.59	8.56	8.53	8.58	8.62	8.63	8.64	8.66	8.68	8.56	8.51	8.44	8.34	8.43	8.37	8.22	8.39	8.47	8.46	7.75	7.66	8.00
17	8.17	8.14	8.13	8.12	8.19	8.26	8.29	8.33	8.38	8.42	8.33	8.30	8.25	8.18	8.29	8.26	8.12	8.33	8.43	8.44	8.35	8.30	8.46
18	6.25	6.31	6.40	6.49	6.65	6.81	6.94	7.07	7.21	7.34	7.35	7.42	7.46	7.48	7.69	7.75	7.71	8.01	8.21	8.31	9.14	9.21	9.04
19	7.73	7.69	7.68	7.67	7.74	7.81	7.84	7.87	7.92	7.96	7.86	7.84	7.79	7.71	7.82	7.79	7.65	7.85	7.96	7.97	7.25	7.24	7.51
20	5.56	5.51	5.49	5.47	5.52	5.58	5.59	5.61	5.64	5.67	5.56	5.52	5.46	5.37	5.46	5.41	5.26	5.45	5.54	5.54	5.16	5.24	5.33
21	5.58	5.57	5.59	5.61	5.71	5.81	5.87	5.94	6.02	6.08	6.02	6.03	6.01	5.97	6.11	6.10	6.00	6.23	6.37	6.41	6.83	6.70	6.58
22	4.97	4.98	5.03	5.07	5.19	5.31	5.39	5.48	5.58	5.67	5.63	5.65	5.66	5.63	5.79	5.81	5.73	5.98	6.14	6.20	6.02	5.94	5.56
23	7.87	7.83	7.82	7.81	7.87	7.94	7.97	8.00	8.04	8.08	7.98	7.96	7.90	7.83	7.93	7.90	7.76	7.96	8.06	8.07	7.70	7.62	7.62
24	6.77	6.74	6.75	6.75	6.83	6.91	6.95	6.99	7.05	7.10	7.02	7.00	6.96	6.90	7.02	7.00	6.87	7.08	7.20	7.22	7.43	7.44	7.44
25	7.69	7.66	7.65	7.64	7.71	7.79	7.81	7.85	7.90	7.94	7.85	7.83	7.78	7.71	7.82	7.79	7.66	7.86	7.97	7.98	7.76	7.68	7.70

26	10.56	10.52	10.50	10.48	10.54	10.60	10.62	10.65	10.69	10.72	10.62	10.58	10.52	10.44	10.54	10.50	10.35	10.55	10.64	10.64	10.83	11.15	11.36
27	7.98	7.92	7.90	7.88	7.93	7.99	8.00	8.02	8.06	8.08	7.97	7.93	7.87	7.78	7.88	7.83	7.68	7.87	7.96	7.95	7.68	7.57	7.79
28	6.18	6.16	6.18	6.20	6.29	6.39	6.44	6.50	6.58	6.64	6.57	6.57	6.55	6.50	6.63	6.63	6.52	6.74	6.87	6.91	6.67	6.64	6.88
29	7.19	7.14	7.12	7.10	7.15	7.21	7.22	7.24	7.28	7.30	7.20	7.16	7.10	7.01	7.10	7.06	6.91	7.10	7.19	7.19	6.98	6.94	6.92
30	6.99	6.99	7.01	7.03	7.13	7.23	7.29	7.36	7.43	7.50	7.44	7.45	7.43	7.38	7.52	7.52	7.42	7.65	7.78	7.82	7.40	7.36	7.15
31	6.52	6.46	6.42	6.38	6.42	6.46	6.46	6.46	6.48	6.49	6.36	6.31	6.23	6.12	6.20	6.14	5.97	6.14	6.22	6.20	6.09	6.08	6.16
32	9.31	9.20	9.13	9.11	9.06	9.00	9.33	9.37	9.44	9.57	9.55	9.48	9.41	9.36	9.41	9.26	9.03	9.08	9.04	8.93	7.74	6.88	6.97
33	7.28	7.18	7.13	7.12	7.08	7.04	7.38	7.44	7.53	7.67	7.67	7.61	7.56	7.52	7.58	7.45	7.23	7.30	7.28	7.19	7.01	6.87	6.73
34	6.63	6.60	6.74	6.64	6.90	7.17	7.04	7.35	7.39	7.17	6.96	6.82	6.79	6.69	6.66	6.56	6.36	6.52	6.57	6.55	6.52	6.54	6.58
35	7.24	7.19	7.18	7.21	7.30	7.40	7.53	7.56	7.61	7.58	7.48	7.42	7.36	7.32	7.43	7.40	7.34	7.50	7.59	7.61	6.58	6.57	6.69
36	8.22	8.10	8.02	7.98	8.01	8.03	8.09	8.05	8.04	7.94	7.77	7.64	7.51	7.40	7.44	7.34	7.21	7.31	7.33	7.27	6.99	7.02	7.02
37	7.46	7.36	7.31	7.24	7.25	7.27	7.27	7.31	7.37	7.28	7.23	7.22	7.18	7.12	7.21	7.15	7.00	7.17	7.20	7.16	7.29	7.28	7.38
38	8.09	7.98	7.92	7.85	7.85	7.86	7.87	7.90	7.96	7.86	7.81	7.79	7.75	7.68	7.76	7.70	7.55	7.71	7.74	7.69	8.05	7.98	8.05
39	8.06	8.01	7.95	8.09	8.19	8.28	8.37	8.66	8.64	8.65	8.58	8.49	8.51	8.36	8.38	8.19	8.00	8.03	8.13	7.94	7.58	7.47	7.42
40	8.99	8.85	8.73	8.64	8.65	8.66	8.59	8.58	8.62	8.56	8.56	8.50	8.47	8.31	8.32	8.12	7.85	7.91	8.00	7.94	8.32	8.31	8.31
41	9.93	9.85	9.80	9.78	9.85	9.92	9.92	9.98	10.08	10.09	10.16	10.16	10.20	10.10	10.18	10.05	9.84	9.97	10.12	10.13	11.14	11.03	10.57
42	7.03	6.97	6.92	6.88	6.90	6.91	6.89	6.88	6.89	6.93	6.93	6.94	6.87	6.79	6.89	6.84	6.74	6.88	6.97	6.95	6.02	6.06	6.22
43	7.68	7.58	7.50	7.44	7.42	7.40	7.35	7.31	7.29	7.29	7.26	7.24	7.14	7.02	7.09	7.01	6.88	6.99	7.04	6.99	6.09	6.05	6.04
44	8.56	8.48	8.42	8.43	8.45	8.46	8.55	8.58	8.63	8.62	8.63	8.56	8.54	8.39	8.44	8.26	8.01	7.99	7.94	7.83	7.21	7.17	7.28
45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

x. Proyecciones logarítmicas de los salarios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	6.28	6.72	7.10	6.66	6.88	6.77	6.79	6.53	5.71	5.61	5.81	5.82	6.10	5.84	6.02	5.97	5.87	6.02	6.16	6.06	5.53	5.30	5.53
2	6.94	6.26	0.00	0.00	0.00	0.00	4.88	5.25	4.20	4.47	4.68	3.86	5.42	5.35	6.54	8.19	4.77	5.51	6.19	5.59	5.69	7.01	0.00
3	5.09	5.08	4.78	5.17	5.05	4.71	4.97	5.09	5.12	5.02	5.06	5.28	5.18	5.16	5.86	5.74	5.35	5.26	5.31	5.11	4.91	5.08	5.10
4	5.28	5.17	5.08	5.13	5.12	5.19	5.25	5.25	5.16	5.34	5.46	5.30	5.12	5.09	5.82	5.70	5.94	5.94	5.89	6.10	6.17	5.93	5.81
5	8.19	8.27	8.34	8.51	8.56	8.77	8.98	9.00	9.17	9.34	9.43	9.34	9.49	10.16	9.99	9.63	8.71	8.76	8.49	8.58	8.40	8.49	8.49
6	7.56	7.80	7.57	7.50	8.08	8.40	8.62	8.44	7.91	8.66	9.04	8.78	6.02	6.58	5.74	5.87	5.64	5.67	5.66	5.70	5.72	5.86	5.84
7	6.39	6.58	6.44	6.04	6.31	6.41	6.58	6.59	6.66	6.75	6.61	6.52	8.53	8.62	8.02	7.87	8.04	8.03	7.86	8.07	8.17	8.06	8.27
8	8.36	8.04	8.88	11.04	11.23	11.40	0.00	11.42	12.76	0.00	10.70	0.00	12.41	12.04	9.26	11.53	10.54	10.14	10.22	10.65	10.02	10.69	9.42
9	6.09	6.90	6.25	6.39	5.99	6.02	5.97	5.95	6.27	6.04	5.57	6.21	6.59	6.43	6.48	6.01	5.74	5.78	5.68	5.59	5.46	5.28	5.29
10	8.32	8.49	8.89	8.42	8.49	8.44	8.53	8.67	8.14	8.04	8.54	8.56	8.30	8.46	7.76	7.89	8.68	8.49	8.83	8.34	8.09	8.21	8.15
11	8.65	8.47	8.73	8.07	8.32	8.26	8.43	8.73	8.38	8.78	8.97	9.28	8.59	9.10	8.67	8.84	8.90	8.75	8.89	8.84	8.62	9.07	8.92
12	6.91	6.99	7.46	7.30	8.05	8.12	7.90	8.19	8.34	8.30	8.58	8.30	8.27	8.01	7.91	7.65	8.02	7.98	7.66	7.63	7.74	7.74	7.31
13	4.14	3.80	3.98	3.59	3.52	3.74	3.61	3.54	3.31	3.50	3.50	3.68	2.85	3.42	3.69	2.83	3.39	3.68	3.76	3.38	3.51	3.25	3.14
14	6.03	6.13	6.13	6.26	6.38	6.13	6.22	6.23	6.26	6.32	6.37	6.40	6.40	6.51	6.44	6.51	6.45	6.37	6.29	6.28	6.31	6.21	6.17
15	7.56	7.49	7.57	7.87	8.27	7.98	7.80	7.98	8.25	8.15	8.06	8.03	7.93	8.08	7.93	8.18	8.32	7.73	7.87	8.14	7.85	7.76	7.78
16	7.74	7.85	8.05	8.09	8.35	8.22	8.19	8.42	8.43	8.50	8.53	8.60	8.58	8.16	8.29	7.84	7.83	8.15	8.01	7.91	7.96	8.13	8.33
17	8.42	8.67	8.35	8.28	8.29	8.44	7.95	8.22	8.03	8.55	8.58	8.34	8.34	8.67	8.48	8.52	8.38	8.14	8.50	8.46	8.48	8.48	8.43
18	9.21	8.21	8.02	7.86	7.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	7.32	6.94	6.99	7.18	7.36	7.19	7.32	7.13	6.91	7.04	7.57	7.63	7.60	7.56	7.14	6.96	7.08	7.11	7.21	6.97	7.00	7.18	7.12
20	5.00	4.78	4.81	4.85	4.93	4.68	4.39	4.40	4.56	4.38	4.33	4.48	4.61	4.61	4.56	4.54	4.54	4.52	4.53	4.58	4.54	4.53	4.38
21	6.46	6.47	6.44	6.70	6.81	7.12	6.94	7.28	7.28	7.27	7.66	7.43	7.51	7.42	7.82	7.54	7.65	7.55	7.56	7.43	7.50	7.14	7.00
22	5.60	5.88	6.29	6.68	6.70	6.27	6.55	6.60	7.01	6.94	6.71	7.13	7.33	7.20	7.16	7.57	7.16	7.25	7.39	7.35	7.35	7.39	7.91
23	7.59	7.82	7.81	7.77	7.49	7.63	8.06	8.03	8.52	8.38	8.22	8.12	8.30	8.62	8.42	8.69	8.09	8.10	8.21	8.27	8.01	7.75	7.99
24	7.63	7.68	7.50	7.74	7.68	7.52	7.55	7.68	7.81	7.57	7.75	8.08	8.29	7.87	8.03	8.14	8.00	7.68	7.86	7.79	8.48	8.24	8.15
25	7.60	7.48	7.61	7.55	7.73	7.53	7.93	7.86	7.87	7.76	8.00	7.72	7.63	7.85	7.74	7.54	7.69	7.66	8.17	7.67	7.83	7.82	7.86

26	10.27	11.15	11.04	11.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.03	12.87	12.13	11.86	11.45	11.54	11.66	10.68	10.70	12.12	11.03	10.71	10.13	10.34	
27	7.25	7.13	7.08	7.19	7.15	6.98	6.93	6.91	7.33	7.27	7.00	7.49	7.40	7.17	7.40	6.90	7.02	6.73	7.01	6.83	6.94	6.97	6.84	
28	6.65	6.96	6.83	6.67	6.98	7.05	7.01	6.94	7.38	7.37	7.35	7.31	7.53	7.31	7.29	7.21	6.94	7.04	6.88	6.78	7.05	6.96	6.43	
29	6.77	6.51	6.52	6.59	6.94	6.59	6.81	6.93	6.71	6.76	6.74	6.89	6.78	6.84	6.73	6.85	6.74	6.55	6.48	6.42	6.54	6.57	6.51	
30	7.14	7.40	7.41	7.76	7.78	7.58	7.81	7.96	7.97	7.87	7.73	8.39	8.09	8.26	7.98	7.75	8.42	7.75	7.93	7.94	7.58	7.86	8.19	
31	6.27	6.01	6.09	6.23	6.11	6.46	6.35	6.50	6.60	6.78	6.59	6.64	6.63	6.56	6.41	6.45	6.38	6.35	6.22	6.19	6.26	6.21	5.94	
32	7.23	7.50	7.62	7.66	7.11	7.68	8.27	8.01	7.52	7.79	8.56	7.86	8.71	7.90	8.03	7.74	8.65	8.06	7.58	8.07	7.86	7.68	7.24	
33	6.68	6.65	6.85	6.83	6.34	6.92	6.34	6.50	6.65	6.56	7.09	6.82	6.16	6.42	5.96	5.95	5.95	5.91	5.82	5.73	5.62	5.23	5.17	
34	6.54	6.40	6.25	6.29	6.29	6.52	6.45	6.54	6.56	6.58	6.44	6.35	6.49	6.34	6.36	6.40	6.41	6.26	6.35	6.30	6.19	5.98	5.89	
35	6.66	6.62	6.64	6.68	6.58	6.54	6.56	6.56	6.55	6.53	6.51	6.55	6.55	6.59	6.60	6.63	6.58	6.53	6.56	6.52	6.44	6.38	6.38	
36	6.95	7.00	6.99	6.85	6.83	6.87	6.73	6.81	6.69	6.55	6.55	6.42	6.52	6.37	6.37	6.38	6.03	6.00	6.00	5.89	5.72	5.69	5.60	
37	7.36	7.25	7.22	7.20	7.15	7.27	7.24	7.25	7.25	7.37	7.31	7.26	7.33	7.37	7.42	7.42	7.23	7.23	7.18	7.16	7.19	7.06	6.96	
38	8.02	8.15	8.06	7.74	8.07	8.25	8.23	8.13	8.39	8.47	8.45	8.47	8.62	8.65	8.63	8.66	8.41	8.12	7.92	7.99	7.97	7.86	7.65	
39	7.47	7.59	7.65	7.70	7.61	7.68	7.81	7.99	7.87	7.95	8.08	8.40	8.17	8.26	8.03	8.00	7.99	7.94	7.99	7.84	7.82	7.85	7.86	
40	8.05	7.76	7.61	7.69	7.67	7.32	7.28	7.25	7.18	7.16	7.01	7.03	6.94	7.02	7.00	6.96	6.88	6.75	6.69	6.66	6.44	6.55	6.40	
41	10.38	10.01	10.27	10.16	10.76	10.01	10.49	10.20	10.40	10.74	10.28	10.53	9.86	10.25	9.99	10.44	9.89	10.41	10.02	9.84	9.79	9.79	9.84	
42	6.18	6.05	6.12	6.12	6.14	6.19	6.13	6.15	6.13	6.15	6.12	6.22	6.17	6.22	6.19	6.24	6.14	6.13	6.11	6.03	5.96	5.96	6.00	
43	5.98	6.00	6.03	5.94	5.93	5.89	5.77	5.91	5.82	5.91	5.80	5.81	5.81	5.64	5.70	5.69	5.61	5.64	5.54	5.38	5.29	5.17	5.05	
44	7.32	7.24	7.31	7.44	7.30	7.19	7.14	7.01	7.19	7.06	6.99	6.96	6.94	6.93	6.84	6.81	6.79	6.71	6.68	6.55	6.43	6.36	6.41	
45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.17	9.55	9.26	9.08	8.73	8.72	8.98

xi. Proyecciones logarítmicas de los beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1	8.28	8.22	8.16	8.34	8.34	8.33	8.73	9.05	8.85	8.99	8.95	8.78	8.77	8.65	8.66	8.53	8.56	8.31	8.43	8.27	7.59	7.45	7.15
2	6.42	6.50	6.59	6.92	7.06	7.20	7.74	8.21	8.16	8.44	8.55	8.52	8.66	8.69	8.84	8.85	9.04	8.93	9.20	9.18	8.57	8.20	7.80
3	4.63	4.58	4.54	4.73	4.74	4.75	5.16	5.50	5.32	5.47	5.45	5.29	5.29	5.19	5.22	5.10	5.15	4.90	5.05	4.90	5.57	5.63	5.69
4	4.34	4.33	4.32	4.56	4.60	4.65	5.10	5.48	5.33	5.52	5.53	5.41	5.45	5.39	5.45	5.37	5.45	5.25	5.43	5.32	5.91	6.12	6.19
5	8.98	8.88	8.78	8.93	8.89	8.85	9.21	9.50	9.27	9.37	9.30	9.09	9.04	8.89	8.87	8.70	8.70	8.41	8.50	8.30	8.92	8.92	8.96
6	11.81	11.62	11.43	11.48	11.35	11.21	11.48	11.67	11.35	11.35	11.19	10.89	10.74	10.49	10.38	10.11	10.02	9.63	9.63	9.34	8.86	8.80	9.26
7	4.53	4.53	4.54	4.78	4.84	4.90	5.36	5.75	5.62	5.82	5.85	5.74	5.79	5.73	5.81	5.74	5.84	5.65	5.84	5.74	7.20	7.31	7.45
8	7.65	7.66	7.66	7.91	7.98	8.04	8.50	8.89	8.76	8.97	9.00	8.89	8.95	8.89	8.97	8.91	9.01	8.82	9.02	8.92	8.52	8.68	9.34
9	7.41	7.28	7.16	7.28	7.21	7.14	7.48	7.74	7.48	7.56	7.46	7.22	7.15	6.97	6.92	6.72	6.70	6.38	6.44	6.22	7.06	7.00	6.99
10	7.51	7.46	7.41	7.58	7.64	7.71	7.69	7.65	7.63	7.67	7.80	7.88	7.95	7.89	7.99	7.86	7.71	8.01	8.17	8.21	8.63	8.72	8.60
11	7.82	7.83	7.86	7.90	8.00	8.10	8.17	8.24	8.33	8.38	8.37	8.38	8.41	8.39	8.49	8.49	8.39	8.63	8.76	8.81	8.92	9.20	9.38
12	6.48	6.48	6.49	6.50	6.59	6.68	6.73	6.77	6.85	6.89	6.85	6.85	6.86	6.82	6.90	6.89	6.77	6.99	7.11	7.14	7.43	7.16	7.66
13	8.99	8.98	8.97	8.97	9.04	9.11	9.14	9.17	9.24	9.25	9.20	9.18	9.17	9.12	9.19	9.15	9.02	9.22	9.33	9.34	3.89	4.17	4.60
14	5.98	5.96	5.95	5.95	6.02	6.09	6.12	6.15	6.21	6.22	6.17	6.15	6.14	6.08	6.15	6.12	5.98	6.19	6.29	6.30	6.78	6.78	6.96
15	8.39	8.37	8.37	8.37	8.44	8.51	8.54	8.57	8.64	8.65	8.60	8.58	8.57	8.52	8.59	8.55	8.42	8.62	8.73	8.74	8.75	8.65	8.37
16	9.00	8.97	8.95	8.93	8.98	9.04	9.05	9.07	9.11	9.11	9.04	9.01	8.98	8.91	8.96	8.91	8.76	8.95	9.04	9.03	8.45	8.43	8.78
17	8.52	8.51	8.51	8.52	8.60	8.68	8.72	8.76	8.83	8.85	8.81	8.79	8.79	8.75	8.82	8.80	8.67	8.88	8.99	9.01	9.05	9.07	9.23
18	6.60	6.69	6.78	6.89	7.06	7.23	7.36	7.50	7.66	7.78	7.83	7.91	8.00	8.05	8.22	8.29	8.26	8.56	8.77	8.88	9.84	9.98	9.81
19	8.07	8.06	8.06	8.07	8.15	8.22	8.26	8.30	8.37	8.39	8.35	8.33	8.33	8.28	8.36	8.33	8.20	8.41	8.52	8.54	7.95	8.00	8.28
20	5.91	5.89	5.88	5.87	5.93	5.99	6.02	6.04	6.09	6.10	6.04	6.01	6.00	5.93	6.00	5.95	5.81	6.01	6.10	6.11	5.86	6.01	6.10
21	5.93	5.94	5.98	6.01	6.12	6.23	6.30	6.37	6.47	6.52	6.51	6.52	6.55	6.53	6.64	6.64	6.55	6.79	6.93	6.98	7.53	7.47	7.35
22	5.32	5.36	5.41	5.47	5.59	5.72	5.82	5.90	6.03	6.10	6.11	6.15	6.20	6.20	6.33	6.35	6.28	6.54	6.70	6.77	6.71	6.71	6.34
23	8.22	8.21	8.21	8.21	8.28	8.36	8.39	8.43	8.49	8.51	8.47	8.45	8.45	8.39	8.47	8.44	8.31	8.51	8.62	8.64	8.40	8.39	8.39
24	7.12	7.12	7.13	7.15	7.24	7.32	7.37	7.42	7.50	7.53	7.50	7.50	7.51	7.47	7.55	7.54	7.42	7.64	7.76	7.79	8.13	8.21	8.21
25	8.04	8.03	8.04	8.04	8.12	8.20	8.24	8.28	8.35	8.38	8.33	8.32	8.32	8.28	8.35	8.33	8.20	8.42	8.53	8.55	8.46	8.45	8.47

26	10.91	10.89	10.89	10.88	10.95	11.02	11.05	11.08	11.14	11.15	11.10	11.07	11.06	11.01	11.07	11.04	10.90	11.10	11.20	11.21	11.53	11.92	12.13
27	8.33	8.30	8.29	8.28	8.34	8.40	8.43	8.45	8.51	8.51	8.46	8.43	8.41	8.35	8.41	8.37	8.23	8.42	8.52	8.52	8.38	8.34	8.57
28	6.52	6.54	6.57	6.60	6.70	6.80	6.87	6.93	7.03	7.07	7.05	7.07	7.09	7.07	7.17	7.17	7.07	7.30	7.44	7.48	7.37	7.41	7.65
29	7.54	7.52	7.50	7.50	7.56	7.62	7.65	7.67	7.73	7.74	7.68	7.65	7.64	7.58	7.64	7.60	7.46	7.65	7.75	7.76	7.68	7.71	7.70
30	7.34	7.36	7.40	7.43	7.54	7.65	7.72	7.78	7.88	7.94	7.92	7.94	7.97	7.95	8.06	8.06	7.96	8.20	8.35	8.39	8.10	8.12	7.92
31	6.87	6.83	6.80	6.78	6.83	6.87	6.88	6.89	6.93	6.92	6.85	6.80	6.77	6.69	6.74	6.68	6.52	6.70	6.78	6.77	6.79	6.85	6.93
32	9.66	9.57	9.51	9.51	9.46	9.42	9.75	9.80	9.89	10.00	10.04	9.97	9.95	9.93	9.94	9.80	9.57	9.64	9.60	9.50	8.44	7.65	7.74
33	7.63	7.55	7.51	7.52	7.49	7.46	7.81	7.87	7.98	8.11	8.15	8.10	8.10	8.09	8.12	7.99	7.78	7.86	7.84	7.76	7.71	7.63	7.50
34	6.98	6.98	7.12	7.04	7.31	7.58	7.47	7.78	7.84	7.61	7.44	7.32	7.33	7.26	7.19	7.10	6.90	7.08	7.13	7.12	7.22	7.31	7.36
35	7.59	7.57	7.56	7.61	7.71	7.82	7.96	7.98	8.06	8.02	7.97	7.91	7.90	7.89	7.97	7.94	7.88	8.06	8.16	8.18	7.28	7.33	7.46
36	8.57	8.48	8.40	8.38	8.41	8.45	8.52	8.48	8.49	8.37	8.25	8.13	8.05	7.97	7.98	7.88	7.76	7.86	7.89	7.84	7.69	7.79	7.79
37	7.81	7.73	7.69	7.64	7.66	7.68	7.70	7.73	7.82	7.71	7.72	7.71	7.72	7.69	7.74	7.69	7.55	7.72	7.76	7.72	7.99	8.04	8.15
38	8.44	8.35	8.30	8.25	8.26	8.28	8.29	8.32	8.40	8.30	8.29	8.28	8.29	8.25	8.30	8.24	8.09	8.27	8.30	8.26	8.75	8.75	8.82
39	8.41	8.39	8.33	8.49	8.59	8.69	8.79	9.09	9.09	9.08	9.06	8.98	9.05	8.93	8.91	8.73	8.55	8.59	8.69	8.51	8.28	8.24	8.19
40	9.34	9.22	9.11	9.04	9.06	9.07	9.01	9.01	9.07	9.00	9.05	8.99	9.01	8.87	8.86	8.66	8.39	8.47	8.56	8.51	9.02	9.08	9.08
41	10.28	10.23	10.19	10.18	10.26	10.34	10.35	10.40	10.53	10.53	10.64	10.65	10.74	10.67	10.71	10.58	10.38	10.52	10.68	10.69	11.83	11.80	11.34
42	7.38	7.34	7.30	7.29	7.31	7.33	7.32	7.31	7.34	7.37	7.42	7.43	7.41	7.36	7.42	7.38	7.29	7.44	7.53	7.52	6.72	6.82	7.00
43	8.03	7.96	7.88	7.84	7.83	7.82	7.78	7.74	7.74	7.73	7.75	7.73	7.68	7.59	7.63	7.55	7.43	7.55	7.61	7.56	6.79	6.82	6.81
44	8.91	8.86	8.81	8.83	8.85	8.88	8.98	9.01	9.08	9.05	9.11	9.05	9.08	8.96	8.97	8.80	8.55	8.54	8.50	8.40	7.90	7.94	8.05
45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

xi. Proyecciones logarítmicas de los beneficios medios reales. El Salvador, 1970 – 2015 (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	7.10	7.57	8.02	7.59	7.82	7.73	7.73	7.46	6.65	6.55	6.76	6.78	7.07	6.83	7.01	6.98	6.88	7.05	7.20	7.12	6.59	6.39	6.63
2	7.77	7.11	0.00	0.00	0.00	0.00	5.82	6.18	5.14	5.42	5.64	4.82	6.38	6.33	7.54	9.19	5.78	6.54	7.23	6.64	6.75	8.10	0.00
3	5.92	5.93	5.70	6.10	5.99	5.67	5.92	6.02	6.06	5.96	6.01	6.24	6.15	6.14	6.85	6.75	6.37	6.29	6.35	6.16	5.98	6.17	6.20
4	6.10	6.02	6.00	6.06	6.06	6.16	6.19	6.18	6.10	6.28	6.41	6.26	6.08	6.07	6.81	6.70	6.96	6.97	6.93	7.16	7.23	7.02	6.91
5	9.01	9.12	9.27	9.44	9.51	9.74	9.93	9.93	10.11	10.28	10.39	10.30	10.45	11.14	10.98	10.63	9.73	9.79	9.54	9.63	9.46	9.58	9.59
6	8.38	8.65	8.49	8.44	9.02	9.37	9.57	9.36	8.85	9.61	9.99	9.74	6.99	7.56	6.73	6.87	6.66	6.70	6.70	6.75	6.78	6.95	6.95
7	7.22	7.43	7.36	6.98	7.25	7.38	7.53	7.52	7.60	7.69	7.56	7.48	9.50	9.60	9.02	8.88	9.06	9.06	8.90	9.12	9.24	9.16	9.37
8	9.18	8.89	9.80	11.97	12.18	12.37	0.00	12.34	13.70	0.00	11.66	0.00	13.37	13.02	10.25	12.53	11.55	11.17	11.26	11.70	11.08	11.79	10.52
9	6.91	7.75	7.17	7.32	6.93	6.99	6.92	6.88	7.21	6.98	6.52	7.16	7.55	7.41	7.47	7.01	6.76	6.81	6.72	6.64	6.52	6.37	6.40
10	9.14	9.34	9.81	9.35	9.44	9.40	9.48	9.60	9.08	8.98	9.49	9.51	9.26	9.44	8.76	8.90	9.70	9.52	9.87	9.39	9.16	9.31	9.25
11	9.48	9.32	9.65	9.00	9.26	9.22	9.37	9.66	9.32	9.72	9.92	10.23	9.56	10.09	9.66	9.85	9.91	9.78	9.93	9.89	9.68	10.16	10.03
12	7.73	7.84	8.39	8.23	8.99	9.09	8.85	9.12	9.28	9.24	9.53	9.26	9.24	9.00	8.90	8.66	9.04	9.01	8.70	8.68	8.81	8.83	8.42
13	4.96	4.65	4.90	4.52	4.47	4.71	4.56	4.47	4.25	4.44	4.46	4.64	3.82	4.40	4.68	3.84	4.41	4.71	4.80	4.43	4.58	4.34	4.24
14	6.85	6.98	7.05	7.19	7.32	7.09	7.17	7.15	7.20	7.26	7.32	7.35	7.37	7.49	7.43	7.52	7.46	7.40	7.33	7.34	7.37	7.30	7.27
15	8.39	8.34	8.49	8.81	9.21	8.95	8.75	8.90	9.19	9.09	9.02	8.99	8.89	9.06	8.92	9.18	9.34	8.76	8.91	9.19	8.91	8.85	8.88
16	8.56	8.70	8.97	9.02	9.29	9.19	9.14	9.35	9.37	9.44	9.48	9.55	9.54	9.14	9.29	8.85	8.84	9.18	9.05	8.96	9.02	9.22	9.43
17	9.25	9.52	9.27	9.21	9.23	9.40	8.90	9.15	8.97	9.49	9.53	9.30	9.31	9.66	9.47	9.52	9.40	9.17	9.54	9.52	9.55	9.57	9.53
18	10.03	9.06	8.94	8.79	8.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	8.14	7.79	7.91	8.11	8.31	8.16	8.27	8.05	7.85	7.99	8.53	8.59	8.57	8.55	8.14	7.96	8.10	8.14	8.25	8.02	8.07	8.27	8.23
20	5.82	5.63	5.73	5.78	5.87	5.65	5.34	5.33	5.50	5.32	5.28	5.44	5.57	5.59	5.55	5.55	5.56	5.55	5.57	5.63	5.60	5.62	5.49
21	7.28	7.32	7.36	7.63	7.75	8.08	7.89	8.21	8.22	8.21	8.61	8.38	8.48	8.40	8.81	8.55	8.67	8.57	8.60	8.48	8.56	8.24	8.10
22	6.43	6.73	7.21	7.61	7.64	7.23	7.50	7.52	7.95	7.88	7.66	8.09	8.30	8.18	8.15	8.57	8.18	8.28	8.43	8.40	8.42	8.48	9.02
23	8.41	8.67	8.73	8.70	8.43	8.60	9.01	8.96	9.46	9.32	9.17	9.08	9.26	9.60	9.41	9.70	9.11	9.13	9.25	9.32	9.07	8.85	9.10
24	8.45	8.53	8.42	8.67	8.62	8.48	8.49	8.61	8.75	8.51	8.70	9.04	9.25	8.86	9.03	9.14	9.02	8.71	8.90	8.85	9.54	9.33	9.25
25	8.42	8.33	8.53	8.48	8.67	8.50	8.87	8.79	8.81	8.70	8.95	8.68	8.60	8.83	8.73	8.54	8.71	8.69	9.21	8.73	8.89	8.91	8.96

26	11.10	12.00	11.96	12.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.97	13.82	13.08	12.82	12.43	12.53	12.67	11.70	11.73	13.16	12.09	11.78	11.22	11.45	
27	8.07	7.99	8.00	8.12	8.09	7.94	7.88	7.84	8.27	8.22	7.95	8.45	8.37	8.15	8.40	7.91	8.04	7.76	8.05	7.88	8.01	8.06	7.95	
28	7.47	7.81	7.75	7.60	7.92	8.02	7.96	7.87	8.32	8.31	8.30	8.27	8.50	8.29	8.29	8.21	7.96	8.06	7.92	7.83	8.12	8.05	7.54	
29	7.59	7.36	7.45	7.53	7.89	7.56	7.76	7.85	7.65	7.70	7.69	7.85	7.74	7.82	7.72	7.85	7.76	7.58	7.52	7.47	7.61	7.67	7.61	
30	7.96	8.25	8.33	8.69	8.72	8.54	8.76	8.89	8.91	8.81	8.68	9.35	9.05	9.24	8.97	8.76	9.44	8.78	8.97	8.99	8.65	8.95	9.29	
31	7.10	6.86	7.01	7.16	7.05	7.43	7.29	7.43	7.54	7.72	7.54	7.60	7.59	7.54	7.41	7.45	7.39	7.38	7.26	7.24	7.32	7.30	7.04	
32	8.06	8.35	8.54	8.59	8.05	8.65	9.22	8.94	8.46	8.73	9.51	8.82	9.67	8.88	9.02	8.75	9.67	9.09	8.62	9.12	8.92	8.77	8.35	
33	7.51	7.50	7.77	7.77	7.29	7.88	7.29	7.43	7.59	7.50	8.04	7.78	7.13	7.40	6.95	6.96	6.96	6.93	6.86	6.78	6.68	6.32	6.28	
34	7.36	7.25	7.17	7.23	7.24	7.48	7.39	7.47	7.51	7.52	7.40	7.31	7.46	7.33	7.36	7.40	7.43	7.28	7.39	7.35	7.26	7.08	7.00	
35	7.48	7.47	7.56	7.61	7.53	7.50	7.51	7.49	7.49	7.47	7.46	7.51	7.52	7.57	7.59	7.63	7.59	7.56	7.61	7.57	7.51	7.47	7.49	
36	7.78	7.85	7.91	7.78	7.78	7.83	7.68	7.74	7.63	7.49	7.50	7.38	7.48	7.35	7.37	7.39	7.05	7.03	7.04	6.94	6.79	6.78	6.70	
37	8.19	8.10	8.15	8.13	8.10	8.23	8.19	8.18	8.19	8.32	8.26	8.22	8.30	8.36	8.41	8.43	8.25	8.26	8.22	8.21	8.25	8.15	8.07	
38	8.84	9.00	8.98	8.68	9.01	9.22	9.18	9.06	9.33	9.41	9.40	9.42	9.59	9.63	9.62	9.67	9.43	9.15	8.97	9.04	9.04	8.95	8.75	
39	8.29	8.44	8.57	8.63	8.56	8.64	8.76	8.92	8.81	8.89	9.03	9.36	9.14	9.24	9.02	9.01	9.01	8.96	9.03	8.90	8.88	8.94	8.96	
40	8.87	8.61	8.53	8.62	8.61	8.29	8.23	8.18	8.12	8.10	7.96	7.99	7.91	8.00	8.00	7.96	7.90	7.78	7.73	7.71	7.51	7.65	7.51	
41	11.20	10.86	11.19	11.10	11.70	10.98	11.43	11.13	11.34	11.68	11.23	11.49	10.82	11.23	10.99	11.44	10.91	11.44	11.06	10.89	10.85	10.89	10.95	
42	7.01	6.90	7.04	7.06	7.09	7.16	7.08	7.08	7.07	7.09	7.07	7.18	7.13	7.20	7.18	7.24	7.16	7.15	7.15	7.08	7.03	7.05	7.11	
43	6.81	6.85	6.95	6.87	6.88	6.86	6.72	6.83	6.76	6.85	6.75	6.77	6.78	6.63	6.69	6.69	6.63	6.67	6.58	6.44	6.36	6.26	6.15	
44	8.15	8.09	8.23	8.38	8.24	8.15	8.09	7.94	8.13	8.00	7.94	7.92	7.91	7.91	7.84	7.81	7.81	7.74	7.72	7.60	7.49	7.45	7.51	
45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.18	10.58	10.30	10.14	9.79	9.81	10.08